

PRESENTACIÓN

HABLAR DE RELACIONES DE PODER y de estrategias y mecanismos de dominación en la actualidad latinoamericana obliga a hacer un recorrido en el que la sociedad colombiana aparece a la vez como extremo y punta de lanza. Territorio privilegiado por la geografía y la naturaleza, Colombia constituye una pieza estratégica dentro del nuevo diseño continental de la hegemonía. Condiciones históricas que hicieron difícil su disciplinamiento fueron convirtiendo a Colombia en un experimento social en el que las tensiones han sido llevadas hasta sus últimas fronteras: más de cincuenta años de guerra continua, con un desgarramiento brutal de los tejidos y vínculos sociales, desplazamientos territoriales que producen una situación de desarraigo estructural, desconfianza sembrada en todos los ámbitos y un terror permanente acompañando la cotidianeidad. Sin embargo, no parece ser una sociedad vencida. Es una sociedad que lucha por reencontrar o reinventar sus sentidos, que busca restablecer condiciones de vida en los desiertos que la paramilitarización generalizada ha ido creando y que, acumulando indignación y fuerza moral, logra levantarse desde sus mayores profundidades en una marcha histórica (2004), llamando a una refundación civilizatoria.

El Grupo de Trabajo Hegemonías y Emancipaciones ha identificado a Colombia como epicentro de una de las zonas críticas del continente, entendiendo que los brazos del Plan Colombia se extien-

den hacia Ecuador, Perú, Bolivia, la frontera con Venezuela, y recientemente con marcado énfasis hacia la triple frontera, entrando por Paraguay. Por ello el estudio del caso colombiano y sus derivaciones resulta de interés general en el balance geopolítico del continente y es abordado tanto desde la perspectiva de su normatividad (Estrada), como de los escenarios de reconstrucción de condiciones políticas que posibiliten la convivencia (Caycedo Turriago), sin ninguna pretensión de agotar su complejidad. La militarización en esta zona y las dinámicas sociales que se están tratando de imponer como parte del rediseño de la seguridad hemisférica son motivo de reflexión en todos los artículos presentados en este volumen, que resultan de una reunión de trabajo en octubre de 2004, en la ciudad de Bogotá. El seguimiento del caso colombiano y sus derivaciones ofrecen muchas de las claves que permiten entender las líneas estratégicas de reposicionamiento de las relaciones de poder y de dominación en la construcción de las territorialidades de la dominación y la resistencia, como expresión de las distintas concepciones sobre el territorio, las relaciones sociales y la relación con la naturaleza enarboladas desde las visiones de los pueblos y las del poder (Porto-Gonçalves).

La multidimensionalidad de la dominación corre por vertientes evidentes y ocultas. La presencia militar explícita, la instalación de bases de operación de los cuerpos de seguridad y el ejército de Estados Unidos en tierras latinoamericanas es una de las señales que marcan los márgenes de in-dependencia de la dinámica regional y el grado de sometimiento a intereses y estrategias provenientes de nudos conflictivos de más alto nivel. La creciente militarización es uno de sus mecanismos evidentes de aseguramiento de la contribución general del continente al apuntalamiento de la hegemonía estadounidense en el mundo, y Colombia es a la vez plataforma estratégica y modelo de intimidación. Menos evidente, el control de las mentes y la producción de visiones del mundo afines con las relaciones de poder acompañan la militarización, o la sustituyen, por senderos aparentemente inocuos y mucho más legitimados que el de la intervención militar. Visiones que se producen y se reproducen de manera enajenada a través de falsos sentidos comunes (Ceceña), de normas establecidas como consensuales sin serlo, de criterios generales como los de validación de la ciencia (Lander), que no sólo afirman la dominación en sí misma otorgándole legitimidad sino que intentan eliminar otras formas de pensamiento o de creación de conocimiento otorgándole exclusividad.

La batalla conceptual, epistemológica, constituye uno de los campos esenciales de disputa y de construcción de sentidos cosmogónicos y societales (Ceceña y Lander). Es ahí donde se crean los sentidos que orientan el comportamiento social y las utopías. Utopías y estrategias políticas que reafirman, subvierten, deconstruyen o di-

luyen las relaciones de poder. La emancipación frente a esos poderes opresivos tiene también sendas innumerables y combinadas que responden a las características generales de las contradicciones de la sociedad tanto como a sus expresiones particulares y a los entramados que tejen con las otras historias, las del pasado y las del presente. Culturas, costumbres, memorias, lazos comunitarios, familiares y sociales, geografías, climas e imaginarios se enredan con objetividades tecnológicas, con legalidades contrapuestas, con institucionalidades opresivas y otro sinfín de elementos que se hacen presentes cuando de relacionamientos e intersubjetividades se trata, para trazar condiciones, posibilidades, resistencias, necesidades y dignidades. Es indispensable reconocer los modos, características, posibilidades y limitaciones de las estrategias, estructuras y mecanismos de dominación para entender también las estrategias de resistencia, su pertinencia, su capacidad generadora de socialidades alternativas y sus posibilidades reales de construcción.

Algunas de estas estrategias o experiencias de emancipación han adquirido una gran visibilidad y constituyen una referencia de alcance mundial, como la construcción de socialidades y gobiernos autónomos de los zapatistas del Sudeste mexicano (Zibechi), o la de las fábricas recuperadas en Argentina (Gambina, Racket, Echaide y Roffinelli). Otras se fraguan en el terreno de la pedagogía de la resistencia como método de transformación de concepciones y prácticas que deriva de las experiencias de lucha contra la dictadura militar en Argentina y la reconstrucción de vínculos y sentidos que la sucedió (Korol).

Experiencias de resistencia y dominación que nos obligan a reflexionar sobre el carácter de las luchas y su potencialidad liberadora: crear las condiciones para la disputa hegemónica generalizando una nueva concepción del mundo –como lo proponía Gramsci y como lo sostienen muchos de los protagonistas de estos procesos–, o superar la disputa hegemónica buscando más bien condiciones de encuentro de emancipaciones diversas sin jerarquías que vayan apuntando a la construcción del mundo en el que puedan caber todos los mundos propuesto por los zapatistas, aparecen como caminos contrapuestos, generando tensiones y debates (Ornelas). Es obvio que la metodología de la lucha y la de las estrategias políticas serán distintas no sólo atendiendo a las circunstancias históricas específicas sino también a los horizontes conceptuales y a la percepción de los tiempos. Sin embargo, analizadas en su historicidad y pensadas como manifestaciones de procesos de larga temporalidad, ofrecen matices y perspectivas que la aprehensión de las luchas inmediatas esconde en su urgencia. Es un debate completamente abierto que involucra a todos los sujetos sociales y en el que nuestro Grupo de Trabajo, en virtud de su compromiso con la historia y la libertad de pensamiento, intenta hacer sus propias aportaciones.

El nudo conceptual dominación-resistencia coloca deliberadamente el hilo argumental en las relaciones sujetivas, y el Grupo de Trabajo Hegemonías y Emancipaciones está comprometido en una práctica cognoscitiva que interprete la realidad transformándola y que subvierta, en el mismo proceso, las concepciones y modos establecidos en el universo de las llamadas ciencias sociales.

ANA ESTHER CECEÑA*

SUJETIZANDO EL *OBJETO DE ESTUDIO*,
O DE LA SUBVERSIÓN EPISTEMOLÓGICA
COMO EMANCIPACIÓN

*Ella hablaba con la longitud y la manera de mirar,
con el sosiego o la inquietud de sus manos y
con la postura del cuerpo, con su presencia
imperceptible o su ausencia faltante*

Goran Petrovic
Atlas descrito por el cielo

HABLAR DE EMANCIPACIÓN hoy es un signo revelador de que la vida traspasa todos los obstáculos. Después del triunfo del supuesto fin de las utopías, que parecía irreversible, utopías desbordadas transgreden la realidad imaginaria atisbando por las calles, por las selvas, por los poros de las burocracias, por los suspiros atrapados en el pensamiento colonizado, domesticado y vencido, dando nuevo sentido a las relaciones humanas y a las palabras.

Emancipación parecía, en pleno auge del neoliberalismo, un concepto en desuso que había quedado relegado al rincón de las nostalgias. No obstante, hoy reaparece cobrando nuevos sentidos y abriendo nuevas –y viejas– esperanzas, y, correlativamente, llamando a una sublevación del pensamiento.

*Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México. Directora de la revista *Chiapas*. Coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO Hegemonías y Emancipaciones.

La experiencia nos ha enseñado que las *subversiones epistemológicas* son siempre difíciles de *hacer* y de *asir* no sólo por las barreras con que las circunda el pensamiento conservador sino porque, como corresponde, antes de ser atrapadas en los conceptos huyen provocando nuevas subversiones. De cualquier manera, la construcción de nuevos conceptos y nuevos modos de mirar la vida es ineludible para permitirles salir de viejos encierros. No hay subversión posible si no abarca el pensamiento, si no inventa nuevos nombres y nuevas metodologías, si no transforma el sentido cósmico y el sentido común que, como es evidente, se construyen en la interacción colectiva, haciendo y rehaciendo socialidad.

Siendo consecuente con esto, adelanto aquí algunas de mis reflexiones, dudas y provocaciones para participar en ese infinito proceso del hacer-pensar colectivo.

RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE OPRESIÓN QUE MOTIVA LA BÚSQUEDA EMANCIPATORIA

*Cuanto más la vida se pudra hoy,
más estiércol habrá para el futuro*

Fernando Pessoa

De entrada, es indispensable señalar que el debate en torno de los procesos de emancipación tiene como punto de partida el reconocimiento, aunque fuera sólo implícito, de una situación de opresión que debe ser desentrañada para hacer comprensible el carácter y la pertinencia de los movimientos y estrategias libertarias con respecto a su horizonte y a su realidad. Asimismo, esta inteligibilidad reclama una perspectiva de espectroscopio que descubra, no *la relación dominante* (la determinante en última instancia), sino el entramado de relaciones a través de las cuales se constituyó la situación de opresión y todas sus vertientes de salida. Por tanto, en mi apreciación, no puede proponerse ninguna interpretación de los procesos o experiencias de emancipación que no involucre simultáneamente su historicidad y su complejidad.

En este sentido, los esfuerzos por encontrar los nudos de entrelazamiento entre las relaciones de clase, de discriminación cultural, cognitiva (que suele aparecer como científica) o civilizatoria (que suele aparecer como racial, o incluso religiosa y de género), apuntan hacia la aprehensión y reformulación teórica del universo concreto en el que se debaten las luchas emancipatorias, destacando las líneas centrales de sus elementos de complejidad, desde una perspectiva que remonta históricamente a su origen genealógico para encontrar las pistas de la institución de la diferencia como otredad inferiorizada o criminalizada, de lo femenino como medio de imposición de un mestizaje que es signo viviente de la derrota de los vencidos y de las condiciones de explota-

ción que a través de relaciones esclavistas, feudales y/o directamente salariales han marcado a los pueblos del mundo hasta nuestros días.

Esto no impide que la discusión sobre el significado conceptual y fáctico de la emancipación, sus procesos y experiencias, en esta idea de construcción colectiva de conocimientos y saberes, pueda realizarse mediante una delimitación metodológica que, conciente de su incompletud, nos permita identificar sólo los elementos específicos del momento en el que situamos el análisis.

Y el plano sobresaliente del momento que se abre con el neoliberalismo es la universalización de la guerra bajo todas sus formas: económica con la extensión de la economía de mercado y la financiarización del campo de definición de normas y políticas; cultural con la ampliación conceptual –y la criminalización– de lo no civilizado, de lo ingobernable, de los viejos y nuevos bárbaros; disciplinaria con la flexibilización del trabajo y el control del entretenimiento; y, por supuesto, militar.

De hecho, un sistema de organización social como el capitalista, sustentado en la competencia y en la consecuente negación del otro, es un sistema en el que la guerra es un rasgo inmanente, y la contrainsurgencia, aunque sea subliminal, es el signo disciplinador permanente. Es decir, las relaciones sociales en el capitalismo o bien tienden hacia la construcción de una democracia que a la larga elimine la propiedad privada y que por tanto niegue el propio capitalismo, o bien son controladas mediante mecanismos variados que inhiben o reprimen los *excesos de libertad*. Propiedad privada y democracia universal son dimensiones contrapuestas cuyos choques son mediatizados por una institucionalidad legitimada por el sistema de poderes. No obstante, los desbordes emancipatorios, más frecuentes y profundos mientras más se concentran el poder y la riqueza y más se distribuye la desposesión de bienes, tradiciones, historias y sentidos, representan la ruptura reiterada de contenedores físicos y epistemológicos y de sus correspondientes sistemas normativos.

Es por eso, y por el amplísimo desarrollo de capacidades objetivas de disciplinamiento y control, que el capitalismo actual adopta la imagen de autómatas global frente a los desarraigados y desposeídos del mundo. Y es también por esa obscena concentración de riqueza y poder que los desposeídos del mundo multiplican sus estrategias de escape y resistencia. Es decir, las condiciones actuales pueden ser percibidas como de *guerra total contra la totalidad del mundo* (SIM, 1994), pero simultáneamente como de insubordinación en vías de generalización, y es la inminencia de una ruptura o una rebelión planetaria, de un desorden universal que ponga en riesgo el proceso de valorización capitalista y el sistema de dominación imperante, lo que lleva al sujeto hegemónico (Ceceña, 2002) a formular una estrategia universal de contrainsurgencia como nunca había existido.

LA CONTRAINSURGENCIA DEL SIGLO XXI

Desde la última década del siglo XX el Comando Conjunto de las fuerzas de seguridad estadounidenses, como figura representativa del sujeto hegemónico, echó a andar una iniciativa que se ha ido refinando sobre la marcha llamada *dominación de espectro completo* (Joint Chiefs of Staff, 1996, 2000). La pretensión consiste, ni más ni menos, en controlar cielos, mares, tierra y subsuelo en todos los lugares, abarcando en un panóptico total a todos los habitantes del planeta. El espectro es geográfico, espacial, social y cultural simultáneamente, y cuenta para ello con el trabajo combinado de la National Aeronautics Space Administration (NASA) y del Departamento de Defensa con sus laboratorios tecnológicos.

El propósito de alcanzar una dominación de espectro completo va acompañado de una estrategia de guerra que combina cuatro dimensiones: prevención, disuasión, persecución y eliminación. Perseguir y eliminar brutalmente al disidente o al insurrecto para que a nadie más se le ocurra desafiar al poder; evitar que los nuevos contingentes de desposeídos, desestructurados o excluidos piensen en rebelarse, encaminándolos hacia válvulas de escape producidas por el propio poder o intimidándolos con la persecución y eliminación de los enemigos.

Guerra preventiva parece ser la palabra de orden que caracteriza los nuevos modos de imponer la dominación. Sin embargo, la novedad de la guerra de fines del siglo XX no es su carácter preventivo. Cuando los europeos llegaron a América irrumpieron en todos los territorios con una estrategia similar:

Ni la magnificencia del baile, ni los manjares ofrecidos, ni la señorial hospitalidad del gran *caney*, lograron torcer la primera idea del conquistador: hacer una gran matanza como escarmiento o como aviso. Ese fue el procedimiento usado por Cortés en Tlaxcala, por Alvarado en Tenochtitlan, y que se repitió en muchas partes: adelantar el castigo a la acción e infundir pavor desde el primer momento (Coll, 1976: 29).

Conmoción y pavor han sido elementos constantes en las guerras de los últimos quinientos años, sobre todo cuando el enfrentamiento no ocurrió entre ejércitos regulares¹. Lo que cambia hoy es la concepción de prevención, que trasciende la necesidad de disponer las posiciones de batalla con antelación o de estar siempre preparado para un con-

¹ La guerra entre ejércitos regulares corresponde a la época de consolidación de los estados nacionales. Antes y después de ello –y aludo deliberadamente aquí al momento presente– el carácter de los ejércitos era dispar; tratándose en muchos casos del pueblo en armas más que de ejércitos. Una referencia en este tema es Lind (2005), quien se ha ocupado de caracterizar la guerra en cuatro generaciones distintas que conciernen también a cuatro modalidades de organización social.

flicto, para desplazarse hasta el punto de destruir toda posibilidad de amenaza. En esta nueva concepción lo que se busca es directamente evitar que el sujeto nazca, que se conforme. No es una guerra contra un enemigo específico, es contra todo signo, real o imaginario, de vida independiente. Todo lo no incondicional es sospechoso, y la guerra, en este momento, es principalmente contra los sospechosos –susceptibles de ser *detenidos* en cualquier momento–, no contra los enemigos reales. La guerra preventiva moderna es una guerra que se adelanta a la necesidad de la guerra, que antecede a la amenaza para disuadirla. Es una guerra que fabrica al enemigo en prevención de un futuro conflictivo y que arrebató los derechos humanos y sociales a un colectivo universal de sospechosos. La sociedad misma se torna sospechosa de amenazar la *seguridad* y, en esa circunstancia, tiene que ser redimida. La sociedad es vaciada de todo impulso sujético o criminalizada en su ejercicio, y sustituida por un aparato que actúa y dicta políticas y normas en su nombre.

El carácter de la dominación, de la guerra y de la impunidad, con este nuevo enfoque que va del peligro a la seguridad que se suele llamar nacional pero que es de la propiedad privada en general, se modifica sustancialmente. Siguiendo a Giorgio Agamben (2003) cuando analiza el caso de los talibanes encarcelados en Guantánamo, la calidad de detenido coloca al individuo en una situación de indefinición e indefensión, perdiendo, por lo menos temporalmente, absolutamente todos sus derechos y status de reconocimiento. Un acusado tiene derechos limitados pero sancionados socialmente; un detenido no tiene nada, es desprovisto de absolutamente todo, mientras se le asigna una identidad (culpable, procesado, reo, etc.) que lo ubique en el espectro social reconocido.

Si los detenidos son mantenidos en esa franja de indeterminación mientras son juzgados –cuestión que puede durar toda la vida– el problema se extiende a la sociedad completa cuando consideramos el carácter de sospechoso que se otorga en este momento con la más amplia profusión. De hecho, todos somos sospechosos hasta demostrar lo contrario, y con esto la sociedad ha sido negada, se cierran los espacios de la política y se instaura el estado de excepción como estado permanente, como afirman Benjamin (1942) y Agamben (2003). Si la sociedad es sospechosa, se le debe impedir actuar. El sujeto de la historia no es más la sociedad, sino la camarilla de disciplinadores que pretende actuar en su representación.

Una visión de este tipo podría ser tenida simplemente por una historia de locos sin consecuencias, si no fuera porque cuenta con sustentos reales y con la facultad de imponer condiciones generales de funcionamiento, fundamentadas en dos elementos adicionales:

- 1 La capacidad y medios de que hoy dispone el poder para alcanzar los niveles de dominio de espectro completo, o, más precisamente, para redefinir el espectro con la amplitud y profundidad que hemos descrito.
- 2 La concepción de esta guerra como asimétrica y legítima, entre una entidad sancionadora aparentemente reglamentada y con capacidad para imponer normas generales, y el resto de la sociedad, desprovisto de sus derechos, definido como lo indefinible, como lo imprevisible, como lo ajeno (*alien*), como lo diferente.

EL SOPORTE TECNOLÓGICO

El desarrollo tecnológico alcanzado hasta hoy puede tomar como signo los misiles usados en Palestina para asesinar a personas específicas desde posiciones lejanas. Abarca una amplia variedad de campos, indispensables para acercarse a los objetivos de infalibilidad, invulnerabilidad y dominio simultáneo de las dimensiones atómica y cósmica.

Todas las áreas de conocimiento aportan sus energías, a veces inconscientemente², a la construcción de un gran conjunto que se pretende pueda ser controlador de la sociedad mundial; un sistema aglutinador de capacidades y movibilidades producidas para llevar adelante esta guerra asimétrica, encabezado por un gran cerebro artificial que concentra toda la información sobre lo que ocurre en el mundo –y es capaz de manejarla *en tiempo real*–, al cual quedarían conectados todos los cuerpos de seguridad de Estados Unidos en cualquier parte del mundo: el *Network Centric Warfare*, anunciado en los documentos estratégicos del Comando Conjunto³.

El Departamento de Defensa se encuentra en medio de una transformación hacia lo que frecuentemente se llama 'Red Centralizada de Guerra (Network Centric Warfare)'. En esencia, la Red Centralizada de Guerra traduce la superioridad en información en poder de combate (DARPA, 2003).

2 Muchas de las actividades de innovación científica están financiadas por agencias vinculadas a las estructuras de gobierno de EE.UU. o por fundaciones que comparten propósitos (y resultados) con ellas. Gran parte del financiamiento de investigaciones en áreas tan esenciales como biología, astronomía, química y física proviene de esas fuentes. Los países del llamado Sur, con pocos recursos presupuestales, encuentran en los financiamientos externos el modo de realizar investigaciones de frontera que, así, son orientadas y aprovechadas por los propios financiadores.

3 Este punto es desarrollado con mayor amplitud en Ceceña (2004).

El conocimiento y producción de materiales resistentes, ligeros, flexibles y lo suficientemente sofisticados como para que nadie más pueda disponer de ellos en un plazo que le otorgue una adecuada ventaja, así como de materiales o compuestos letales controlables; un manejo de las transmisiones en el espacio y conocimientos sobre la vida en los límites (ver las investigaciones sobre seres extremófilos); experimentación con sistemas complejos de grupos vivientes, para prever o inducir su comportamiento; invisibilización de los mecanismos de vigilancia, investigación y control mediante su miniaturización (nano-robótica); producción de naves o tanques de guerra no tripulados; trabajo con sistemas de información instantáneos; emulación del funcionamiento cerebral –por lo menos de algunas funciones básicas– mediante sistemas de procesamiento informático (*brain machine*⁴), creando “sinergias entre biología, tecnología de la información y micro/nanotecnología” (DARPA, 2003): estos son algunos de los campos más cotizados del trabajo científico en la actualidad, y todos ellos contribuyen a cubrir las metas de la planeación estratégica diseñada por el Pentágono.

Las áreas prioritarias en tierra en este momento “*as a result of this constant strategic reassessment*” (como resultado de este constante reposicionamiento estratégico) (DARPA, 2003) se relacionan con la creación de sistemas totalmente automáticos, con capacidad para responder a estímulos y corregirse sobre la marcha, entre los que se encuentran los vehículos de guerra no tripulados y los misiles programados; con la especialización y mayor confiabilidad de todo tipo de sensores; con el conocimiento y manejo del funcionamiento interno de organismos y estructuras y la búsqueda de combinación entre ambos (el mejor ejemplo es el biochip), con un fuerte trabajo, consecuentemente, en los campos de la nanotecnología y de la ingeniería genética; con la creación de sistemas capaces de procesar gigantescas cantidades de información y de hacerlo en tiempo real; y, por supuesto, con todo lo relativo al origen y evolución de la vida (DARPA, 2003; Ceceña, 2004).

Y para garantizar el abarcamiento del espacio y no dejar resquicios al potencial enemigo, la NASA contribuye al *Homeland Security* específicamente con desarrollos en cinco áreas:

- seguridad aérea, incluyendo el reforzamiento de las naves, la gestión del espacio, el manejo de pasajeros y la integración de sensores;

⁴ La concepción de la *brain machine* y los logros tecnológicos relacionados con la objetivación de capacidades humanas pueden encontrarse en Moravec (2000).

- sensores y detectores biológicos, químicos y radiológicos;
- acopio, análisis e imagería geoespacial, y capacidad para gestionar, integrar y analizar grandes cantidades de datos;
- desarrollo de vehículos aéreos automatizados (robots) para usarse como plataformas de vigilancia, comunicaciones y de inteligencia o captación remota; y
- acceso perfeccionado y continuo del espacio para adquirir ventajas de seguridad nacional (NASA, 2003).

La tecnología es la manera capitalista de apropiarse del conocimiento y vitalidad no sólo de la especie humana sino de todos los seres (vegetales, animales u otros) que coexisten en su área de alcance⁵. La tecnología es la mediación que separa al trabajador del objeto de trabajo y que le arrebató el control de un proceso que se le superpone y lo domina; es a la vez resultado y herramienta de la competencia; medio de condicionamiento y/o apropiación de la ciencia y la subjetividad; base del control y enajenación de las comunicaciones e instrumento de dominio y superioridad cuidadosamente cultivado por los poderes militares⁶.

Así lo ha entendido el Estado estadounidense, que concentra bajo el mando del Departamento de Defensa la mayor red de instituciones, empresas (a través de contratos y de la utilización compartida de los laboratorios de investigación y desarrollo) y científicos (mediante contratos o financiamiento de investigaciones) dedicados a la producción de ciencia en las fronteras del conocimiento y de tecnología de usos estratégicos. La Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada de la Defensa (DARPA) es, con todo el conjunto que agrupa, el laboratorio más promisorio del mundo. Su misión es mantener la superioridad tecnológica del sistema militar de EE.UU. (DARPA, 2003), pero en realidad, por la forma en que trabaja y por la estrecha relación entre las empresas y los cuerpos de seguridad –o entre lo económico y lo militar–, produce una tecnología de uso dual que nutre también la guerra económica de las empresas estadounidenses en el planeta, al tiempo que garantiza el dominio militar completo que abre puertas a las inversiones pero que se justifica en sí mismo. El propósito es generar posibilidades tecnológicas diversas y

5 Evidentemente las investigaciones en otros planetas forman parte de los insumos de la industria tecnológica moderna, así como las de comportamientos biológicos en general.

6 Más elementos sobre este mismo tema pueden encontrarse en mis trabajos anteriores. Ver particularmente Ceceña (1998; 2004) y Ceceña et al. (1995).

suficientes para sustentar la fortaleza estadounidense en escenarios cambiantes y, en cierto sentido, impredecibles⁷.

La orientación general se aplica tanto a la competencia económica como a la supremacía militar y control de los territorios, con proyectos de largo plazo de múltiples opciones, y los mecanismos de trabajo vinculan al sector militar con empresas y universidades. La inteligencia y habilidad del país se condensan en proyectos compartidos, en los que cada uno desarrolla sus mejores capacidades e inventivas. La ciencia básica así generada, en la que el financiamiento a universidades y la creación de laboratorios son centrales, se convierte en productos tecnológicos a partir de contratos con el sector empresarial, y además de trabajar en las aplicaciones que requiere la práctica militar tiene regularmente aprobación para generar aplicaciones propias.

En 2004 el presupuesto del Departamento de Defensa para Investigación y Desarrollo fue de 66.323 millones de dólares, un 13% más que en 2003. Del porcentaje aumentado, 6.300 millones (la mayor parte) fueron destinados a desarrollo de armamento (AAAS, 2005), que se lleva adelante mediante contratos con empresas privadas. Como punto de referencia es interesante comparar con la aportación del (NIH) National Institutes of Health que tiene a su cargo todas las investigaciones sobre cáncer, sida y enfermedades raras, entre las que se encuentran las relacionadas con la guerra bacteriológica, y que destina 28.045 millones a investigación y desarrollo, al tiempo que la NASA destina 10.958 millones de dólares (AAAS, 2005).

El Departamento de Defensa (DoD) proporciona más del 40 por ciento de todo el apoyo federal a la investigación en ingeniería y la mayoría del apoyo federal en algunos de los subcampos estratégicos de la ingeniería. El DoD proporciona también más de un tercio del

7 “DARPA empezó desarrollando tecnologías para aviones furtivos a principios de los años setenta bajo el programa *Have Blue*, y tuvo sus primeras demostraciones de prototipos en 1977 con los F-117 de la Fuerza Aérea, tan exitosamente puestos a prueba en la Operación Tormenta del Desierto. Después del triunfo del programa Luchadores Furtivos (*Stealth Fighter*) del *Have Blue*, DARPA incursionó en la tecnología de demostración *Tacit Blue*, que contribuyó directamente al desarrollo del bombardero B-2 desplegado por la Fuerza Aérea. La tecnología furtiva o invisible de DARPA fue también lanzada al mar: el *Sea Shadow*, construido a mediados de los años ochenta, utilizó una apariencia similar a la del F-117 para lograr evadir los radares, mientras que la construcción de cascos gemelos contribuye a incrementar las habilidades en el mar. El *Global Hawk* y los predadores aéreos no tripulados han tenido un papel prominente en la Operación Libertad Duradera en Afganistán”. Pero “el más famoso de todos los programas de desarrollo tecnológico de DARPA es Internet, que empezó en los años 1960-1970 con el desarrollo de ARPANet y su arquitectura de protocolo de red TCP/IP. El paquete de interruptores desarrollado por la DARPA es el elemento fundamental tanto de las redes públicas como de las privadas, y enlaza al Departamento de Defensa, al gobierno federal, a la industria estadounidense y al mundo entero” (DARPA, 2003).

apoyo federal total para investigación en ciencias de la computación y juega un papel prominente como financiador en disciplinas tales como matemáticas y oceanografía (AAAS, 2005).

En 2002 el presupuesto para contratistas fue de 170.783 millones de dólares, de los cuales un 10% se destinó a la Lockheed Martin Corp. y otro 10% a la Compañía Boeing, que comprende a la antigua McDonnell Douglas. Esto podría hacernos suponer que los aviones son prioritarios, si no fuera porque el 73% de las ventas de Lockheed y el 33% de las de Boeing son de armamento (78 y 48% respectivamente en 2003).

Diez empresas se llevaron el 39% del presupuesto para contratistas en 2002. Entre ellas se encuentran Raytheon Co.; Northrop Grumman Corp., General Dynamics Corp. y United Technologies Corp., además de las dos mencionadas arriba; pero en lugares privilegiados de la lista se observa a las que fueron seleccionadas para la reconstrucción de Irak (Bechtel Group Inc. y Halliburton Co., en los lugares 17 y 37 respectivamente) y que son simultáneamente las privatizadoras del agua (Bechtel Group Inc.); y las que entrenan ejércitos en otras partes del mundo como Dyncorp, hoy Veritas (lugar 32) (DoD, 2003). Estas empresas se dedican en una alta proporción a la fabricación de armamento trabajando en las fronteras de la innovación tecnológica en el sector, y su participación como contratistas del DoD se distribuye entre actividades dedicadas a la investigación y al desarrollo, generando al mismo tiempo nuevos conocimientos y nuevas aplicaciones. De esta manera, son estas empresas, junto con el DoD, las que fijan los estándares tecnológicos en la industria de armamentos y en algunas otras (relacionadas con comunicaciones o manejo del espacio por ejemplo).

Las mismas diez empresas, más las otras mencionadas, se mantienen en 2004 como principales favorecidas por los contratos del Departamento de Defensa (DoD, 2005). El beneficio es recíproco, manteniendo el criterio de tecnología dual que puede aplicarse tanto a la industria civil como a la militar en una alta proporción, y así, lo alcanzado es mucho más que la suma de sus partes.

Muy reveladora de la concepción que se tiene de la importancia de lo tecnológico como condición material de la dominación es la forma en que se propicia la invención o la multiplicación del conocimiento induciendo la búsqueda epistemológica, y cómo se incorpora la diversidad lingüística y cultural como objeto de aprendizaje y prueba⁸. La DARPA usa buena parte de sus recursos (40% en investigación

8 "DARPA focalizará en seis áreas de investigación esenciales en los próximos años: percepción computacional; representación y resonancia; aprendizaje, comunicaciones e interacción; equipos de sistemas cognitivos dinámicos coordinados; y una sólida infraestructura de software y hardware para sistemas cognitivos" (DARPA, 2003).

básica y 60% en proyectos compartidos con diferentes empresas para aplicación tecnológica) para contratar científicos durante un plazo de cuatro años cada vez, en los que les monta un laboratorio sin restricciones y sin especificación sobre las investigaciones a realizar. Esto permite el mayor desarrollo de la creatividad y el uso óptimo de las capacidades de estos grandes cerebros⁹.

LA OCUPACIÓN DEL MUNDO

El poderío tecnológico y la altísima concentración de riqueza, bajo una visión militarista como la que se ha desarrollado en los últimos veinticinco años por lo menos¹⁰, ha llevado a EE.UU. a tomar el planeta entero como ámbito de construcción de su seguridad nacional. Sus planes estratégicos para el siglo XXI son trazados globalmente, abarcando hasta las islas más remotas y las galaxias alcanzables. Garantizar su seguridad y salvaguardar sus intereses vitales supone controlar el mundo en su totalidad y, en esta disputa, el territorio sigue siendo el elemento esencial, como bien observa Brzezinski:

la competencia basada en la territorialidad sigue dominando los asuntos mundiales, por más que actualmente sus formas tiendan a ser más civilizadas. En esa competencia, la situación geográfica sigue siendo el punto de partida para la definición de las prioridades externas de los Estados-naciones y el tamaño del territorio nacional sigue siendo también uno de los principales indicadores de estatus y poder (Brzezinski, 1998: 46).

En este juego de fuerzas, EE.UU. ha hecho un nuevo balance geográfico estratégico y con esa orientación ha rediseñado sus políticas y su red de posiciones militares de manera que le permitan cubrir el conjunto y facilitar la coordinación del trabajo de control concentrado en el *Network Centric Warfare*, empezando por el reforzamiento de las regiones que son consideradas prioritarias tanto por su posición geográfica y por su disponibilidad de recursos esenciales (o por ser ruta de acceso a los mismos) como por requerir de una atención especial debido a la conflictividad activa que presentan, llamada en sus discursos *ingobernabilidad*.

Actualmente se habla de 725 bases reconocidas, pero las posiciones son más. Algunas bases son secretas y muchos asentamientos son

⁹ Los contratos no pueden ser renovados porque lo que se busca es beneficiarse con el momento inicial de creación. El cálculo que se hace es que en un contrato subsiguiente el científico pasaría a una fase de desarrollo más que de invención, y eso no aportaría nada sustancial al trabajo regular de la DARPA.

¹⁰ Sobre este punto remito a mis trabajos anteriores, a fin de evitar repeticiones. Ver sobre todo Ceceña (2002, 2004 y 2004a).

provisionales o desmontables, usados para las tareas de entrenamiento o supuesto apoyo social a las poblaciones locales. Este último es el caso de las operaciones de Nuevos Horizontes emprendidas por el Comando Sur del Ejército estadounidense, y las de entrenamiento que se realizan generalmente en colaboración con cuerpos de seguridad locales pero dirigidas por los estadounidenses.

A las bases ya existentes, la mayoría colocadas a mediados del siglo XX, se han agregado muchas otras que cubren en conjunto casi la totalidad del planeta, pero analizándolas con cuidado pueden identificarse tres zonas de especial interés.

UNO

América, que es el territorio insular desde donde se despliega el poderío de EE.UU., está recorrida por bases de punta a punta, con una marcada concentración en la zona central que protege el área caribeño-amazónica, partiendo desde el Golfo de México. Varias de las bases instaladas allí datan de fines de 1999 o años posteriores, en los que se ha recrudecido el convenio con Colombia y la presencia en los países circundantes del lado Oeste, Ecuador y Perú.

En realidad América ha sido un territorio en ocupación por parte de EE.UU. desde que se terminó la conquista del Oeste y no se saciaba la avidez del capitalismo renovado que crecía en sus tierras. Emblemáticamente, la doctrina Monroe expresaba el futuro que desde ahí se trazaba para el continente, pero sus mecanismos han sido múltiples, pasando por la Alianza para el Progreso, los planes de desarrollo, los *créditos atados* de la sustitución de importaciones y la deuda externa, los tratados de libre comercio, los ajustes estructurales y el Tratado Interamericano de Alianza Recíproca (TIAR), entre otros. Más de un siglo de historia, que llega al tercer milenio con una necesidad creciente de asegurarse el uso irrestricto de los territorios y recursos americanos, en una campaña suicida por la supremacía absoluta que desata rechazos activos en todo el mundo, y conduce a los militaristas en el poder a pretender someter por la fuerza directa lo que ya no admite mediaciones. Las resistencias populares que exigieron la devolución del Canal de Panamá¹¹, que luchan por la cancelación del Plan Colombia, que impiden la implantación del Plan Puebla Panamá y del ALCA, que revierten convenios de apropiación de recursos básicos como en Bolivia, están marcando los límites de posibilidad de una dominación cada vez más grosera e ilegítima.

11 El Canal de Panamá pasó a ser una empresa pública del Estado panameño el 31 de diciembre de 1999, después de un proceso de transición iniciado en 1979, según lo pactado entre Panamá y EE.UU. en los tratados Torrijos-Carter de 1977. En el curso del mismo proceso fue desmantelado todo el enclave militar norteamericano en Panamá.

Las respuestas de un poder apresurado por aprovechar su oportunidad histórica de convertirse en supremo caminante, en una planeación estratégica de largo alcance, por la toma física de posiciones mediante la instalación de sus bases militares.

La entrega del Canal de Panamá se acompaña con la instalación de nuevas bases en El Salvador, Ecuador y Aruba-Curaçao, y acelera la toma de terreno en el área colombiana. El acuerdo se establece en 1999 para sentar bases de operación a distancia (FOL, *Forward Operating Locations*) a cargo del Comando Sur del Ejército estadounidense con acceso restringido para el personal local. La base de Manta en Ecuador, concedida por diez años renovables a partir de 1999, es una punta de lanza para la penetración de toda el área andino-amazónica y constituye un refuerzo destacado para las operaciones del Plan Colombia, que se encuentra en proceso de consolidación y ampliación. Dentro de Colombia las bases se han multiplicado, colocándose estratégicamente para cubrir el área colombiana desde el Oriente y, al mismo tiempo, la frontera con Venezuela. Estas se complementan con la base FOL en Aruba-Curaçao para controlar el paso del Darién que conecta Colombia con Panamá, la entrada a la selva amazónica y la salida de petróleo venezolano hacia el Oeste (ver Mapa 1).

Simultáneamente la NASA se ocupa de la vigilancia global de la zona, contribuyendo, como es su propósito explícito “Contribuiremos a contrarrestar la amenaza del terrorismo internacional desarrollando tecnologías capaces de mejorar la seguridad de nuestro sistema de transporte aéreo” (NASA, 2003), a controlar el espacio aéreo, y combinando los conocimientos proporcionados por las ciencias de la tierra y un valioso archivo de mapas e imágenes satelitales, no solamente del *homeland* sino de todo el continente. Recientemente (3 de febrero 2005) se ha instalado en Panamá el Sistema Regional de Visualización y Monitoreo para Mesoamérica (SERVIR), que cubre el área desde Panamá hasta el sur de México (NASA, 2005)¹² –notoriamente la misma del Plan Puebla Panamá– con el objetivo de detectar cambios climáticos y ecoló-

12 El sistema SERVIR fue diseñado en asociación con la USAID y el BM y, a decir de Tom Sever, principal investigador de SERVIR en Marshall, “sin el concurso de estas organizaciones nunca habríamos podido integrar los recursos para crear un sistema tan robusto, que combina observaciones desde el espacio con conocimientos locales de ecosistemas para poder llevar a cabo una vigilancia constante en tiempo real de esta región vital desde el punto de vista ecológico” (NASA, 2005). SERVIR opera en el marco del Centro del Agua del Trópico Húmedo para Latinoamérica y el Caribe (CATHALAC) de la Ciudad del Saber, y cuenta además con el auspicio de la Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo. Su área de cobertura coincide con la del Plan Puebla Panamá. La información que proporciona, a solicitud de cualquier interesado, se limita a temas de interés ecológico y/o de toma de decisiones para la gestión ambiental en materia de cambio climático y revisión del clima, manejo de áreas protegidas y prevención de desastres naturales, pero supone un relevamiento cartográfico mediante el uso de tecnologías satelitales.

gicos, pero cuya información podrá ser utilizada de múltiples maneras. Obviamente, las decisiones de movimientos u operaciones del Departamento de Defensa o del Comando Conjunto son alimentadas permanentemente con informaciones de este tipo. Las imágenes de satélite son una herramienta indispensable para su funcionamiento adecuado.

Con este y otros soportes, atendiendo a las políticas generales de ocupación, se multiplican los ejercicios militares en diversos puntos del continente: Argentina, Paraguay, Guatemala, Perú; se ocupan directamente territorios estratégicos como el de Haití; y se establecen nuevos convenios para emplazamiento de bases: Tolhuin en Tierra del Fuego, Argentina, en 2001, y Alcántara en Brasil en 2000 (este último cancelado, o por lo menos pospuesto, en 2003, gracias a la movilización popular).

Viejas bases revitalizadas como la de Tres Esquinas, en Colombia, se convierten en verdaderos centros de comunicación e inteligencia con sofisticadas instalaciones de uso exclusivo del personal estadounidense –que se calcula allí en alrededor de 500 efectivos– a pesar de estar en suelo colombiano, y las movilizaciones de oficiales y tropas estadounidenses se empiezan a volver cotidianas, aunque repudiadas por la población local, que resulta afectada por la prostitución, las violaciones y la alteración de la vida que conlleva su presencia, además de los desplazamientos de sus tierras y la situación de microviolencia y de paramilitarización que las acompaña¹³. El panorama –a pesar de que el rechazo hacia la presencia militar estadounidense en América Latina es cada vez más activo, organizado y público– es de una creciente red de posiciones, que salvaguarda el territorio continental del resto del mundo pero también de sus propios dueños¹⁴, quienes sin embargo denuncian, se organizan y luchan.

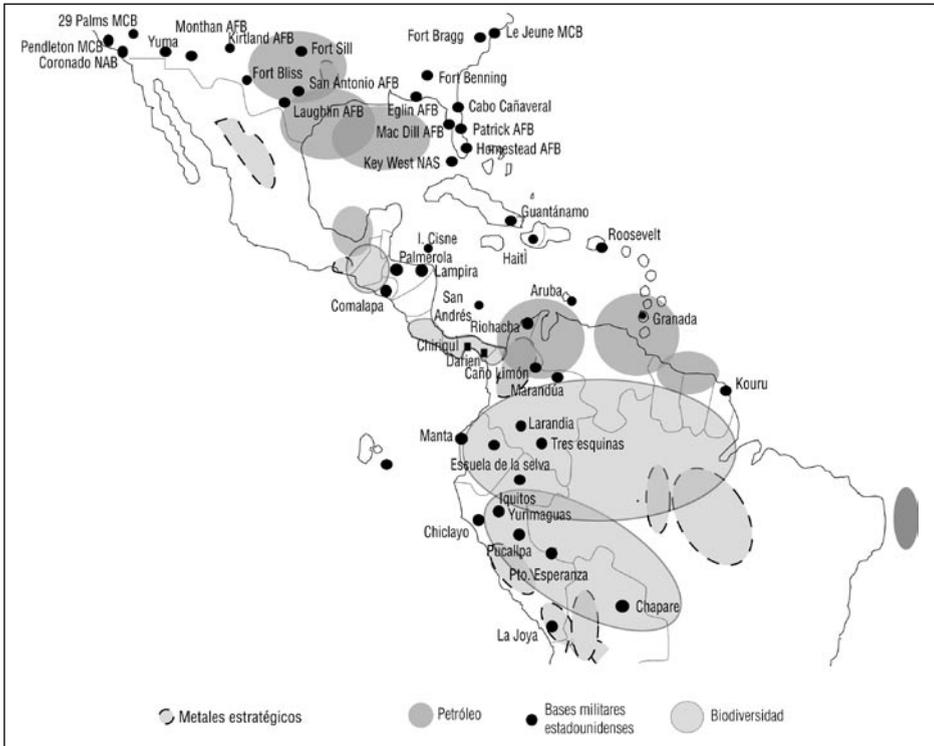
Dos

La zona de Asia Central, que era hasta hace poco uno de los territorios críticos y estratégicamente más importantes (Ceceña, 2002a) donde EE.UU. tenía una posición de desventaja, está hoy ocupada por el Comando Central de Estados Unidos. Sus bases más cercanas eran, hasta 2001, insuficientes, y no tenían el alcance necesario para intervenir en

13 Generalmente el repudio es silencioso y no tiene repercusiones evidentes pero, en las ocasiones en que se ha manifestado públicamente, ha tenido efecto sobre las normas y permisividades de estas operaciones y de la incursión de tropas extranjeras. Un caso recientemente denunciado es el de las comunidades indígenas que habitan la zona de Manta y que han sido brutalmente afectadas por la instalación de la base y su funcionamiento regular. La degradación que se va produciendo entre los jóvenes del lugar, el riesgo en que se encuentran las jóvenes, y la desestructuración de la comunidad, son los reclamos más importantes.

14 La exclusividad en el uso territorial concedida ilegalmente a EE.UU. en países de casi toda América Latina ha sido denunciada sistemáticamente por los pueblos afectados.

MAPA 1



Investigación y diseño: Ana Esther Ceceña.

esa región que, después de la implosión de la Unión Soviética, quedó abierta al establecimiento de nuevas relaciones y compromisos susceptibles de afectar el juego de fuerzas internacional.

En su muy conocida obra *El gran tablero mundial*, Zbigniew Brzezinski (1998) hace un cuidadoso balance de la situación de esta región, resaltando la dificultad –que puede ser convertida en ventaja estratégica– de disciplinarla dentro de las normas establecidas por el propio EE.UU. y los organismos internacionales como criterios universales de gobernabilidad. Esa zona arrastra una historia de conquistas, imposiciones y disputas territoriales y culturales muy antigua, que fue profundizada con los repartos del mundo correspondientes al siglo XX y con los desconocimientos culturales que acompañaron los intentos de sometimiento de los pueblos allí asentados y de allí originarios.

Considerando los yacimientos petroleros y gasíferos de la región de Medio Oriente, la Federación Rusa y el Mar Caspio que contienen alrededor del 65% del total mundial (WEC, 2004), el control ruso sobre los óleo y gasoductos más importantes y la cercanía de China por un

lado, y Europa por el otro, lograr posicionarse en Asia Central se volvió indispensable en la lucha por el dominio mundial (Cohen, 1998; Joint Chiefs of Staff, 2000) tanto para mejorar las condiciones propias como para impedir que avancen los competidores.

La primera incursión de EE.UU. en esta nueva oleada apropiadora fue la Guerra del Golfo, que permitió instalar posiciones en Kuwait para combinarlas con las de Arabia Saudita, Turquía y Egipto, al tiempo que reforzaba estas; no obstante, la zona de Asia Central seguía siendo un vacío peligroso hasta que encontró su momento con la transformación mediática de Bin Laden en enemigo y la perpetración de las ocupaciones de Afganistán y de Irak.

Es notorio que la ocupación de Irak no ha podido consumarse y la inestabilidad o conflictividad de la zona sigue siendo muy complicada de resolver. Sin embargo, los cuarteles militares se han establecido. La legitimidad de estas bases es evidentemente muy frágil, pero su colocación, una vez que ocurre, es inamovible, salvo casos de condiciones extremas¹⁵. Aun cuando la ocupación se mantiene en condiciones muy precarias, la presencia estadounidense está garantizada, su acceso a muchos de los recursos valiosos que alberga también y, de paso, la vigilancia sobre las relaciones de esta región con China o Europa.

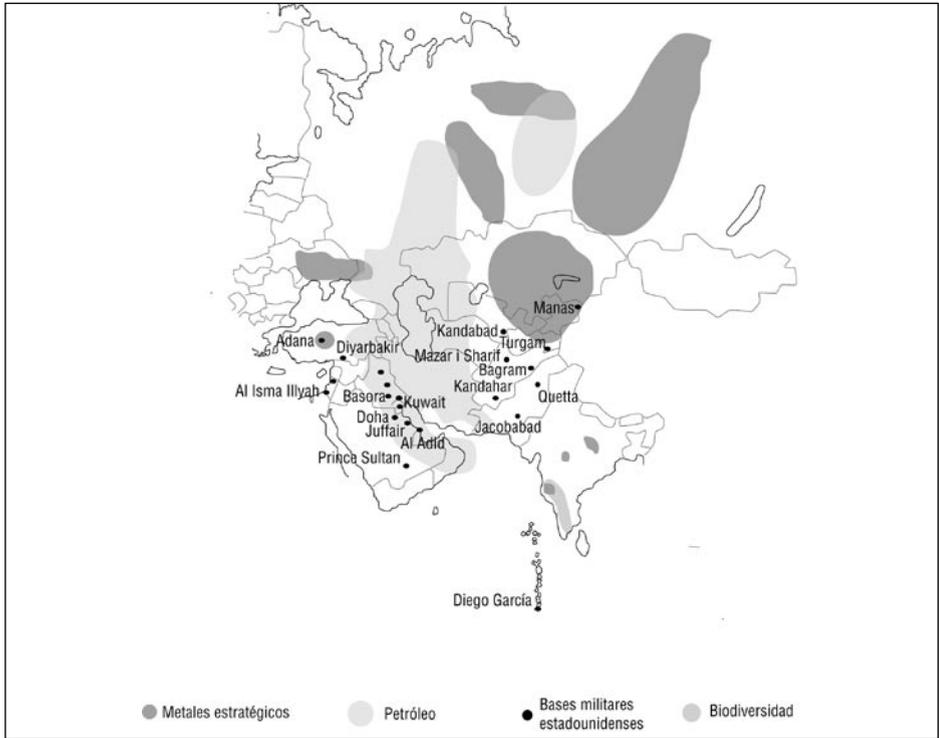
TRES

El tercer territorio que muestra datos interesantes es África, donde las bases son relativamente escasas pero la presencia de fuerzas llamadas de paz, de ayuda humanitaria, y la intervención directa en los múltiples conflictos internos, ha permitido a EE.UU. ir consolidando su posición y restando influencia a los países europeos, antiguos colonizadores de la región. El control de África es relevante, de entrada, por tratarse del territorio de abastecimiento europeo: bastión sobre el que se asentaba su fuerza competitiva tanto por el aprovechamiento de sus recursos como de su fuerza de trabajo barata. La posición de EE.UU., directa o mediada a través de sus empresas, ha crecido ahí notablemente en los últimos treinta años, y apunta a seguirse afirmándose.

Pero sobre todo, África es un enorme territorio con abundantes reservas de recursos esenciales para la reproducción general, en las condiciones en que, esta se realiza actualmente. En el campo de los minerales metálicos, hay varios que además de su esencialidad, son considerados estratégicos por parte de EE.UU. por encontrarse fuera de su

15 Baste recordar el caso de Guantánamo, en Cuba, que nuevamente es motivo de escándalo por la impunidad con que se tortura ahí a los prisioneros afganos, cumpliendo también el propósito de poner a Cuba en alerta sobre las actividades que se realizan dentro de la base y las intenciones amenazantes hacia el interior de la isla.

MAPA 2



Investigación y diseño: Ana Esther Ceceña.

territorio directo o de sus áreas de influencia seguras. La dependencia que tiene EE.UU. de varios de estos metales es un asunto de seguridad nacional, en la medida en que buena parte de ellos están involucrados con aplicaciones militares, con tecnología de punta y con el área de comunicaciones y transportes. De los metales que se encuentran en África y cuyos principales proveedores a EE.UU. son los países africanos, en el caso del manganeso, bauxita y vanadio, la dependencia es del 100%, en el platino del 91%, y en cobalto¹⁶ y cromo del 72 y 76% respectivamente

16 El cobalto fue señalado como uno de los cuatro metales de mayor importancia estratégica para EE.UU., de acuerdo con estudios realizados por la *Office of Technology Assessment* (1985) en los años ochenta. Las últimas evaluaciones siguen indicando su esencialidad para la reproducción de su posición hegemónica, en tanto el 49% de las reservas de cobalto del mundo se encuentra en Congo y otro 4% en Zambia. La posibilidad de controlar estas reservas es crucial, teniendo en cuenta que los otros dos países con reservas importantes son Cuba (14%) –con el que EE.UU. mantiene una relación muy conflictiva– y Australia (20%). Sudáfrica también tiene una gran importancia en muchos otros de los metales y gemas estratégicos.

(USGS, 2005) (ver Cuadro 1). A esto hay que agregar las reservas de diamantes, silicón, zirconio y algunos otros minerales de los que este continente tiene las mayores reservas mundiales.

CUADRO 1
VULNERABILIDAD DE ESTADOS UNIDOS EN METALES ESTRATÉGICOS

Metal	Grado de dependencia	Principales fuentes de abastecimiento (2000-2003)
Manganeso	100	Gabón (73%), Sudáfrica (13%), Australia (8%), Brasil (3%). <i>Ferromanganeso</i> : Sudáfrica (51%), Francia (16%), Brasil (7%), Australia (6%), otros países (20%). <i>Manganeso contenido</i> : Sudáfrica (36%), Gabón (21%), Australia (12%), Francia (7%)
Indio	100	China (49%), Canadá (21%), Japón (9%), Francia (6%), otros (15%)
Columbio (Nb)	100	Brasil (70%), Canadá (10%), Estonia (5%), Alemania (4%), otros países (11%)
Bauxita	100	Guinea (36%), Jamaica (35%), Guyana (11%), Brasil (10%), otros países (8%)
Alúmina	100	Australia (57%), Surinam (22%), Jamaica (10%), otros países (11%)
Vanadio	100	<i>Ferrovandio</i> : República Checa (25%), Sudáfrica (20%), Canadá (17%), China (14%), otros países (24%). <i>Pentóxido de Vanadio</i> : Sudáfrica: 95%, México (2%), otros países (3%)
Galio	99	Francia (40%), China (27%), Rusia (8%), Kasajastán (5%), otros países (20%)
Platino	91	Sudáfrica (44%), Reino Unido (14%), Alemania (13%), Canadá (7%), Rusia (4%), otros países (18%)
Titanio esponja	85	Kasajastán (46%), Japón (42%), Rusia (10%), otros países (2%)
Paladio	81	Rusia (40%), Sudáfrica (18%), Reino Unido (12%), Bélgica (8%), Alemania (4%), otros países (18%)
Tántalo	80	Australia (57%), Kasajastán (9%), Canadá (8%), China (6%), otros (20%)
Cobalto*	76	Finlandia (22%), Noruega (18%), Rusia (16%), Canadá (9%), otros países (35%)
Tungsteno	73	China (47%), Canadá (18%), otros países (35%)
Acero	18	Unión Europea (18%), Canadá (17%), México (11%), República de Corea (6%), otros países (48%)
Cromo	72	Sudáfrica (51%), Kasajastán (28%), Zimbawe (8%), Rusia (5%), otros países (8%)
Titanio (ilmenita rutilo)	65	Sudáfrica (43%), Australia (36%), Canadá (13%), Ucrania (5%), otros países (3%)
Silicón	56	Sudáfrica (15%), Noruega (12%), Brasil (12%), Rusia (10%), otros países (51%)

CUADRO 1 (CONTINUACIÓN)
VULNERABILIDAD DE ESTADOS UNIDOS EN METALES ESTRATÉGICOS

Berilio	55	Kasajistán (28%), Japón (24%), Brasil (10%), España (6%), otros países (32%)
Níquel	49	Canadá (40%), Rusia (14%), Noruega (11%), Australia (10%), otros países (25%)
Cobre	43	Canadá (28%), Chile (26%), Perú (23%), México (9%), otros países (14%)
Aluminio	41	Canadá (59%), Rusia (17%), Venezuela (5%), México (2%) otros países (17%)
Hierro	8	Canadá (49%), Brasil (41%), Australia (4%), Chile (3%), otros países (3%)
Germanio	Dato no accesible	Bélgica (31%), China (29%), Taiwan (15%), Rusia (10%), otros países (15%)
Hafnio	Dato no accesible	Francia (50%), Canadá (30%), China (10%), Japón (10%)
Molibdeno	Exportador**	<i>Ferromolibeno</i> : China (78%), Reino Unido (20%). <i>Concentrados de molibdeno</i> : México (58%), Canadá (38%), Chile (2%)
Titanio (TiO ₂)	Exportador	Canadá (29%), Alemania (12%), Francia (8%), China (7%), otros países (44%)
Zirconio	Exportador	<i>En mina y concentrados</i> : Australia (46%), Sudáfrica (38%), otros países (16%). <i>Zirconio en polvo y no trabajado</i> : Alemania (58%), Canadá (22%), Argentina (3%), China (3%), otros países (14%)

Fuente: Investigación de Paula Porras con información de USGS (2002 y 2005).

*Gran parte del cobalto producido en el Congo es refinado por la empresa finlandesa Kokkola Chemicals Oy Refinery. De esta manera, el cobalto del Congo llega a Estados Unidos vía Finlandia: no es el único caso pero sí uno de los más significativos.

**En el caso de los materiales de los que Estados Unidos es exportador, encontramos fuentes de abastecimiento externo debido a que los metales pasan siempre por los procesos de extracción, beneficio o concentración, fundición y diferentes niveles de refinación. Es por ello que hay movimientos de importaciones y exportaciones, pero que se refieren a metales en diferentes momentos de su proceso de purificación.

En el campo de los minerales no metálicos se debe destacar la existencia de importantes yacimientos petroleros en Libia, a los que se agregan hoy los de Nigeria y São Tomé, con una cuenca muy prometedora.

Pero la importancia de los recursos estratégicos de África no se circunscribe a los minerales, en los que evidentemente tiene un lugar preponderante, sino que cuenta a su vez con abundantes selvas y reservas de agua dulce.

El correspondiente interés de EE.UU. por afianzar sus relaciones con los países africanos y sus posiciones dentro del continente se ha facilitado por la gran cantidad de conflictos internos –en los que por supuesto se han involucrado– y la inestabilidad de gobiernos que,

en la mayoría de los casos, no lograron construir un camino propio de organización¹⁷. Las independencias africanas no consiguieron consumarse con plenitud, y las sublevaciones populares fueron y siguen siendo brutalmente reprimidas. Mentalidades colonizadas, asfixias económicas y saqueos interminables hacen de esta región fácil presa de las ambiciones expansionistas de EE.UU., que aprovecha los momentos de conflicto interno para tomar posiciones. Uno de los más recientes casos en este sentido es el de Liberia, donde la insurrección popular es sofocada por tropas de ocupación (llegadas también como fuerzas de paz) venidas de otros países africanos como Nigeria, pero comandadas por los estadounidenses. La presencia estadounidense, como ya se está haciendo costumbre, se mantiene en el lugar a pesar de que su causa aparente desaparece. Toman el control de los cuerpos de seguridad y, por supuesto, de las actividades rentables, que en África están fuertemente vinculadas al sector extractivo. Tal es la intervención o la capacidad de decisión de los militares estadounidenses en Liberia que están emprendiendo actualmente una reestructuración de las fuerzas de seguridad locales, mediante un contrato para entrenamiento de tropas con la empresa DynCorp (hoy Veritas) –la misma que se ocupa de esta tarea en Afganistán y Colombia–, en el que se pretende crear “un ejército entrenado de acuerdo con los estándares del estado del arte internacional”, con cuatro mil efectivos cuidadosamente seleccionados para su primera etapa, además de los involucrados en la reestructuración de la policía, que también se encuentra bajo tal proceso (Michels¹⁸, 2005).

Casos similares, o equiparables, se dan en muchos de los otros países africanos del área central, la de los grandes lagos y ríos, la del agua dulce con capacidad generadora de energía hidroeléctrica.

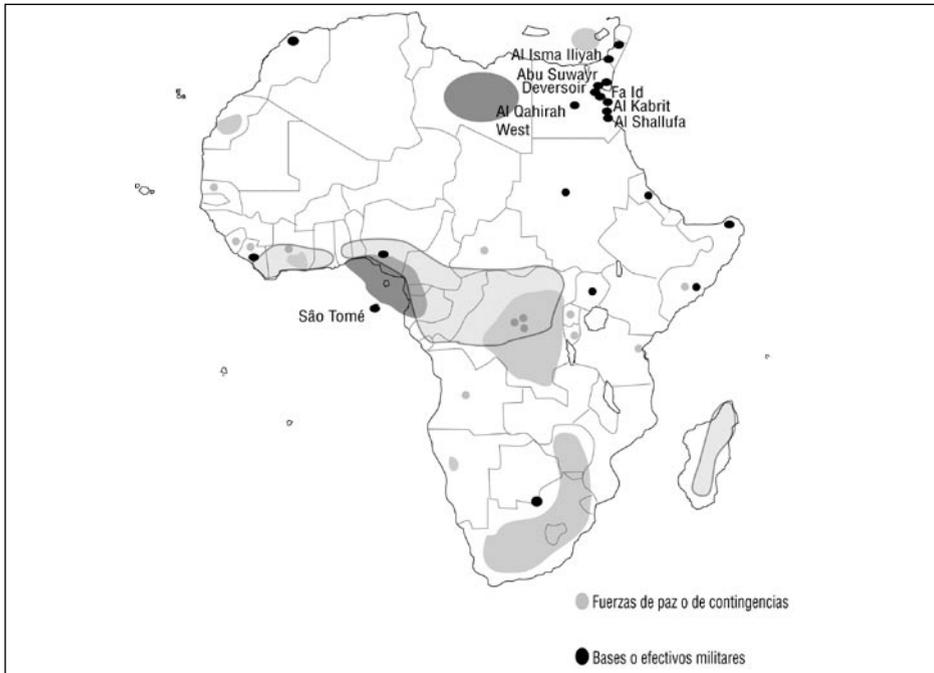
Pero es evidente que la ocupación del mundo, y más en la época de los medios de comunicación de alcance planetario, no se hace sólo mediante la presencia física, ni esta es solamente la de los efectivos y equipos militares, por más que ello permita crear las más difíciles condiciones para la sublevación de los pueblos y la mayor impunidad en los procesos de dominación. El establecimiento de normatividades universales, supranacionales y supraculturales es uno de los terrenos importantes para validar el dominio total, y ha sido un acompañante fiel

17 Sobre la forma en que África es incorporada al capitalismo es muy interesante el trabajo de Forbath (2002) que, a través de la historia de la colonización del río Congo, relata las dificultades y los mecanismos perversos con los que son doblegadas las poblaciones locales, que mantuvieron una lucha contra los invasores durante un largo tiempo.

18 Andy Michels es el oficial del Departamento de Estado de EE.UU. a cargo del *Security Reform Team* en Liberia.

de la expansión militar. A través de la acción de organismos y políticas internacionales como el FMI, la OMC, el BM y la ONU, no sólo se han impuesto normas casi planetarias sino que se indujo el cambio en las legislaciones particulares de muchos países para destrabar protecciones en el uso de los recursos o en el cuidado de la población. Entre otras cosas, las legislaciones correspondientes a propiedad intelectual con las que se conculcan conocimientos comunitarios y prácticas de vida tradicionales, y las legislaciones relativas a los medios masivos de comunicación por los cuales se transmiten imaginarios y se crean sentidos comunes.

MAPA 3



Investigación y diseño: Ana Esther Ceceña.

Es tal la fuerza de la visión tecnologista-militarista del mundo, y su capacidad de penetrar las conciencias a través de un potente sistema de medios de comunicación correlacionados, que la tortura se ha podido incorporar como herramienta de la libertad y el progreso.

Según el diario *The Washington Post*, un memorando enviado en agosto de 2002 por el Departamento de Justicia de la Casa Blanca afirmaba que podía justificarse el recurso a la tortura en la lucha contra el terrorismo, con argumentos de legítima defensa [...] algunos actos 'crueles, inhumanos o degradantes' pueden no ser conside-

rados legalmente como tortura [...] ‘el dolor físico considerado como tortura debe ser equivalente a la intensidad del dolor que acompaña las lesiones físicas, como el daño a los órganos o a las funciones corporales, o incluso la muerte’ (*La Jornada*, 2004).

El *New York Times* reportó que el gobierno de George W. Bush emitió una serie de órdenes secretas en las que autorizó a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) a golpear detenidos, privarlos de alimentos, agua, medicinas y, si fuese necesario para obtener información, sumergir sus cabezas en agua (Cason y Brooks, 2004a).

Un agente del FBI reporta abusos como ‘estrangulamiento, golpes, colocar cigarrillos prendidos en los orificios de las orejas de los detenidos e interrogatorios no autorizados’ (Cason y Brooks, 2004).

Las denuncias, hasta con fotografías, del trato que se ha dado a los prisioneros en Irak y Guantánamo, y el escándalo inicial que se produjo con las declaraciones de Rumsfeld sobre la tortura tolerada en los interrogatorios, después de algunas imágenes que rompen la secuencia y cambian el foco de atención, parecen haber quedado en el olvido. El nuevo sentido común asume, aparentemente, que la tortura está justificada para los sospechosos de terrorismo.

LA GUERRA ASIMÉTRICA

Todos estos adelantos tecnológicos –en el campo de las comunicaciones, de la industria de guerra, del origen de la vida u otros–, enfocados hacia la contrainsurgencia, permiten pensar en un intento por controlar ya no sólo las acciones sino las mentes de los *individuos*, entendidos como esos seres aislados de sus entornos o lazos comunitarios que el neoliberalismo ha ido produciendo por todos lados. La manera mejor y menos costosa de prevenirse contra la disidencia consiste en individualizar y aislar a los seres humanos, robarles el sentido y generalizar la sensación de impotencia.

De esta forma, la dimensión más importante en la estrategia de guerra hoy es sin duda la *prevención-disuasión*, que lleva a dirigir la mayor parte de los esfuerzos hacia el trabajo de *inteligencia* bajo una concepción de amplia visión. Inteligencia como acumulación y procesamiento de información, como vigilancia directa o indirecta, pero, sobre todo, inteligencia como generadora de sentidos comunes enajenados. Como productora y generalizadora de la visión del mundo que nos sume en la impotencia, que hace del otro un enemigo, de la comunidad un lugar inseguro y de las relaciones sociales, relaciones de disputa.

Esta visión es ampliamente difundida con las campañas para hacer de la seguridad el principal problema de la sociedad y para convertir a cada individuo en un delator. Siempre estará la instan-

cia superior disciplinadora y emisora del discurso de verdad, ante la cual los individuos en su pequeñez acuden para *saber cómo es su vida* y para *pedir protección*¹⁹.

La creación de la no-comunidad (Ceceña, 2004a), la negación de los sentidos históricos colectivos, tan vigorosamente impulsada por el neoliberalismo, se combina con la instauración de una nueva cultura social que internaliza la disuasión e inhibe paulatinamente cualquier posibilidad de emancipación: la cultura del miedo y la cultura de la delación, que suponen y propician la individualización extrema y la soledad total.

Los productos son los individuos aislados y envilecidos por la competencia y la delación, pero a su vez son el blanco de esta guerra. No se trata más de una guerra contra las instituciones, porque esa se despliega muy exitosamente a través de la creación de organismos y normatividades internacionales. Esa es la guerra de la OMC, el FMI, el BM e incluso la ONU. Es una guerra que no aparece como tal pero que condena a los pueblos a la desaparición por desposesión paulatina pero implacable. Esta otra es contra el caos creativo y libertario, contra la ingobernabilidad, contra la indisciplina de esos pueblos desposeídos y avasallados en su materialidad y en su historia. Es una guerra por destruir sujetos, por despersonalizar. Lo otro, lo externo al sujeto dominante, puede ser controlado o destruido a través de su objetivación: o bien es incorporado como objeto funcional al que se le asignan tareas o roles, suplantado en su sujetidad, o bien es considerado como objeto de destrucción por ser superfluo o por ser rebelde, raro, anormal, inadaptado.

La disuasión, categoría central para entender la política del sujeto hegemónico, lo lleva a crear y hacer uso de todos los medios para convencer, para persuadir al resto del mundo de que no hay otra opción (Thatcher *dixit*). Esto transita, fundamentalmente, a través de la creación de asimetrías, ya sean intimidatorias o legitimadoras. La asimetría, en realidad, es una característica inmanente de un mundo en el que las condiciones naturales y sociales variadas se introducen al mercado como elementos de competencia, y en el terreno militar o geopolítico ha sido considerada, profundizada y aprovechada desde siempre. Actualmente, sin embargo, esta asimetría fue incorporada al pensamiento

19 Una visión psicoanalítica de este punto es desarrollada por Slavoj Žižek (2003). La confusión o vaciamiento producido, en gran medida por los medios de comunicación de masas, causa una especie de esquizofrenia entre lo que la persona vive y lo que le dicen que vive, al punto de necesitar una confirmación sobre la realidad que es proporcionada por el Estado a través de las instancias mediáticas.

estratégico norteamericano como herramienta conceptual que orienta diagnósticos, políticas y acciones²⁰.

La cobertura mediática otorgada a la guerra del Golfo Pérsico correspondió a la necesidad de mostrar al mundo las condiciones que supone enfrentarse a un poder que, usando todos los conocimientos generados por la ciencia, fue capaz de construirse una situación de invulnerabilidad (siempre relativa) y de que, entonces, más vale no desafiarlo. Evidentemente la brecha tecnológica y armamentista creada por el sujeto hegemónico tiene un sustento material indiscutible, en el que las prioridades se definen, actualmente, a partir del reconocimiento de las asimetrías. Es decir, no hay un reconocimiento de diferencias sino de desigualdades que permitan tomar ciertas ventajas. No obstante, como señala Steven Metz (2002), asesor en seguridad nacional y profesor de la Escuela Superior de Guerra del Ejército de EE.UU., la imagen del poder se construye también psicológicamente. La creación de imágenes y mitos forma parte de la lucha estratégica y transita tanto por noticieros, telenovelas y otras expresiones de los medios de comunicación masivos como por las explicaciones del mundo que se transmiten en los libros de historia, en los discursos de los profesores de educación básica, en las universidades y en la propia ciencia.

Sin desmerecer la importancia de las acciones bélicas y económico-financieras –que es sin duda fundamental, no sólo para construir una situación de ventaja sino para crear imágenes de imposibilidad– el lugar decisivo para prevenir y/o disuadir cualquier intento por modificar las reglas del juego o por construir diques al dominio capitalista y apagar la rebeldía, la disidencia o la insurgencia es el cultural, donde radican la memoria histórica, las cosmovisiones, las *epistemes* y las utopías.

Es ahí, en la creación de sentidos, donde se arraiga el más profundo desafío. En las comunidades humanas, en mi visión, hay una construcción de sentidos comunes que emana de la experiencia, del intercambio con la naturaleza de la que en realidad forman parte, de la observación e interacción con el cosmos y de las diferentes prácticas de vida. Los sentidos comunes son así construidos como explicaciones colectivas de aceptación general, que se van diseñando en el rumiar de las experiencias y observaciones cotidianas, en el pensar y en el hacer de la vida. Así, fue hasta la llegada del capitalismo en que

20 Según Steven Metz, fue sólo en la década del noventa cuando el Departamento de Defensa de EE.UU. empezó a plantear oficialmente el problema de la asimetría como un asunto estratégico (Metz, 2002).

la ciencia y la técnica lograron ser desarrolladas a tales velocidades que se adelantaban a las percepciones de la gente, produciendo resultados antes de que el proceso tuviera término o suficiente madurez para ser incorporado colectivamente. La visión del sujeto (o sujetos) dominante, apoyada en nuevos instrumentos y herramientas de todo tipo y con la preocupación de la competencia, se empezó a producir unilateralmente, sin permitir un procesamiento colectivo que le diera sustancia. La solidez se fue supliendo con impacto; la socialización de las ideas encontró vías indirectas (televisión, por ejemplo) en las que los objetos empezaron a jugar roles cada vez mayores, eliminando la construcción intersubjetiva; las ideas se dejaron de rumiar, de compartir, y los sentidos comunes dejaron de ser una construcción de la comunidad (dejaron de ser comunes) para convertirse en nuevos productos, sólo que dirigidos a la conciencia.

La velocidad de las imágenes de estos sentidos producidos, ajenos, impide la reflexión propia, el intercambio de interpretaciones de la realidad y la socialización. Está trabando la construcción de un sentido general de realidad porque, a cada paso, se van produciendo nuevas imágenes que se suceden infinitamente, sin tener rutas de conexión entre sí, que rompen, niegan, vacían o confunden las percepciones colectivas. Nuevamente hay una utilización estratégica de las asimetrías que otorgan al poseedor de medios masivos de comunicación la ventaja de difundir su sentido de la vida y su concepción del mundo como sentidos generales. Se trata aquí de un uso distinto de la asimetría estratégica que más que intimidar –que es tarea principalmente del poderío bélico o económico– se propone legitimar un modo de vida colocando a la tecnología como medio, soporte y justificación de la enajenación de sentidos. La internalización de las imágenes de realidad producidas por el poder, en vez y en contra de las imágenes construidas colectivamente, genera seres de conciencia enajenada, seres vaciados de impulso sújético.

La guerra para imponer la dominación total –la dominación de espectro completo– se desarrolla sobre la base de esta asimetría. Perder el sentido histórico hace olvidar que el capitalismo tiene límites, que no siempre existió y que, si sus impulsos destructivos no acaban con el planeta, no tendrá vida eterna. Que el capitalismo es sólo un modo de organización social, el más contradictorio que se conoce, dentro de un universo de posibilidades. Que el individuo –que no la persona– es una creación perversa de este sistema basado en la competencia y el sometimiento/destrucción del otro. Que las relaciones humanas son intersubjetivas y no asimétricas.

Las comunidades de sentido, ya sea producido o construido, son los lugares de definición de las posibilidades de dominación-emancipación. Es ahí donde se delimitan los horizontes.

SENTIDOS Y PRÁCTICAS DE LAS EMANCIPACIONES

La aparición de nuevas hegemonías, o la deconstrucción de la hegemonía de un mundo organizado hegemónicamente como única opción, pasa por la emanación de sentidos comunes no alienados, epistemológicamente distintos al sentido dominante, provenientes de otros universos creativos. Sentidos comunes creados colectivamente –y permanentemente vueltos a crear–, madurados en el proceso de reconocimiento y reconstrucción de socialidades, en la resistencia y la lucha. La negación de sentidos comunes producidos a través del sistema de poderes sólo se constituye como *ethos* emancipatorio en el proceso de generación de nuevos sentidos y realidades, que es, simultáneamente, el proceso de creación de nuevas politicidades.

Una nueva politicidad y nuevos sentidos de vida, nuevas socialidades que, a pesar de ser inventadas, surgen de la historia y del quehacer cotidiano, de las vivencias y visiones, de las historias heredadas, de las experimentadas y de las soñadas. Están hechas de tradiciones, de superación crítica de las historias vividas y de deseos.

Los trabajos de E. P. Thompson muestran con gran elocuencia el conflicto entre los sentidos comunes del pueblo y las medidas o políticas adoptadas por la burguesía en ascenso en Inglaterra, que aparentemente van siendo asumidas por la sociedad hasta que llega un momento de saturación o de exceso en el que la multitud rompe la dinámica, haciendo valer sus convicciones morales (su economía moral), sus tradiciones y sus rechazos. Es un sentido colectivo con raíces múltiples, construido a lo largo del tiempo, que lleva a la multitud a movilizarse sin necesidad de planear sus acciones más allá de lo inmediato porque responden a un sentir compartido, con consensos implícitos.

La sobrevivencia en una sociedad fragmentadora y contrainsurgente, como la capitalista, requiere de la búsqueda de solidaridades familiares, vecinales y/o comunitarias, que permitan armar algunas corazas de protección ante la vulnerabilidad casi absoluta a la que son arrojados los sectores populares, los sectores de desposeídos de todo tipo. El cuidado de los hijos durante el horario de trabajo, la defensa o escape de la represión, de los usureros o mafiosos, el lavado de la ropa, el acopio de agua y todas esas tareas sin las que es imposible organizar la vida cotidiana en los barrios o localidades de los dominados –o de los oprimidos pero no vencidos, como dice Silvia Ribero–, son el terreno donde se crean o recrean las relaciones de socialidad de las que emanan las visiones y sentidos de un mundo diferente al de los poderosos, porque crece sobre otros sedimentos y mira desde otro lado.

Con sus variantes, esto parece ser una realidad tanto en el ámbito urbano como en el rural:

El trabajo colectivo, el pensamiento democrático, la sujeción al acuerdo de la mayoría, son más que una tradición en zona indígena,

han sido la única posibilidad de sobrevivencia, de resistencia, de dignidad y de rebeldía (SIM, 1994: 62).

Es decir, las costumbres colectivas de antaño son reproducidas no tanto por tradición y cultura sino por estrategia de sobrevivencia o, en todo caso, por ambas. No se trata de una acción planeada ni de nostalgias del pasado, sino de urgencias de un presente difícil que sólo así ofrece salidas a la degradación o extinción.

En este entorno de convivencia solidaria barrial o comunitaria, cuando ocurre, se construyen formas de trabajo compartido que garantizan el día a día, pero también se socializan problemas, rencores, visiones, creencias, esperanzas y dignidades, componentes todos del magma que contiene el sentido moral colectivo que el capitalismo –sobre todo en sus modalidades actuales– se ha empeñado en romper y confundir, como bien afirma la Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida:

Después de quince años de neoliberalismo, luego de que creíamos todos que el modelo nos había arrebatado los valores más importantes de los seres humanos, como son la solidaridad, la fraternidad, la confianza en uno mismo y en los demás; cuando creíamos que ya éramos incapaces de perder el miedo, de tener la capacidad de organizarnos y de unirnos; cuando nos han ido imponiendo con mayor fuerza la cultura a obedecer, a ser mandados; cuando ya no creíamos en la posibilidad de ser capaces de ofrecer nuestras vidas y morir por nuestros sueños y esperanzas, por ser escuchados, por hacer posible que nuestra palabra sea tomada en cuenta, nuestro humilde, sencillo y laborioso pueblo trabajador, compuesto por hombres y mujeres, niños y ancianos, demuestra al país [Bolivia] y al mundo que esto aún es posible (CDAV, 2000).

El pueblo –la multitud de Thompson– se transforma en sujeto por el impulso de la indignación²¹ cuando se pretende arrebatarse el agua. Lo mismo ocurre cuando se quiere expulsar poblaciones de la selva, en la mayoría de los casos su último reducto, o cuando se dispone del territorio como si no fuera parte de una historia crecida en el tiempo que encierra todos los saberes. El pueblo se subleva, de diferentes maneras, cuando es empujado más allá de su última frontera. Eso es lo que encontramos en las palabras y las prácticas de las fuerzas libertarias, de los movimientos de emancipación que se levantan en las tierras de América Latina y del mundo. Movimientos de emancipación, por cierto,

21 Badiou señala que no hay sujetos humanos abstractos, sino humanos en posibilidad de convertirse en sujetos mediante un proceso de verdad que los conduce a una ruptura inmanente. Es la pasión o fidelidad a una verdad lo que los mueve a la *sujetidad* (Badiou, 2002).

que no pueden ser circunscriptos ni en lo social, ni en lo político porque se mueven en todos los ámbitos, planteando una transformación de la totalidad que implica nuevos procedimientos y contenidos.

Y los pueblos en la fase neoliberal han sido efectivamente arrojados hasta las últimas fronteras. Geográficamente se les niega la territorialidad y política o culturalmente se les borra del imaginario social. La ambición de poder absoluto que busca perseguir sin descanso al dominado, humillarlo y aplastarlo de manera implacable e inhumana, que intenta arrebatarle toda dignidad, que es pilar de la ideología y sentido común del pensamiento militarista de los dominadores, se expresa elocuentemente en el comportamiento de las tropas estadounidenses en cualquier parte del mundo –comportamiento criticado incluso por algunos asesores del Pentágono porque contribuye a incrementar la inseguridad del ejército frente a las poblaciones ocupadas²².

La estrategia de la guerra asimétrica que consiste en abarcarlo todo (espectro completo) para *no dejar resquicio al enemigo* (Joint Chiefs of Staff, 2000) lleva la pretensión de humillación hasta esos niveles en que desata la lucha por la recuperación de la dignidad.

Las sublevaciones populares que podemos observar por todos lados tienen como sello ese carácter recuperador/recreador de la dignidad y los sentidos, de las identidades; identidades nuevas, que aunque vienen cargadas de tradiciones e historias, se están inventando en la lucha.

La mayoría de los movimientos en la actualidad encuentran su sentido en el territorio y desde ahí se sublevan. El territorio como espacio de inteligibilidad del complejo social en el que la historia se traza desde el inframundo hasta el cosmos y abarca todas las dimensiones del pensamiento, la sensibilidad y la acción. Lugar donde reside la historia que viene de lejos para ayudarnos a encontrar los caminos del horizonte. Desde ese lugar donde la tierra adquiere forma humana y toma cuerpo en los hombres y mujeres de maíz, los del color de la tierra, o en los hombres de mandioca, de trigo y arroz. Desde el territorio cultural, desde el territorio complejo (Ceceña, 2000 y 2004b) donde se generan las prácticas y las utopías, los sentidos de la vida y de la muerte, los tiempos y los universos de comprensión. Es ahí donde

22 “Un punto clave para lograr el éxito es la integración de las tropas con la población local en la mayor medida posible. Desafortunadamente, la doctrina norteamericana de protección de la fuerza socava este tipo de integración” (Lind, 2005: 15). “[...] uno debe buscar preservar el estado aun a medida que uno lo derrota. Otorgarles a las fuerzas opositoras los ‘honores de guerra’, decirles que se desempeñaron bien, hacer que su derrota sea ‘civilizada’ para que sobrevivan la guerra institucionalmente intactas y después trabajen con sus fuerzas [...] Humillar las tropas derrotadas del enemigo, especialmente ante su propio pueblo, siempre es un error de primer orden pero es algo que las FF.AA. [estadounidenses] suelen hacer” (Lind, 2005: 16).

se construye la esperanza y también donde se rompen los sueños cuando no se logra mantener. Es el que alimentó a Tupac Amaru, a Cuauhtémoc, a Emiliano Zapata, a Zumbí, a Atahualpa y a tantos otros que forman parte de esa historia a la que no vamos a renunciar. Y es ese territorio el que nos hizo conocer la dignidad²³ y nos impide renunciar a ella.

Y ¿qué es un proceso emancipatorio si no la sublevación de la dignidad de los pueblos?

La dignidad que reclama la libertad de pensamiento y acción, la revaloración del pasado y la capacidad de autodeterminarse sin ningún tipo de mediación. La libertad para nombrarse, para moverse y relacionarse, la libertad para ser.

Eso es lo que hace que los procesos insurreccionales que mueven hoy los escenarios mundiales no puedan ser calificados de sociales o políticos como pretenden algunos estudiosos, porque implican la disolución de todas las fronteras: son movimientos contra todo tipo de cercos que, por lo mismo, están operando una reinvencción de la política que incorpora todos los aspectos de la vida y las relaciones sociales como espacio de la intersubjetividad en plenitud.

Hoy que la batalla por el territorio y la autodeterminación de los pueblos tiene que ser ganada también en el ámbito de la construcción de sentidos, donde el poder trabaja para imponer una visión de impotencia en los dominados, la lucha nos incluye a todos. No sirve producir un nuevo y sensato sentido común que se impone desde la academia, la ciencia o los círculos del poder; es preciso que el sentido común se construya colectivamente en un proceso en el que las intersubjetividades en sí mismas, en su territorio real y simbólico, sean el principal sentido común libertario.

BIBLIOGRAFÍA

AAAS 2005 Congressional Action on R&D in the FY 2004 Budget in

<<http://www.aaas.org/spp/rd/default.htm>>.

Agamben, Giorgio 2003 *État d'exception* (Paris: Seuil).

Badiou, Alain 2002 *Para uma nova teoria do sujeito* (Rio de Janeiro: Relume Dumará).

23 Hubo un episodio muy revelador en las discusiones entre el gobierno mexicano y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1996. Los representantes del gobierno decían que era necesario definir jurídicamente *dignidad* para poder dar validez a los planteamientos zapatistas y a los acuerdos que ahí se tomaran (que de todas formas el gobierno no ha cumplido hasta hoy); los comandantes zapatistas presentes se reían entre ellos y decían, *miren, los representantes del gobierno no saben lo que es la dignidad y nos piden que la definamos nosotros*. Efectivamente, la dignidad corre en las venas, cuando existe.

- Benjamin, Walter 2000 (1942) *La dialéctica en suspenso. Fragmentos sobre la historia* (Santiago de Chile: ARCIS).
- Brzezinski, Zbigniew 1998 *El gran tablero mundial* (Barcelona: Paidós).
- Cason, Jim y Brooks, David 2004 “Bush autorizó torturas a presos iraquíes aun después del escándalo de Abu Ghraib” en *La Jornada* (México), 23 de diciembre.
- Cason, Jim y Brooks, David 2004a *La Jornada* (México), 13 de mayo.
- Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida (CDAV) 2000 *Comunicado*. En < <http://www.nadir.org/nadir/initiatiiv/agp/cocha/agua.htm>>.
- Ceceña, Ana Esther 1998 “Proceso de automatización y creación de los equivalentes generales tecnológicos” en Ceceña, Ana Esther (coord.) *La tecnología como instrumento de poder* (México: IIEc-UNAM-El Caballito).
- Ceceña, Ana Esther 2000 “Revuelta y territorialidad” en *Actuel Marx: La hegemonía norteamericana* (Buenos Aires: Actuel Marx), Vol. III.
- Ceceña, Ana Esther 2002 “Estrategias de dominación y planos de construcción de la hegemonía mundial” en Gambina, Julio (comp.) *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Ceceña, Ana Esther 2002a “La batalla de Afganistán” en Ceceña, Ana Esther y Sader, Emir (comp.) *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial* (Buenos Aires: CLACSO).
- Ceceña, Ana Esther 2004 “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites” en Ceceña, Ana Esther (comp.) *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI* (Buenos Aires: CLACSO).
- Ceceña, Ana Esther 2004a “La guerra como razón del mundo que queremos transformar” en *Reforma ou revolução? Para além do capitalismo neoliberal: concepções, atores e estratégia* (São Paulo: Expressao Popular-RLS-LPP).
- Ceceña, Ana Esther 2004b “Autonomía y sustentabilidad: alternativa de los pueblos” en Del Valle, Carmen (coord.) *El desarrollo agrícola y rural del tercer mundo en el contexto de la mundialización* (México: IIEc-UNAM-Plaza y Valdés).
- Ceceña, Ana Esther; Amador, Edgar y Palma, Leticia 1995 “La electroinformática: núcleo y vanguardia del desarrollo de las fuerzas productivas” en Ceceña, Ana Esther y Barreda, Andrés (coords.) *Producción estratégica y hegemonía mundial* (México: Siglo XXI).
- Cohen, William 1998 *Annual report to the President and the Congress. National security strategy for a new century* (USA: US Department of Defense).
- Coll, Josefina Oliva de 1976 *La resistencia indígena ante la conquista* (México: Siglo XXI).

- Defense Advanced Research Projects Agency (DARPA) 2003 “Strategic plan” in <<http://www.arpa.mil/body/strategic.html>>, February.
- DoD 2003 “Los 100 principales contratistas del Departamento de Defensa, 2002” <<http://www.defenselink.gov>>.
- DoD 2005 Contracts in <<http://www.dod.mil>>.
- Forbath, Peter 2002 *El río Congo. Descubrimiento, exploración y explotación del río más dramático de la tierra* (México: Turner-Fondo de Cultura Económica).
- Joint Chiefs of Staff 1996 *Joint vision 2010* (Washington: US Government Printing Office).
- Joint Chiefs of Staff 2000 *Joint vision 2020* (Washington: US Government Printing Office).
- La Jornada* 2004 (México), 16 de mayo.
- Lind, William S. 2005 “Comprendiendo la guerra de cuarta generación” en *Military Review*, <<http://www.leavenworth.army.mil/milrev/spanish>>, enero-febrero.
- Metz, Steven 2002 “Asimetría estratégica” en *Military Review*, <<http://www.leavenworth.army.mil/milrev/spanish>>, mayo-junio.
- Michels, Andy 2005 “Entrevista para IRIN” (Monrovia: IRIN), 15 de febrero.
- Moravec, Hans 2000 “When will computer hardware match the human brain?”, in <<http://www.jetpress.org>>.
- National Aeronautics and Space Administration (NASA) 2003 “2003 Strategic Plan” in <<http://www.aero-space.nasa.gov/themes/index.htm>>.
- NASA 2005 “Comunicado de prensa” (Washington) en <<http://servir.nsstc.nasa.gov>>, 4 de febrero.
- Office of Technology Assessment (OTA) 1985 *Strategic materials: technologies to reduce US import vulnerability* (Washington: US Printing Office).
- Petrovic, Goran 2003 *Atlas descrito por el cielo* (México: Sexto Piso).
- SIPRI 2000 “The 100 largest arms-producing companies in the OECD and developing countries” in <<http://www.sipri.org>>.
- Subcomandante Insurgente Marcos (SIM) 1994 “Chiapas: el Sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía” en *EZLN Documentos y comunicados* (México: ERA) Tomo I.
- USGS 2002 *Minerals Yearbook* (Washington: US Printing Office).
- USGS 2005 *Mineral Commodity Summaries* (Washington: US Printing Office).
- World Energy Council 2004 *Mapa mundial de reservas energéticas* (Gran Bretaña: WEC).
- Žižek, Slavoj 2003 *Bem vindo ao deserto do Real!* (São Paulo: Boitempo).

EDGARDO LANDER*

LA CIENCIA NEOLIBERAL

LAS CRÍTICAS AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Los patrones de conocimiento son una dimensión constitutiva medular de todo orden social. A pesar de su excepcional hegemonía en la sociedad moderna, el modo de producción de conocimiento, con sus pretensiones de objetividad y universalidad, conocido como ciencia, en ningún momento ha dejado de ser notablemente polémico. Históricamente, fue amplia la gama de cuestionamientos a las pretensiones de la ciencia de ser la forma superior del conocimiento humano, críticas que se han formulado desde muy diversas raíces culturales y opciones valorativas, así como a partir de variadas perspectivas políticas y sociales. Ha sido señalada su complicidad básica con el proceso histórico de imposición colonial-imperial del modelo de vida y de estar en la naturaleza de la experiencia cultural de Occidente al resto de los pueblos del planeta, como un modelo de conocimiento que al rechazar la validez de los saberes del *otro*, de todos los *otros*, les niega el derecho a sus propias opciones culturales, modos de vida y, con frecuencia, a la vida misma. Se ha cuestionado su objetividad y su llamada neutralidad valorativa. Se han destacado las implicaciones de sus supuestos cosmogónicos y pre-teóricos básicos, de sus separaciones fundantes entre razón y cuerpo, sujeto y objeto, cultura y naturaleza, como sustentos

*Profesor de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

necesarios de las nociones del progreso y del control/sometimiento/explotación de una naturaleza objetivada como un otro externo a la experiencia humana, que nos conduce en forma acelerada hacia la destrucción de las condiciones que hacen posible la vida en el planeta Tierra, expresión de una crisis civilizatoria que es ante todo una crisis del conocimiento (Leff, 2004). Asociadas a estas perspectivas se han destacado igualmente las implicaciones de su carácter mecanicista y determinista y de su búsqueda de certidumbre en un mundo caracterizado por la complejidad y el caos (Capra, 1985; Prigogine, 1997). Se ha debatido ampliamente sobre las implicaciones de un paradigma de conocimiento que se sustenta en la separación moderna entre las esferas de la razón (razón ética, razón estética y razón instrumental) y las consecuencias del iluminismo y del desborde de la racionalidad instrumental (Horkheimer y Adorno, 1982; Habermas, 1984, 1987). Desde la perspectiva crítica de la epistemología feminista, este modo de conocimiento ha sido caracterizado como patriarcal, dado el claro predominio de los rasgos construidos histórico-culturalmente como masculinos (razón/control/poder/objetividad) que conduce en forma simultánea a la noción baconiana de la guerra contra, y por la dominación de la naturaleza, al sometimiento/subordinación de las mujeres, y a dejar a un lado lo corporal y lo subjetivo, que son dimensiones constitutivas sin las cuales no puede darse cuenta de la vida (MacCormack y Strathern 1980; Merchant, 1983). Se han destacado los contrastes entre este modo reduccionista del conocer y la sabiduría (Easlea, 1980). Son igualmente múltiples las perspectivas críticas que, desde la obra de Marx, enfatizan las formas en las cuales este modo de producción de conocimiento se ha articulado de manera inseparable con las modalidades de organización de la producción en la sociedad capitalista, sirviendo de piso y legitimando sus relaciones de dominación y explotación (Lander, 1990). Dado su papel cada vez más acentuado como código genético en la construcción de los tejidos fundantes de la sociedad contemporánea, y a pesar de todos los esfuerzos de la tecnocracia y del cientificismo por impedirlo, los asuntos científicos y tecnológicos aparecen una y otra vez como asuntos a propósito de los cuales se producen intensos debates y confrontaciones políticas (Winner, 1979; Lander, 1994).

Cada una de estas y otras polémicas continúan presentes en los debates y confrontaciones políticas y culturales contemporáneas, adquiriendo una nueva centralidad en la llamada sociedad del conocimiento. Las pugnas en torno de los procesos de producción, apropiación y regulación del conocimiento juegan un papel cada vez más central en las tensiones entre la expansión de la lógica mercantil a todos los ámbitos de la vida que caracteriza a la globalización neoliberal, y las múltiples formas de resistencia y búsquedas de alternativas a este orden global. Estos procesos globales constituyen el contexto dentro del cual se aborda el tema específico de este trabajo: las implicaciones de

la tendencia creciente a la mercantilización de la ciencia, en particular (pero no sólo) las disciplinas asociadas a la biotecnología y la biomedicina. Temas igualmente vitales y estrechamente relacionados, como el de la nanotecnología, no serán abordados.

EL ORDEN JURÍDICO DE LA CIENCIA MERCANTIL

Las transformaciones que ha vivido el planeta como consecuencia de la reconcentración del poder y de la creciente mercantilización de todas las esferas de la vida durante las últimas tres décadas, desde el comienzo de este contraataque neoliberal iniciado con los gobiernos de Reagan y Thatcher (Lander, 2002), han tenido efectos profundos en los modos y procesos de producción de conocimiento en las sociedades contemporáneas. La ciencia y la actividad de investigación universitaria no han escapado a los avances de la lógica mercantil que invade progresivamente más y más ámbitos de la vida colectiva.

Como en tantos otros campos, lo que ocurre en Estados Unidos representa o anuncia los procesos que posteriormente tienden a ser generalizados, ya sea por imitación o por imposición, al resto del planeta. Para explorar las nuevas condiciones en las cuales se está produciendo y se va a producir a futuro el conocimiento científico, y para generar capacidad de crítica y resistencia en otros continentes, hay que analizar ante todo las tendencias actuales en dicho país. Por ello, este texto se concentra en esa experiencia. Las ciencias biológicas y biomédicas, las llamadas *ciencias de la vida*, son hoy el ámbito privilegiado para el estudio de las nuevas formas que está asumiendo el proceso de producción del conocimiento científico. Son estas las prácticas en las cuales se están prefigurando con mayor nitidez las características del nuevo paradigma de la producción científica crecientemente mercantilizada.

Las transformaciones que han dado piso a las nuevas características de las ciencias biológicas y biomédicas son el resultado complejo de nuevos descubrimientos y capacidades tecnológicas, del contexto político ideológico en el cual estos operan, así como de las orientaciones de las nuevas normas legales y políticas públicas que regulan y promueven estas actividades.

Menos de veinte años después del descubrimiento científico fundante de la moderna biología genética, la caracterización de la estructura de doble hélice del ácido desoxirribonucleico (ADN) por parte de James Watson y Francis Crick en 1953, ocurre el punto de inflexión que sentó las bases para el desarrollo de la nueva biología mercantil, cuando Paul Berg, de la Universidad de Stanford, logra por primera vez combinar el ácido desoxirribonucleico de dos moléculas diferentes, dando así origen a la *tecnología del recombinante ADN*. Con esta se hace posible “reordenar la estructura básica de los seres vi-

vientes mediante el trasplante de genes [...] Se hace factible la absoluta movilidad de los genes abriendo posibilidades para la síntesis de nuevos organismos y estableciéndose métodos revolucionarios para la producción en masa de productos biológicos” (Krimsky, 1999: 17). Las potencialidades comerciales de estas nuevas tecnologías fueron rápidamente reconocidas. Sólo cinco años más tarde la empresa de biotecnología Genetech había creado la primera proteína humana a partir de una bacteria transgénica.

Sin embargo, estos descubrimientos científico-tecnológicos en sí mismos no son suficientes para explicar las profundas transformaciones que en los años siguientes operaron en la biología y en la investigación universitaria. Es indispensable, para dar cuenta de estos cambios, el análisis de un complejo de condiciones ideológicas, políticas y económicas en las cuales se dan estos descubrimientos. Fueron estas condiciones las que hicieron posibles cambios jurídico-institucionales que permitieron la acelerada mercantilización de los productos de la biotecnología.

De acuerdo con Sheldon Krimsky (1999) –uno de los analistas más lúcidos de estas transformaciones– los momentos iniciales de la tecnología del recombinante ADN se dan en tiempos de cambios importantes en la sociedad estadounidense, incluidas alteraciones muy significativas en sus procesos productivos y en sus universidades. Se venía experimentando en la economía de EE.UU. una tendencia descendiente en la productividad industrial y en la innovación tecnológica, con la consecuente pérdida de competitividad ante la acelerada expansión de las economías de Japón y de Alemania. El déficit fiscal conduce al fin de una era de crecimiento sostenido del financiamiento federal de las universidades y de la investigación realizada por estas, en condiciones en las que el financiamiento corporativo es muy limitado.

En esos momentos iniciales de la hegemonía del pensamiento neoliberal en EE.UU. se buscan respuestas de mercado, mecanismos de fortalecimiento de la iniciativa privada en torno de cada uno de estos problemas. Se produce en consecuencia un conjunto de desplazamientos jurídicos y de políticas públicas orientados, por un lado, al fomento de la producción del conocimiento científico-tecnológico universitario mediante incentivos mercantiles, y por el otro, a fortalecer a las corporaciones de EE.UU. frente a sus competidores japoneses y europeos. Para ello se consideró indispensable eliminar todas las trabas legales y normativas que dificultaban el fortalecimiento de los lazos de estas corporaciones con el extenso y vigoroso sistema de producción científico-tecnológico universitario con el cual contaba dicho país.

El primer paso en esta dirección fue la aprobación en 1980 de la ley *Bayh-Dole Patent and Trademark Laws Amendment*, dirigida a promover la colaboración entre empresas comerciales y organizaciones

sin fines de lucro, incluidas las universidades. Se autorizó a las universidades, por primera vez, a patentar y comercializar los productos de las investigaciones realizadas parcial o totalmente con financiamiento federal. La ley otorga preferencia a las empresas estadounidenses que fabriquen el producto en el territorio de dicho país. Con anterioridad a su sanción, los resultados de la investigación financiada por el Estado permanecían como propiedad del Estado, o pasaban al dominio público, otorgándose licencias no exclusivas a quienes quisiesen utilizarlos. De acuerdo con muchos críticos, esto conducía a que los resultados de la investigación financiada por el gobierno federal permanecieran subutilizados, o lo fuesen sólo después de lentos y complejos trámites. Se argumentaba igualmente que sin derechos exclusivos existía poco incentivo para que las empresas invirtiesen en nuevos productos, si otras podían tener acceso a las mismas licencias y fabricar y vender similares productos, de manera que el gobierno tenía poco éxito en sus esfuerzos para que las empresas sacaran provecho de las investigaciones financiadas con recursos públicos (Council on Governmental Relations, 1999). Se calcula que de aproximadamente 30 mil patentes en manos del gobierno, menos del 5% había conducido a productos nuevos o mejorados (University of Southern California, 1997). En las siguientes décadas, sucesivas enmiendas y nuevas leyes fueron ampliando la cobertura de estas normas. Inicialmente, la ley Bayh-Dole autorizaba el otorgamiento de licencias para el usufructo de las invenciones y descubrimientos universitarios realizados con financiamiento público sólo a pequeñas empresas. En el 1983, el presidente Reagan extendió la aplicación de la ley a las empresas independientemente de su tamaño. Mediante la *Federal Technology Transfer Act* de 1986, se autorizó la comercialización de descubrimientos realizados en laboratorios federales y la participación de científicos de estos laboratorios en el lucro de las empresas que hiciesen uso de estos descubrimientos (Krimsky, 1999: 21).

Una dirección complementaria en las transformaciones jurídicas de esos años se dio en el área de las patentes. De poco servía que las universidades y laboratorios federales pudiesen comercializar sus resultados si bajo las leyes y normas de patentes vigentes los resultados de las investigaciones en las ciencias biológicas no podían ser patentados. Una serie de decisiones de la Oficina de Patentes y de la Corte Suprema fueron completando la base jurídica de la mercantilización de esta disciplina. “Mediante el establecimiento de derechos de propiedad intelectual sobre los descubrimientos de la biología, la Oficina de Patentes de los Estados Unidos convirtió al conocimiento científico en una invención” (Krimsky, 1999: 23). Y en una decisión que representa un hito histórico fundamental en la evolución de la doctrina jurídica sobre lo que es y lo que no es patentable, en 1980

la Corte Suprema de los Estados Unidos otorgó una patente sobre una bacteria genéticamente modificada y afirmó que la bacteria en cuestión “es una manufactura”. Concluyó igualmente que “el hecho de que los micro-organismos estén vivos carece de significado legal para los propósitos de la ley de patentes” (US Supreme Court, 1980). A partir de dicha decisión, paso a paso, se fue ampliando el rango de lo patentable para incluir diversas formas de vida, genes¹, y una amplia gama de procedimientos terapéuticos. Con la ley denominada *Hatch-Waxman Act* de 1984 se otorgaron derechos monopólicos a los medicamentos de marca (Angell, 2004: 9).

Una vez consolidado en EE.UU. este nuevo régimen de propiedad intelectual, que borra las antiguas distinciones entre descubrimiento e invención, que permite patentar diversas formas de vida y el acceso directo de las empresas a los resultados de la investigación universitaria y de los laboratorios públicos, el gobierno y las empresas estadounidenses con mayores intereses en esta nueva *economía del conocimiento* se plantean como reto extender esta original doctrina legal al resto del mundo. El paso más importante en esta dirección se da con el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC)² que forma parte de los acuerdos por los que se crea la Organización Mundial de Comercio (OMC, 1994). Mediante este se busca universalizar lo que es una expresión radical del derecho mercantil liberal anglosajón (de Sousa Santos, 1999).

Los derechos de propiedad reconocidos como tales (y por lo tanto protegidos) por los acuerdos de la OMC son derechos que corresponden exclusivamente a las modalidades universitarias/empresariales de los regímenes del saber occidental, y por ende se trata de la protección de una propiedad intelectual que es individual y es concebida como derecho privado. Sólo se otorgan patentes, de acuerdo con este régimen, a conocimientos que cumplan simultáneamente con las condiciones de ser nuevos, que impliquen un paso innovador y que además tengan una aplicación industrial. Se trata de un modelo que tiene poco que ver con las formas de conocimiento propias de las comunidades campesinas o aborígenes en todo el mundo, que se caracterizan por ser conocimientos colectivos, comunitarios, preservados a través de la tradición oral y prácticas compartidas, conocimientos cuya autoría y cuyos momentos

1 Para patentar los genes, que por ser producto de la naturaleza no podían ser patentados, los científicos eliminaron nucleótidos redundantes o irrelevantes para la síntesis de las proteínas, creando así copias alteradas de los genes, que fueron reconocidas como creaciones humanas y, por lo tanto, patentables (Krimsky, 1999: 26).

2 Mejor conocidos por su sigla en inglés: TRIPS (*Trade Related Aspects of Intellectual Property Rights*).

de innovación difícilmente pueden ser documentados. Llevando esta postura colonial a sus últimas consecuencias, el conocimiento y los recursos de las empresas y las universidades del Norte tienen que ser protegidos bajo un régimen estricto de propiedad intelectual. El conocimiento y los recursos de los pueblos del Sur constituyen parte de la herencia común de la humanidad, a los cuales empresas y universidades del Norte tienen libre acceso (Lander, 2001).

CIENCIA MERCANTIL Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La actividad agrícola representa la principal frontera para la expansión de la lógica mercantil en todo el planeta. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), aproximadamente el 60% de la tierra agrícola del planeta es cultivada por campesinos tradicionales o de subsistencia, mayoritariamente mujeres (FAO, 1998). Esta agricultura es asumida como un modo de vida, no fundamentalmente como una actividad económica dirigida a la producción de mercancías. La diversidad genética de las plantas presentes en las granjas, campos y bosques del Sur ha estado tradicionalmente disponible para todos (FAO, 1998); ha sido concebida como un bien común.

Mientras la actividad agrícola esté desempeñada por centenares de millones de campesinos y productores independientes, con una extraordinaria variedad genética, en una muy amplia diversidad de contextos ecológicos, con una extrema variedad de modalidades y técnicas de cultivo, utilizando experiencias y conocimientos igualmente variados, y con una producción destinada principalmente al autoconsumo y a los mercados locales y/o regionales, son severas las limitaciones para que esta actividad pueda ser subordinada como ámbito de valorización de las grandes corporaciones. La transformación de la agricultura campesina y de productores independientes en una actividad sometida al control y la valorización del capital requeriría profundos cambios tanto en la gama de variedades genéticas utilizadas como en el papel del conocimiento campesino. La agricultura industrializada requiere la uniformidad genética. Exigiría igualmente la reproducción de la exitosa (para el capital) experiencia histórica de la llamada organización científica del trabajo (Taylor, 1971), y llevar a cabo un proceso sistemático de apropiación/desvalorización del conocimiento de campesinos y demás productores independientes y su sustitución por un conocimiento científico-tecnológico controlado por las empresas de la agroindustria.

Para el logro de este ambicioso objetivo, la agroindustria cuenta con dos instrumentos paralelos: el primero de naturaleza científico-tecnológica, y el segundo de carácter jurídico. Los nuevos desarrollos de la biotecnología que hacen posible la manipulación genética para la crea-

ción de nuevas variedades estandarizadas de semillas con algunas características específicas consideradas como valiosas buscan reemplazar la inmensa diversidad genética (no controlable ni comercializable) por unas pocas variedades. Los instrumentos jurídicos de la defensa de la propiedad intelectual permiten patentar estas nuevas variedades e incorporarlas a los paquetes tecnológicos orientados a incrementar el control por parte de las empresas agroindustriales, con la consecuente pérdida de autonomía de los productores. De esta manera se va produciendo un desplazamiento del conocimiento de campesinos y productores directos –conocimiento que responde a las particularidades de los diferentes contextos ecológicos y culturales (tipo de suelo, régimen de lluvias, modalidades productivas, etc.) y a la diversidad genética de sus cultivos– por unas pocas o una sola variedad genética y por las normas estandarizadas establecidas por las empresas a las que se les compra la semilla.

Un ejemplo característico del desplazamiento del conocimiento de campesinos y productores independientes por el conocimiento científico-empresarial en manos de las empresas biotecnológicas lo constituyen los contratos de tecnología que forman parte de las obligaciones que adquiere el productor al comprar las semillas genéticamente modificadas *Roundup Ready*³ de Monsanto, la mayor empresa global en el campo de las semillas genéticamente modificadas. Además de pagar por la adquisición de las semillas, los productores están obligados a firmar un contrato para el uso de la tecnología Monsanto, que típicamente establece, entre otras, las siguientes condiciones para el productor agrícola:

3 Se conoce por *Roundup* a la marca utilizada por la empresa Monsanto para una gama de herbicidas no selectivos que tienen como ingrediente químico activo el glifosato [N-(fosfonometil)glicina]. Dado que se trata de un herbicida de amplio espectro (la mayor parte de las plantas no sobreviven al ser rociadas con este), su uso en los cultivos agrícolas está acompañado de semillas transgénicas que han sido modificadas genéticamente para resistir su acción. Se denomina *Roundup Ready* a las semillas transgénicas, principalmente de maíz, soja, algodón, canola, grama para jardines y campos de golf, resistentes al *Roundup*, que comercializa Monsanto. En los países en los que existen cultivos transgénicos en gran escala (EE.UU., Canadá, Argentina), el uso de *Roundup* se ha multiplicado en los últimos años. Hay un polémico debate sobre su impacto en la salud humana y el ambiente. Mientras que Monsanto y las agencias reguladoras del gobierno estadounidense aseguran que es poco tóxico y que los riesgos de su uso son reducidos (US Department of Agriculture, 2004), estudios realizados por instituciones científicas independientes han llegado a la conclusión de que puede ser altamente tóxico tanto para animales como para seres humanos, identificando entre otros, efectos cancerígenos y alteraciones reproductivas (Kaczewer, 2003). Como la mayor parte de las semillas transgénicas están diseñadas, precisamente, para ser resistentes a productos químicos patentados, la ampliación en el uso de este tipo de semillas ha conducido a un incremento acelerado en el uso de agroquímicos (ETC Group, 2003: 8).

- 1 utilizar la semilla que contiene la tecnología (gen manipulado) Monsanto para una sola siembra comercial, no reservar ninguna porción de la cosecha para volver a sembrar
- 2 no facilitar la semilla que contenga la tecnología Monsanto a ninguna persona o entidad para su siembra; debe vender toda la cosecha a un comprador comercial autorizado por Monsanto
- 3 no usar ni permitir a otros el uso de semillas que contengan la tecnología patentada Monsanto para crianza de plantas, investigación, generación de datos para el registro de herbicidas, o producción de semillas
- 4 el productor debe usar el herbicida *Roundup* de Monsanto, declinando la empresa toda responsabilidad si se usa un producto equivalente producido por otra empresa
- 5 en los casos de algodón, remolacha y soja, además del precio de la semilla, el productor tiene que pagar una “tarifa tecnológica”
- 6 la licencia autoriza al productor a sembrar la semilla, pero Monsanto se reserva la propiedad tanto del gen que la protege del *Roundup*, como de la tecnología utilizada para la manipulación del gen
- 7 el productor acepta la supervisión de su actividad por parte de Monsanto para garantizar el cumplimiento del acuerdo
- 8 en caso de que el comprador viole el contrato, están previstas severas sanciones. En caso de que la semilla no se comporte como fue ofrecido, la máxima responsabilidad que podrá tener la empresa es el reembolso del precio de la semilla, en dinero o especies, a voluntad de la empresa (Monsanto, 2003)

Este tipo de contrato crea profundas transformaciones en la práctica agrícola, colocando a los productores en condiciones que se asemejan más a las de empleados de las empresas biotecnológicas que a productores independientes. Los riesgos, sin embargo, siguen siendo responsabilidad de los productores.

Otra dirección complementaria en el establecimiento de esta nueva relación entre productores agrícolas y empresas biotecnológicas es la llamada *agricultura de precisión* (Ruiz-Marrero, 2002). Gracias a la convergencia entre varias tecnologías, la de los sistemas de información geográficos (GIS) incluidas las imágenes satelitales de alta resolución, uso de sensores remotos, telecomunicaciones, capacidad de cómputo móvil, etc., es posible hacer un seguimiento detallado a distancia de la actividad agrícola (Ruiz-Marrero, 2002). En palabras de Hope Shand,

Directora de Investigación el *Action Group on Technology and Concentration* (ETC Group):

Con la agricultura de precisión, los productores dependen cada vez más de decisiones tomadas fuera de la finca para determinar los niveles precisos de insumos, estableciendo, por ejemplo, qué semilla, fertilizante, espacio entre las hileras de plantas, irrigación, tecnologías de cosecha y otros requerimientos de la gestión se utilizarán. La agricultura de precisión tiene como objetivo la mercantilización y el control de la información, es una de las herramientas de alta tecnología que está conduciendo hacia la industrialización de la agricultura, a la pérdida del conocimiento agrícola local, y a la erosión de los derechos de los campesinos (Shand en Ruiz-Marrero, 2002).

Mediante imágenes satelitales, las empresas agroindustriales pueden detectar la presencia de variedades transgénicas de su propiedad en cualquier parte, permitiéndoles demandar a los campesinos o productores por el uso ilegítimo de su propiedad intelectual (Ruiz-Marrero, 2002).

Un aspecto central de las actuales transformaciones en la producción de alimentos a escala global es la acelerada tendencia a la concentración y al establecimiento de monopolios y oligopolios mundiales en cada una de las fases, desde la venta de semillas e insumos hasta la comercialización de los alimentos (Mooney, 2002). Algunos ejemplos son suficientes para ilustrar estas tendencias. Monsanto tiene el monopolio de *todas* las tecnologías de soja transgénica; cuatro compañías controlan la mitad del mercado comercial de soja en todo el mundo (excluyendo a China); cuatro compañías controlan tres cuartas partes de las semillas del maíz, y entre Monsanto y Dupont controlan el 65% del mercado global (excluyendo a China); siete compañías controlan el 86% del germoplasma de maíz de todo el mundo. En el área de la distribución, Wal-Mart (la corporación más grande del mundo) es igualmente la mayor distribuidora de alimentos con ventas anuales sólo en este rubro de 50 mil millones de dólares en el mercado estadounidense⁴ (ETC Group, 2003).

Ha sido igualmente acelerada la reducción de la diversidad genética de las plantas y animales utilizados en la alimentación humana.

4 Esta acelerada expansión de las grandes cadenas de supermercados, además de desplazar a los pequeños comerciantes, tiene igualmente efectos devastadores sobre los pequeños productores agrícolas, al exigirles productos en volúmenes, tamaños estandarizados y apariencia uniforme que estos no pueden garantizar sin inversiones en insumos, riego, invernaderos, etc., que están más allá de sus posibilidades. Como sólo los medianos y grandes productores pueden responder a estas exigencias, la expansión de las cadenas de automercados está acompañada de procesos de expulsión de campesinos del campo y de una mayor concentración de la propiedad de la tierra y de la actividad agrícola (Dugger, 2004).

De acuerdo con la FAO, desde 1900 al presente se ha perdido aproximadamente el 75% de la diversidad genética de los cultivos agrícolas en todo el mundo. Este proceso de merma de las variedades genéticas de plantas y animales utilizadas para el consumo humano comenzó en el Norte. Se estima, por ejemplo, que el 90% de la leche producida en EE.UU. viene de una sola variedad de vacas y que el 90% de los huevos comercializados vienen de una sola variedad de gallinas (Fernandez-Armesto, 2003). Sin embargo, las mayores amenazas ocurren hoy en las regiones de mayor diversidad genética en el Sur del planeta, donde tanto las plantas de cultivo como sus parientes silvestres están siendo desplazadas por el monocultivo de unas pocas variedades comerciales. Sólo el 20% de las variedades de maíz conocidas en México en 1939 existe en la actualidad (FAO, 1998).

Los conflictos en torno de los modelos agrícolas pueden ser caracterizados propiamente como una *guerra cultural* y una *guerra por el sometimiento de la naturaleza* que se libran a escala planetaria. Las grandes corporaciones y sus gobiernos buscan extender no sólo su creciente control sobre la producción y distribución de alimentos en todo el mundo, sino igualmente un modelo productivo único, un modelo fabril de monocultivo que está amenazando en forma simultánea tanto los modos de vida de centenares de millones de agricultores como la diversidad genética que hace posible la vida en el planeta Tierra.

Las confrontaciones acerca de la introducción de los cultivos de la soja transgénica en Brasil ilustran con claridad lo que está en juego en esta guerra global. En los últimos años, las exportaciones agrícolas de Brasil han crecido en forma espectacular. Con un nivel de 30 mil millones de dólares en el año 2003, condujeron al mayor superávit comercial de la historia del país (Zibechi, 2004). Esta acelerada expansión es expresión del peso político y económico creciente del agronegocio en la sociedad brasileña y de las decisiones políticas del gobierno de Lula que –dejando atrás la historia del partido al que representa, el PT– ha privilegiado los superávits fiscales y comerciales requeridos para el pago de la deuda externa sobre todo otro objetivo de política pública. Gracias a una resistencia continuada de movimientos sociales, e incluso del PT cuando estaba en la oposición, el cultivo de soja transgénica había sido ilegal en Brasil. Monsanto, con su monopolio sobre la soja transgénica, ha ejercido fuertes presiones para lograr la autorización del cultivo, utilizando todos los medios disponibles, desde las negociaciones del ALCA hasta el fomento de cultivos transgénicos contrabandeados desde Argentina a Rio Grande do Sul. En los años 2003 y 2004, el gobierno de Lula optó por otorgar sucesivas autorizaciones de emergencia y de carácter excepcional para evitar la ilegalidad de las siembras de la soja transgénica mientras se definen normas definitivas en la Ley de Bioseguridad que se debate en el Parlamento Nacional.

Las consecuencias ambientales y sociales de estas decisiones son difíciles de sobrestimar. Además de aquellas debidas directamente a su carácter transgénico, de acuerdo con algunos analistas, la soja, en forma directa e indirecta, constituye hoy el principal motor detrás del proceso de deforestación de la Amazonia (Lilley, 2004). Destruyendo los bosques tropicales vitales para la regulación del clima global y con la mayor diversidad genética del planeta, se despejan terrenos poco nutritivos que a corto plazo dejarán de ser productivos. En uno de los países que tiene la distribución de la tenencia de la tierra más desigual del mundo, es mayor la nueva ocupación de la tierra por parte de la agroindustria que la disponible para la reforma agraria (Zibechi, 2004). A pesar de la estridencia del programa de *hambre cero* y de los elevados niveles de desempleo existentes en el país, los programas de financiamiento público le dan prioridad al agronegocio exportador, con poca capacidad de generación de empleo, sobre los productores campesinos que generan unas treinta veces más trabajo y producen un 70% de los alimentos que consumen los brasileños (Zibechi, 2004).

El caso brasileño expresa en forma nítida la oposición entre dos modelos de sociedad, entre dos proyectos de país, un modelo de libre comercio basado en la expansión sostenida de las exportaciones primarias, condicionado por la presión del pago de la deuda externa y por el peso político y económico creciente de la agroindustria en Brasil, y otro proyecto cuya expresión más clara es el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST). En este segundo modelo, las prioridades están en la democratización efectiva de la sociedad, la reforma agraria, la reducción de las profundas desigualdades de la sociedad brasileña, la autonomía, la soberanía alimentaria, así como el rechazo a los transgénicos y la lucha por la preservación de la diversidad genética y la Amazonia. Se trata igualmente, de dos modelos de conocimiento radicalmente divergentes. Uno científico, moderno, orientado principalmente hacia el progreso y las exigencias del control, la homogeneización-estandarización de la naturaleza y el lucro capitalista. El otro, enraizado en, y orientado a preservar, prácticas colectivas comunitarias y solidarias, y con la disposición a convivir con y preservar la extraordinaria diversidad de la naturaleza.

Una de las expresiones más extremas de esta lógica del creciente control corporativo por la vía de la aplicación de los resultados de la investigación biotecnológica y de instrumentos jurídicos de la propiedad intelectual fue la insólita decisión de la Corte Suprema de Canadá, de acuerdo a la cual los genes patentados pertenecen al dueño de la patente, independientemente de dónde se encuentren y de cómo llegaron allí. Investigadores de Monsanto habían detectado la presencia masiva de canola *Roundup Ready* (esto es, canola con un gen manipulado genéticamente y patentado por dicha empresa) en las siembras

de los agricultores de la provincia de Saskatchewan, Percy y Louise Schmeiser (Bereano and Phillipson, 2004). La empresa introdujo una demanda exigiendo una compensación por el uso no autorizado y sin el pago de regalías de la semilla de su propiedad. El productor argumentó que él no deseaba sembrar cultivos genéticamente modificados, que sus parcelas habían sido contaminadas por la semilla *Roundup Ready* en contra de su voluntad. En uno de los casos judiciales más importantes en toda la historia de los conflictos globales en torno de la biotecnología y los *organismos genéticamente modificados* (OGMs), el caso pasó por varias instancias inferiores y finalmente llegó a la Corte Suprema de Justicia, que decidió a favor de Monsanto en mayo de 2004.

De acuerdo con la legislación de patentes canadiense, los genes modificados pueden ser patentados, pero no las plantas o los animales. En su demanda, Monsanto no reclamó protección para las plantas de canola sino para el gen patentado. Sin embargo, en su decisión, la mayoría de la Corte argumentó que a pesar de que la planta no puede ser patentada, cuando esta incluye *una parte significativa o importante* que sí es patentada (en este caso, el gen modificado), el uso de la planta sin pago de licencias por parte del productor es una violación de los derechos monopólicos que la patente le otorga a Monsanto. Como argumentó la minoría en esta decisión, afirmar que la posesión de plantas que incluyen un gen patentado constituye un *uso* ilegal de la patente, equivale a patentar la planta.

No fue posible probar que el productor había adquirido las semillas patentadas en forma voluntaria, este argumentó que dichas semillas habían llegado a sus sembradíos en forma accidental desde los terrenos de vecinos que las habían adquirido legalmente. Lo extraordinario de este caso es que la propiedad del gen modificado genéticamente da origen a la propiedad sobre la planta de canola, y que ello es así independientemente de la forma en la cual ese gen patentado haya llegado a la planta. A pesar de que la Corte reconoce que la canola *Roundup Ready* no puede ser diferenciada de otras variedades de canola sino mediante análisis químicos que detecten la presencia del gen de Monsanto o por su resistencia a la acción del herbicida *Roundup*, concluye que la responsabilidad por el “uso” de los genes es del productor, y que este está en la obligación de informarle a Monsanto si accidentalmente sus cultivos se contaminan con el gen patentado. Si no informa a Monsanto (para negociar el pago de la licencia de uso) o destruye las plantas, el productor está violando los derechos monopólicos de Monsanto (Supreme Court of Canada, 2004).

Es este un ejemplo extremo de las consecuencias de una sociedad organizada en torno a una lógica mercantil desbordada. Al otorgar la propiedad privada a los genes manipulados genéticamente y reconocer la propiedad sobre cualquier organismo vivo que tenga dichos genes, se da un paso más en dirección a la apropiación privada de la vida. La decisión de

la Corte Suprema de Canadá llega a límites hasta hace unos pocos años sólo imaginables en una ciencia-ficción extraordinariamente pesimista y paranoica, en la que la tecnología escapaba de todo control social para convertirse en instrumento de dominación global por parte de unas pocas grandes transnacionales. De acuerdo con la decisión de dicha Corte, *los genes manipulados genéticamente y patentados son propiedad de su dueño independientemente de dónde se encuentren*. Si por la vía del esparcimiento de semillas, polinización o incluso mediante transferencia horizontal de genes a especies no relacionadas (Ho, s/f), dichos genes patentados terminan formando parte de una planta (aun accidentalmente o en contra de la voluntad de sus dueños), los dueños de dicha planta o animal estarían obligados a pagar por su uso al dueño de la patente del gen modificado, ya que el gen sigue siendo propiedad de la empresa que tiene la patente. La contaminación de variedades naturales por organismos genéticamente modificados ha demostrado ser inevitable una vez que las variedades transgénicas salen del laboratorio (Lean, 2004). Dados estos antecedentes jurídicos y las capacidades tecnológicas disponibles, ¿será posible evitar la aceleración de la contaminación transgénica? ¿Significa esto que con el tiempo la totalidad de las variedades vegetales de uso comercial estarán contaminadas con transgénicos y los agricultores de todo el planeta tendrán que pagar a las corporaciones por el “uso” de sus genes patentados? Las capacidades tecnológicas para detectar la presencia de estos genes son globales (imágenes de satélites), las protecciones legales de los dueños de estas patentes son igualmente globales⁵.

No hay razón alguna para suponer que la decisión de la Corte Suprema canadiense constituya el punto de llegada de los derechos de propiedad intelectual corporativos. Dada la extraordinaria lógica expansiva que caracteriza al actual proceso de mercantilización (dinámica en la cual lo que en un momento parece una fantasía o una pesadilla de imposible realización se va asumiendo como *natural* a los pocos años), podría igualmente llegarse a la situación en la cual los dueños de la patente de un gen pudiesen reclamar derechos sobre animales, quizás preparando el terreno para futuros reclamos sobre seres humanos que sean portadores ilegítimos de genes patentados. No es necesario, sin embargo, ir tan lejos. Las consecuencias del creciente control corporativo sobre todas las principales especies vegetales de la alimentación humana son suficientemente alarmantes.

5 Por ejemplo los acuerdos de propiedad intelectual de la OMC, y las versiones aún más abarcales conocidas como *TRIPS-plus* que están siendo negociadas en los nuevos tratados de libre comercio como el ALCA o los TLC de Estados Unidos con Centroamérica y con los países andinos.

El caso de Schmeiser vs. Monsanto ilustra dramáticamente las consecuencias de un orden social en el cual la lógica mercantil se expande día a día como anclaje básico para evaluar y decidir cada vez más asuntos colectivos. “Desde el punto de vista de la ética agrícola, los agricultores deberían tener el derecho a producir comida natural sin contaminación industrial o de otras fuentes agrícolas” (Krimsky, 2002: 19). Sin embargo, dada la prioridad absoluta de la lógica mercantil, el Estado, en lugar de proteger a la sociedad y la diversidad genética, en lugar de garantizar el derecho de los productores campesinos a tener cultivos libres de contaminación, en lugar de proteger el derecho de los consumidores a tener acceso a alimentos no transgénicos, actúa en forma directa y activa en defensa de la maximización de la ganancia de las corporaciones.

LA UNIVERSIDAD Y LA CIENCIA MERCANTIL: EL CAPITALISMO ACADÉMICO

Con el acelerado desplazamiento del financiamiento público por el corporativo y las relaciones cada vez más estrechas entre universidad e industria, se han producido transformaciones profundas en la cultura académica y en el *ethos* de la ciencia. El modelo del tipo ideal de ciencia académica liberal, tal como este fue caracterizado por Robert Merton⁶ —que en todo caso nunca fue más que un modelo normativo bastante alejado de la realidad de la práctica científica efectiva⁷— ha pasado a la historia en muchas disciplinas, sobre todo en el campo biomédico (Kenney, 1986). Estos desplazamientos culturales han ido sustituyendo las antiguas normas y valores de la ciencia universitaria por una creciente subordinación a la lógica mercantil en la cual, crecientemente, los investigadores, departamentos y universidades tienen un interés económico directo en los resultados de la investigación que llevan a cabo con patrocinio empresarial, conduciendo a lo que Sheldon Krimsky ha denominado el *capitalismo académico*

6 De acuerdo con esta formulación clásica del *ethos* de la ciencia como institución de la sociedad moderna, la actividad científica se caracteriza por el cumplimiento de las siguientes prescripciones normativas: *universalismo* (supone que el conocimiento científico trasciende las culturas particulares); *comunalismo* (el conocimiento científico es fruto de un esfuerzo compartido, no puede ser apropiado sino considerado como conocimiento público); y es un conocimiento *desinteresado* (en la búsqueda del conocimiento científico el investigador no debe buscar su propio provecho, debe estar orientado por la búsqueda de la verdad y el bien común) (Krimsky, 2003: 76-77). En el modelo de Merton es igualmente central la idea del *escepticismo permanente*.

7 No es parte de los objetivos de este trabajo abordar los debates epistemológicos a los cuales se hizo referencia al comienzo del texto. Lo que interesa destacar es la medida en la cual en sus propios términos, a partir de sus propios criterios normativos, el modelo liberal de la ciencia y de la academia ha dejado de ser sostenible.

(Krimsky, 2003: 179). Las universidades se han hecho cada vez más dependientes de las corporaciones para el patrocinio de su investigación, y las empresas se apoyan cada vez más en la investigación universitaria para la creación de nuevos productos comerciales⁸.

Los cambios en las ciencias biológicas se dieron en una escala y velocidad que no se había dado antes en ninguna disciplina. Recapitulando, esto fue el resultado de la confluencia de varios factores: el reconocimiento de que los nuevos descubrimientos de la biotecnología podían llevar rápidamente a nuevos productos comercializables; la necesidad de buscar financiamiento privado ante la reducción del apoyo público a la investigación universitaria; la existencia de nuevas normas jurídicas que permiten patentar con fines comerciales los productos de la investigación financiada con recursos públicos (algo que anteriormente no sólo no formaba parte del *ethos* universitario, sino que además estaba expresamente prohibido), y por supuesto, el nuevo contexto político-ideológico en el cual operan todos estos cambios.

Muchos científicos pasaron a tener intereses monetarios directos en el éxito de determinados productos. “A diferencia de lo que había ocurrido en otros campos en los cuales los científicos dejaban la academia para crear sus propios negocios para explotar nuevos descubrimientos, la mayor parte de los principales biólogos moleculares conservaron sus posiciones académicas a la vez que participaban en actividades mercantiles” (Krimsky, 1999: 19). En contraste con la situación prevaleciente hace sólo unas pocas décadas, en las universidades más prestigiosas muchos científicos tienen importantes ingresos fuera de su actividad universitaria (Brownlee, 2004). Además de ingresos por consultorías y de los contratos de financiamiento de investigaciones, tanto científicos como departamentos y universidades pasaron a tener participación económica directa en las empresas biotecnológicas. Algunas de las empresas pioneras en este campo fueron fundadas por investigadores universitarios. Al principio, los académicos que decidían participar en negocios privados asociados a su campo de investigación eran mal vistos por sus colegas, quienes consideraban que había severos conflictos de interés entre la persecución desinteresada de la verdad y la búsqueda de resultados directamente rentables. Con el tiempo, los límites de lo que se consideraba éticamente aceptable se fueron flexibilizando. Hoy, este nuevo *ethos* académico se encuentra só-

⁸ Los objetivos comerciales que guiaron estas reformas han sido logrados. De acuerdo con la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos, “los efectos positivos de estas colaboraciones para la economía de los Estados Unidos han sido substanciales. Por ejemplo, en el año 2000 las ventas de productos desarrollados a partir de invenciones que fueron transferidas desde centros de investigación universitarios produjeron ingresos de aproximadamente 42 mil millones de dólares” (US House of Representatives, 2003).

lidamente consolidado en las disciplinas biomédicas. La figura del *investigador-empresario* forma parte de la vida normal de la comunidad científica universitaria (Stuart y Ding, s/f). Los científicos que introducen la mayor cantidad de solicitud de patentes son los más prolíficos de acuerdo con los criterios estándar de logro profesional (Azoulay, Ding y Stuart, 2004). Los científicos más prestigiosos son los que tienen mayor relación con la ciencia mercantil (Stuart y Ding, s/f). Asimismo, las universidades de mayor prestigio son las que tienen las relaciones más estrechas con las empresas de biotecnología⁹.

La crítica a este nuevo modelo mercantil de ciencia universitaria no se formula principalmente desde la reivindicación nostálgica de la universidad como torre de cristal. La preocupación gira en torno de los efectos que tienen estas estrechas relaciones entre universidad e industria en la integridad de los resultados producidos, y en el papel de la ciencia en la sociedad. Las principales preocupaciones se han formulado a propósito de los *conflictos de interés* que enfrentan los investigadores (y las universidades) cuando tienen un interés económico directo en obtener determinados resultados; los sesgos que se producen cuando los patrocinantes de la investigación tienen el control sobre lo que se publica y lo que no se publica (retención de resultados no favorables a sus productos y restricciones a la libre circulación de información en la comunidad científica correspondiente); y los sesgos que se pueden producir cuando el patrocinante incide en el diseño de los experimentos o controla los datos a los cuales los investigadores tienen acceso (Schulman et al., 2002: 1.335).

Dada la enorme magnitud de las inversiones en cuestión, es de esperar que las empresas dediquen sus recursos a financiar investigaciones en las que exista la mayor probabilidad de resultados favorables, y que intenten evitar que se divulguen los resultados poco favorables a sus productos. Son tan críticas las implicaciones que este asunto tiene para la confiabilidad de los artículos publicados por las revistas científicas –esto es, para la credibilidad social de la ciencia biomédica– que son muy numerosos los estudios que han explorado los sesgos que pudiera producir el patrocinio de la industria farmacéutica sobre los resultados de las investigaciones publicadas (Krimsky, 2003: 141-161). Tres investigaciones panorámicas de estos estudios confirman en forma contundente que este financiamiento sesga los resultados a favor del patrocinante. El primer estudio consistió en la revisión exhaustiva de todos los artículos científicos publicados en inglés que contenían datos originales, cuantitativos, sobre las relaciones financieras

9 Las diez universidades que tienen el mayor número de fundadores o asesores científicos de empresas biotecnológicas son: Harvard; Universidad de California, San Diego; Stanford; Universidad de California, San Francisco; Universidad de Washington; Instituto Tecnológico de Massachusetts; Johns Hopkins; Yale; Columbia y Cornell (Stuart y Ding, s/f).

entre la industria, los investigadores y las instituciones académicas, información que permitió analizar la relación entre el financiamiento empresarial y los resultados de la investigación. El resultado fue una asociación estadística significativa entre este financiamiento y resultados favorables a la empresa. Encuentran igualmente que este financiamiento está asociado a la restricción de la publicación de resultados y restricciones en la práctica de compartir los datos con otros investigadores. Del amplio universo analizado, aproximadamente la cuarta parte de los investigadores tiene alguna afiliación con las empresas financiadoras, y dos terceras partes de las universidades tienen inversiones en las empresas que financian los estudios (Bekelman et al., 2003). Un segundo estudio encontró una fuerte asociación entre el patrocinio de las empresas farmacéuticas y las opiniones favorables de los autores sobre la seguridad de sus medicamentos. La investigación patrocinada por la industria farmacéutica tiende a producir resultados más favorables a sus productos que las investigaciones financiadas por otras fuentes (Stelfox et al., 1998). Estos resultados son consistentes con los de un tercer estudio, realizado por Joel Lexchin y colaboradores, que exploró el impacto del financiamiento de las empresas farmacéuticas tanto en los resultados como en la calidad de la investigación biomédica. Encontraron un sesgo sistemático a favor de los productos de las empresas farmacéuticas patrocinantes (Lexchin et al., 2003).

No se trata de sesgos que puedan ser atribuidos sólo a la selección de lo que se publica y lo que no se publica. El diseño mismo de las pruebas clínicas puede incorporar sesgos orientados a favorecer los resultados buscados por la empresa: las dosis utilizadas para las comparaciones entre terapias, las características de los grupos humanos seleccionados, el tiempo de duración de las experiencias clínicas, etcétera (Renwick, 2004: 197; Lexchin et al., 2003). Es frecuente que las pruebas clínicas contrasten el medicamento investigado con un placebo en lugar de hacerlo con un medicamento conocido, de manera que aun en el caso de que resulte más eficaz que el placebo, no se sabe si es mejor que otros medicamentos ya disponibles en el mercado (Angell, 2004: 78).

Las empresas farmacéuticas protegen su inversión mediante contratos con los investigadores y centros de investigación (universidades, hospitales) que delimitan quiénes pueden tener acceso a la información, restringen la participación de estudiantes graduados a menos que firmen contratos de confidencialidad, y se reservan el derecho a impedir la divulgación de resultados no favorables. Incluso, diferentes laboratorios de una misma universidad que trabajen sobre temas relacionados pueden encontrarse ante la imposibilidad del intercambio científico si cada uno tiene un patrocinante corporativo diferente. Una encuesta nacional publicada en la revista *Journal of the American Medical Association* (JAMA) sobre la incidencia del financiamiento corporativo en la divulgación de los resultados de las investigaciones patrocinadas en el campo de la biomedicina concluye que:

Un total de 410 informantes (19,8%) reportaron que la publicación de los resultados de su investigación había sido demorada más de 6 meses por lo menos una vez en los últimos 3 años, para permitir la introducción de una solicitud de patente, para proteger su ventaja científica o para retardar la divulgación de resultados no favorables, para permitir tiempo para negociar una patente o para resolver disputas sobre la propiedad intelectual. Adicionalmente, 181 de los informantes (8,9%) informaron haberse negado a compartir los resultados de su investigación con otros científicos universitarios en los últimos 3 años (Blumenthal et al., 1997: 1.224).

Especialmente controversial en su momento fue el contrato firmado en 1998 entre la Universidad de California en Berkeley y la empresa suiza Novartis. A cambio de 25 millones de dólares para su Departamento de Biología de Plantas y de Microbios, la universidad le otorgó a la empresa el derecho a tener primer acceso a la negociación de patentes de alrededor de la tercera parte de los descubrimientos del departamento (incluidos los resultados de investigaciones financiadas con recursos estatales o federales). Novartis también estaría representada por dos de los cinco integrantes del comité de investigación del departamento, que determina cómo se gastan los recursos; esto es, pasa a tener injerencia directa en la determinación de toda la agenda de investigación del departamento (Engell, 1998). Uno de los casos más conocidos del impacto de las restricciones que se incorporan a los contratos de financiamiento de la investigación biomédica en universidades y hospitales, y de las transformaciones en la ética de la comunidad académica, es el de Nancy F. Olivieri, destacada médica-investigadora del Hospital de Niños Enfermos de la Universidad de Toronto. En el transcurso de una investigación sobre una droga que Apotex (la empresa farmacéutica patrocinante) buscaba patentar, Olivieri llegó a la conclusión de que la droga no sería efectiva para una proporción sustancial de los pacientes, y que además podría representar severos riesgos para su salud. Apelando a una cláusula de confidencialidad del contrato, la empresa la amenazó legalmente para impedir que ella informase a sus pacientes y a la comunidad científica, algo que ella hizo de todos modos. Para la Universidad de Toronto, esta situación representó un claro conflicto de intereses. Por un lado la libertad académica, la ética de la investigación y la salud de los pacientes; por el otro, el interés en preservar el financiamiento corporativo, incluyendo un nuevo centro de investigación biomédica que iba a ser financiado por la empresa, en lo que se pensaba iba a ser la donación más grande en la historia de la universidad. Se optó por lo segundo. Ni la universidad ni el hospital le brindaron apoyo a la investigadora, y por el contrario, la destituyeron de su cargo como Directora de Investigación Clínica (Somerville, 2002). De acuerdo con Olivieri, su traumática experiencia fue posible como resultado de la filosofía políti-

ca que está produciendo la comercialización de las universidades (Olivieri, 2003; Renwick, 2004: 198)¹⁰.

Ha sido igualmente documentada la influencia de las empresas financiadoras sobre las políticas de contratación de docentes o investigadores en las universidades como instrumento para amenazar y silenciar a los críticos de la industria farmacéutica (Renwick, 2004: 198).

Para ser competitivos en sus respectivos campos, investigadores, departamentos y universidades tienen que acudir a fuentes de financiamiento corporativo y aceptar las condicionalidades que lo acompañan. Numerosos casos sobre conflictos de interés y manipulaciones interesadas de los resultados de investigaciones clínicas, que han puesto en peligro la vida de los pacientes, fueron divulgados tanto en publicaciones especializadas como en medios masivos. Sin embargo, las empresas farmacéuticas continúan imponiendo sus condiciones a la mayoría de las universidades. Esto fue explorado en una encuesta nacional sobre el contenido de los contratos o acuerdos entre universidades y patrocinantes corporativos de pruebas clínicas que cubrió a 108 de las 122 escuelas de medicina de la Association of American Medical Colleges. El estudio encontró que las instituciones académicas rara vez garantizan en estos convenios “que los investigadores tengan participación plena en el diseño de las pruebas, tengan acceso irrestricto a los datos, y el derecho a publicar los resultados” (Schulman et al., 2002: 1.339).

Aun el trabajo de investigadores en ciencias básicas que no estén involucrados en actividades financiadas por empresas está, en ocasiones, retardado, encarecido o imposibilitado por las nuevas condiciones de la ciencia mercantil, en la cual el conocimiento científico pasa de ser un bien público (*commons*) a ser propiedad privada (Heller y Eisenberg, 1998). Como consecuencia de las normas jurídicas que permiten otorgar patentes sobre descubrimientos científicos, en muchos campos disciplinarios para investigar se hace necesario pagar a los dueños de la patente. Es el caso de las regalías por el derecho a utilizar cadenas de aminoácidos, e incluso, en

10 El Comité de Libertad Académica de la Asociación de Profesores Universitarios de Canadá (CAUT) nombró una comisión de investigación independiente para que presentara un informe global sobre el caso. La comisión comprobó que las preocupaciones de la investigadora estaban plenamente justificadas y que la empresa Apotex –a través de un investigador financiado por la compañía– había presentado datos distorsionados para desprestigiar a Olivieri y defender la seguridad y eficacia de su tratamiento, y presionó a la universidad para que no la respaldara. La comisión formuló críticas severas a la actuación de las autoridades de la universidad y del hospital y concluyó con un largo listado de recomendaciones sobre normas y políticas de investigación y de financiamiento destinadas a impedir la repetición de casos similares (Thompson et al., 2001). Uno de los analistas del caso considera que, ante las amenazas para la libertad académica, la integridad de la investigación y la seguridad de los pacientes, la única respuesta posible es la eliminación de todo el patrocinio corporativo a la investigación biomédica universitaria (Schafer, 2004).

las matemáticas, por el uso de unos números primos (Campbell, 1999). No hay excepciones ni siquiera para la investigación en ciencia básica que no tenga fines comerciales (Krimsky, 2003: 66).

Los problemas planteados en torno de las implicaciones que tiene para la sociedad esta nueva ciencia mercantil pueden ser sintetizados en algunos interrogantes: ¿qué se investiga y en función de qué intereses? ¿Quién define la agenda de investigación académica? ¿Qué preguntas se formulan? ¿Para qué y para quién se formulan esas preguntas? ¿Qué implicaciones tiene en el establecimiento de las prioridades de la agenda de investigación el hecho de que juegue un papel determinante el cálculo de los beneficios económicos previsibles? ¿Qué temas quedan sin ser indagados por ser limitado su rendimiento económico esperado aunque puedan ser considerados como prioritarios desde el punto de vista social?¹¹. ¿Qué temas de investigación quedan expresamente excluidos como consecuencia de que sus resultados podrían ser perjudiciales para los intereses económicos de las empresas que proveen el financiamiento? ¿Qué confianza se puede tener en los resultados de una investigación que está diseñada y orientada con fines de lucro? ¿Cómo queda el *principio de precaución* cuando entra en conflicto con los intereses comerciales del investigador y de la empresa patrocinante?

LAS REVISTAS CIENTÍFICAS

En el modelo idealizado de la ciencia liberal, es esencial la idea de que hay sistemas de control internos a las diferentes comunidades científicas. Este es el sentido que tienen los procesos de divulgación, discusión y evaluación –así como la posibilidad de repetición de los experimentos– por parte de los pares. En esto, las revistas científicas arbitradas juegan un papel medular. Dado que en general se supone que quienes no pertenecen a las diferentes subcomunidades científicas no cuentan con el conocimiento requerido para juzgar los resultados de investigaciones especializadas, las evaluaciones por las que pasan los artículos antes de ser publicados en las revistas científicas arbitradas más prestigiosas de cada campo o disciplina son el ámbito privilegiado del control de la calidad o la confiabilidad de los resultados presentados por los científicos. Para los médicos, las revistas son la referencia

11 Son muchas las áreas de conocimiento en las “ciencias de la vida” en las cuales resultan evidentes las consecuencias de la determinación mercantil de la agenda de investigación. En el caso de la medicina, por ejemplo, se le da prioridad a las enfermedades de quienes tengan capacidad de pagar por las medicinas y los tratamientos por sobre las enfermedades de los pobres (Angell, 2004: 84). En el caso agrícola, cuando se realizan investigaciones en torno al control de plagas, se le ha otorgado prioridad a la investigación orientada al desarrollo de agroquímicos (patentables) por sobre métodos biológicos (no patentables). Esta agenda está determinada por consideraciones comerciales, no por sus costos o utilidad para el agricultor o por su impacto ambiental.

principal para mantenerse al día acerca de innovaciones en medicamentos y terapias, la principal fuente de acceso a información sobre los nuevos descubrimientos y los últimos resultados de investigaciones en sus respectivas especialidades. Constituyen la fuente fundamental de información para la toma de decisiones sobre tratamiento médico (Davidoff et al., 2001). El conocimiento de los resultados de la investigación científica por parte de un público no especializado más amplio está mediado, igualmente, por la lectura que hacen los periodistas y divulgadores científicos de estas publicaciones. El número de artículos publicados en revistas prestigiosas, así como el número de veces que estos artículos son citados, es utilizado para la medición cuantitativa de la productividad de un investigador o equipo, y para evaluar la calidad de un departamento o centro de investigación.

Para las empresas farmacéuticas y de biotecnología, el contenido de lo que se publica es extraordinariamente importante: el valor en la bolsa de una empresa puede estar en juego a veces en la evaluación de un solo medicamento (Marshall, 1998).

Es tan central el papel de las revistas científicas en estos procesos de control/evaluación/divulgación de la producción científica, que de la integridad de estas depende en una gran medida la integridad de la ciencia. Y sin embargo, en muchos campos disciplinarios, es tal la incidencia de las corporaciones en la producción y divulgación de los experimentos científicos, que la integridad de los resultados publicados –incluso en las revistas más prestigiosas– es motivo de crecientes polémicas. De acuerdo con la organización internacional Médicos sin Fronteras:

Más de 60% de los estudios clínicos –los que involucran a sujetos humanos– están siendo financiados no por el gobierno sino por las industrias farmacéuticas y de biotecnología. Esto quiere decir que los estudios publicados en revistas científicas como *Nature* y *The New England Journal of Medicine* –esos puntos de referencia críticos para miles de clínicos que tienen que decidir qué medicamento prescribir a sus pacientes, así como para individuos que buscan educarse a sí mismos y para reporteros de la ciencia de los medios de comunicación masivos– están, cada vez más, diseñados, controlados, e incluso escritos por los departamentos de mercadeo, más que por científicos académicos. Las empresas rutinariamente retardan o impiden la publicación de resultados que demuestran que sus medicamentos son inefectivos (Brownlee, 2004).

Además, muchos de los artículos generales del estado del arte y de la evaluación de diferentes alternativas terapéuticas son realizados por investigadores con relaciones económicas directas con estas corporaciones (Brownlee, 2004). Los potenciales sesgos a favor de los medicamentos de las empresas con las que se tiene relación son particularmente problemáticos cuando se hacen revisiones globales de la literatura, dado que este tipo de análisis se basa en un manejo al-

tamente selectivo de la información disponible (BBC News, 2003). El editor del *British Medical Journal* afirma que a veces los experimentos que se reportan en las revistas forman parte de las estrategias de la comercialización de un producto, esto es, el lograr que los médicos recomienden un medicamento. No están orientados a la búsqueda de nuevo conocimiento (Smith, 2003: 1203).

El papel de las revistas científicas en este nuevo contexto lo caracteriza un editorial de la revista *The Lancet*, en los siguientes términos:

Los gobiernos, nacional y regionalmente, han fallado consistentemente en colocar a su gente antes del lucro. En contraste, las instituciones académicas podrían intervenir para apoyar a los científicos cuando los conflictos financieros amenazan con producir daño. Pero estas instituciones a su vez se han convertido en empresas que buscan comercializar para su propio beneficio los resultados de sus descubrimientos en lugar de preservar su status académico independiente.

Los esfuerzos por parte de las empresas farmacéuticas para suprimir, distorsionar y oscurecer los resultados que no concuerdan con sus propósitos comerciales fueron revelados por primera vez en su plena extensión letal en el caso de la tragedia de la talidomida.

Quizás el último medio de protección es la revista científica. Una publicación editorialmente independiente arbitrada por pares sigue siendo el camino común mediante el cual los investigadores obtienen un reconocimiento merecido por su trabajo. Los editores de revistas científicas pueden hacer mucho para reforzar la integridad de la ciencia que ellos publican (*The Lancet*, 2001: 1.141).

De este diagnóstico se derivan retos exigentes, más aún cuando las revistas dependen del financiamiento de las empresas farmacéuticas y muchas no podrían sostenerse sin los ingresos de los avisos comerciales, los suplementos y la compra de *reprints* utilizados masivamente por esas empresas para comercializar su producto. Muchas revistas biomédicas se distribuyen gratuitamente a los médicos gracias a los ingresos por publicidad (Smith, 2003)¹².

Un editorial conjunto de un grupo de prestigiosas revistas biomédicas internacionales del año 2001 formuló estas preocupaciones en un tono especialmente alarmante. Destacando la importancia que tiene la

12 En palabras del editor del *British Medical Journal*: “en cierto sentido, todas las revistas son compradas, o por lo menos utilizadas astutamente por la industria farmacéutica. Esta domina la industria de la salud, y la mayoría de los médicos ha cenado y tomado vino a sus expensas. No debe sorprender, por lo tanto, que las revistas médicas también estén seriamente influenciadas por la industria” (Smith, 2003: 1205).

presentación de resultados objetivos en la investigación médica para las decisiones sobre tratamiento que toman los médicos, y en la definición de las políticas públicas y privadas de salud, afirmaron que:

Estamos preocupados porque el actual ambiente intelectual, en el que parte de la investigación clínica se concibe, se realiza la selección de participantes, y los datos son analizados y divulgados (o no divulgados), puede amenazar esta valiosa objetividad. Mientras las organizaciones que realizan investigación bajo contrato y los centros médicos académicos compiten de frente para incorporar pacientes en pruebas clínicas, los patrocinantes corporativos han podido dictar los términos de la participación en las pruebas, términos que no siempre corresponden a los mejores intereses de los investigadores académicos, los participantes en los estudios o el avance de la ciencia. Los investigadores pueden tener poca o ninguna participación en el diseño, no tener acceso a los datos brutos, y poseer poca participación en la interpretación de estos. Estos son términos draconianos para un científico que se respete, pero muchos los han aceptado porque saben que si no lo hacen ellos, los patrocinadores encontrarán a alguien que sí lo haga. Y, desafortunadamente, aun si el investigador tuvo un papel sustancial en el diseño del experimento y en la interpretación de los datos, los resultados del experimento pueden ser enterrados en lugar de ser publicados si no son favorables al producto del patrocinante. Estos asuntos no son teóricos. Ha habido recientemente ejemplos públicos de tales problemas y sospechamos que muchos otros no son informados (Davidoff et al., 2001: 463).

Las formas mediante las cuales opera la influencia creciente de las empresas farmacéuticas en las revistas biomédicas son variadas¹³, generando importantes tensiones con las revistas.

13 Las empresas farmacéuticas ejercen presión sobre las revistas para que no se publiquen determinados artículos o para que su contenido sea modificado (*The Lancet*, 2001), e incluso para exigir que sean desautorizados o retirados artículos ya publicados. Es el caso de un polémico artículo presentado por David Quist e Ignacio Chapela, de la Universidad de California en Berkeley, a la revista *Nature*. En este se documentaba que en el año 2001, el maíz en remotas comunidades del estado de Oaxaca estaba contaminado con material genéticamente modificado, a pesar de que el cultivo de maíz transgénico había sido prohibido en México desde 1998 con el fin de proteger las variedades genéticas nativas (Quist y Chapela, 2001). Ese descubrimiento tenía consecuencias extraordinariamente graves para la comunidad científica biotecnológica, para los partidarios de la biotecnología en el gobierno mexicano, y en especial para la industria biotecnológica. La respuesta fue feroz. Se llevó a cabo una sistemática campaña de desprestigio contra los autores, y se ejercieron presiones intensas para exigir a la revista que no publicase el artículo. Aun después de su publicación, la presión sobre la revista continuó (Smith, 2003: 221-229). Finalmente, los editores

Igualmente problemáticos –y fuente de conflictos de intereses para las revistas que dependen de este ingreso– son los sesgos presentes en la publicidad de la industria farmacéutica en estas publicaciones. Estos anuncios, que se presentan como basados en resultados científicos sólidos, como “medicina basada en la evidencia”, incluyen con frecuencia afirmaciones no sustentadas por la literatura citada como apoyo (Villanueva et al., 2003; Smith, 2003). La industria farmacéutica gasta una elevada proporción de sus ingresos brutos en la promoción y publicidad de sus productos (Mintzes, 1998). Está bien documentado el hecho de que estas inversiones son muy rentables: inciden sobre las decisiones clínicas de los médicos e incrementan la demanda de dichos medicamentos (OMS, 2002).

Dada la significativa proporción de los artículos sometidos a las revistas científicas que son financiados por las empresas farmacéuticas y biotecnológicas, y las múltiples vías a través de las cuales se establecen relaciones económicas entre estas empresas y los investigadores, son crecientes las áreas de conflictos de interés. ¿Puede confiarse en la imparcialidad de los investigadores que interpretan un experimento clínico si de un determinado resultado dependen significativas ganancias?

Durante los últimos años se ha llevado a cabo una pugna entre la tendencia al sometimiento de la producción y divulgación científica a las exigencias mercantiles de la industria, y algunos editores de publicaciones científicas que todavía creen en las viejas nociones de la integridad de la ciencia y en su función pública. Se trata de un terreno móvil, con permanentes desplazamientos. A las medidas defensivas de algunas de estas publicaciones, la industria responde con nuevos intentos de control y distorsión. Expresión de estas medidas defensivas son las llamadas normas CONSORT, un conjunto de criterios que exigen numerosas revistas para la presentación de artículos científicos. Tienen por objetivo lograr un máximo de transparencia respecto al diseño, proceso, análisis e interpretación de las investigaciones presentadas, así como la explicitación de potenciales conflictos de interés de los investigadores (Moher et al., 2001).

Una de las fuentes de mayores sesgos en la literatura médica se produce cuando se realiza la retención o no publicación de resultados

de *Nature* pidieron a los autores que retiraran el trabajo (a lo cual estos se negaron), y en un procedimiento altamente inusual, la revista publicó un editorial en el que anunció que “la evidencia disponible no era suficiente para justificar la publicación del artículo original” (Kaufmann, 2002; Pearce, 2002). Esta decisión revivió la polémica, produciendo el rechazo de organizaciones críticas de la extensión sin control de los organismos genéticamente modificados (ETC Group, 2002). A dos semanas de dicho editorial, el gobierno mexicano confirmó que de hecho había una masiva contaminación genética de variedades de maíz tradicionales, tanto en el estado de Oaxaca como en el estado de Puebla (Smith, 2003: 229).

poco claros, ambiguos o perjudiciales para el producto de la empresa farmacéutica que financia la investigación, de manera que sólo se divulgan aquellos resultados favorables para el producto en cuestión (*The Lancet*, 2001). Para intentar controlar este sesgo, en una declaración editorial común, trece prestigiosas revistas biomédicas de diferentes partes del mundo anunciaron que no publicarían artículos en los cuales se presentaran resultados de experimentos que no hubiesen sido registrados en una base de datos pública desde su inicio (*The Lancet*, 2004).

Una modalidad de control por parte de las empresas farmacéuticas sobre la publicación de los resultados de la investigación biomédica, que constituye propiamente un fraude, consiste en la existencia de agencias de escritura médica, que con su propio personal, o mediante la contratación de escritores fantasmas (ghost writers), escriben artículos favorables para los productos de sus clientes que luego son presentados bajo la firma de investigadores que son remunerados generosamente para que presten su prestigio. En la publicación, el papel de estas agencias, de las empresas farmacéuticas y de los redactores de estos textos permanece oculto. Se sospecha que incluso algunas de las más prestigiosas revistas han publicado artículos de este tipo (Barnett, 2003; BBC News, 2002; Rampton y Stauber, 2002: 199-204; Brown, 2004).

La confrontación entre la industria farmacéutica/biotecnológica y las publicaciones científicas que resisten a su lógica mercantil es, inevitablemente, una contienda entre desiguales. La *New England Journal of Medicine*, una de las revistas científicas que ha hecho esfuerzos más sistemáticos por vigilar los potenciales conflictos de intereses y por preservar su integridad como publicación científica¹⁴, decidió que, para evaluar artículos sobre medicamentos, no apelaría a árbitros que tuviesen intereses económicos o relaciones financieras con las empresas farmacéuticas cuyos medicamentos formaran parte del contenido de los artículos a evaluar. Sin embargo, en el año 2002 los editores anunciaron que no podían continuar con dicha política: ya son tan generalizados los regalos y las relaciones de consultoría remuneradas entre empresas e investigadores, que la revista no podía identificar suficientes expertos independientes para arbitrar sus artículos. Con las nuevas normas, los evaluadores no pueden haber recibido más de 10 mil dólares de la empresa cuyo producto sea tema del artículo a evaluar (Newman, 2002).

Son estos los condicionamientos severos y las fuentes sistemáticas de distorsión en las cuales operan incluso las revistas científicas internacionales más prestigiosas. Y sin embargo, la publicación de artículos en

14 Incluso esta publicación ha sido acusada de publicar artículos favorables a intereses empresariales sin dar a conocer las conexiones de los autores con las respectivas empresas (Rampton y Stauber, 2002: 202-204).

revistas arbitradas del Norte como criterio prioritario para la evaluación de la productividad y la excelencia académica de los investigadores en las universidades latinoamericanas, a partir de la extensión del Programa de Estímulo al Desempeño Docente mexicano, se ha extendido a casi todo el continente. La versión venezolana es el programa de la Fundación Venezolana de Promoción del Investigador. Asumir acríticamente a estas publicaciones como paradigma de un conocimiento universal y objetivo, con incidencia directa en la agenda de investigación y en los sistemas de evaluación de la actividad científica, no puede sino reforzar la estructura colonial de los saberes modernos y empujar a las universidades latinoamericanas en la misma dirección de la mercantilización que tendencialmente se impone en la academia estadounidense.

CIENCIA MERCANTIL Y REGULACIÓN PÚBLICA

Dado su extraordinario poder –que incluye la capacidad de la destrucción de la vida en el planeta Tierra– las decisiones que se toman en los campos de la ciencia y la tecnología tienen una importancia no sólo vital, sino creciente para el presente y el futuro de la humanidad. En vista del declive de la ciencia de interés público (Krimsky, 2003), y del deterioro del modelo de autorregulación de la ciencia que se expresa en la pérdida de credibilidad en los controles representados por los pares y por las revistas científicas arbitradas, la regulación pública y el debate democrático deberían desempeñar un papel medular en la gestión de la ciencia y la tecnología. No se puede hablar de democracia si las decisiones básicas sobre la ciencia y la tecnología –esto es, sobre estas dimensiones básicas de la construcción de la sociedad– están fuera del ámbito del debate y la decisión pública democrática (Winner, 1979; Lander, 1994). Sin embargo, también la regulación pública está siendo sometida a la lógica de la mercantilización y ofrece alternativas cada vez menos creíbles. Los Estados regulan cada vez menos, y las instancias de regulación están cada vez más penetradas por intereses y funcionarios que, lejos de representar al interés público, representan a las corporaciones supuestamente reguladas.

Estas tendencias están operando con claridad en el caso de la industria farmacéutica (Relman y Angell, 2002). Los medicamentos no pueden ser considerados como una mercancía más. No pueden ser dejados a las fuerzas del mercado y esperar a que se produzcan los muertos para que los consumidores se enteren, reaccionen y dejen de comprar un medicamento. No se puede contar con que exista un público suficientemente informado cuando la publicidad y los artículos científicos, aun los de las revistas más prestigiosas, pueden contener sesgos a favor de los intereses de las farmacéuticas. El acceso a la información está adicionalmente obstaculizado, porque parte de la investigación farmacéutica es reservada por las empresas como información propietaria. Resulta con frecuencia imposible duplicar los experimen-

tos, aun de investigaciones y pruebas clínicas publicadas, porque no está disponible toda la información o porque los agentes activos son propiedad privada. Al permitirse la propiedad privada sobre la secuencia natural de un microorganismo, incluso, “las empresas farmacéuticas pueden ejercer la propiedad tanto del medicamento para tratar una enfermedad, como del microorganismo que la causa” (Krimsky, 1999: 36).

Muchos de los medicamentos en el mercado son peligrosos, se usan en forma excesiva o en aplicaciones para las cuales no se han realizado estudios exhaustivos. Como en el caso de la industria del tabaco, muchas veces continúan en el mercado a pesar de que las empresas que los comercializan cuentan con estudios que demuestran la magnitud de los riesgos implicados. Como una expresión más de la extensión de la lógica mercantil, a comienzos de la década del noventa, el gobierno de Clinton le dio instrucciones a la agencia federal responsable por la regulación de los alimentos y medicamentos –la Food and Drug Administration (FDA)– para que actuara como “socia y no como adversaria” de la industria farmacéutica, con lo cual se simplificó y aceleró el proceso de aprobación de nuevos medicamentos (Willman, 2000b). En este nuevo clima político de “cooperación” entre lo público y lo privado, las propias agencias reguladoras tienen como funcionarios a científicos con intereses económicos directos en los productos que deben regular (Willman, 2000c; Krimsky, 2003: 91-106). Ha sido denunciada la retaliación en contra de científicos de la FDA que dificultan esta estrecha colaboración (Alonso-Zaldivar, 2004). La capacidad de supervisión y regulación está siendo igualmente afectada por restricciones presupuestarias que han llevado a la reducción del número de investigadores que trabajan para la FDA y a limitaciones en la adquisición de los equipos requeridos (Harris, 2004).

En ausencia de estudios previos rigurosos, nuevos medicamentos se introducen al mercado para ser posteriormente retirados sólo cuando se acumula evidencia de sus efectos perjudiciales, incluso de ser responsables de numerosas muertes (Willman, 2000a). Dados los miles de millones de dólares que pueden estar en juego, las empresas farmacéuticas evitan realizar estudios directamente dirigidos a detectar los posibles riesgos presentes en el uso de sus medicamentos. En consecuencia, sus efectos negativos a veces no se detectan sino mucho tiempo después (*New York Times*, 2004b). Se calcula que sólo el retiro del mercado del medicamento contra la artritis *Vioxx*, causante de afecciones cardiovasculares, significará una reducción de los ingresos de Merck Sharp and Dohme por un valor de 2.500 millones de dólares (Martínez, 2004).

En el año 2004 fueron particularmente intensas las polémicas públicas en torno de la asociación entre tendencias suicidas y el uso de anti-depresivos en niños y adolescentes (Shogren, 2004; *New York Times*, 2004a; Boseley, 2004). La mayor farmacéutica del Reino Unido, Glaxo Smith Kline, ha sido acusada de retener los resultados de varios estudios que conclu-

yeron que sus medicamentos antidepresivos no eran más efectivos que los placebos y que eran a veces directamente dañinos (Teather, 2004).

En estas condiciones de débil regulación pública, el principal recurso que queda a los consumidores estadounidenses es la demanda a las empresas por daños causados. Las recompensas en estas demandas pueden representar un elevado costo para las empresas que pierden estos juicios, como ha ocurrido, por ejemplo, en los casos de las indemnizaciones multibillonarias del tabaco, del asbesto y de las pinturas con plomo. Por esta vía no se evitan ni se revierten los daños a la salud de la población, pero sí puede presionarse a las empresas –en base a consideraciones estrictamente mercantiles– a asumir un mayor cuidado en los productos que ofrecen y cómo los comercializan. Consecuente con su doctrina de favorecer en forma consistente a los intereses empresariales por sobre los derechos de los ciudadanos, el gobierno de George W. Bush ha realizado esfuerzos sistemáticos por ponerle límites a este recurso (Pear, 2004). Una de las metas prioritarias de su segundo gobierno constituye, precisamente, la reforma de las llamadas *tort laws* para limitar las compensaciones *excesivas* que puedan perjudicar a las empresas (Kysar, 2004; Bush, 2003).

Como resultado de este sistemático apoyo por parte de las políticas públicas, entre 1980 y 2002 la industria farmacéutica fue, por mucha diferencia, la rama de la industria estadounidense con las tasas de beneficio más elevadas. Sus ventas se multiplicaron por tres durante ese período hasta superar los 200 mil millones de dólares (Angell, 2004: 3). En el año 2002, las ganancias combinadas de las diez mayores empresas farmacéuticas en la lista de las quinientas empresas más grandes de la revista *Fortune* fueron mayores que los ingresos totales de las otras 490 empresas de esa lista (Angell, 2004: 11).

La industria farmacéutica utiliza estos inmensos recursos para convertir su prosperidad en poder político que le garantice las normas legales y políticas públicas requeridas para preservar los enormes márgenes de ganancia. Cuenta con redes de contactos políticos (*lobby*) y agencias de relaciones públicas sofisticadas y costosas, y juega un papel importante en el financiamiento de las campañas electorales estadounidenses, con un fuerte sesgo hacia el Partido Republicano (Sifry y Watzman, 2004: 25). Ha resultado una buena inversión. Se ha establecido una fuerte correlación entre el volumen de este financiamiento y las probabilidades de que representantes y senadores voten a favor de los intereses de esta industria (Sifry y Watzman, 2004: 24-32).

Este extraordinario poder político le permite a la industria farmacéutica no sólo una flexibilización de la regulación pública, sino igualmente mantener sus muy elevados precios y las limitaciones severas a la importación de medicamentos desde Canadá (donde son mucho más baratos), a pesar de reiteradas protestas del público, y del impacto de estos elevados precios sobre los programas de salud pública (Sifry y Watzman, 2004: 31-32).

El argumento utilizado por la industria para justificar sus extraordinarios precios y exorbitantes niveles de ganancia es que estos son necesarios para compensar los elevados costos de la investigación de nuevos medicamentos. Sin embargo, como señalan los críticos de la industria, una alta proporción de esta investigación tiene financiamiento público (universidades y National Institutes of Health) (Angell, 2004: 37-51). Esto es así especialmente en la fase más larga y creativa del proceso, la fase preclínica en la cual se investigan la enfermedad y múltiples opciones potenciales de tratamiento. Sólo unas pocas de estas llegan a las pruebas clínicas, momento en el cual las empresas farmacéuticas pasan a jugar un papel central (Angell, 2004: 22-36). Además, se ha señalado que muchos de los llamados nuevos medicamentos son en realidad versiones ligeramente modificadas de productos ya existentes en el mercado (*"me too" drugs*), con ventajas adicionales no comprobadas (Angell, 2004: 74-93).

El gasto principal de la industria es el de "mercadeo y administración", que representa en promedio un 35% de los ingresos totales, gasto mayor al de los costos de manufactura y muy superior a los correspondientes a investigación y desarrollo (Angell, 2004: 119). Esto incluye elevados gastos en publicidad, muestras médicas y el patrocinio de eventos médicos. Los congresos y seminarios y las reuniones de asociaciones médicas de las diferentes especialidades constituyen un aspecto central de las estrategias de promoción de las farmacéuticas. La mayoría de los estados en EE.UU. requiere que los médicos reciban educación continua, como condición para preservar su acreditación. La mayor parte de los médicos recibe esta formación asistiendo a estos eventos médicos. De acuerdo con Marcia Angell, en el año 2001 las empresas farmacéuticas financiaron más del 60% de los costos de la educación continua, y esa proporción ha seguido creciendo (Angell, 2004: 138-141). Este financiamiento, como era de esperarse, tiene consecuencias. Se ha denunciado que hoy en día es casi imposible ser invitado a dar conferencias o presidir encuentros nacionales e internacionales importantes, incluso de sociedades científicas prestigiosas, sin que los nombres sean sugeridos o autorizados por las empresas patrocinantes (Vento, 2002). No hay programas de información pública y/o independiente con capacidad de contrarrestar este descomunal esfuerzo de promoción¹⁵.

15 "Hay un enorme desbalance entre los recursos financieros disponibles para producir información comercial y promocional sobre medicamentos, y los limitados recursos disponibles para evaluaciones e informaciones comparativas independientes. Por ejemplo, en el Reino Unido –que hace un mejor trabajo en proveer a médicos y farmacéuticos con información independiente sobre medicamentos que la mayoría de los países– la relación entre el gasto en promoción de medicamentos y lo gastado en información independiente sobre medicamentos financiada públicamente se calculó de 50 a 1 en 1997" (Mintzes, 1998).

El poder político de esta industria es la fuerza principal detrás de la introducción de regímenes estrictos de protección de los llamados *derechos de propiedad intelectual* en los acuerdos internacionales (OMC, ALCA, TLCs), y del papel de policía que ejerce el gobierno de EE.UU. en todo el mundo, intentando restringir la producción de genéricos, y limitando así el acceso a medicamentos a centenares de millones de pobres (Correa, 2000). Los esfuerzos de la industria farmacéutica por preservar los extraordinariamente elevados precios de sus medicamentos contra el HIV-SIDA e intentar impedir políticas, como las del gobierno de Brasil, destinadas a ofrecer estos medicamentos gratis o a bajo precio, son el caso más conocido de esta prioridad absoluta de las ganancias de unas pocas corporaciones sobre la salud humana. En ello han contado con el apoyo irrestricto del gobierno de Estados Unidos.

Aparte de la industria farmacéutica, el ámbito en el cual están más claras las consecuencias de la carencia de regímenes democráticos, transparentes y confiables de regulación pública en función del bienestar de la población –y de la vida en el planeta– es el caso de la biotecnología. Desde el comienzo, esta fue extraordinariamente polémica. Por primera vez los seres humanos adquirirían la capacidad para modificar los códigos de la vida (Krimsky, 1983). Era tal el nivel de incertidumbre sobre los potenciales riesgos de la tecnología del recombinante ADN, que incluso algunos de los investigadores más destacados en el campo tuvieron severas dudas éticas sobre la conveniencia de continuar con estas investigaciones. Paul Berg, quien como se indicó arriba, logró en el año 1972 unir por primera vez dos fragmentos de ADN iniciando así la tecnología del recombinante ADN (por lo cual obtuvo el Premio Nobel en 1980), y otros científicos del campo, realizaron un llamado exitoso para el establecimiento de una moratoria voluntaria sobre estas investigaciones. Consideraban que junto con las extraordinarias oportunidades que podría ofrecer esta tecnología para la medicina, la agricultura y la industria, podían igualmente ser severas las consecuencias no previstas para la salud humana y los ecosistemas de la Tierra, incluyendo la posibilidad de crear nuevas plagas o alterar en forma irreversible la evolución humana (Berg, 2004). Las llamadas Conferencias de Asilomar de 1973 y 1975, donde se debatieron estos asuntos, representaron experiencias poco comunes de debates entre científicos sobre la responsabilidad que tienen a propósito de las potenciales consecuencias de su actividad de investigación. El dogma del conocimiento sin límite alguno fue, por un acotado período de tiempo, cuestionado por los propios científicos¹⁶.

16 Para una historia ampliamente documentada de las polémicas en torno a esta tecnología durante su primera década ver Krimsky (1983).

En el contexto de las polémicas generadas por los potenciales riesgos y beneficios ofrecidos por los OGMs, en la década del noventa el gobierno de EE.UU. anunció que sus decisiones regulatorias acerca de estos asuntos se tomarían no en base a posturas políticas o valorativas, sino exclusivamente a partir de los resultados de la ciencia (Krimsky y Murphy, 2002). Entre los insumos para esta política basada en la ciencia (*science based*), fueron fundamentales los trabajos de dos de las principales instituciones científicas del país: la National Academy of Sciences (1987) y el National Research Council (1989), que analizaron las posibles consecuencias de la introducción de OGMs. De acuerdo con los informes presentados por estas instituciones, no había evidencias de riesgos que fuesen particulares a la ingeniería genética, y no consideraron necesario establecer distinciones conceptuales entre plantas y organismos modificados mediante la ingeniería genética y los métodos clásicos de cruzamiento de especies.

Basada en estos y otros informes científicos, la FDA emitió en mayo de 1992 un documento con los lineamientos de su política en relación con los alimentos derivados de nuevas variedades de plantas (FDA, 1992). Según este documento, el status regulatorio de un alimento no depende del método mediante el cual este se desarrolló. Los factores críticos para la evaluación de los alimentos desde el punto de vista de la salud humana dependen de las características de estos, no de los métodos utilizados para obtenerlos. Afirma la agencia que no tiene noticias de que estos alimentos difieran en forma significativa de aquellos desarrollados con métodos tradicionales. Considera el informe que las nuevas técnicas no son sino la extensión, a nivel molecular, de las técnicas tradicionales, y que por ello los resultados serán similares, y que si hay alguna diferencia, esta es a favor de los alimentos genéticamente modificados ya que, comparada con los métodos tradicionales, la ingeniería genética puede ser más precisa, y por lo tanto puede producir alimentos más predecibles, más seguros. Por ello concluye que la regulación de estos alimentos no requiere normas especiales diferentes a las utilizadas para regular alimentos desarrollados por métodos tradicionales, ni hace falta llevar a cabo revisiones rutinarias de nuevos alimentos transgénicos antes de ser comercializados. Tampoco considera la agencia que sea necesario el etiquetado que permita a los consumidores identificar los alimentos que contienen organismos genéticamente manipulados. En caso de dudas, los “productores pueden consultar informalmente a la FDA antes de comercializar nuevos productos” (FDA, 1992: 22985).

Esta política, que se sintetizó en la idea de que los alimentos con OGMs son sustancialmente equivalentes a sus contrapartes naturales, tuvo extraordinarias consecuencias en el impulso del crecimiento acelerado de la industria de los alimentos basados en la manipulación genética. Sólo ocho años más tarde ya había en EE.UU. 70 millones de acres sembrados con cultivos genéticamente modificados (Greenpeace, 2000).

Esta decisión se tomó a pesar de que al interior de las propias agencias reguladoras el asunto no fue de modo alguno consensual. Las importantes diferencias de opinión existentes fueron ocultadas a la opinión pública. De acuerdo con documentos internos de la FDA, científicos del organismo cuestionaron el sesgo pro-industria de las decisiones y señalaron la ausencia de estudios adecuados sobre las consecuencias no intencionadas de los OGMs, señalando que no había datos sobre los cuales llegar a la conclusión de que los OGMs eran esencialmente equivalentes y que por ello no requerían ni autorización ni seguimiento especial (Burros, 1999).

No forma parte de los objetivos del presente texto realizar una evaluación conclusiva sobre las potenciales ventajas y los riesgos representados por los organismos genéticamente modificados. Lo que interesa es constatar cómo, en ausencia de investigaciones sistemáticas sobre sus potenciales efectos para la salud y el ambiente, y a pesar de profundos desacuerdos existentes en la comunidad científica –incluso al interior de las propias agencias públicas responsables de la regulación–, el gobierno de EE.UU. optó políticamente por no regular a la industria biotecnológica. Esto ocurrió en ausencia de un debate público sobre las implicaciones sociales y culturales de diferentes modelos de producción de alimentos, y obviando por completo el *principio de precaución*. Esta decisión se sustentó en la ideología del libre comercio, en los intereses económicos de la agroindustria y de la industria biotecnológica, y en la búsqueda por preservar y expandir el liderazgo del país en el comercio internacional de alimentos.

Los críticos de la manipulación genética y de la autorización para la introducción masiva de OGMs al ambiente argumentan que la biotecnología se basa en concepciones extraordinariamente reduccionistas del funcionamiento de los códigos genéticos. De acuerdo con esto, se analizan los genes particulares asociados a determinados rasgos genéticos, sin estar en condiciones de prever las complejas interacciones de dichos genes con en el conjunto de los códigos genéticos. Esto implica que, además de las modificaciones buscadas con la manipulación genética, pueden producirse otras no previstas y no identificadas. Una vez que se introduce un organismo genéticamente manipulado en la naturaleza, no hay forma de recuperarlo. Esto quiere decir que si este organismo tiene efectos dañinos desde el punto de vista ambiental o de salud, una vez que ha sido comercializado no hay manera de impedir que continúe produciendo ese daño, aun después de detectado. Las consecuencias pueden ser extraordinariamente riesgosas (Ho, s/f; 2002; 1998).

Dos documentos suscritos por reconocidos científicos bastan para ilustrar el extraordinariamente amplio espectro de los desacuerdos existentes en estas polémicas.

Científicos de diversas partes del mundo en un panel independiente produjeron un exhaustivo informe (Ho y Li Ching, 2003) en el cual, después de revisar la amplia literatura disponible sobre el tema, llegaron a las siguientes conclusiones:

- 1 Los cultivos genéticamente modificados no han generado los beneficios ofrecidos de aumentar las cosechas y permitir la reducción en la utilización de fertilizantes y herbicidas.
- 2 La inestabilidad de los transgénicos ha producido problemas a los productores, siendo responsable de muchos fracasos de las siembras.
- 3 La contaminación transgénica extensiva es inevitable, no hay cómo controlarla.
- 4 Los cultivos transgénicos no son seguros. El principio de *equivalencia substancial* es una perspectiva contraria al principio de precaución, llevando a la autorización de transgénicos sin tomar en cuenta sus riesgos.
- 5 Ha habido muy pocos estudios creíbles sobre la seguridad de la comida con OGMs. En las pocas investigaciones realizadas se han detectado serios efectos sobre la salud de animales de laboratorio.
- 6 Genes peligrosos han sido introducidos a los cultivos.
- 7 La tecnología *terminator* podría extender la esterilidad masculina hacia otras plantas mediante la polinización.
- 8 Los herbicidas de amplio espectro utilizados con los transgénicos son altamente tóxicos para los humanos y otras especies.
- 9 La ingeniería genética puede crear nuevos virus y bacterias que podrían generar epidemias.
- 10 El ADN de alimentos transgénicos es absorbido por el sistema digestivo humano.
- 11 El ADN transgénico que sobrevive la digestión de mamíferos podría incorporarse a su genoma, aumentando las probabilidades de desarrollo de cáncer.
- 12 Muchos transgénicos son inestables, por lo que son proclives a la transferencia horizontal de genes.
- 13 Ha habido una historia de distorsión y supresión de evidencia científica, sobre todo en relación con la transferencia horizontal de genes. Los experimentos básicos requeridos no han sido realizados. No se ha demostrado que sean seguros.

En el año 2000, un grupo de más de 700 científicos de 79 países dirigieron una carta pública a todos los gobiernos del mundo llamando a:

- 1 La suspensión inmediata de toda liberación al ambiente de productos genéticamente modificados, tanto comerciales como en experimentos en campo abierto, por lo menos por un período de cinco años.
- 2 Que las patentes sobre procesos vivos, organismos y genes sean revocadas y prohibidas.
- 3 La realización de una investigación pública exhaustiva sobre el futuro de la agricultura y la seguridad alimentaria para todos (Institute of Science in Society, 2000).

A pesar de estas y muchas otras reiteradas advertencias, gracias al poder político de la industria biotecnológica y al apoyo incondicional que esta recibe por parte del gobierno de EE.UU., no se realizan investigaciones sistemáticas sobre los potenciales impactos en el ambiente y la salud humana y de animales. Para algunos científicos defensores de la ingeniería genética, estas críticas son descalificadas por considerar que las formulan *fanáticos de la anticiencia, extremistas antitecnológicos y extremistas ambientalistas*, que utilizando tácticas de miedo sin fundamento científico alguno pretenden impedir el acceso de los campesinos y productores a esta tecnología (Borlaug, 2000).

Las principales empresas biotecnológicas hacen esfuerzos sistemáticos para que no se realicen investigaciones orientadas en forma directa a abordar los asuntos que están en juego en estas controversias, y para impedir, como sea, la divulgación de resultados que pongan en duda la tranquila seguridad sobre lo inocuo de sus masivos experimentos. El caso de uno de los investigadores de biotecnología más reconocidos, Arpad Pusztai, del Rowett Institute en Escocia, es en este sentido paradigmático. En uno de los pocos experimentos dirigidos expresamente a explorar las relaciones entre el consumo de alimentos con OGMs y la salud, detectó que ratas de laboratorio alimentadas con papas genéticamente modificadas habían sufrido serios daños a sus sistemas inmunológicos. Cuando divulgó sus resultados, recibió de la dirección del instituto una orden de silencio, le fue negado el acceso a su laboratorio, y posteriormente fue despedido. El Rowett Institute, que recibía financiamiento de Monsanto, lo desmintió públicamente anunciando que había interpretado sus datos en forma errónea. La prensa, el gobierno británico y buena parte de la comunidad científica biotecnológica de dicho país participaron de una amplia campaña de descrédito contra Pusztai. Una evaluación independiente posterior de los resultados de sus experimentos confirmó su interpretación de los datos (Smith, 2003: 5-26).

De acuerdo con la concepción liberal de la soberanía del ciudadano, el consumidor debería tener derecho a saber el contenido de los alimentos y a decidir en forma libre e informada qué consumir. Sin embargo, estos derechos encuentran su límite cuando se confrontan con los intereses corporativos. En el caso de los OGMs, se expresan con nitidez los dilemas éticos y oposiciones políticas entre los derechos de las corporaciones y determinados saberes expertos, por un lado, y el derecho de los ciudadanos a tomar decisiones informadas sobre asuntos que los afectan directamente, por el otro. En EE.UU., no sólo no existe una regulación pública adecuada ni un seguimiento sistemático de los potenciales impactos no deseados de los OGMs, sino que además se les niega a los consumidores el derecho a contar con la información que les permitiría decidir si quieren o no consumir alimentos con componentes genéticamente modificados.

Las encuestas de opinión pública han constatado que una muy amplia mayoría de la población estadounidense (hasta el 94% en algunas encuestas) opina que los OGMs deberían ser identificados como tales (Hallman et al., 2003). Igualmente, y más preocupante para la industria biotecnológica, una mayoría de la población se opone a los alimentos genéticamente modificados y afirma que si contara con la información correspondiente, optaría por no consumir alimentos con transgénicos o disminuiría su demanda (Tegene et al, 2003; Hallman et al., 2003). Es bajo el nivel de información con el que cuenta la población, incluso una mayoría afirma que no ha consumido alimentos genéticamente modificados, a pesar de que evitar su consumo sería una difícil tarea en las condiciones actuales de la comercialización de alimentos en EE.UU. (The Mellman Group, 2003; Hallman et al., 2003). Cada vez que se introdujeron propuestas legislativas o iniciativas refrendarias destinadas a crear normas de etiquetado obligatorio para identificar los productos transgénicos, ya sea nacionalmente o en el ámbito de los estados, estas fueron confrontadas por la industria biotecnológica, encabezada por Monsanto, utilizando para ello sus masivos recursos financieros y políticos (Woodworth, 2004). Monsanto incluso le inició juicio a un pequeño productor de leche de Maine porque tuvo la osadía de identificar su leche como libre de una polémica hormona de crecimiento genéticamente modificada creada por dicha empresa (hormona de crecimiento bovino rBGH), que es de uso extendido en dicho país y que está prohibida en casi todo el resto del mundo (Organic Consumers Association, s/f). Los esfuerzos de organizaciones de consumidores y ambientalistas por lograr el etiquetado que haga posible la decisión ciudadana informada persisten (Grassroots Political Action, 2004; Organic Consumers Association, 2004).

Consecuentemente con los objetivos de estimular el desarrollo de la industria biotecnológica sin impedimentos regulatorios, de preservar la ventaja que en este campo tiene la industria estadounidense¹⁷, e incluso asignándole un papel de seguridad nacional en la lucha contra el terrorismo (Bush, 2003), los sucesivos gobiernos republicanos y demócratas han ratificado el criterio según el cual los organismos genéticamente modificados son *substancialmente equivalentes* a sus contrapartes naturales. Las restricciones y las prohibiciones o moratorias sobre la siembra o comercialización de OGMs, así como las normas de etiquetado que identifiquen los productos que contengan OGMs, cuando son aplicadas por otros países, son denunciadas como barreras ilegítimas al libre comercio. El gobierno estadounidense ha llevado el caso a la OMC argumentando que las políticas restrictivas de la Unión Europea no están sustentadas en “la ciencia”¹⁸, a pesar de que, como hemos visto, la evidencia científica sobre la seguridad de estos productos simplemente no existe¹⁹.

A mediados del año 2004, el Instituto de Medicina y el Consejo Nacional de Investigación de la Academia Nacional de las Ciencias de

17 “Nuestra biotecnología es la más fuerte del mundo y tenemos la intención de mantenerla así” (Bush, 2003).

18 De acuerdo con el presidente Bush, “actuando sobre la base de miedos no científicos y sin fundamento, muchos países europeos han bloqueado la importación de todos los nuevos cultivos biotecnológicos. Debido a estos obstáculos artificiales, muchos países africanos evitan la inversión en biotecnología, temiendo que sus productos no podrán entrar a los mercados europeos. Por el bien de un continente plagado por el hambre, insto a los gobiernos europeos a que abandonen su oposición a la biotecnología. Debemos estimular la expansión de una biotecnología segura y efectiva para ganar la lucha global en contra del hambre” (Bush, 2003).

19 El gobierno de EE.UU. exige que las restricciones y demás decisiones reguladoras sobre OGMs se basen en la investigación científica (*science based*) que demuestre en forma positiva que los productos o procesos regulados causan daño a la salud o al ambiente, cuando en realidad la mayor parte de estos asuntos son altamente controversiales y puede pasar mucho tiempo antes de que se llegue a un consenso incluso de la comunidad científica correspondiente. En radical contraste con esta postura, de acuerdo con el *principio de precaución* tal como este está establecido en el artículo 11 del *Protocolo de Cartagena Sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica*: “el hecho de que no se tenga certeza científica por falta de información y conocimientos pertinentes suficientes sobre la magnitud de los posibles efectos adversos de un organismo vivo modificado en la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica en la Parte de importación, teniendo también en cuenta los riesgos para la salud humana, no impedirá a esa Parte, a fin de evitar o reducir al mínimo esos posibles efectos adversos, adoptar una decisión, según proceda, en relación con la importación de ese organismo vivo modificado destinado para uso directo como alimento humano o animal o para procesamiento” (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2000: 8). Como es el caso en una alta proporción de los acuerdos y convenios internacionales sobre derechos humanos y la protección ambiental, EE.UU. no ha firmado este convenio, que para enero de 2005 ya había sido ratificado por 111 países (United Nations Environment Programme, 2005).

los Estados Unidos publicaron un minucioso informe sobre la evaluación de los efectos no intencionados de los alimentos genéticamente modificados en la salud humana (Institute of Medicine and National Research Council of the National Academies, 2004).

De acuerdo con el informe, hasta el momento no se han documentado efectos adversos sobre la salud humana que sean atribuidos a la ingeniería genética (Institute of Medicine and National Research Council of the National Academies, 2004: 180). Sin embargo, consideran que:

Toda la evidencia evaluada indica que inesperados y no intencionados cambios de composición ocurren en todas las formas de modificación genética, incluyendo la ingeniería genética (Institute of Medicine and National Research Council of the National Academies, 2004: 179-180).

El comité plantea un conjunto de recomendaciones entre las cuales destacan:

- 1 Los cambios de composición que resulten de toda modificación genética de la comida deben ser sometidos a evaluaciones de seguridad apropiadas.
- 2 Las agencias federales apropiadas deben determinar si se requieren nuevas evaluaciones de alimentos genéticamente modificados con potenciales efectos adversos sobre la salud, como consecuencia de cambios de composición intencionados y no intencionados, cuando hay sustancias nuevas y variaciones en los niveles de sustancias que ocurren naturalmente.
- 3 En casos en que los alimentos requieran una evaluación adicional, esta debe ser conducida antes de su comercialización y debe continuarse una vez introducida al mercado.
- 4 Se proponen igualmente nuevas metodologías de evaluación de riesgos y el uso de metodologías estandarizadas para el seguimiento de las potenciales consecuencias para la salud de alimentos genéticamente modificados disponibles comercialmente.
- 5 Un esfuerzo de investigación significativo debe ser realizado para apoyar métodos analíticos, bioinformáticos y epidemiológicos, así como encuestas sobre consumo alimentario, para detectar cambios en la salud de la población que pudiesen resultar de la manipulación genética, y específicamente de la ingeniería genética (Institute of Medicine and National Research Council of the National Academies, 2004: 180-185).

Aun más importantes que estas recomendaciones son las conclusiones finales en las que la Academia de las Ciencias reconoce las inmensas carencias de conocimiento que se tienen en torno de algunos de los asuntos más críticos que habría que saber para poder evaluar los impactos potenciales de la manipulación genética. Afirma el comité responsable que para cumplir con los objetivos del informe “tuvo en cuenta el estado actual de la ciencia disponible para técnicas analíticas”. Sin embargo, expresa que permanecen “brechas significativas” en “nuestra habilidad” para:

- 1 identificar los cambios de composición en los alimentos y en otras mezclas complejas;
- 2 determinar la estructura química precisa de un pequeño número de componentes en un tejido;
- 3 determinar la relaciones estructura-función entre componentes en los alimentos y su pertinencia para la salud humana, y
- 4 predecir y evaluar las potenciales consecuencias de cambios no intencionados en la comida sobre la salud humana (Institute of Medicine and National Research Council of the National Academies, 2004: 186-187).

A partir de este nuevo informe de la principal institución científica que había garantizado la seguridad de los organismos genéticamente manipulados para la salud humana y para el ambiente, es posible concluir que el experimento más extraordinariamente vasto en la historia de la ciencia y la tecnología moderna está sustentado sobre la más absoluta irresponsabilidad, altos niveles de ignorancia y mucha incertidumbre. Ha estado totalmente ausente el *principio de precaución*. Cuando el comité redactor del informe argumenta que no se han identificado daños a la salud humana, en realidad lo que está diciendo es que no se han realizado en forma sistemática los estudios correspondientes, y que no se cuenta con el conocimiento científico suficiente para evaluar los factores que podrían tener impacto sobre la salud humana.

Son igualmente notables las conclusiones a las que llega el Comité sobre Confinamiento Biológico de los Organismos Genéticamente Modificados del Consejo Nacional de Investigación de las Academias Nacionales de la Ciencia de los Estados Unidos (National Research Council of the National Academies, 2004). En este amplio estudio multidisciplinario, con expertos del más alto nivel, se incorporan como supuestos la confianza en el crecimiento continuo, en el desarrollo, y en las oportunidades que para estos objetivos representa la biotecnología. En ningún momento se ponen en duda las virtudes

y potencialidades de esta. Se llega sin embargo, entre otras, a las siguientes conclusiones:

- 1 Desde que los organismos genéticamente modificados (OGMs) fueron introducidos en el ambiente hace casi 20 años, se han formulado interrogantes sobre las consecuencias del escape de esos organismos y su material genético manipulado –transgenes– hacia ecosistemas naturales o administrados. La investigación ecológica ha demostrado que algunos OGMs son viables en ecosistemas naturales y se pueden cruzar con parientes salvajes. También hay casos en que los genes genéticamente manipulados se pueden desplazar de una especie domesticada a otra (National Research Council of the National Academies, 2004: 1).
- 2 Una de las consecuencias conocidas de la hibridación de OGMs con sus parientes salvajes es la creación de nuevas hierbas y especies invasivas (National Research Council of the National Academies, 2004: 3).
- 3 Cuando las poblaciones animales nativas no pueden competir con los animales con modificaciones genéticas, puede afectarse la diversidad genética (National Research Council of the National Academies, 2004: 11-12).
- 4 Para prevenir el escape y contaminación con genes genéticamente modificados, y de acuerdo al riesgo implicado en cada caso, deben implementarse estrictos sistemas integrados de confinamiento, incluido el bio-confinamiento. La necesidad del bio-confinamiento debe ser considerada desde el inicio del desarrollo de OGMs o de sus productos (National Research Council of the National Academies, 2004: 7-8).
- 5 Muchos métodos de bio-confinamiento podrían ser utilizados con éxito, con lo cual ciertos organismos genéticamente modificados tendrían un efecto insignificante sobre las variedades salvajes, las comunidades biológicas o los ecosistemas, pero se ha realizado muy poca investigación sobre el tema (National Research Council of the National Academies, 2004: 11).
- 6 La mayoría de los métodos de bio-confinamiento discutidos en este informe están en desarrollo y no han sido utilizados con los organismos genéticamente modificados que están disponibles comercialmente (National Research Council of the National Academies, 2004: 9).
- 7 Se requiere investigación para caracterizar las potenciales consecuencias ecológicas de los métodos de bio-contención, y para

desarrollar métodos y protocolos para evaluar los impactos ambientales en caso de que falle el confinamiento. La ausencia actual de datos de calidad y de ciencia es el factor más significativo que limita nuestra capacidad para evaluar en forma efectiva la bio-contención (National Research Council of the National Academies, 2004: 12).

Reafirmando una fe ciega en las virtudes y potencialidades de la ingeniería genética, desde una carencia absoluta de disposición para llevar los resultados de sus indagaciones hasta sus consecuencias éticas, simplemente concluyen que sería necesario contar con mejor ciencia y datos de mejor calidad para desarrollar y evaluar los métodos de bio-contención. Del conjunto de afirmaciones citadas arriba no podría concluirse sino que con la biotecnología, su masiva comercialización y la introducción sin control (y aparentemente no controlable) de sus productos, se está llevado a cabo –no está de más insistir otra vez– un experimento extraordinariamente vasto con la más absoluta irresponsabilidad y en ausencia total de conocimiento sobre sus potenciales consecuencias. A partir de la enorme distancia diagnosticada entre la masiva comercialización de la biotecnología y el limitado conocimiento sobre sus impactos, el Research Council of the National Academies no propone mayores recomendaciones de política pública: lo que hace falta es más ciencia.

A pesar de estas contundentes y severas conclusiones por parte de la que se supone es la institución científica más reconocida del país –la Academia Nacional de las Ciencias, institución que en el pasado ha servido de sustento para la formulación de políticas científico-tecnológicas, incluso la biotecnológica– el gobierno de EE.UU. rechaza toda reconsideración de las políticas internas que se han formulado, y continúa buscando la extensión de estas mismas normas al resto del mundo.

Como señaló con lucidez Hans Jonas (1984), la capacidad tecnológica para transformar la naturaleza siempre será mayor que la capacidad para prever las consecuencias de esas transformaciones. Los seres humanos tenemos la capacidad de destruir la vida en el planeta Tierra y nuestra responsabilidad ética con la vida es directamente proporcional a ese poder. El modelo científico-tecnológico guiado por la desenfrenada lógica mercantil es la negación total de dicha responsabilidad ética. La ciencia neoliberal se ha convertido en una amenaza extraordinaria a la vida. Quizás ha llegado el momento en que hay que dejar de hablar de las llamadas *ciencias de la vida*, para reconocerlas como aquello en lo cual tienden a convertirse, en *ciencias del control y de la muerte*.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso-Zaldivar, Ricardo 2004 “FDA Scientist Says He Faces Retaliation” in *Los Angeles Times* (Los Angeles), November 25.
- Angell, Marcia 2004 *The Truth About Drug Companies. How they deceive us and what to do about it* (New York: Random House).
- Azoulay, Pierre; Ding, Waverly and Stuart, Toby 2004 *The Impact of Academic Patenting on (Public) Research Output* (New York and Berkeley: Columbia University and University of California), July 15, <http://www.aeaweb.org/annual_mtg_papers/2005/0108_0800_0903.pdf>.
- Barnett, Antony (editor de asuntos públicos) 2003 “Revealed: how drug firms ‘hoodwink’ medical journals. Pharmaceutical giants hire ghostwriters to produce articles - then put doctors’ names on them” in *The Observer* (London), December 7.
- BBC News 2004 “Clinical drug trials ‘distorted’” (London), September 9, <<http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/2/hi/health/3640488.stm>>.
- BBC News 2003 “Key research papers ‘misleading’” (London), October 1, <<http://news.bbc.co.uk/go/pr/fr/-/1/hi/health/3113973.stm>>.
- BBC News 2002 “‘Ghostwritten’ research claims” (London), February 7, <<http://news.bbc.co.uk/1/hi/health/1806613.stm>>.
- Bekelman, Justin E.; Li, Yan and Gross, Cary P. 2003 “Scope and Impact of Financial Conflicts of Interest in Biomedical Research: A Systematic Review” in *Journal of the American Medical Association (JAMA)*, Vol. 289, N°4, January 22.
- Bereano, Phil and Phillipson, Martin 2004 “Goliath vs. Schmeiser” in *Genewatch* (United Kingdom), Vol. 17, N°4, July-August.
- Berg, Paul 2004 “Asilomar and Recombinant DNA” in The Nobel Foundation, August 26, <<http://nobelprize.org/medicine/articles/berg/>>.
- Blumenthal, D.; Campbell, E. G.; Anderson, M. S.; Causino, N. and Louis, K. S. 1997 “Withholding research results in academic life science. Evidence from a national survey of faculty” in *JAMA*, Vol. 277, N°15, April 16.
- Boseley, Sarah 2004 “Seroxat and Prozac ‘can make people homicidal’” in *The Guardian* (London), September 21.
- Borlaug, Norman E. 2000 “Ending World Hunger. The Promise of Biotechnology and the Threat of Antiscience Zealotry” in *Plant Physiology*, Vol. 124, October.
- Brown, Colin 2004 “Drug companies accused of putting patients’ lives at risk” in *The Independent* (London), October 15.
- Brownlee, Shannon (Doctors Without Borders) 2004 “Why you can’t trust medical journals anymore” in *Washington Monthly* (Washington), April.

- Burros, Marion 1999 "Documents Show [FDA] Officials Disagreed on Altered Food" in *New York Times* (New York), December 1.
- Bush, George W. 2003 "President Bush Urges Congress to Pass BioShield Legislation" (Washington: The White House), June 23, <<http://www.whitehouse.gov/news/releases/2003/06/print/20030623-2.htm>>.
- Campbell, Duncan 1999 "Going to War over Prime Numbers. Revelations from the secret world of spying raise academic questions for both history and mathematics" in *Times Higher Education Supplement* (London), April 22.
- Capra, Fritjof 1985 *El punto crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente* (Barcelona: Integral).
- Correa, Carlos 2000 *Intellectual Property Rights, the WTO and Developing Countries. The TRIPS Agreement and Policy Options* (London/Penang: Zed Books and Third World Network).
- Council on Governmental Relations 1999 "The Bayh-Dole Act. A Guide to The Law and Implementing Regulations", <<http://www.ucop.edu/ott/bayh.html>>.
- Davidoff, Frank et al. 2001 "Sponsorship, authorship, and accountability" in *The Lancet* (London), Vol. 358, N° 9.285, September 15.
- De Sousa Santos, Boaventura 1999 *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia e Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos).
- Dugger, Celia W. 2004 "Supermarket Giants Crush Central American Farmers" in *New York Times* (New York), December 28.
- Easlea, Brian 1980 *Liberation and the Aims of Science* (Edinburgh: Scottish Academy Press).
- Engell, James and Dangerfield, Anthony 1998 "The Market-Model University: Humanities in the Age of Money" in *Harvard Magazine* (Cambridge), May-June.
- ETC Group (The Action Group on Erosion, Technology and Concentration) 2002 "Still More on the Mexican GM Maize Scandal: Conquering Nature!... and Sidestepping the Debate over Biotech and Biodiversity" (Ottawa), April 4, <http://www.biotech-info.net/maize_scandal.html>.
- ETC Group (The Action Group on Erosion, Technology and Concentration) 2003 "Oligopolio, S.A." in *Communiqué* (Ottawa), N°82, November-December, <<http://www.etcgroup.org/documents/Comm82OligopNovDec03.pdf>>.
- FAO (Food and Agricultural Organization of the United Nations), Sustainable Development Department (SD) 1998 "Special: Biodiversity for Food and Agriculture" in *SD Dimensions*, February,

- <<http://www.fao.org/WAICENT/FAOINFO/SUSTDEV/EPdirect/EPRe0040.htm>>.
- Fernandez-Armesto, Felipe 2003 "Farewell to the giants" in *The Guardian* (London), May 24.
- FDA (Food and Drug Administration) 1992 "Statement of Policy: Food Derived from New Plant Varieties; Notice" in *Federal Register* (Washington), Vol. 57, N°104, May 29, <<http://www.cfsan.fda.gov/~acrobat/fr920529.pdf>>.
- Grassroots Political Action 2004 *The Campaign to Label Genetically Engineered Food*, <<http://www.thecampaign.org>>.
- Greenpeace 2000 "Food Fight. The Truth About Genetically Modified Organisms" in *Third World Traveler*, Spring, <http://www.thirdworldtraveler.com/Health/Food_Fight_GP.html>.
- Habermas, Jürgen 1987 (1984) *The Theory of Communicative Action* (Boston: Beacon Press).
- Hallman, W. K. et al. 2003 *Public Perceptions of Genetically Modified Foods: A National Study of American Knowledge and Opinion* (New Brunswick: Policy Institute, Cook College, Rutgers and The State University of New Jersey).
- Harris, Gardiner 2004 "Regulation Redefined. At FDA, Strong Drug Ties and Less Monitoring" in *New York Times* (New York), December 6.
- Heller, Michael A. and Eisenberg, Rebecca S. 1998 "Can Patents Deter Innovation? The Anticommons in Biomedical Research" in *Science*, Vol. 280, N° 5.364, May 1.
- Ho, Mae-Wan and Li Ching, Lim 2003 "The Case for A GM-Free Sustainable World", Independent Science Panel 2003, Institute of Science in Society and Third World Network (London), June 15.
- Ho, Mae-Wan 2002 "Recent Evidence Confirms Risks of Horizontal Gene Transfer", November 13, <<http://www.i-sis.org.uk/FSAopenmeeting.php>>.
- Ho, Mae-Wan 1998 *Genetic Engineering. Dream or Nightmare. The Brave New World of Bad Science and Big Business* (Bath: Gateway Books).
- Ho, Mae-Wan s/f "Horizontal Gene Transfer: The Hidden Hazards of Genetic Engineering", Institute of Science in Society (London), <<http://www.i-sis.org.uk/horizontal.php>>.
- Horkheimer, Max and Adorno, Theodor W. 1982 *Dialectic of the Enlightenment* (New York: The Continuum Publishing Corporation).
- Institute of Medicine and National Research Council of the National Academies 2004 *Safety Of Genetically Engineered Foods. Approaches To Assessing Unintended Health Effects* (Washington: The National Academies Press).

- Institute of Science in Society 2000 *Open Letter from World Scientists to All Governments Concerning Genetically Modified Organisms (GMOs)* (London), <<http://www.i-sis.org.uk/list.php>>.
- Jonas, Hans 1984 *The Imperative of Responsibility. In Search of an Ethics for the Technological Age* (Chicago: University of Chicago Press).
- Kaczewer, Jorge 2003 "Toxicología del glifosato: riesgos para la salud humana", <http://www.mamacoca.org/FSMT_sept_2003/es/doc/kaczewer_toxicologia_del_glifosato_es.htm>.
- Kaufmann, Marc 2002 "Journal Editors Disavow Article on Biotech Corn" in *Washington Post* (Washington), April 4.
- Kysar, Douglas A. 2004 "Tort Law, Texas Style" in Center for American Progress, October 20, <<http://www.americanprogress.org/site/pp.asp?c=biJRJ8OVF&b=225288>>.
- Kenney, Martin 1986 *Bio-technology. The University-Industrial Complex* (New Heaven: Yale University Press).
- Krimsky, Sheldon 2003 *Science and the Private Interest. Has The Lure Of Profits Corrupted Biomedical Research?* (Lanham: Rowman & Littlefield Publisher, Inc.).
- Krimsky, Sheldon 2002 "Ethical Issues Involving the Production, Planting, and Distributing of Genetically Modified Crops" in Lappe, Marc and Bailey, Britt (eds.) *Engineering the Farm* (Boulder: Island Press).
- Krimsky, Sheldon 1999 "The Profit of Scientific Discovery and its Normative Implications" in *Chicago-Kent Law Review* (Chicago), Vol. 75, N° 5.
- Krimsky, Sheldon 1983 *Genetic Alchemy. The Social History of the Recombinant DNA Controversy* (Cambridge: MIT Press).
- Krimsky, Sheldon and Murphy, Nora K. 2002 "Biotechnology at the Dinner Table. FDA's Oversight of Transgenic Food" in *ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, N° 584, November.
- Lander, Edgardo 2002 "La utopía del mercado total poder imperial" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas), Vol. 8, N° 2, mayo-agosto.
- Lander, Edgardo 2001 "Los derechos de propiedad intelectual en la geopolítica del saber de la sociedad global del conocimiento" en *Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales* (Quito), N° 2, II semestre.
- Lander, Edgardo 1994 *La ciencia y la tecnología como asuntos políticos. Límites de la democracia en la sociedad tecnológica* (Caracas: Editorial Nueva Sociedad, Fondo Editorial de la Asociación de Profesores y Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela).

- Lander, Edgardo 1990 *Contribución a la crítica del marxismo realmente existente: Verdad, ciencia y tecnología* (Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Universidad Central de Venezuela).
- Lean, Geoffrey (editor ambiental) 2004 "Revealed: Shocking new evidence of the dangers of GM crops. Genetically modified strains have contaminated two-thirds of all crops in US" in *The Independent* (London), March 7.
- Leff, Enrique 2004 "Más Allá de la Interdisciplinariedad. Racionalidad Ambiental y Diálogo de Saberes". Seminario internacional. Diálogo sobre la Interdisciplina, ITESO (Guadalajara) 27-28 de septiembre, mimeo.
- Lexchin, Joel; Bero, Lisa A.; Djulbegovic, Benjamin and Clark, Otavio 2003 "Pharmaceutical industry sponsorship and research outcome and quality: systematic review" in *British Medical Journal* (London), Vol. 326, N° 31, May.
- Lilley, Sasha 2004 "World Bank Bows to Audit of Maggi Loan" in *CorpWatch*, December 16, <<http://www.corpwatch.org/article.php?id=11756>>.
- MacCormack, Carol and Strathern, Marilyn (eds.) 1980 *Nature, Culture and Gender* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Marshall, Eliot 1998 "Trading in Science: A Volatile Mix of Stock Prices and Embargoed Data" in *Science*, Vol. 282, N° 5.390, October 30.
- Martínez, Ángeles Cruz 2004 "Retiran Vioxx, fármaco causante de afecciones cardiovasculares" en *La Jornada* (México), 1 de octubre.
- Merchant, Carolyn 1983 *The Death of Nature. Women, Ecology and the Scientific Revolution* (San Francisco: Harper & Row).
- Mintzes, Barbara 1998 "New Trends in Drug Production" in Health Action International Europe, <<http://www.haiweb.org/pubs/blurring/blurring.intro.html#INTRODUCTION>>.
- Moher, David; Schulz, Kenneth F. and Altman, Douglas G. 2001 "The CONSORT statement: revised recommendations for improving the quality of reports of parallel-group randomised trials" in *The Lancet* (London), Vol. 357, April 14.
- Monsanto 2003 *2003 Monsanto Technology/Stewardship Agreement* (limited use license), <<http://www.mindfully.org/GE/2003/Monsanto-Technology-Agreement2003.htm>>.
- Mooney, Pat Roy 2002 *O Século 21. Erosão, Transformação Tecnológica e Concentração do Poder Empresarial* (São Paulo: Editora Expressão Popular).
- National Academy of Sciences 1987 *Introduction of Recombinant DNA-Engineered Organisms into the Environment: Key Issues* (Washington: National Academies Press).

- National Research Council 1989 *Field Testing Genetically Modified Organisms: Framework for Decisions* (Washington: National Academies Press).
- National Research Council of the National Academies, Committee on Biological Confinement of Genetically Engineered Organisms 2004 *Biological confinement of Genetically Engineered Organisms* (Washington: The National Academies Press), <www.nap.edu>.
- Newman, Nathan 2002 “Big Pharma, Bad Science” in *The Nation*, July 25, <<http://www.thenation.com/doc.mhtml?i=20020805&s=newman20020725>>.
- New York Times* (editorial) 2004a “Despite Warnings, Drug Giant Took Long Path to Vioxx Recall” (New York), November 14.
- New York Times* (editorial) 2004b “Risks of Antidepressants” (New York), September 16.
- Olivieri, Nancy F. 2003 *Science and Engineering Ethics* (Guildford), Vol. 9, N° 1, January.
- OMC (Organización Mundial de Comercio) 1994 “Anexo 1c, Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio” en *Acuerdo por el que se establece la Organización Mundial del Comercio* (Marrakech), <http://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/27-trips.pdf>.
- OMS (Organización Mundial de la Salud) and Health Action International Europe 2002 “Summary of conclusions” in Drug Promotion Database, <<http://www.drugpromo.info>>.
- Organic Consumers Association 2004 “California Organic Farmers Support GE Crops Ban Ballot Initiatives”, September 24, <<http://www.organicconsumers.org/biod/ccof100404.cfm>>.
- Organic Consumers Association s/f *Monsanto Brings Small Family Dairy to Court*, <<http://www.organicconsumers.org/monlink.html#farmers>>.
- Pear, Robert 2004 “Push to block consumers’ right to sue: FDA sides with companies” in *The Seattle Times* (Seattle), July 25.
- Pearce, Fred 2002 “Special Investigation: The great Mexican maize scandal” in *New Scientist*, June 15.
- Prigogine, Ilya 1997 *El fin de las certidumbres* (Madrid: Taurus).
- Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) 2000 Convenio sobre la diversidad biológica, *Protocolo de Cartagena sobre bioseguridad*, (Montreal), 29 de enero, <<http://www.biodiv.org/biosafety/protocol.asp?lg=1>>.
- Quist, David and Chapela, Ignacio 2001 “Transgenic DNA introgressed into traditional maize landraces in Oaxaca, Mexico” in *Nature* (New York), Vol. 414, November 29.
- Rampton, Sheldon and Stauber, John 2002 *Trust Us, We are Experts. How Industry Manipulates Science and Gambles with Your Future* (New York: Penguin Putnam, Inc.).

- Relman, Arnold S. and Angell, Marcia 2002 “America’s Other Drug Problem. How the drug industry distorts medicine and politics” in *The New Republic* (Washington), December 16.
- Renwick, Robert B. 2004 “In a Scandal’s Wake: An Interview with Dr. Nancy Olivieri” in *University of Toronto Medical Journal* (Toronto), Vol. 81, N° 3, May.
- Ruiz-Marrero, Carmelo 2002 “Precision Farming: Agribusiness Meets Spy Technology” in *Genewatch*, Vol. 15, N° 6, November–December, <<http://www.gene-watch.org/genewatch/articles/15-6carmelo.html>>.
- Schafer, A. 2004 “Biomedical conflicts of interest. A defense of the sequestration thesis: learning from the cases of Nancy Olivieri and David Healy” in *Journal of Medical Ethics* (London), Vol. 30, N° 1.
- Schulman, Kevin A. et al. 2002 “A National Survey Of Provisions In Clinical-trial Agreements Between Medical Schools And Industry Sponsors” in *New England Journal of Medicine (NEJM)* (Waltham), Vol. 347, N° 17, October 24.
- Shogren, Elizabeth 2004 “Suicide Risk to Children Affirmed” in *Los Angeles Times* (Los Angeles), September 14.
- Sifry, Micah L. and Watzman, Nancy 2004 *Is That a Politician in Your Pocket? Washington on \$2 Million a Day* (Hoboken: John Wiley & Sons, Inc.).
- Smith, Jeffrey M. 2003 *Seeds of Deception. Exposing Industry and Government Lies about the Safety of the Genetically Engineered Food You’re Eating* (Fairfield: Yes! Books).
- Smith, Richard (ed.) 2003 “Medical journals and pharmaceutical companies: Uneasy bedfellows” in *British Medical Journal (BMJ)* (London), Vol. 26, May 31.
- Somerville, Margaret A. 2002 “A postmodern moral tale: the ethics of research relationships” in *Nature* (New York), Vol. 1, April.
- Stelfox, Henry Thomas et al. 1998 “Conflict of interests in the debate over calcium-channel antagonists” in *New England Journal of Medicine* (Waltham), Vol. 338, N° 2.
- Stuart, Toby E. and Ding, Waverley W. s/f “When Do Scientists Become Entrepreneurs? The Social Structural Antecedents of Commercial Activity in the Academic Life Sciences”, mimeo.
- Supreme Court of Canada 2004 “Monsanto Canada Inc. v. Schmeiser”, <http://www.lexum.umontreal.ca/csc-scc/en/pub/2004/vol1/html/2004scr1_0902.html>.
- Taylor, Frederick W. 1971 *Principios de la administración científica del trabajo* (México: Herrera y Hermanos, Sucs., SA).
- Teather, David 2004 “Glaxo faces drug fraud lawsuit. Firm accused of keeping back negative trial results” in *The Guardian* (London), June 3.
- Tegene, Ababayehu et al. 2003 “The Effects of Information on Consumer Demand for Biotech Foods: Evidence from Experimental Auctions”

- in Economic Research Service, United States Department of Agriculture, Technical Bulletin Number 1903 (Washington), March, <<http://www.ers.usda.gov/publications/tb1903/tb1903.pdf>>.
- The Lancet* 2004 “Clinical trial registration: a statement from the International Committee of Medical Journal Editors” (London), Vol. 364, N° 9.438, September 11.
- The Lancet* (editorial) 2001 “The tightening grip of big pharma” (London) Vol. 377, N° 9.263, April 14.
- The Mellman Group, Inc. and Public Opinion Strategies, Inc. 2003 “Recent Poll Findings”, September 15, <<http://pewagbiotech.org/research/2003update/2003summary.pdf>>.
- Thompson, Jon; Baird, Patricia and Downie, Jocelyn 2001 “Report of the Committee of Inquiry on the Case Involving Dr. Nancy Olivieri, the Hospital for Sick Children, the University of Toronto, and Apotex Inc.” in Canadian Association of University Teachers (Ottawa), October, <<http://www.caut.ca/en/issues/academicfreedom/olivierireport.asp>>.
- US House of Representatives 2003 *Cooperative Research and Technology Enhancement (Create) Act Of 2003*, 108th Congress (Washington), <<http://thomas.loc.gov/cgi-bin/cpquery/T?&report=hr425&dbname=cp108&>>.
- US Department of Agriculture, Forest Service 2004 *Glyphosate. Pesticide Fact Sheet*, <<http://infoventures.com/e-hlth/pesticide/glyphos.html>>.
- US Supreme Court 1980 “Diamond V. Chakrabarty”, 447 US 303, 447 US 303 (Washington) in Find Law, Legal News and Commentary, <<http://news.findlaw.com>>.
- United Nations Environment Programme (UNEP) 2005 *Cartagena Protocol on Biosafety*, Convention on Biological Diversity, Montreal Status of Ratification and Entry Into Force, <<http://www.biodiv.org/biosafety/signinglist.aspx?sts=rtf&ord=dt>>.
- University of Southern California, Office of Technology Licensing 1997 *Technology Transfer Newsletter*, Vol. 8, N° 4, March, <<http://www.usc.edu/academe/otl/mar1997.htm>>.
- Vento, Sandra 2002 “How tainted is medicine?” in *The Lancet* (London), Vol. 359, May 18.
- Villanueva, Pilar; Peiró, Salvador; Libroero, Julián and Pereiró, Inmaculada 2003 “Accuracy of pharmaceutical advertisements in medical journals” in *The Lancet* (London), Vol. 361, N° 9351, January 4.
- Willman, David 2000a “FDA Post-Mortem Finds Drug Approval Problems” in *Los Angeles Times* (Los Angeles), November 16.
- Willman, David 2000b “How a New Policy Led to Seven Deadly Drugs” in *Los Angeles Times* (Los Angeles), December 20.

- Willman, David 2000c "The National Institutes of Health: Public Servant or Private Marketer?" in *Los Angeles Times* (Los Angeles), December 22.
- Winner, Langdon 1979 *Tecnología autónoma. La tecnología incontrolada como objeto del pensamiento político* (Barcelona: Gustavo Gili).
- Woodworth, Cameron 2004 "Biotech Family Secrets" in Council for Responsible Genetics (Cambridge),
<<http://www.gene-watch.org/genewatch/articles/15-6woodworth.html>>.
- Zibechi, Raúl 2004 "Nuevos escenarios, nuevas resistencias" en ALAI-América Latina en Movimiento, 17 de junio,
<<http://alainet.org/fsm.phtml>>.

RAÚL ORNELAS*

CONTRAHEGEMONÍAS Y EMANCIPACIONES

APUNTES PARA UN INICIO DE DEBATE

Para Jaime, Lilia, Gloria, David, Vanesa y los demás.
A Cayena del Mar, mi Virgilio bogotano

El límite de la emancipación política se manifiesta inmediatamente en el hecho de que el Estado pueda liberarse de un límite sin que el hombre se libere realmente de él, en que el Estado pueda ser un Estado Libre sin que el hombre sea un hombre libre. El Estado político acabado es, por su esencia, la vida genérica del hombre por oposición a su vida material... Allí en donde el Estado político ha alcanzado su verdadero desarrollo, lleva el hombre, no sólo en el pensamiento, en la conciencia, sino en la realidad, en la vida, una doble vida, una celestial y otra terrenal, la vida en la comunidad política, en la que se considera como ser colectivo, y la vida en la sociedad civil, en la que actúa como particular; considera a los otros hombres como medios, se degrada a sí mismo como medio y se convierte en juguete de poderes extraños.
Karl Marx, *Sobre la cuestión judía*, 1843

LA HISTORIA NO PERDONARÁ ninguna certeza: es con esa disposición que proponemos abordar la discusión acerca de contrahegemonías y emancipaciones. Pocas ideas están tan arraigadas en el pensamiento crítico

*Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México.

como la certeza respecto a los modos que deberá adoptar la transformación social. Por ello, resulta muy difícil entablar cualquier debate en ese terreno, puesto que las posturas en liza se plantean como irreductibles o al menos como mutuamente excluyentes.

Las discusiones en nuestro Grupo de Trabajo han transitado desde el estudio de la economía mundial hacia el análisis de la hegemonía y las resistencias sociales. Recientemente, hemos introducido a la discusión la idea de las emancipaciones, entendida como el horizonte de largo plazo de las luchas sociales. A diferencia de las discusiones en torno a la economía mundial y a la hegemonía, no hemos podido establecer un terreno común que nos permita debatir en torno a los significados de las contrahegemonías y las emancipaciones, así como de las relaciones que tienen entre sí.

Este trabajo busca ofrecer algunos elementos para establecer ese terreno común. Para ello, retomamos diversos trabajos de miembros de nuestro grupo (Sader, Ceceña, Holloway, Bartra, García, entre otros), sin dejar de lado las contribuciones de otros compañeros como Atilio Boron y Raúl Zibechi. En este primer acercamiento, presentamos los argumentos que sustentan ambas ideas así como los cuestionamientos comunes y divergentes que constituyen el núcleo del debate; la parte final del trabajo propone algunas reflexiones prospectivas acerca de las eventuales evoluciones de la transformación social.

LA PERTINENCIA DEL DEBATE

La discusión acerca de los horizontes de la lucha social no es una cuestión académica o, a lo sumo, teórica. La experiencia histórica de la lucha social, y muy especialmente, la historia de los procesos revolucionarios, nos muestran que los puntos de referencia que proporcionan ideas-fuerza para orientar la lucha y la transformación social, tienen una importancia capital. Si bien es cierto que son los trabajadores y sus organizaciones quienes se constituyen en sujeto de la transformación social a través de sus luchas, lo que llamamos puntos de referencia (que han sido organizaciones, pero también periódicos, clubes, y más recientemente grupos de intelectuales) ha llegado a hacer aportes cualitativos en tanto contribuyen a formular los análisis y las estrategias adecuados al momento histórico, teniendo en cuenta las realidades del sujeto transformador. Hoy día, por ejemplo, podemos constatar los aportes de CLACSO en los debates y en los trabajos de los Foros Sociales.

En ese sentido, pensamos que es muy importante fortalecer el debate acerca de los horizontes de la lucha social. Ello cobra mayor relevancia si, como afirma Perry Anderson refiriéndose a la realidad social latinoamericana, “Aquí y solamente aquí, la resistencia al neoliberalismo y al neo-imperialismo conjuga lo cultural con lo social y

nacional. Es decir, comporta una visión emergente de otro tipo de organización de la sociedad, y otro modelo de relaciones entre los estados en base a estas tres dimensiones diferentes” (2004: 44).

El ascenso de las luchas sociales y las experiencias de los gobiernos que se reivindican de izquierda son una realidad diversa y contradictoria que invita a innovar en nuestras reflexiones y contribuir, así sea modestamente, a imaginar nuevas vías para la transformación social de nuestros países. Una transformación que constituye el anhelo declarado de movimientos y ciudadanías de toda América Latina pero que parece estancada en un ciclo que va del ascenso de las movilizaciones sociales hasta lograr el cambio de las fuerzas en el gobierno... para que todo siga más o menos igual. Este aparente estancamiento es una primera razón para reflexionar acerca de las maneras en que los actores sociales impulsan lo que generalmente se conoce como proyectos contrahegemónicos.

Otro aspecto que nos invita a debatir estas cuestiones es la escasa apertura a debatir fuera de las posturas académicas y políticas que podemos caracterizar como el paradigma marxista leninista, el cual tiene gran influencia en la izquierda y en el pensamiento crítico latinoamericanos. Así, podemos constatar que posturas como las de Negri y Hardt o, en un sentido distinto pero igualmente fuera de la ortodoxia latinoamericana, las reflexiones de Holloway, han sido, más que discutidas, descalificadas por buena parte de los intelectuales más conocidos en nuestra región (González Casanova, Boron). En el contexto de tensiones sociales crecientes (mundiales y regionales), pensamos que el actual es un momento privilegiado para impulsar una discusión profunda sobre las estrategias de transformación social, partiendo de las realidades y las propuestas de los actores sociales latinoamericanos.

Finalmente, pensamos que otra razón que hace urgente este debate es que a quince años de la caída del muro de Berlín, estamos en un escenario donde es posible y necesario regresar la vista a las revoluciones del pasado, para retomar experiencias y discusiones que enriquezcan las luchas sociales de nuestro tiempo. Viendo los resultados de esas experiencias históricas resulta urgente realizar ese análisis retrospectivo, especialmente frente a las dificultades gigantescas y los callejones sin salida aparente que enfrenta actualmente el proceso cubano, que ha sido la referencia central en nuestro continente.

DOS TELONES DE FONDO

A la luz de estas primeras discusiones sobre las relaciones entre contrahegemonías y emancipaciones, pensamos que es necesario aclarar dos falsos debates.

En primer lugar, es preciso establecer que la consideración del Estado, en tanto encarnación de la hegemonía, está presente en ambas

reflexiones. Así, más que tomar en cuenta o no al Estado, contrahegemonías y emancipaciones proponen maneras diferentes de enfrentar y de relacionarse con el Estado.

En segundo lugar, queremos subrayar el carácter híbrido de las experiencias sociales en curso en América Latina. Algunos autores han querido establecer una tipología excluyente donde ciertos actores serían las encarnaciones de una u otra idea (sobre todo con relación al zapatismo, al que se empeñan en hacer aparecer como un movimiento que no toma en cuenta los poderes dominantes), cuando en realidad en casi todas las grandes luchas sociales que se desarrollan actualmente podemos reconocer ambas búsquedas: en efecto, tanto en el MST de Brasil, como en los movimientos indígenas de Bolivia, Ecuador, y entre los zapatistas mexicanos, podemos constatar el surgimiento de propuestas, reflexiones e iniciativas que buscan desarrollar procesos contrahegemónicos y emancipatorios. En ese mismo sentido, partimos de subrayar la idea que compartimos en el grupo acerca del carácter de los movimientos actuales como movimientos sociales y políticos, si bien sus formas de hacer política son diferentes a las formas predominantes (política institucional).

En tanto nuestro análisis busca contrastar prácticas y definiciones de los actores sociales, es necesario subrayar el peligro de caer en una “taxonomía” de las luchas sociales, donde las características de los procesos, aisladas de su contexto histórico y de las contradicciones en la construcción de sujetos sociales contestatarios, se convierten en una clasificación que permite calificar o descalificar: debemos prevenirnos, desde el inicio de nuestro análisis, contra la tendencia a esencializar el debate que subyace en las ideas de contrahegemonía y emancipación. El reto que enfrentamos es el de superar las actitudes descalificadoras y entablar un debate real que nos permita contribuir en la elaboración de nuevas rutas para las luchas sociales latinoamericanas, partiendo de que contrahegemonía y emancipación tienen puntos en común, y abordando con claridad los límites de ambas así como las contradicciones y tensiones que guardan entre sí.

CONTEXTO DEL DEBATE

En este apartado presentamos algunos rasgos del contexto actual que nos permiten situar la discusión. En términos generales, se constata que la dominación capitalista ha alcanzado un desarrollo muy alto, el cual se expresa en la tendencia a convertir todo el planeta (naturaleza, relaciones y actividades sociales) en mercancías, así como por la ausencia de alternativas de ruptura viables en la actualidad.

Los argumentos que a continuación detallamos¹ esbozan los aspectos del contexto actual que inciden directamente en la búsqueda de vías de transformación social.

CARACTERIZACIÓN DE LA HEGEMONÍA

Se argumenta la vigencia y solidez de la hegemonía estadounidense. A las visiones que plantean el declive de esta hegemonía, se contraponen dos razonamientos.

El primero es el de la correlación de fuerzas: si las debilidades del hegemon son reales, ello debe contrastarse no con el lugar que ocupaba Estados Unidos al final de la segunda guerra mundial, sino con las fuerzas rivales actualmente existentes. Desde ese punto de vista es evidente que ningún rival capitaliza las debilidades del hegemon, por lo que vivimos una situación de unipolaridad: “*Ao enfraquecimento da capacidade hegemônica norte-americana se corresponde não o fortalecimento de outro pólo, mas um aumento da desordem mundial*” (Sader, 2004b: 20).

El segundo argumento refiere el carácter multidimensional de la hegemonía, de suerte que si en el terreno económico se constatan retrocesos significativos de la economía estadounidense, es preciso tomar en cuenta su predominio absoluto en la esfera militar y muy especialmente en lo que concierne a la esfera cultural: el modo de vida estadounidense es el paradigma mundial de la socialidad, sin otro rival que no sea el poco atractivo fundamentalismo islámico.

NUEVO TERRENO DE LA LUCHA DE CLASES

El desarrollo alcanzado por la hegemonía capitalista, particularmente en el vértice en que se combinan las nuevas tecnologías con la ausencia de una alternativa no capitalista a dicha hegemonía, ha implicado un desplazamiento de las fronteras del conflicto social. En tanto los capitales tienden a desbordar los límites de la naturaleza (mediante la ingeniería genética) y los del planeta mismo (con las actividades de exploración espacial), el sustrato de los conflictos sociales transita desde los espacios de la explotación (el mercado, la fábrica) y de la política hacia el territorio; el conflicto social se expande al conjunto de las esferas de la vida social y tiende a expresarse en su mayor agudeza en aquellas que constituyen el sustrato de la vida: las comunidades, sus condiciones de existencia y sus espacios geográficos y simbólicos (Ceceña, 2004c).

¹ Estos argumentos provienen en lo fundamental de Sader (2004a y 2004b) y de Ceceña (2004a).

La transformación de la hegemonía capitalista implica cambios profundos en las formas que asume el conflicto social, puesto que las mediaciones que la lucha de clases construyó desde la revolución industrial tienden a desaparecer, especialmente en lo que toca al estado social y a las condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones. En este periodo, los conflictos se presentan como irreductibles tanto por parte del poder como por parte de los sujetos que resisten a este. Así, al tiempo que la resistencia adquiere formas y estrategias más radicales, la represión deviene el recurso cada vez más frecuente del poder.

En el mismo sentido podemos hablar de una tendencia a la polarización política creciente: en efecto, las nuevas formas de dominación dejan poco espacio a las oposiciones de tipo socialdemócrata, en tanto estas buscan refuncionalizar una forma de capitalismo que ha dejado de existir.

Es en este marco que Ceceña (2004a) habla de militarización de la vida social, de contrainsurgencia sistémica y de difuminación de los espacios de disciplinamiento en el conjunto de la sociedad, como las respuestas típicas de los sujetos hegemónicos.

Si la hegemonía se acentúa, el nivel de exclusión creado por el capitalismo contemporáneo tiende a hacerla más frágil: de hecho entramos en un periodo de insurrección latente. En tanto la disputa es por la vida y por el territorio, las nuevas formas de conflicto social adquieren paulatinamente la forma de resistencias sociales con horizonte anti-capitalista.

El abordar la fragilidad de la hegemonía nos permite mostrar la fuerza de la resistencia, de las luchas sociales. Para autores como Holloway y Zibechi, la agresividad creciente del capital manifiesta su debilidad ante la exclusión y la lucha social. En el mismo sentido, Ceceña argumenta que el principal límite del capitalismo son las luchas sociales, puesto que desde el punto de vista tecnológico ya cuenta con los recursos para obtener grandes ganancias y acentuar su dominación.

Esta reflexión complementa la visión de la hegemonía como relación y construcción social. Es preciso enfatizar esta vertiente para no quedar atrapados en la sola consideración de la fuerza y la solidez de la hegemonía contemporánea.

De igual modo, los procesos de *insurrección e insurgencia* sociales (Pineda, 2004) constituyen momentos que perfilan posibilidades de ruptura con el capitalismo, posibilidades que desde la normalidad de la lucha no es posible observar.

En los trabajos del grupo se coincide, en síntesis, en que no habrá salida de la forma actual de dominación, llamada neoliberalismo por algunos, sin una ruptura real y profunda con la situación imperante.

LÍNEAS DE DISCUSIÓN

A partir de ese contexto proponemos las siguientes líneas de discusión para el debate acerca de contrahegemonías y emancipaciones. De forma muy esquemática, se ha formulado que la contrahegemonía busca construir un poder alternativo en tanto que la emancipación busca acabar con las relaciones de poder. Como veremos, estas caracterizaciones son insuficientes ante la complejidad de los procesos de lucha social.

La primera línea de discusión concierne a las características del sujeto social de la transformación. La contrahegemonía apunta a la creación de un sujeto social que confronte exitosamente al poder establecido, un sujeto multiforme que debe construir una expresión política, unitaria, y plantear una alternativa general, tanto en los temas sustantivos de la agenda nacional como en el nivel territorial, en el que se aspira a crear una fuerza que actúe en toda la nación.

El proceso de construcción del sujeto sigue las líneas generales planteadas por Gramsci respecto de la disputa por la hegemonía. No se trata simplemente de tomar el poder del Estado de los dominadores, sino de construir desde la sociedad civil las bases de una nueva sociedad y de un nuevo Estado, al tiempo que se destruye la hegemonía de la burguesía: en ese sentido, la cuestión de la toma del poder no es vista como el punto de partida de la transformación social².

En el proceso de las luchas sociales, los combates parciales y corporativos, encuentran un cauce general en la acción de la organización política; en ese sentido, la lógica gramsciana de la guerra de posiciones, es decir, la creación paulatina de una nueva visión del mundo que sea aceptada como nuevo sentido de verdad, es esencial en los horizontes y ritmos de la construcción del sujeto de la transformación. Para los autores que defienden la necesidad de desarrollar un proyecto contrahegemónico existe una continuidad entre la Comuna de París, las experiencias revolucionarias (rusa, china, vietnamita, cubana, centroamericanas) y los intentos por democratizar el capitalismo (por ejemplo la Unidad Popular en Chile), en tanto realizaron intentos por crear nuevas visiones del mundo que abarcaran al conjunto de sus sociedades.

Anotemos que existen algunas versiones de este argumento que reivindican la vigencia de la dinámica leninista de la organización, de

2 En este aspecto debemos preveniros de las interpretaciones que Boron (2004) ha llamado las caricaturas de Gramsci y Lenin, las cuales han reducido las teorizaciones del cambio revolucionario a la táctica del golpe de estado, pensando que el poder es una cosa y el Estado un instrumento.

tal modo que la construcción del partido, en tanto organismo especializado en la estrategia y en la dirección políticas, es fundamental para el proceso contrahegemónico³.

Desde la perspectiva de la emancipación el sujeto que se construye es también múltiple pero caracterizado por la diversidad y anclado más en la sociedad civil (o si se prefiere, en las luchas populares) que en la esfera política. La diferencia esencial con el proyecto contrahegemónico es que la emancipación privilegia, pone el énfasis en la recuperación del control de la reproducción del sujeto transformador. Por encima de cualquier otro objetivo, el proyecto emancipador parte de enfrentar las dependencias y opresiones que viven cotidianamente los individuos y sus comunidades. Para ello, encara un aspecto esencial de la dominación capitalista: la destrucción de la comunidad.

En efecto, la construcción de lazos comunitarios o la defensa de la existencia de las comunidades es el proceso constituyente del sujeto transformador: la comunidad es espacio y vehículo del proyecto emancipador⁴. En ese sentido, la afirmación de la diferencia como proceso constituyente del sujeto de la emancipación, se proyecta como aspiración de superar las separaciones que caracterizan la vida social en el capitalismo: por ello la lucha debe abarcar el conjunto de las prácticas y de los espacios sociales⁵.

Volcadas hacia su interior, estas comunidades emprenden, además de las tareas políticas, un esfuerzo de sobrevivencia que significa ante todo ocupación y resignificación del territorio; los esfuerzos de las comunidades en lucha se dirigen a lograr la satisfacción de las necesidades básicas, alimentación, salud y educación, sin olvidar la autodefensa como condición elemental de existencia de los sujetos que resisten al poder.

Lo esencial de la actividad política dentro del proyecto emancipador refiere al constante y dinámico proceso de autoafirmación. Como

3 Ceceña (2004c: 303-305) discute las versiones más ortodoxas acerca del sujeto revolucionario que parten de considerar la clase como posición en la producción y que circunscriben la construcción del sujeto a las relaciones de explotación.

4 Así lo expresa un miembro del MTD de Solano: "Nosotros creemos que la manera de solucionar un problema social como el que vive hoy Latinoamérica sólo podrá ser construyendo una nueva sociedad, día a día, en el trabajo cotidiano, en la creación de nuevas relaciones sociales entre compañeros. Tratando de revivir viejos valores que han desaparecido bajo la perversión del sistema capitalista, como la solidaridad, el humanismo. Creemos que la sociedad va a cambiar a medida que retomemos esos valores" (Gilio, 2002).

5 "La conformación específica del proletariado, entendido como el colectivo diverso antagónico al capital (Holloway, 1997), y, por tanto, de los espacios de construcción de alternativas revolucionarias, provienen de la confluencia histórica de todas las dimensiones en que se desarrolla la vida en sociedad en un lugar y tiempo determinados" (Ceceña, 2004c: 304).

producto de la exclusión y de la sobreexplotación crecientes, la afirmación de la diferencia es el modo “espontáneo” de construcción de los sujetos (Zibechi, 2004b; Ceceña, 2004c): el proyecto emancipador tiene una de sus raíces en la dilución y casi inexistencia de la esfera política tradicional, de suerte que el contexto inmediato es de abandono por parte del Estado, de ausencia por parte del capital, de falta de expectativas y de represión como principal expresión estatal frente a los marginados. Por ello, y a diferencia de los proyectos contrahegemónicos, lo que se prioriza no es la construcción de ideas totalizantes que abarquen al conjunto de la sociedad sino la subversión de las culturas políticas predominantes (las de los dominadores y las de las izquierdas) en torno al eje de unidad en la diversidad.

Las numerosas formas que toma la autoafirmación (*mirar hacia adentro, caminar al paso del más lento, vamos a llegar más tarde pero todos juntos*) llevan aparejado uno de los rasgos más novedosos y controvertidos del proyecto emancipador: la incertidumbre acerca de los dilemas que plantean el poder y la dominación. La afirmación primera de romper con las dominaciones y dependencias inmediatas es drástica y clara (debido en gran parte a que es en principio un gesto de sobrevivencia), pero el devenir de la lucha aparece azaroso, indeterminado, y solo cuenta con guías muy generales, como son la búsqueda de la transparencia en las relaciones dentro y entre las organizaciones, la coherencia entre discurso y la práctica, la búsqueda de la horizontalidad y el rechazo a las instancias y a los métodos de representación tradicionales (democracia parlamentaria, organizaciones sociales jerarquizadas, lógica de la eficiencia)⁶. En suma, se trata de un método y no de un programa o de una estrategia política.

Una segunda línea de discusión concierne al problema del Estado. Para el proyecto contrahegemónico, el Estado es uno de los espacios fundamentales de cualquier estrategia política. En consonancia con las herencias marxistas (leninistas y gramscianas, también), se plantea que la superación de la dominación pasa necesariamente por la destrucción del aparato estatal y la construcción de otro Estado. Entre los principa-

⁶ En palabras de un miembro del MTD de Solano: “No teorizamos sobre si hacemos esto, o esto otro el día de mañana... No, lo que nosotros decimos es que si hoy no empezamos a cambiar esta realidad tratando de generar un hombre solidario, capaz de entregar la vida y ser comunitario vamos a quedar donde estamos. No necesitamos documentos políticos ni previsiones teóricas sobre posibles cambios. El problema para nosotros es hoy. Mañana veremos. El problema lo tenemos hoy. Es hoy que debemos tratar de entretrejer las leyes sociales que destruyó el capitalismo. El desafío es eso, trabajar con quienes tenés al lado. Y no hay bibliotecas, Marx, Mao o Foucault que sin este trabajo concreto nos salven” (Gilio, 2002).

les argumentos que explican la centralidad del Estado en la transformación social podemos enunciar⁷:

- La inevitabilidad de la violencia al acentuarse el conflicto social. La violencia es resultado de la insubordinación de las clases subalternas y es el recurso por excelencia de los dominadores para contener dicha insubordinación. El Estado es un espacio fundamental en tanto concentra los recursos represivos a disposición de los grupos dominantes. Asimismo, la construcción de otro orden social demandaría la acción militar y represiva por parte del nuevo Estado, en contra de las fuerzas reaccionarias nacionales y extranjeras.
- El Estado es el espacio de síntesis del conflicto social. Dada la atomización social que caracteriza al capitalismo, el Estado juega el papel crucial de sintetizar las relaciones sociales que entablan agentes individualizados. Tanto en la esfera económica, como en la política e incluso en la esfera de lo social, el Estado organiza, media las relaciones sociales, es el “factor final de cohesión de una sociedad estructuralmente dividida en clases” (Boron, 2004a). En relación con el proyecto contrahegemónico, la construcción de otro orden social solo puede darse a través del Estado pues este conecta y unifica actores que de otro modo se mantendrían dispersos. En tanto poder concentrado, el Estado es un espacio fundamental para la hegemonía, y, simétricamente, puede ser un factor fundamental para impulsar transformaciones: “los Estados son importantes para afirmar los derechos expropiados de la gente: ¿quiénes pueden rescatar políticas universales de educación, de salud, de sanidad, de habitación, si no los Estados? Estados democratizados con presupuestos participativos” (Sader, 2004a). En ese sentido, se argumenta que el nuevo Estado puede jugar un papel fundamental en la formulación de nuevos sentidos de verdad, de un nuevo imaginario hegemónico que encarne las aspiraciones de los sujetos transformadores, así como en la constitución de dispositivos (legales, institucionales) que pongan en práctica las transformaciones requeridas por los sujetos devenidos hegemónicos.
- Existe una dimensión pragmática de la discusión, la cual invoca las *realidades* político-sociales de nuestros países para apuntalar la importancia de actuar en el terreno de la política institucional⁸. Aún reconociendo las grandes contradicciones que enfrentan partidos y fuerzas políticas en ese terreno, se subraya el hecho que la política

7 Boron (2004a) y Sader (2004a) ofrecen argumentaciones sistemáticas sobre este tema.

8 Postura sólidamente argumentada por Bartra (2004a y 2004b) y Sader (2004a).

institucional es crucial para abrir camino al proyecto contrahegemónico bajo la lógica de “democratizar la democracia”, como ha planteado Boaventura de Sousa Santos. Igualmente, se argumenta que la creación de un mundo sin hegemonías pasa por la construcción de un proyecto contrahegemónico que abra paso a la expansión más radical de la democracia; en esa lógica, la contrahegemonía en su vertiente de actuar en los espacios estatales es una manera de pasar de la acumulación de fuerzas a la conducción política de la sociedad.

Desde la perspectiva de la emancipación, se enfatiza el papel del Estado como pilar de la dominación. No se trata de darle la espalda al Estado, pues es claro que el Estado es, de muchas maneras, una realidad omnipresente para todos los sujetos sociales. Por el contrario, se plantea una actitud de distanciamiento, de no poner al Estado en el centro de las reflexiones y de las actividades. El Estado es un factor, pero no el primero ni el más importante en la construcción de un proyecto de emancipación social.

Los argumentos más conocidos de esta postura remiten a la experiencia histórica, particularmente clara en este periodo neoliberal, en que las mediaciones estatales se han vaciado de su contenido hasta el punto de parecer ilusorias⁹. La entrega de la soberanía a los poderes hegemónicos mundiales por parte de los grupos gobernantes nacionales ha incidido fuertemente en esta pérdida de medios de acción por parte de los estados latinoamericanos. Así, el desempeño de gobiernos como el de Lula en Brasil o de Kirchner en Argentina, que parecen maniatados y continúan aplicando la agenda neoliberal, apuntalan esta actitud de escepticismo frente a los estados latinoamericanos.

Sin embargo, ello no basta para explicar la profunda inversión de perspectiva que propone el proyecto emancipador respecto del Estado. Otra de las raíces de este posicionamiento es el trabajo, la práctica de (re)conocimiento y de autorreflexión que caracteriza la construcción del sujeto en la vía de la emancipación. Es la síntesis personal y colectiva de lo que el Estado representa en la vida de los colectivos y de las comunidades lo que funda el distanciamiento respecto del Estado.

9 Por ejemplo, los zapatistas afirman que “hay un tiempo para pedir, otro para exigir y otro para ejercer” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003:257) y declaran que todas las puertas del sistema político están cerradas, lo cual lleva su lucha a otro terreno: la construcción de las autonomías: “Acudir a la clase política tradicional como ‘aliada’ en la lucha de resistencia es un buen ejercicio... de nostalgia. Acudir a los neo-políticos es un síntoma de esquizofrenia. Allá arriba no hay nada que hacer, como no sea jugar a que tal vez se puede hacer algo. Hay quien se dedica a imaginar que el timón existe y disputar su posesión. Hay quien busca el timón, seguro de que quedó en alguna parte. Y hay quien hace de una isla no un refugio para la autosatisfacción, sino una barca para encontrarse con otra isla y con otra y con otra” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2004).

En esta perspectiva, hay dos cuestionamientos novedosos acerca de la esfera política estatal que caracterizan a los proyectos de emancipación: la ruptura con el pragmatismo realista de la centralidad del sistema político y el repudio al papel divisionista de los partidos. El experimentar las culturas políticas ancladas en el ejercicio del poder conduce a rechazar los espacios y las formas tradicionales de la política, así como a rechazar las separaciones en general (dirigentes-dirigidos; trabajo manual vs. trabajo intelectual, etc.). Entre otros, esos son los argumentos que envían la cuestión del Estado a un segundo plano: es la vivencia cotidiana que envía al *exterior* un factor que en la lucha política y social normal está dentro de los movimientos (véase la forma partido, la forma sindicato).

Esta postura representa una paradoja evidente al interior de la idea de emancipación. Los críticos de esta concepción plantean que al no poderse abstraer de las acciones del Estado, a la emancipación corre el riesgo de volverse funcional a la dominación. Frente a esa crítica, podemos constatar que el proyecto emancipatorio comprende diversas formas y grados de interlocución con los Estados: desde la rabia piquetera por tener que aceptar los planes Trabajar hasta la estrategia zapatista para construir un consenso nacional en torno a los derechos y la cultura indígenas. No existe pues ningún idealismo entendido como pérdida del sentido de la realidad en los proyectos emancipadores en curso.

La pregunta abierta reside en los alcances y las posibilidades de expansión de este modo de resistir. Cuestión que no depende exclusivamente de las posturas adoptadas por los sujetos que encarnan la emancipación, sino del conjunto de fuerzas sociales en liza, y muy especialmente de las contestatarias del orden imperante.

Así, la pregunta de si las formas de autogobierno y autogestión serán capaces de surgir y desarrollarse en contextos más complejos que los que hasta ahora han enfrentado, constituye un desafío crucial para las luchas en América Latina.

La estratificación (social, cultural y económica) tan profunda de las grandes ciudades se alza como un obstáculo infranqueable para las prácticas basadas en el cara a cara. Con todo, los primeros pasos dados en esa dirección parecen alentadores: la organización de la ciudad de El Alto en Bolivia y las experiencias de coordinación entre barrios en Argentina y Uruguay muestran que las formas políticas innovadoras pueden ser reinventadas en el medio urbano.

Acerca del papel que se atribuye al Estado, desde la perspectiva de la emancipación se formulan dos cuestionamientos centrales.

En primer lugar, ¿es verdaderamente el Estado un medio adecuado para asegurar la distribución de la riqueza y los derechos sociales? (Holloway, 2004b). La erosión de los estados como producto de las transformaciones de la producción capitalista y de la desregulación

neoliberal limita fuertemente estas posibilidades reguladoras, de suerte que el problema escapa al ámbito del Estado-nacional dependiente.

Por otra parte, se coincide en que la acumulación de fuerza militar desde el lado del poder hace muy complicada cualquier estrategia que plantee la violencia como primer terreno de enfrentamiento. Por ello, entramos en un conjunto de situaciones paradójicas donde sólo las iniciativas de ruptura pueden permitir la permanencia y avance de las luchas, al tiempo que los niveles de enfrentamiento se endurecen. Las estrategias armadas y las de la resistencia civil y pacífica, separadas, aparecen como completamente insuficientes para enfrentar al poder; algunas de las experiencias históricas parecen lograr avances combinando ambas formas, donde la cuestión de la violencia organizada aparece como autodefensa y sólo en coyunturas excepcionales llega a tomar la forma de acciones ofensivas.

La tercera línea de discusión es la orientación de las alianzas. En este terreno, derivado de lo ya dicho, las diferencias entre ambas ideas son menos claras.

Para la contrahegemonía, las alianzas están dictadas por la construcción unitaria, en una lógica de unidad para la acción y teniendo como horizonte la creación del sujeto capaz de hacer frente a las fuerzas hegemónicas. Hay una individualización de los sujetos que actúan en la búsqueda de un nuevo proyecto hegemónico a partir de sus propias concepciones. En este sentido se observa una simetría entre ambos procesos (hegemonía-contrahegemonía) que buscan crear visiones del mundo socialmente aceptadas, de modo que incluso el proyecto transformador asume una parte de la lógica del poder, en este caso, la lógica de la eficiencia. Esta postura es argumentada como la necesidad de privilegiar el combate contra el enemigo común a las diferencias entre aliados potenciales¹⁰.

10 Para Bartra (2003: 10) la dinámica autónoma debe enlazarse con la contrahegemonía a fin de lograr transformaciones reales: "Al transitar de la independencia política a la autogestión socioeconómica y de ahí al autogobierno, el concepto de autonomía robustece su sentido de alteridad: si en un primer momento es un comportamiento sistémico: un modo insumiso de insertarse en el orden existente; en su forma más acabada es un comportamiento antisistémico, un modo de resistir, construyendo órdenes alternos desde abajo y a contra pelo. Así, de repeler visceralmente la política unánime, se pasa a la contrapolítica y de ahí a la antipolítica; pero siempre en el modo del catalejo: la forma superior lo es en tanto que conserva, trascendiéndolas, las formas anteriores; sin gremios independientes que reivindiquen lo básico aquí y ahora, sin organizaciones autogestivas que operen producción y servicios populares lidiando cotidianamente con Estado y mercado, sin partidos institucionales capaces de impulsar programas alternativos desde la oposición o el gobierno y en todas las esferas; sin ellos no sobrevivirán tampoco las experiencias autonómicas más radicales, laboratorios de altermundismo que miren al futuro pero con los pies bien puestos en el presente. Porque sin posibilismo no hay utopía. Porque es bueno ser realistas exigiendo lo imposible, pero también ser utópicos consiguiendo lo posible aquí y ahora".

Un aspecto poco mencionado pero que resulta crucial por sus consecuencias en el campo de la organización es que las culturas políticas de las izquierdas han adoptado la idea de “necesidad política” como “modo” principal de relación entre los actores sociales. Esta necesidad pone como cuestión central la obtención de resultados y envía a un segundo plano las relaciones que se construyen en la acción social.

Desde la idea de emancipación se busca la construcción de vínculos horizontales y transparentes, basados en la afinidad, por lo que las relaciones con los actores de la política institucional resultan muy complicadas. Sin embargo, en numerosas ocasiones, la necesidad de sobrevivir o la posibilidad de lograr algún avance crucial lleva a buscar alianzas que rompen con la lógica general de la afinidad.

Para la idea de la emancipación este es uno de los terrenos más complejos dado el carácter incipiente de las experiencias que le dan sustento¹¹. La principal dificultad radica en que las alianzas por afinidad pueden desembocar en el aislamiento (y en el extremo, en la aniquilación) de los proyectos emancipatorios, sobre todo en coyunturas donde la política institucional ofrece ciertas oportunidades de cambio (Lula, Kirchner) o al menos de recuperar fuerzas.

Cuarta línea de discusión, el proceso organizativo. El proyecto contra-hegemónico propone construir sujetos centrados en la esfera política: partidos, convergencias, gobiernos, coaliciones de estados capaces de enfrentar al hegemón estadounidense. En los marcos de la guerra infinita, se subraya la urgencia de crear “expresiones políticas”, “alternativas viables” que frenen la barbarie de la guerra y abran el camino para el “otro mundo posible”¹².

En este campo, una propuesta crucial y controvertida es la de construir una *vanguardia política*, que se encargue de delinear estrategias, educar a la población y articular fuerzas; ello generalmente implica concentrar los esfuerzos en la construcción de un partido, en el cual,

11 Explicitar este aspecto puede hacerse, por ejemplo, mediante un rastreo de las iniciativas zapatistas y sus alianzas nacionales e internacionales, muchas de las cuales han fracasado o roto la coherencia entre discurso y práctica: en algunas de las iniciativas zapatistas se ha recurrido a organizaciones y personas que no son parte de las luchas sociales contestatarias, sino que figuran entre los actores destacados del sistema de poder de sus países. En términos generales, es importante hacer un análisis de las dificultades del campo popular en prácticamente todos nuestros países, para actuar unificado.

12 Ver Boron (2004) y Sader (2004b), este último, refiriéndose a las movilizaciones en contra de la invasión estadounidense a Irak, argumenta: “Esse extraordinário movimento não conseguiu deter a guerra, seria pedir-lhe muito. Porém, o problema é que essa força não se traduz em força política, organizativa. Temos então uma opinião pública progressista e governos conservadores... Enquanto não se resolver, de uma forma nova, as relações entre essa força social e a política, essa acumulação de forças se perderá, girará em falso” (2004b: 33).

la especialización entre los estrategas y los militantes permite incidir en los acontecimientos políticos, en tanto que la incorporación de las dirigencias sociales a la organización política renueva la vida política y estimula la acumulación de fuerzas. En particular, la vanguardia debe contribuir decisivamente al salto cualitativo de la unidad-unificación de las luchas sociales con las luchas políticas, en tanto está encargada de tareas ineludibles: “pensar estratégicamente los temas, analizar la realidad de la sociedad, hacer proyectos de formación política, todo lo que atañe a una vanguardia” (Sader, 2004a).

Frente a ello, la idea de la emancipación rechaza con claridad la formación de nuevas vanguardias. La construcción de nuevas formas de organización tiene tres ejes: la afinidad, la búsqueda de horizontalidad y las asambleas como espacios de reunificación de la vida social. Estos elementos fundan una forma comunitaria de organización que, a la lógica de la eficacia política, opone la fuerza de los tiempos interiores y el enraizamiento de las ideas de cambio en la cotidianeidad de los actores sociales¹³.

Dentro de su carácter experimental, esta propuesta refiere la unidad de planteamiento y participación, puesto que sólo en la práctica y con la participación permanente de todos será posible construir de otro modo las organizaciones. En este terreno Holloway (2004a) propone que el principio central de la nueva cultura política es el repudio de la sustitución: “fortalecer el impulso hacia la autodeterminación implica rechazar el proceso de sustitución, rechazar el proceso por el cual decimos a alguien: ‘usted tome la decisión por mí’, entonces rechazar liderazgos, rechazar también formas estatales”¹⁴.

13 “En nosotros cuesta mucho más levantar el movimiento como lo estamos haciendo, en forma horizontal, pero también va a costar mucho más destruirlo. Esto va en el sentido opuesto de las concepciones clásicas, de que la conciencia viene de afuera del pueblo, que un grupo de militantes tiene la conciencia real y que esa conciencia llega a la gente y eso permite la transformación. Planteo, a nivel personal, [que] de lo abollada que estaba la concesión [concepción] del mundo y de las políticas cerradas, ortodoxas, salió algo nuevo y no digo que eso nuevo sea bueno, solo es algo nuevo no más” (Solidaridades Rebeldes, 2004).

14 La experiencia de Solano nos da otra visión sobre este proceso: “El asistencialismo es algo que nos ha calado muy fuerte como pueblo, y es una de las rupturas más fuertes que intentamos hacer en estos últimos tiempos: justamente, el sujeto pasivo que necesita del organizador; ya sea de un líder, de un dirigente o de una organización que le solucione los problemas. Uno de los desafíos más fuertes que tenemos es cómo romper con esto. Y si bien nuestros acuerdos, nuestros principios, son la autonomía, la horizontalidad, la democracia directa, la participación, muchas veces hay como una expectativa hacia algunos compañeros, de alguna manera se busca reconstruir el líder, el dirigente y esperar algo de estas personas o de estos grupos; el tema es cómo ir rompiendo con todo esto. Si nosotros decimos que en el movimiento no hay referentes, estamos mintiendo; porque hay personas que por su participación, por los roles que van asumiendo, se convierten por ahí en referentes fuertes. El desafío es qué hacemos con estas referencias, cómo vamos rompiendo con esto, que vayan madurando otros y se vaya haciendo verdaderamente colectivo” (La Fogata, 2004).

Lógicamente, este método introduce un desfase entre los ritmos de la política institucional y los ritmos de la organización de los sujetos transformadores, dando lugar a fuertes presiones y disputas incluso con los potenciales aliados.

Una de las preguntas abiertas más importantes es si las formas organizativas que caracterizan a ambas ideas pueden ser compatibles: de entrada, la experiencia reciente muestra que las formas jerárquicas de los partidos se contraponen a las formas más horizontales y de democracia directa que practican algunos movimientos.

Así, podemos citar el caso del zapatismo que ha intentado prácticamente todo (y lo sigue haciendo) para lograr una interlocución respetuosa y fructífera con las fuerzas políticas y en particular con el PRD (partido socialdemócrata). Esos esfuerzos han revelado que la lógica de la resistencia y la de la política institucional terminan por chocar abiertamente, cerrando las vías de la lucha unitaria.

Bolivia ofrece otro panorama, pues la debilidad del Estado y el largo periodo de crisis generalizada han sido el terreno para la formación de movimientos socio-políticos (García Linera, 2004), es decir sujetos para quien no existe la especialización entre movimientos sociales y organizaciones políticas, de suerte que son ellos quienes actúan directamente en la determinación de la agenda nacional y los diversos aspectos de la gestión nacional, mediante la acción en “el conjunto de los terrenos de lucha: institucionales, gremiales e insurreccionales”.

Más allá de la diversidad de experiencias, tanto la construcción de la unidad de las luchas sociales como la fuerza represiva del Estado como última fortaleza del grupo gobernante siguen siendo obstáculos por superar, los cuales plantean interrogantes fundamentales a los sujetos sociales en cuanto a las estrategias a seguir.

También es crucial la reflexión permanente acerca de la existencia real de la nueva forma de organizarse. Desde la experiencia de los años recientes se ha podido constatar que dentro de los movimientos que reivindican el horizonte emancipatorio existen jerarquías, que el *mandar obedeciendo*, la horizontalidad, son búsquedas, tendencias zigzagueantes, más que realidades asentadas firmemente en las comunidades que les dan vida¹⁵. Frente a estos problemas, los sujetos sociales

15 Zibechi (2004c) describe cómo el arriba y el abajo de los sujetos sociales no taylorizados se conforma y actúa de formas distintas respecto a las predominantes en los espacios políticos institucionales, pero existen, existen esas especializaciones y roles que siguen reproduciendo las jerarquías. Para complicar aún más la discusión, es necesario observar que esas jerarquías en los sujetos que se plantean la emancipación, también pueden ser vistas como barreras, como defensas ante lo externo que hacen posible la experimentación de relaciones no capitalistas al interior de las comunidades. En suma, lo que queremos subrayar es que la construcción de organizaciones de nuevo tipo es sumamente contradictoria.

reivindican la práctica como criterio determinante, puesto que las herencias de la vieja cultura política son muy fuertes y la nueva cultura política corre el riesgo de quedar como un mero discurso. Por ello, es muy importante destacar la insistencia de estos actores en la necesidad de desarrollar la nueva cultura y las nuevas prácticas políticas: acaso el EZLN es quien más ejemplos ha dado en ese sentido al hablar de las obstrucciones que la organización política-militar realiza a las instancias civiles encargadas de construir la autonomía y, en general, al plantear la necesidad de que la lucha de las comunidades zapatistas en colaboración con otras luchas derroten la vertiente armada.

Dentro de esta misma línea de debate existe una discusión importante en torno al proceso de representación.

La resistencia social ha sacado a la luz formas de representación muy distintas a las que imperan en las esferas de la política institucional (parlamento, partidos, sindicatos), que proponen el encargo y el servicio más que el puesto y la representación. Si coincidimos con Bartra en que no hay *organizaciones sin representantes* (2004c), es preciso asumir el legado de la historia política de nuestros países, la cual arroja un saldo desastroso en cuanto a la degeneración de las direcciones políticas y sociales¹⁶.

Es por ello que cobra tanta importancia el aporte de las luchas de los pueblos indígenas del continente, al poner por delante la idea de que el representante es más un vocero, un delegado que debe ceñirse a su mandato, que la rendición de cuentas es esencial para la salud y el avance de la organización. En torno a los ejes de la horizontalidad, el mandato de asamblea, la rendición de cuentas y la rotatividad de los representantes, así como del cuestionamiento radical del individuo-dirigente, se perfila una propuesta organizativa en la cual no hay representantes sino referentes y donde la dirección política deviene poco a poco conducción: una propuesta en la que la vanguardia cede su lugar a la acción colectiva, una propuesta que, vale la pena subrayarlo, no es ajena a las luchas sociales revolucionarias.

¿Hasta dónde es posible resignificar ese aporte e incorporarlo entre las prácticas de las organizaciones políticas? En principio la profesionalización de la política (pilar de la construcción del partido) parece anular las posibilidades de lograr innovaciones radicales que permitan pensar la política como búsqueda del bienestar colectivo y no

16 Este es un aspecto que se debe subrayar, puesto que la pertenencia a un movimiento social no vacuna contra las tentaciones del clientelismo, de la acción burocrática, de la corrupción pura y simple: un ejemplo dramáticamente claro es el de los líderes charros que se encargaron durante más de treinta años de controlar a los trabajadores mexicanos... y de lucrar con ello.

como medio de enriquecimiento. Otras prácticas como la rotatividad, la rendición de cuentas y la limitación del mandato son propuestas que devienen paulatinamente alternativas viables a las formas jerárquicas que caracterizan a partidos y sindicatos.

Una quinta línea de discusión tiene que ver con la dinámica de las luchas. Para el proyecto contrahegemónico, se trata de una dinámica de urgencia, donde los tiempos, la economía y la asignación de las actividades y de las prioridades están marcadas por la correlación de fuerzas antagónicas. Se trata de tiempos urgentes a los cuales los sujetos transformadores deben adaptarse. Las estrategias, los ritmos y las alianzas del proyecto contrahegemónico deben satisfacer exigencias quasi incompatibles: mantener el rumbo estratégico de la lucha antisistémica al tiempo que se responde a las necesidades de la coyuntura. Lo dominante hasta la fecha es que la coyuntura acaba por predominar, desdibujando el proyecto de largo plazo.

Desde la perspectiva de la emancipación, se habla de otros tiempos, de otra visión de lo prioritario en la lucha, donde el acento está puesto en el proceso interno de los sujetos. Esta visión ha sido ampliamente argumentada por los movimientos y organizaciones de raíz indígena y campesina, visión postulada como oposición frontal a la visión capitalista de los tiempos. En el mismo sentido, en diferentes geografías y formas, otros sujetos han comenzado a formular planteamientos similares, donde la cosmovisión de los pueblos originarios es sustituida por la necesidad de recuperar el control sobre la vida inmediata: lo que el discurso del poder califica de desencanto de la política es la preocupación por los tiempos interiores; si eso que aparece como la política no los toma en cuenta, la mirada y la acción se vuelven hacia los espacios propios donde se construyen los medios para la acción colectiva.

Este es uno de los aspectos donde ambas perspectivas chocan con fuerza, pues las posturas contrahegemónicas reprochan con insistencia que los sujetos que no dan respuesta a las necesidades de la coyuntura apuntalan al poder: tanto zapatistas como sin tierra y sectores de los piqueteros han sido calificados como ultras, ilusos, primitivos, reformistas, funcionales al sistema, y un largo etcétera, por no ceñirse a la lógica de los espacios políticos institucionales.

Las concepciones de los tiempos implican elecciones estratégicas contrapuestas y nos conducen de regreso hacia las otras discusiones que ya mencionamos.

Recapitulando estos apuntes, podemos constatar que las reflexiones acerca de las contrahegemonías y las emancipaciones convergen en la necesidad de romper la hegemonía del gran capital y sus agentes locales, así como en la aspiración de construir la más amplia unidad

en torno de esa definición estratégica. Por el contrario, las dinámicas de la organización y de construcción del sujeto transformador implican fuertes diferencias. Y en muchos terrenos particulares, como son la vanguardia, la participación en la política institucional y las elecciones tácticas, esas diferencias tienden a convertirse en contraposiciones abiertas, cerrando vías a la acción unitaria. Intentando concluir con esta enunciación, podemos decir que, tomando en cuenta convergencias y divergencias, el proyecto contrahegemónico privilegia la lucha política, en tanto que la construcción de la autonomía constituye el eje del proyecto emancipador.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: UNA HIPÓTESIS PROSPECTIVA

Como se desprende de lo expuesto, la discusión sobre contrahegemonías y emancipaciones está en sus etapas iniciales. La caída del llamado “bloque socialista” y el triunfo del neoliberalismo en escala mundial acabaron con los referentes teóricos y políticos de las izquierdas, de suerte que estamos reabriendo discusiones y planteando nuevas. Tratando de ir más allá del recuento de las posturas que hemos sostenido dentro de nuestro Grupo de Trabajo, en este apartado expongo una idea muy general acerca de los horizontes inmediatos de esta discusión.

Mi apreciación es que los esfuerzos que se realizan actualmente en ambas direcciones están encerrados en callejones sin salida aparente en lo inmediato.

Por lo que toca al proyecto contrahegemónico, a la larga lista de experiencias revolucionarias del pasado (así hayan sido éstas nacionalistas, socialistas, comunistas o libertarias, cuyo desenlace fue la restauración de la dominación capitalista) y de los gobiernos democráticos (en especial la Unidad Popular en Chile), debemos sumar el saldo completamente desalentador de los gobiernos de Gutiérrez en Ecuador, de Lula en Brasil, del PRD en los gobiernos de varios estados de México, así como el titubeante desempeño de Kirchner en Argentina. El recuento de experiencias tan diversas nos permite plantear, al menos como hipótesis, que la construcción de un contrapoder no ha bastado para llevar adelante la edificación de otro mundo.

En esa perspectiva podemos ubicar las situaciones revolucionarias como los momentos más ilustrativos para el tema que discutimos. En efecto, el mayor aporte de las revoluciones socialistas, dirigidas por sólidos partidos comunistas, especialmente las revoluciones rusa y china, fue la destrucción del viejo régimen (sobre todo en sus aspectos pre-capitalistas), pero nunca ofrecieron una alternativa real al modo de producción capitalista ni a la socialidad que se funda en las relacio-

nes mercantiles y de competencia. Socialización de la producción, ética socialista, internacionalismo y otros sentidos de verdad que pudieron constituir alternativas anti-capitalistas fueron vaciados de su contenido emancipador y quedaron como consignas y prácticas legitimadoras de regímenes burocráticos¹⁷.

En el caso de las revoluciones libertarias, esencialmente la revolución campesina en Ucrania entre 1918 y 1921 y la revolución española de 1936 a 1939, se avanzó significativamente en la construcción de nuevas socialidades e incluso en la edificación de nuevos modos de producir la riqueza social, siendo el ejemplo más acabado las colectividades campesinas en territorio republicano y especialmente en Aragón.

En esos espacios que surgen tras la derrota del golpe militar de 1936 por parte de Franco, se recrearon el conjunto de los aspectos esenciales de la vida social: producción, salud, educación, cultura, atención de los menores y ancianos, abastecimiento de los frentes de guerra, autogobierno, federación de las autonomías locales-regionales, y se avanzó en el cuestionamiento de problemas seculares de la lucha social como la situación de la mujer, los límites de la representación, las relaciones y las alianzas entre grupos sociales, etcétera.

A pesar de estos grandes avances constructivos, y de algunas hazañas militares, las revoluciones libertarias sucumben ante la superioridad militar de sus antagonistas y a causa de la derrota histórica que significa de la ruptura del frente contrahegemónico en su seno (makhnovistas contra bolcheviques, socialistas, comunistas, anarquistas y trotskistas, todos contra todos).

En suma, la guerra y la contrarrevolución han logrado revertir en el corto o largo plazo los avances de las revoluciones triunfantes.

De regreso a la actualidad, desde la perspectiva de la contrahegemonía, se constata que la unidad de las fuerzas contestatarias de la hegemonía se ha agotado en los triunfos electorales y/o en el derribo de gobiernos. Los dispositivos neoliberales que se caracterizan por el control del circuito financiero que permite ejercer chantaje fulminantes contra las monedas y los mercados financieros de nuestros países, por la desindustrialización de la estructura productiva acompañada del dominio de las grandes transnacionales, y la altísima concentración del ingreso que crea grupos sociales privilegiados con

17 Dos anti-ejemplos célebres al respecto son las posturas de Lenin (métodos de producción modernos más electricidad igual a socialismo) y de Trotsky (el socialismo vencerá al capitalismo cuando lo supere en la creación de riqueza material), posturas que fundaron la construcción de sistemas económicos y sociales ineficaces y represivos donde el Estado se reveló un pésimo sintetizador de las energías sociales.

gran poder social, vacían de contenido las victorias electorales de las alianzas contrahegemónicas¹⁸. En ausencia de una ruptura con los poderes neoliberales, los gobiernos de “izquierda” dan continuidad a las políticas neoliberales y favorecen la ruptura de la unidad, empujando hacia nuevas decantaciones que debilitan el bloque contrahegemónico frente a los poderes dominantes.

Desde la perspectiva de la emancipación, los avances logrados por los proyectos autónomos no permiten vislumbrar aún una solución de ruptura de la hegemonía capitalista. Dada la fragilidad relativa de estas experiencias (frágiles ante el poder hegemónico), su expansión depende de procesos sociales cuya ocurrencia parece muy poco probable.

Uno de ellos es la expansión paulatina de las autonomías; este proceso enfrenta el límite de la escasa respuesta de los estratos integrados de la sociedad y choca crecientemente con la represión desarticuladora por parte del Estado y de los dominadores. Por importantes que puedan ser estos proyectos, siguen circunscritos a sectores específicos de nuestras sociedades: sus condiciones de posibilidad y su dinámica son ajenos a los sectores más integrados de nuestras sociedades. La tentativa de construir una alianza sólo con los marginados (que, es cierto, son la mayoría de la sociedad) puede llevarnos a los callejones sin salida del pasado. El caso de Venezuela es ilustrativo al respecto: si bien muchas de las medidas del gobierno tienen un carácter progresista, la existencia de un sector social no mayoritario pero que cuenta con importantes reservas económicas y espirituales limita fuertemente el impulso transformador.

El surgimiento de alternativas entre los sectores integrados de nuestras sociedades, proceso que podría abrir espacios a la expansión del proyecto emancipador, parece igualmente improbable. Como lo ha argumentado Zibechi (2004b):

No todos perdieron con el neoliberalismo. Este modelo no beneficia sólo a las elites de cada país; de lo contrario, no podría haberse sostenido durante este tiempo en el que sus principales impulsores ganaron numerosas elecciones con amplio respaldo popular. Este es uno de los cambios sociales más profundos y desgarradores que enfrentamos en América Latina. El mundo del trabajo fue partido en dos por el modelo: una porción minoritaria, pero significativa, conserva sus

18 Boron (2004b) ofrece un balance sobre los primeros meses del gobierno de Kirchner, que constituye acaso la mayor expectativa de un cambio de rumbo en la región, en tanto llegó a la presidencia después del levantamiento popular más importante de los últimos tiempos en el continente. En lo que toca a Brasil, podemos citar los balances de Sader (2004a y 2003) y Stedile (2004). En general, es cada vez más claro que sin ruptura con el neoliberalismo no habrá transformación, al tiempo que las fuerzas claves del proyecto contrahegemónico saben que plantear la ruptura los aleja de los triunfos electorales.

derechos laborales y sociales, mientras la mayoría de los trabajadores, y una porción creciente de las capas medias, fueron empujados a la marginalidad... Uno de los efectos más perversos del actual modelo, es que los que más necesitan romper con él, tienen enormes dificultades para organizarse y hacerse escuchar, mientras los que pueden hacerlo están interesados en mejorar su situación dentro del modelo.

De modo que esos sectores integrados tienen una importante incidencia social y no tienen intereses inmediatos en común con los sujetos sociales actualmente movilizados.

Es muy poco probable que los espacios autogestivos de los sin tierra o de los zapatistas resistan y se expandan en ausencia de movilizaciones de otros sectores sociales y, sobre todo, en ausencia de la construcción de experiencias unitarias que cuestionen la hegemonía capitalista.

Estos factores nos invitan a reflexionar sobre la praxis social transformadora. La pérdida de las certezas es también una oportunidad para inventar nuevas posibilidades; ése es, me parece, el sentido del otro mundo posible que cobija a buena parte del movimiento altermundista.

En esa perspectiva, hablamos más de una heurística de la transformación que de una teoría revolucionaria. Y aventurando una heurística del cambio social por venir, planteamos que la apuesta del proyecto emancipador es la más viable, en la medida en que ataca lo que constituye la base más sólida del dominio del capital: la estratificación social. El triunfo del capitalismo debe ser leído como la destrucción de cualquier otro sentido de verdad y de cualquier otro interés común que no sean los del proyecto hegemónico: de ahí el sitio estratégico que ocupa la comunidad como espacio vital de la resistencia y la construcción de alternativas.

En los marcos del proyecto emancipador, la transformación social tiende a colocar la construcción de comunidades y de lazos comunitarios como su horizonte y apuesta dominante, atendiendo en la medida de lo posible otros objetivos y las urgencias de la coyuntura. Esto es así porque la superación de las relaciones capitalistas demanda prácticas y construcciones sociales que eliminen progresivamente la estratificación social, con el fin de crear márgenes de acción frente a los sujetos hegemónicos. Se requiere construir espacios autónomos que sirvan como referencia para las luchas sociales y, muy especialmente, que sirvan de alternativa al capitalismo de cara a los sectores de trabajadores integrados al sistema. Esta construcción responde a tres necesidades esenciales de la lucha: la creación de bases de sobrevivencia relativamente autónomas respecto del poder; la experimentación de nuevas socialidades alternativas a la socialidad capitalista; la creación progresiva de un terreno común de encuentro y reconocimiento en términos de igualdad con los trabajadores integrados.

Un cuestionamiento central a estas posibilidades de expansión de los espacios autónomos es que se sitúan en la periferia del capita-

lismo, que no atañen a los espacios y los grupos sociales que crean lo esencial de la riqueza en nuestros países:

No se puede generalizar, como se quería antes generalizar la forma de trabajo obrero a todos, hacer lo inverso: creer que es posible crear formas emancipatorias territoriales en los espacios urbanos. Hay que ver ¿por qué no hay eso en espacios urbanos? porque las condiciones de vida, de reproducción del capital, de la vida cotidiana son distintas. Es bueno que estemos creando polos de formas de vida alternativa, pero tengamos claro qué es lo que significa eso respecto al conjunto de la sociedad, no solo de la masa de la población sino en términos también de los que crean la riqueza en términos capitalistas. Hay que pensar eso para no subestimar la relación de fuerzas general en el conjunto de la sociedad a partir de esos movimientos (Sader, 2004a).

Asimismo, es preciso constatar que el desnivel en el grado de desarrollo de las fuerzas productivas entre las iniciativas autonómicas y el capitalismo periférico, abre un inmenso terreno a la contrainsurgencia social por parte del neoliberalismo. Tanto en el caso de las comunidades zapatistas en resistencia como en el de los movimientos de las asambleas barriales y de los piqueteros, los poderes locales y nacionales han emprendido intensas campañas de recuperación de esas experiencias, mediante derramas selectivas de recursos buscando crear interlocuciones respetuosas con actores que en principio se han colocado fuera de la institucionalidad. Y aunque en buena parte de los casos, los sujetos transformadores han rechazado esas ayudas o las han tratado de instrumentalizar en su favor, se observa que la contrainsurgencia ha logrado recuperar, o al menos reblandecer, a los sujetos menos articulados, reestableciendo con ello, la condición esencial para la gobernabilidad capitalista: la división de la sociedad en fragmentos contrapuestos entre sí y que no consiguen un acuerdo en torno a quién es el enemigo común.

Y aún más. Es preciso darle seguimiento a los intentos del poder de instrumentalizar la dimensión comunitaria de las luchas sociales¹⁹. En

19 Como ejemplos destacados de esta instrumentalización de lo comunitario, podemos citar, en primer lugar, las iniciativas actuales del Banco Mundial de combate a la pobreza, donde la idea de ayuda directa a los interesados desmonta las mediaciones sociales estatales y de la organización autónoma, implementando un asistencialismo supranacional. En segundo lugar, la experiencia de Colombia bajo el Plan Colombia y más particularmente durante la presidencia Uribe, ofrece un ejemplo de lo que Caycedo (2004) analiza como modernidad posliberal. Esta modalidad de la dominación se caracteriza por el acercamiento a lo comunitario mediante la política de seguridad democrática. Se asiste a la militarización del estado y de la sociedad; el discurso gubernamental, dictado desde los Estados Unidos, presenta la seguridad como un bien y como un deber ciudadano, en una notable inversión de los términos respecto del enfoque de la seguridad como responsabilidad del estado. Esta nueva

forma paulatina, los agentes hegemónicos caminan hacia lo que Santos llama fascismo societario, un sistema de dominación donde la esfera política se vacía de contenido y donde los dispositivos sociales de contención combinados con fuerzas y prácticas represivas en aumento, desarticulan a los sujetos sociales emergentes, instalando una situación de dominación abierta y de ilegitimidad dentro de los marcos de la legalidad vigente:

En nuestro tiempo, el peligro es el surgimiento del fascismo como régimen societario. A diferencia del fascismo político, el fascismo societario es pluralista, coexiste con facilidad con el estado democrático y su tiempo-espacio preferido; en vez de ser nacional, es a la vez local y global. El fascismo societario está formado por una serie de procesos sociales mediante los cuales grandes segmentos de la población son expulsados o mantenidos irreversiblemente fuera de cualquier tipo de contrato social (Santos, 1998). Son rechazados, excluidos y arrojados a una suerte de estado de naturaleza hobbesiana, sea porque nunca han formado parte de contrato social alguno y probablemente nunca lo hagan (me refiero a los descartados precontractuales de cualquier parte del mundo y el mejor ejemplo es tal vez la juventud de los ghettos urbanos), o porque fueron excluidos o expulsados de algún contrato social del que eran parte (estos son los desclasados poscontractuales, los millones de obreros del posfordismo, los campesinos después del colapso de los proyectos de reforma agraria u otros proyectos de desarrollo) (Santos, 2001: 32-33).

Ante este panorama de grandes dificultades, podemos preguntar hasta dónde las experiencias ciudadanas de la nueva autonomía podrán expandirse y alcanzar la masa crítica para poner en riesgo el capitalismo. Esa es una de las preguntas cruciales para la transformación.

Como contrapunto de lo expuesto, Ceceña (2004c) argumenta que las formas actuales de la dominación capitalista han ampliado los ámbitos de formación de los sujetos y que es preciso tomar en cuenta múltiples dimensiones del conflicto social:

La clase emerge y se construye a partir no sólo de las relaciones o redes de explotación que articulan mecanismos variados (automatización, subcontratación, maquiladoras, trabajo informal, proletari-

concepción de la seguridad legítima la implementación de dispositivos represivos (redadas masivas, sistemas de delación, propaganda intensa en los medios, etc.) que convierten en sospechoso a todo aquél que no coopere con el estado en la lucha contra los terroristas, los narcotraficantes y la delincuencia. Por ello, la experiencia colombiana es un laboratorio de las estrategias societales de los sujetos hegemónicos, las cuales, dicho sea de paso, se parecen cada vez más al fascismo y cuya aplicación no se limita a nuestros países, sino que tiene como terreno de implementación crucial los propios Estados Unidos.

zación intelectual, trabajo a domicilio, etc.) referidos a situaciones, usos tecnológicos o historias distintas como componentes combinados de un mismo sistema global, sino también a partir de las relaciones o redes de dominación extraeconómica, cuya importancia crece en la medida en que la gestión económica pierde legitimidad, pasando por la expulsión, directa o mediada, de crecientes sectores sociales de los espacios de decisión (2004c: 305).

Así, el problema no es tanto la marginalidad de las experiencias autonómicas, como las dificultades para que otros sectores sociales emprendan prácticas similares, por supuesto, similares en cuanto a los métodos pero particulares en cuanto a sus contenidos, que para desarrollarse deben por fuerza, corresponder a la situación de cada uno de los sectores y grupos sociales involucrados.

Hacer frente a ese desafío lleva a cuestionar también los saberes de las izquierdas: la centralidad del Estado, la necesidad de tomar el poder, de construir el partido, son cuestionadas con insistencia en los marcos del proyecto emancipador. En especial, la autonomía plantea que no puede haber hegemonía sin dominación en tanto la hegemonía es una forma de poder homogeneizante. Así, más que construir nuevos sentidos de verdad, se plantea la necesidad de innovar en el terreno de las formas, de los métodos de la lucha y de la construcción de otro mundo, que, recuperando las enseñanzas históricas y las experiencias recientes, deberá dar cabida a la diversidad, al respeto del otro, al surgimiento de valores alternativos a los valores de la sociedad capitalista.

Esta heurística de la transformación se funda además, en el ensayo de muchas pistas que las revoluciones del pasado descuidaron por su visión estratégica, jerárquica, de reproducción de las separaciones sociales en nombre de la eficiencia en la lucha contra el opresor. Por ello, la crítica del patriarcado, las relaciones de género, las de la sociedad con la naturaleza y las relaciones entre comunidad e individuo, constituyen ya, elementos fundamentales del proyecto emancipador...

Finalmente, las cuestiones urgentes que plantea la ofensiva de los agentes hegemónicos, cada vez más agresivos en sus formas de confrontar a los sujetos sociales que les resisten, abre un enorme interrogante sobre las actitudes a tomar. El reflejo es el de galvanizar las luchas, el de fortalecer las organizaciones y los lazos internos, proceso que tiende a volver más difícil la construcción de la unidad. Asimismo, las experiencias de las revoluciones señala la facilidad con que las luchas y las organizaciones sociales se deslizan hacia el militarismo, ahogando así la mayor parte de las potencialidades emancipadoras...

Intento de inicio: todo está por reinventarse pues la Historia no perdonará ninguna certeza...

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Perry 2004 “El papel de las ideas en la construcción de alternativas” en Boron, Atilio (comp.) *Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales* (Buenos Aires: CLACSO).
- Bartra, Armando 2004a *Añoranzas y utopías: la izquierda mexicana en el tercer milenio* (México), junio 2. Ponencia presentada en el Seminario América Latina en movimiento de la UNAM-IIEc.
- Bartra, Armando 2004b *Intervención en el Seminario América Latina en movimiento* (México), UNAM-IIEc, grabación.
- Bartra, Armando 2004c Pregunta a Raúl Zibechi en el Seminario *América Latina en movimiento* (México), UNAM-IIEc, grabación.
- Bartra, Armando 2003 “¡Caracoles! Descifrando la Treceava Estela” en *Memoria* N° 176 (México: CEMOS), octubre.
- Boron, Atilio 2004a Sobre el poder y el Estado, intervención en el debate *La toma del poder, su vigencia o no en un proyecto emancipador*, (México), Facultad de Filosofía de la UNAM, grabación.
- Boron, Atilio 2004b “No transformar la impaciencia en un argumento teórico”, entrevista con Claudia Korol en *América Libre*, N° 22 (Buenos Aires), mayo.
- Caycedo, Jaime 2004 Intervención en el Seminario del Grupo de Trabajo *Hegemonías y emancipaciones / Los desafíos de la emancipación en un contexto militarizado* (Bogotá) octubre, grabación.
- Ceceña, Ana Esther 2004a Intervención en el debate libre del Seminario *América Latina en movimiento* (México), UNAM-IIEc, grabación.
- Ceceña, Ana Esther 2004b “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites” en Ceceña, Ana Esther (comp.) *Hegemonías y emancipaciones en el Siglo XXI* (Buenos Aires: CLACSO).
- Ceceña, Ana Esther 2004c “El zapatismo. De la inclusión en la nación al mundo en el que quepan todos los mundos” en Gómez, José María (comp.) *América Latina y el (des)orden global neoliberal. Hegemonía, contrahegemonía, perspectivas* (Buenos Aires: CLACSO), pp. 301-320.
- García Linera, Álvaro 2004 Intervención en el Seminario *América Latina en movimiento* (México), UNAM-IIEc, grabación.
- Gilio, María Esther 2002 “Jorge Jara y Andrés Fernández, piqueteros del MTD: El poder se construye” en *Página 12*, 14 de octubre, <<http://www.pagina12web.com.ar/diario/sociedad/3-11456-2002-10-14.html>>.
- Holloway, John 2004a Intervención en el debate libre del Seminario *América Latina en movimiento* (México), UNAM-IIEc, grabación.
- Holloway, John 2004b Intervención en el debate *La toma del poder, su vigencia o no en un proyecto emancipador* (México), Facultad de Filosofía de la UNAM, grabación.

- Holloway, John 1997 “La revuelta de la dignidad” en *Chiapas* (México: ERA), N° 5.
- La Fogata 2004 “Reportaje a Neka Jara: MTD de Solano” *La Fogata*, enero.
- Pineda, Francisco 2004 Intervención en el Seminario *América Latina en movimiento* (México), UNAM-IIIEc, grabación.
- Sader, Emir 2004a Intervención en el Seminario *América Latina en movimiento* (México), UNAM-IIIEc, grabación.
- Sader, Emir 2004b “Hegemonía e contra-hegemonía” en Ana Esther Ceceña (comp.) *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI* (Buenos Aires: CLACSO).
- Sader, Emir 2003 *Lula Ano I* en
<http://resistir.info/brasil/lula_ano_um.html>.
- Santos de Sousa, Boaventura 2001 “Nuestra América. Reinventando un paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución” en *Chiapas 11* (México: ERA).
- Santos de Sousa, Boaventura 1998 *Reinventar a democracia* (Lisboa: Gradiva).
- Solidaridades Rebeldes 2004 “Entrevista al MTD autónomo de Solano, trabajadores por la autonomía y la dignidad (Argentina)”, 10 de junio, <http://www.solidaridadesrebeldes.kolgados.com.ar/article.php?id_article=71>.
- Stedile, João Pedro 2004 *Brasil: uma crise de destino* en
<<http://www.mst.org.br/biblioteca/textos/realbrasil/jpbrasil50.htm>>.
- Subcomandante Insurgente Marcos 2004 “El mundo: 7 pensamientos en mayo de 2003” en *Revista Rebeldía* (México: FZLN), N° 7
<<http://www.revistarebeldia.org/revistas/007/art02.html>>.
- Subcomandante Insurgente Marcos 2003 “Hay un tiempo para pedir, otro para exigir y otro para ejercer” en Muñoz, Gloria *20 y 10 El fuego y la palabra* (México: Revista Rebeldía y La Jornada).
- Zibechi, Raúl 2004a Intervención en el Seminario *América Latina en movimiento* (México), UNAM-IIIEc, grabación.
- Zibechi, Raúl 2004b “¿Salir de forma gradual del neoliberalismo?”, en *Solidaridades Rebeldes*, 24 de abril,
<http://www.solidaridadesrebeldes.kolgados.com.ar/article.php?id_article=62>.
- Zibechi, Raúl 2004c Ponencia en el Seminario *América Latina en movimiento* (México), UNAM-IIIEc.

RAÚL ZIBECCHI*

LA EMANCIPACIÓN COMO PRODUCCIÓN DE VÍNCULOS

*Las ventajas que vemos: todos fuimos gobiernos, no
tuvimos algún líder, fue un gobierno colectivo, así entre
todos nos enseñamos lo que cada uno sabe*
Subcomandante Insurgente Marcos, 2004

EN LOS ÚLTIMOS QUINCE AÑOS, los principales hechos políticos sucedidos en América Latina han sido protagonizados por los movimientos y, muy en particular, por aquellos conformados por los habitantes del subsuelo, los llamados excluidos o marginados. En efecto, fue la movilización social la que consiguió derrocar presidentes corruptos o impopulares, modificar la relación de fuerzas en varios países, deslegitimar las políticas neoliberales y especialmente las privatizaciones, y la que contribuyó de manera decisiva a que llegaran al gobierno sectores políticos progresistas.

Sin embargo, no quedan ahí los logros de los movimientos. Un mundo nuevo está naciendo en los territorios de los movimientos. Un mundo nuevo –o sea, diferente– se abre paso en las grietas del sistema, que los habitantes del subsuelo vienen horadando desde hace algunas décadas. No es un mundo, sino mundos diferentes; diferentes del mundo hegemónico que hemos dado en llamar capitalismo-imperialismo-mundialización. Es-

*Docente e investigador de la Multiversidad Franciscana de América Latina (MFAL). Editor de la sección Internacionales del semanario *Brecha*, Uruguay.

tos otros mundos son también diferentes entre sí, pero tienen en común la lucha por la dignidad, la autonomía, la tensión emancipatoria, que constituyen la argamasa con la que nace y crece nuestro otro mundo.

Diferentes y diversos porque así son los suelos y culturas que los ayudan a nacer, y así son las mujeres y los hombres que les van dando forma. Pero también porque los tiempos del nacer/hacer no son homogéneos, como lo son los tiempos de la producción/consumo del sistema. Estos otros mundos que están pariendo los territorios de los movimientos en nuestro continente no nacen de golpe ni de un solo empujón; van tomando su forma en el tiempo largo y a menudo sordo de la resistencia, y se hacen visibles en los tiempos más cortos, a veces fugaces, de las insurrecciones y desbordes del subsuelo.

No hay, entonces, un solo camino ni un solo tiempo, sino caminos y tiempos trazados y caminados con las maneras y ritmos de la experiencia de cada pueblo. En las experiencias que se suceden –protagonizadas por zapatistas y sin tierra, por aymaras y quechuas bolivianos y por indios ecuatorianos y colombianos, por desocupados piqueteros argentinos, y por innumerables habitantes del sótano en ciudades y campos– encontramos actitudes diferentes hacia los estados nacionales, formas diversas de construir sus organizaciones, dispares modos de afrontar las relaciones con el territorio y particularidades en cuanto a las formas de abordar la educación, los cuidados de la salud y la producción.

Encontramos, así, movimientos que rechazan cualquier colaboración o apoyo del Estado, otros que mantienen prudentes distancias del Estado pero reciben diversos tipos de sostén estatal, y otros más que se han incrustado de lleno en la institucionalidad, con la esperanza de transformarla o de fortalecerse a través de ella. En cuanto a las formas organizativas, varían desde grados distintos de horizontalidad e informalidad hasta formas jerárquicas más o menos flexibles, incluyendo mestizajes organizativos de todo tipo. Las formas de acción, legales e ilegales, violentas y pacíficas, instrumentales y autoafirmativas, defensivas e insurreccionales, nos hablan de universos heterogéneos reacios a las síntesis simplificadoras. Ni qué hablar de las diferentes *estrategias* que se trazan los movimientos: desde las ya prefijadas hasta las más o menos inciertas; desde la revolución consistente en la toma insurreccional del poder estatal, hasta quienes promueven la creación de una isla autogestionada, que no sea “un refugio para la autosatisfacción, sino una barca para encontrarse con otra isla y con otra y con otra” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2003: 10).

Hay movimientos, en fin, que se destacan por sus realizaciones en el terreno de la educación, mientras otros sobresalen por la elevada participación de las mujeres, incluso en los cargos de dirección; algunos cuentan con realizaciones notables en el terreno de la salud, recuperando saberes tradicionales que se combinan con la medicina alopá-

tica; otros se esfuerzan por encarar la producción rehuendo la división taylorista y jerárquica del trabajo, o abordan la comunicación de forma realmente alternativa y participativa de modo que las comunidades toman en sus manos los medios, disolviendo las distancias entre emisores y receptores. No es lo habitual, ciertamente, que un movimiento haya desarrollado de forma pareja todos los aspectos que hacen a la emancipación y a la creación de un mundo nuevo. Existen, por lo tanto, grados diversos de ruptura con lo viejo, siendo a mi modo de ver el zapatismo la ruptura más completa y explícita –tanto en el hacer como en el pensar– con las viejas formas de cambiar el mundo.

Las diferencias anotadas entre los movimientos, y otras tantas que podríamos sumar, no deberían ocultarnos las cuestiones en común de estos sujetos territorializados que, mientras resisten, se empeñan en convertir sus emprendimientos para la sobrevivencia en alternativas al sistema. Rastrear algunas experiencias notables en la educación, la producción material y la salud es el objetivo de este trabajo, con la esperanza de mostrar que los diversos modos de hacer emancipatorios se asientan en, y tienen en común, la creación y producción de relaciones sociales de nuevo tipo, no capitalistas, basadas en la reciprocidad, la autonomía, el hermanamiento, la autogestión y la convivencia comunitaria.

EDUCACIÓN EN MOVIMIENTO

Uno de los cambios más notables que se pueden constatar en los nuevos movimientos es su actitud hacia la educación. Anteriormente los movimientos indígenas habían luchado por la escuela, pero sólo unas pocas iniciativas iban más allá de la dinámica de construir escuelas para que fueran gestionadas por los estados sin que mediaran formas diferentes a las hegemónicas a la hora de abordar la educación. Para los indios, llegar a dominar la escritura fue la forma de conocer el mundo *del otro*, del sector dominante, para combatirlo o neutralizarlo mejor. Existieron, sin embargo, algunas experiencias educativas diseñadas y ejecutadas por los propios indios, la llamada *escuela india*, que permitió concentrar la *energía cultural* para recrear la memoria colectiva que se convirtió en el elemento central de la identidad étnica, que facilitó los procesos de organización y movilización y hasta la formulación de proyectos políticos propios (Ramón Valarezo, 1993: 112).

Para los sin tierra de Brasil, la escuela autogestionada por el movimiento es uno de sus rasgos más importantes, aunque este proceso se consolidó recién en los noventa. En las 1.800 escuelas que existen en los asentamientos, estudian alrededor de 200 mil niños con cuatro mil maestros; los criterios pedagógicos han sido diseñados por el propio movimiento, haciendo hincapié en que la educación es *una actividad política importante para el proceso de transformación de la sociedad*, que

debe partir de la realidad de los asentamientos y campamentos, y en la que deben involucrarse las familias tanto en la planificación escolar como en la administración. Las escuelas del MST se rigen por dos principios básicos: desarrollar la conciencia crítica del alumno, con contenidos que “lleven a la reflexión y adquisición de una visión del mundo amplia y diferenciada del discurso oficial”, y la “transmisión de la historia y el significado de la lucha por la tierra y la reforma agraria, de la que resultó el asentamiento” donde está ahora la escuela y viven los alumnos. En paralelo, apuestan a desarrollar la capacidad técnica de los alumnos para experiencias de trabajo productivo, tanto de “técnicas alternativas” como de “ejercicios prácticos en áreas de conocimientos necesarios al desarrollo del asentamiento” (Morissawa, 2001: 241).

Aunque importante, este es apenas uno de los aspectos relacionados con la educación en el MST. Creo que uno de los lados más interesantes es que el movimiento como tal se ha convertido en un *sujeto educativo*. Esto es mucho más que la habitual implicancia del movimiento en la educación y la participación de la comunidad en la escuela. Que el movimiento social se convierta en un sujeto educativo, y que, por lo tanto, todos sus espacios, acciones y reflexiones tengan una *intencionalidad pedagógica*, me parece un cambio revolucionario respecto a cómo entender la educación y el movimiento social.

Considerar al “movimiento social como principio educativo” (Salette Caldart, 2000: 204) supone desbordar el papel tradicional de la escuela y del docente: deja de haber *un* espacio especializado en la educación y una persona encargada de la misma; todos los espacios, todas las acciones y todas las personas son espacio-tiempos y sujetos pedagógicos. Entre otras muchas consecuencias, la educación en estas condiciones no tiene fines ni objetivos, más allá de re-producir el movimiento de lucha por la tierra y por un mundo nuevo, lo que supone “producir seres humanos”. En suma, “transformarse transformando” es el principio pedagógico que guía al movimiento (Salette Caldart, 2000: 207).

Ahora bien, ¿qué significa que el movimiento es el sujeto educativo? Que la educación es una educación *en movimiento*. Esto suele desafiar nuestras concepciones más elementales. ¿Cómo se puede educar en movimiento? Una cosa es educar *para* el movimiento o *en el* movimiento; otra es hacerlo *en* movimiento. Aquí lo decisivo no es qué pedagogía se sigue ni qué modelo de escuela se persigue, sino el *clima* y las *relaciones* humanas vinculadas a las prácticas sociales. La educación no es más –ni menos– que un clima social inserto en relaciones sociales; el resultado del proceso educativo dependerá del tipo de clima y del carácter de las relaciones sociales en un espacio-tiempo determinado. Si el clima es competitivo y las relaciones son jerárquicas, el espacio educativo será cerrado, separado del entorno, y los seres humanos que emerjan de ese proceso tenderán a estar cortados

por esos mismos valores. Pero una concepción diferente, como la de *transformar transformando*, una educación en movimiento, no otorga garantías acerca de los resultados a los que llegará. Podemos suponer que surgirán individuos *en* colectivos, en sintonía con el movimiento de cambio social en el que se formaron, y que el resultado será ampliar y potenciar el movimiento. Pero quizá no sea así, y sería deseable que uno de los *aprendizajes* destacados en esta situación sea el de aprender a vivir y convivir con la incertidumbre.

Por movimiento social entiendo la capacidad humana, individual y colectiva, de modificar el lugar asignado o heredado en una organización social y buscar ampliar sus espacios de expresión (Porto-Gonçalves, 2001: 81). Ese movimiento-deslizamiento es (mientras dura el movimiento) un proceso permanente de carácter auto-educativo. Se trata de hacerlo consciente, para potenciarlo, intensificarlo. También podemos entender al movimiento como el *transformarse transformando*. Si la lucha social no consigue modificar los lugares que ocupábamos antes, estará destinada al fracaso, ya que reproduce los roles opresivos que hicieron nacer el movimiento. El cambio de roles-lugares puede frenarse con la adopción de una nueva identidad que sustituye a la vieja, o bien puede tender a instalarse una suerte de fluidez, por la cual el sujeto se auto-transforma de forma continua. Como veremos más adelante, escuela y movimiento, institución y cambio, son contradictorios.

Esta vorágine del cambio permanente sólo puede ser contenida por una sólida comunidad humana, por lazos fuertes de hermanamiento, en los cuales los vínculos *de tipo familiar* son clave para la continuidad de las experiencias y los procesos. En este aspecto, las raíces –siempre necesarias– no son una identidad fija ni un lugar físico ni un rol social, sino las relaciones humanas con aquellos con quienes compartimos la vida. Salette Caldart denomina a este aspecto como *pedagogía de enraizamiento en una colectividad* (2000). De ahí la importancia de trabajar la organización del movimiento como entramado y espacio de vínculos afectivos, lo que implica poner en cuestión la idea hegemónica en nuestras izquierdas acerca de la organización como instrumento para conseguir fines.

El desafío que nos plantea la educación en movimiento supone, por otro lado, que escuela y movimiento deben convivir más allá de sus diferencias. Para la escuela significa integrarse en un sujeto pedagógico *integral*, formando parte del clima y del proceso pedagógico que se registra en el movimiento social. Para este, el desafío es igualmente grande: convertir cada espacio, cada instancia, cada acción, en experiencias y espacios pedagógicos, de crecimiento y aprendizaje colectivo. Convertir al movimiento en sujeto pedagógico implica poner en un lugar destacado la reflexión y la evaluación permanentes de todo lo que está sucediendo, abrirse como espacios de auto-reflexión y, por lo

tanto, darse tiempos *interiores* que naturalmente no coinciden con los tiempos de los partidos y el Estado. Entre los piqueteros se están dando varias experiencias en esta dirección: el Taller de Filosofía del MTD de La Matanza (Lee Teles, 2004), los Grupos de Reflexión del MTD de Solano (Ferrara, 2004) y la Ronda de Pensamiento Autónomo, en la que participan grupos de piqueteros, asambleas barriales y estudiantes¹. En estos casos, se registra una total y completa ruptura del espacio tradicional de formación, que es apropiado por la comunidad-movimiento.

A las experiencias del MST y los MTD puede sumarse la de los indios ecuatorianos que han creado la Universidad Intercultural de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas. En Ecuador hay 2.800 escuelas dirigidas por indígenas. Algunas de ellas forman parte del sistema de educación intercultural bilingüe, pero desde hace años la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) se plantea “una escuela distinta, donde fundamentalmente se cuente con la participación de la comunidad, *una pedagogía que practicaron nuestros viejos*” (Macas, 2000: 2; las cursivas son nuestras). La Universidad Intercultural forma parte de ese proceso de apropiación de la educación por los “indios en movimiento”; no tiene grandes edificios, promueve la oralidad así como superar la dicotomía sujeto-objeto, y está guiada por “un proceso de interaprendizaje, que puede ser informal (es decir, no reglado en las ataduras académicas de las clases presenciales) e itinerante, para posibilitar la incorporación de alumnos en cada pueblo o comunidad” (Macas y Lozano, 2000: 3).

Los actuales movimientos tienden hacia el arraigo territorial, espacios en los que despliegan relaciones sociales no capitalistas, surgidas en la resistencia al modelo neoliberal. Los nuevos territorios son ámbitos de cristalización de relaciones sociales, de producción y reproducción de la vida, que instauran nuevas territorialidades en base a la reconfiguración de las viejas. Con su presencia cotidiana, los movimientos *marcan* el espacio, pero lo hacen sobre los vínculos y relaciones que portan. En esos territorios es donde están naciendo las nuevas escuelas.

El MST aspira –y a veces lo consigue– a que la comunidad (campamento o asentamiento) se haga cargo de la escuela, la tome en sus manos. “La escuela es una conquista del asentamiento o del campamento. Por lo tanto de ella forman parte todas las familias y no apenas las que actualmente tienen allí sus hijos. Siempre que sea posible, los núcleos de base deben discutir el funcionamiento y los rumbos de la escuela” (MST, 1999: 18). De todos modos, es el movimiento en última instancia quien decide los rumbos de la escuela.

¹ Véase <<http://www.lavaca.org>>.

La experiencia de las comunidades indias es parcialmente diferente. La comunidad controla un territorio donde suele construir una escuela, que casi siempre es la única presencia estatal. Pero esta presencia estatal suele generar graves conflictos, en caso de que la comunidad persista en mantener la diferencia cultural de que es portadora y pretenda afirmarla. En Bolivia, la escuela es una conquista social de la revolución de 1952: los comuneros destinaron un terreno a la escuela que ellos mismos construyeron, que incluye una parcela que cultivan para mantener a los maestros. La relación parece clara: la escuela está en *nuestro territorio*, dicen los indios.

Sin embargo, la escuela estatal es portadora de un curriculum oculto, que sólo la lucha social logra visibilizar. Una de las cuestiones en conflicto hace a las lógicas diferentes de escuela y comunidad: “¿Hasta qué punto puede el espacio de la escuela compatibilizar la lógica logocéntrica del Estado con la lógica de textualidad oral de la comunidad?” (Regalsky, 2003: 168). Resulta difícil transferir a la escuela los saberes de la comunidad, porque existe una tensión irresoluble entre ambas: “cualquier transferencia de conocimiento a la escuela sufre inmediatamente un cambio de formato y pierde su carga metafórica, pasa a ser logos, la palabra vale solamente en su significado literal mientras el contexto significativo se desvanece dentro de las cuatro paredes del aula” (Regalsky, 2003: 169).

Estamos ante un conflicto de poderes que habitualmente se resuelve a favor de la autoridad estatal, o sea, la escuela. Para Regalsky, la escuela en la comunidad es un espacio de apoyo para “perforar el espacio jurisdiccional de la comunidad, debilitarlo e inclinar la balanza de poder a favor de las autoridades regionales criollas” (Regalsky, 2003: 170). En síntesis, la escuela es un espacio de confrontación entre dos estrategias: la de los campesinos indios y la del Estado. Y, por lo tanto, es un instrumento del Estado para desmantelar la territorialidad india –con sus relaciones sociales de reciprocidad– y volver a estructurarla a su favor.

Esta ha sido la experiencia de las comunidades de Raqaypampa, en la zona de Cochabamba, Bolivia, en su lucha por la tierra y la escuela. Para frenarla, el Estado boliviano se propuso reorganizar las instituciones educativas utilizando la “interculturalidad” como su instrumento, o sea “utilizando las mismísimas demandas étnicas de la CSUTCB (confederación campesina) –y apropiárselas– para hacer de ellas su propia plataforma” (Regalsky, 2003: 175). En Raqaypampa, el inevitable conflicto de jurisdicciones se desató en octubre de 1986, cuando las comunidades retiraron a todos sus hijos de las escuelas de la zona. Aceptaron reabrir las con la condición de que las autoridades permitieran que los *maestros indígenas*, nombrados por las asambleas de las comunidades, trabajaran como maestros oficiales. Se enfrentaron

incluso al sindicato de maestros, que defendía a los maestros criollos graduados en el instituto estatal.

Finalmente, el Consejo Educativo Comunal impuso sus criterios apoyado por los campesinos, y hasta llegó a modificar el calendario escolar de la zona para que no interfiriera en las labores agrícolas. En una memorable asamblea en 1992, un campesino quechua dijo: “les estamos mostrando que podemos enseñar a nuestros hijos mejor de lo que ellos –los maestros– lo pueden hacer” (Regalsky, 2003: 191). La capacidad de los indios de cuestionar la *autonomía* de la escuela y de sus maestros fue posible porque se había afianzado una lógica alterna, con una sólida base territorial y cultural.

La experiencia de Raqaypampa nos alerta sobre un tema decisivo para el actual movimiento social: la definición del actor principal en la escuela. De esta definición dependerá, en gran medida, que los emprendimientos educativos de los sectores populares en movimiento formen parte del nuevo mundo que queremos expandir, o que terminen subordinados a las lógicas estatales, que no son otras que las de la acumulación del capital.

La experiencia educativa zapatista, que a un año de la creación de las Juntas de Buen Gobierno ha comenzado a conocerse de forma más sistemática, tiene una diferencia esencial con las anteriores: rechazan cualquier *colaboración* del Estado. En las cinco regiones autónomas que componen el territorio zapatista hay unas 300 escuelas con mil promotores de educación; desde hace cuatro años funciona la secundaria y crearon un Centro de Formación Autónoma donde se preparan los promotores (Muñoz, 2004). Estas diferentes instancias forman parte del Sistema Educativo Rebelde Autónomo de Liberación Nacional (SERAZLN).

Con el zapatismo, la educación llegó a todas las comunidades en resistencia. Los criterios educativos se basan en que la educación “sale del pensamiento de los pueblos”, en que “los niños van a consultar a los viejitos de los pueblos y junto con ellos van armando su propio material didáctico”, como señalan los promotores. No califican: “a los que no saben no se les pone cero, sino que el grupo no avanza hasta que todos vayan parejo, a nadie se reprueba. Asimismo, a fin de curso los promotores indígenas organizan una serie de actividades que son presenciadas por los padres de familia, quienes valoran el aprendizaje de sus hijos *sin otorgarles ninguna calificación*” (Muñoz, 2004: 351, las cursivas son nuestras).

Los promotores y promotoras son elegidos por sus pueblos, las escuelas fueron construidas por las comunidades y los niños llevan como *matrícula* una gallina para la alimentación de los maestros. Las Juntas de Buen Gobierno se encargan de proveer los materiales didácticos, no reciben ni aceptan subsidio estatal alguno y los maestros no

cobran sueldo, son alimentados y vestidos por las comunidades, que les pagan los gastos en transporte y calzado. Se guían por el principio “nadie educa a nadie, nadie se educa solo” (Nachman, 2004: 1). De esta forma, los zapatistas erradicaron al Estado –como concepto educativo– de sus escuelas.

La tendencia en estos movimientos parece ir en la dirección de reintegrar los diferentes aspectos de la vida: se trata de la tendencia, muy incipiente aún, que se registra en algunos colectivos hacia la reunión de aspectos de la vida antes escindidos. No es fácil adivinar hacia dónde vamos. Si, como podemos intuir, la educación es la vida misma, o sea, si podemos hacer de la vida un hecho educativo, ello implica recuperar su carácter integral como vida, superando la fragmentación en la que se asienta el dominio del capital. Por otro lado, si lo que educa es la vida misma, el hecho educativo no tiene otro modo de suceder que afirmar, potenciar, expandir, o sea poner *en movimiento*, los saberes que ya existen en la vida cotidiana de los sectores populares.

PRODUCIR SIN PATRONES NI CAPATACES

Una parte de los nuevos movimientos produce lo necesario para asegurar la subsistencia cotidiana de sus miembros. Desde hace tiempo, así lo hacen los movimientos rurales (indígenas, campesinos y sin tierra). En los últimos años, esta realidad se instaló como tendencia entre algunos movimientos urbanos (piqueteros, fábricas recuperadas y algunas asambleas barriales). Una vez que están produciendo, el debate se traslada al terreno del *cómo* hacerlo. En las comunidades rurales nunca existió una división del trabajo importante, más allá de la división de género. Sin embargo, los campesinos suelen ser esquilados por los intermediarios. Los zapatistas están en lucha por liberarse de los *coyotes* (intermediarios), creando sus propias bodegas y mercados, llevando la producción hasta las ciudades más cercanas. Pero el cultivo colectivo no es lo habitual entre los indígenas, habituados al trabajo familiar. En Morelia, donde funciona uno de los Caracoles, las mujeres tzeltales, tzotziles y tojolabales están creando colectivos de siembra de verduras y hortalizas, costura y bordado, fabricación de velas y panadería, y la mayor parte de los beneficios los vuelcan a las comunidades (Muñoz, 2004). Los sin tierra debaten sobre la conveniencia de trabajar de forma cooperativa, venciendo a veces la inercia individualista de los campesinos, y abordan nuevos temas como los cultivos sin agrotóxicos y la no producción de transgénicos. Crearon una gran cantidad de cooperativas y redes de distribución, ferias en pueblos y ciudades, para eludir la intermediación capitalista.

Para los nuevos sujetos urbanos, modelados por las formas de producción y de vida impuestas por el taylorismo-fordismo, la actitud

hacia la división del trabajo es un tema crucial que hace a la emancipación de la vieja cultura del trabajo. Entre estos sujetos se están llevando a cabo algunas prácticas que ponen de relieve el problema de la división entre productores y consumidores, por un lado, y la cuestión de las jerarquías asociadas a los saberes en el ámbito de la producción. En otro lugar he analizado en detalle algunas experiencias productivas entre grupos piqueteros, que buscan compartir los saberes, eluden la figura del capataz y evitan jerarquías derivadas de la división técnica del trabajo (Zibechi, 2003). Pero como el núcleo duro de la división del trabajo está en las fábricas, parece necesario adentrarse en algunas experiencias notables en las empresas recuperadas por sus obreros, en particular en el caso de Argentina.

La inmensa mayoría de las 170 fábricas recuperadas son pequeñas y medianas; más de la mitad está en Buenos Aires; un 26,4% son metalúrgicas (seguidas muy de lejos por frigoríficos, aparatos eléctricos, imprentas, transporte, alimentación y textiles), con un promedio de sólo sesenta trabajadores en el momento de ser recuperadas. El 93% se convirtieron en cooperativas por decisión de la asamblea de trabajadores, el 71% distribuye los ingresos de forma igualitaria (gana lo mismo el que limpia que el trabajador más especializado) y sólo el 15% mantiene los criterios de remuneración de la vieja patronal. Las dos terceras partes fueron ocupadas y puestas a producir en los años 2001 y 2002, en el momento de mayor agudización de las luchas sociales (Fajn, 2003).

Tres aspectos merecen ser destacados: el papel de la lucha en la creación de vínculos fuertes entre los obreros, los intentos de superar la división entre productores y consumidores –y por lo tanto de eludir la lógica del mercado monopólico– y, por último, la tensión emancipatoria respecto de la división del trabajo.

En primer lugar, más de la mitad de las empresas recuperadas producen sólo con obreros: los porcentajes más altos se dan precisamente en las empresas que debieron afrontar una lucha larga y sostenida para conseguir la recuperación. Sin embargo, pese a las enormes dificultades que tuvieron que soportar los obreros que encararon las luchas más potentes –que son a la vez los que debieron comenzar a producir en las *peores* condiciones (sin capataces, jerarcas ni administrativos)– los resultados son los mejores. En las fábricas donde hubo alta conflictividad, la capacidad de producción utilizada asciende al 70% frente al 36% en las de baja conflictividad. Del mismo modo, en las fábricas abandonadas por jefes y administrativos utilizan mayor capacidad productiva que en las que esas categorías permanecieron: 70 frente a 40% (Fajn, 2003).

Estos datos alertan sobre el papel insustituible del conflicto social como generador de vínculos fuertes, que son, en los hechos, los

nudos del cambio social. ¿Cómo explicar, si no, que sean las empresas donde más intensa fue la lucha y donde menos jerarquías quedaron, las que tienen mayor producción, y con criterios más igualitarios y solidarios? Este hecho avala que la producción no es una simple cuestión técnica, sino un proceso en el que las relaciones sociales juegan un papel determinante.

En segundo lugar, varias fábricas han mostrado interés en establecer relaciones con otros sectores sociales, que a veces pasan por dirigir su producción hacia las necesidades de la población más pobre, cosa que pueden hacer –y hacen–, sobre todo, las que producen alimentos. Así, se han desarrollado vínculos productivos entre fábricas recuperadas, piqueteros, campesinos y asambleas barriales, relaciones que comenzaron en la lucha y que tienden a formalizarse venciendo inercias. En los hechos, los cuatro sectores sociales y movimientos mencionados tienden a producir sus propias vidas: grupos de piqueteros cultivan la tierra, producen pan y otros artículos, y algunos están instalando criaderos de cerdos, conejos y peces. Por su parte, unas cuantas asambleas están produciendo pan, comidas, productos de limpieza y de cosmética, y algunas colaboran con los *cartoneros*².

Algunas asambleas están haciendo un trabajo interesante que puede ser tomado como indicador de los caminos que transitan para superar la escisión entre productores y consumidores, propia del capitalismo. En Buenos Aires están funcionando unas 67 asambleas, de las cuales algo más de la mitad se coordinan territorialmente y se denominan *autónomas*. Este sector dedica esfuerzos a impulsar el *comercio justo* y el consumo solidario y consciente. Pero el comercio supone poner en contacto diferentes sectores sociales; productores rurales, piqueteros, asambleístas y obreros de fábricas recuperadas comienzan a tejer lazos directos no mediatizados por el mercado. Dicho de otro modo, recuperan el carácter original del mercado: transparencia, beneficios exiguos, competencia controlada, liberación, y ser el terreno de la *gente común*³.

2 Los cartoneros son desocupados que recogen cartón en las grandes ciudades y lo venden a los mayoristas.

3 “La vida económica (mercado) es un ambiente donde se sabe anticipadamente que el capitalismo es especulativo. La vida económica es transparente; el capitalismo, opaco. La vida económica implica exiguos beneficios; el capitalismo, ganancias extraordinarias. La vida económica es liberación; el capitalismo, el derecho del más fuerte. La vida económica es la fijación automática del precio de una verdadera oferta y demanda; el capitalismo impone los precios con astucia y poder. La vida económica implica una competencia controlada; el capitalismo, la eliminación de ese control y de la competencia. La vida económica es el terreno de la gente común; el capitalismo se garantiza y está encarnado en el poder hegemónico” (Wallerstein, 1998: 231).

Entre las experiencias más significativas están la feria semanal de Palermo, la distribución de yerba Titrayjú (iniciales de Tierra, Trabajo y Justicia) y la cooperativa La Asamblearia. La feria de Palermo funciona dos días a la semana, tiene más de cien puestos y comercializa sólo productos elaborados por las asambleas (bolsas de residuos, artículos de limpieza, pan, pañales, computadoras recicladas, pastas artesanales, papel reciclado, artesanías y mermeladas), por grupos piqueteros y fábricas recuperadas (Muracciole, 2003). La yerba Titrayjú es producida por el Movimiento Agrario de Misiones, organización de los pequeños productores rurales de la provincia del Norte argentino. Para evitar la explotación ejercida por los intermediarios, la yerba es distribuida directamente en Buenos Aires por treinta asambleas barriales, y por grupos piqueteros y otras organizaciones sociales, que la llevan a los domicilios de los consumidores.

La cooperativa La Asamblearia fue creada a comienzos de 2003 por las asambleas de Nuñez y Saavedra, que recorrieron el camino que se inició en la protesta para luego abordar las compras comunitarias y finalizar, por ahora, en la creación de esta cooperativa que distribuye productos de cinco fábricas recuperadas, una cooperativa agraria y de varias asambleas. Algo similar están haciendo los ex empleados del supermercado Tigre, de Rosario, gestionado por sus trabajadores, que funciona como un centro de comercialización de productos de fábricas recuperadas de todo el país, huertas comunitarias y pequeños agricultores (Rodríguez, 2003). Aunque el movimiento está dando sus primeros pasos, se están experimentando nuevas formas de comercialización que superan con mucho la experiencia del trueque. Aquella estaba centrada en la creación de una moneda alternativa y tenía vocación de masividad, en tanto las nuevas experiencias conceden prioridad a la producción y a los criterios éticos y políticos con que se produce y se comercializa, y busca cerrar la escisión entre productores y consumidores promoviendo relaciones directas, *cara a cara*. La Asamblearia “promueve la producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios autogestionados, es decir de aquellos que son fruto y propiedad colectiva de los trabajadores”, puede leerse en el folleto de presentación de la cooperativa⁴.

En tercer lugar, la división del trabajo heredada de las patronales es puesta en cuestión por una parte considerable de los trabajadores. En efecto, uno de los aspectos más fascinantes del nuevo movimiento (porque muestra que la emancipación es un camino posible para todo ser humano) son los cambios que los obreros impusieron en la orga-

4 Para más información véase <www.asamblearia.com.ar>.

nización del trabajo. El proceso no ha sido sencillo, pero se registra en todas las fábricas en grados e intensidades diversos. El punto de partida de estos cambios son las relaciones y vínculos solidarios que establecen los obreros entre ellos, y con el entorno social, a partir de las luchas desarrolladas para recuperar o mantener sus puestos de trabajo. En la inmensa mayoría de los casos los obreros no tenían experiencias militantes previas, sindicales o políticas, y fue la necesidad lo que los empujó a la lucha.

A partir de la creación de estos nuevos vínculos, las demás decisiones se van produciendo *naturalmente*. El salario igualitario y las asambleas como ámbito para tomar todas las decisiones, desde las vinculadas a la producción hasta la participación en movilizaciones, son el resultado de esas nuevas relaciones. O, más precisamente, las nuevas relaciones preexisten y permiten que se llegue a remunerar a todos por igual y que entre todos decidan todo.

Ahora bien, ¿cómo son estas relaciones? Son comunitarias, no instrumentales⁵. La toma de la fábrica, el momento de la ocupación, crea una “marca”, se convierte en un “mito fundador” (Fajn, 2003: 127); es un momento decisivo en la vida individual y en el colectivo. Violentar la puerta de la fábrica, abrir el portón, es entrar –simbólica y materialmente– a un mundo nuevo. Algo similar experimentan los campesinos sin tierra de Brasil cuando cortan las alambradas para ocupar los latifundios. Pero la fábrica que toman es diferente a la que dejaron cuando se produjo el cierre o cuando fueron despedidos: ahora la fábrica tomada es un “nuevo hogar”, donde viven como “hermanos” (Fajn, 2003: 127-128). Muchos trabajadores señalan que el colectivo obrero se convierte en una *nueva familia*; por eso podemos hablar del carácter comunitario al referirnos a los vínculos que se establecen.

La reconstrucción de los vínculos facilita la superación de los obstáculos para poner la fábrica en marcha: falta de luz, de materias primas, de dinero para comprar insumos. Estas dificultades son superadas gracias a la solidaridad, pero sobre todo por la potencia que despliegan los trabajadores. El poder-hacer⁶ de los obreros, que estaba bloqueado en la fábrica dominada por el patrón y los capataces, se libera, se despliega en toda su creatividad. Los obreros de Ghelco (insumos para helados), cuando empezaron a producir, en junio de 2002, juntaron monedas para comprar dos bolsas de azúcar y dos de maní. Hoy producen 4 mil kilos diarios. Cándido y Hernán, padre e hijo, obreros de Chilavert (impresión), explican cómo ven el trabajo en la fábrica con-

5 Utilizo el término comunidad en un sentido amplio, como forma de destacar la prioridad de los vínculos por encima de los objetivos.

6 Véase Holloway, John (2002).

trolada por los obreros: “trabajamos normalmente, como en cualquier hogar”. Afirman que desarrollan la empresa “como una familia, con prioridades”, y que el tipo de relaciones que establecen “son las relaciones al interior de la familia”. En segundo lugar, aseguran que para producir “lo único que se necesita es la voluntad de los trabajadores”, que “es suficiente con la voluntad de los trabajadores para ir en contra del sistema”, y lo explican con lo que podría ser una definición del poder-hacer: “es la voluntad, es la energía canalizada para el lado correcto la que derriba cualquier traba que quieran poner. Es difícil adivinar hasta dónde se puede llegar” (Fajn, 2003: 205-209).

La organización del trabajo en la fábrica recuperada cambia radicalmente. Lo primero que recuperan es la libertad de moverse. La fábrica-cárcel, el panóptico fabril, queda destruida al no haber control patronal. Todas las entrevistas a obreros y obreras manifiestan que el clima de libertad que tienen en la fábrica es uno de los mayores contrastes con el período anterior: “Ahora me siento como una paloma a la que le abrieron la jaula”, dice María del supermercado Tigre, en Rosario (Cafardo y Domínguez, 2003: 45). Moverse implica poder relacionarse, dar un uso diferente a los espacios y al tiempo, apropiárselos. Al no haber capataces ni supervisores, el control es colectivo, más difuso, y los problemas que surgen se debaten en las asambleas que, en general, son semanales. Por el contrario, en las fábricas que mantienen las viejas categorías y jerarquías, se realizan menos asambleas. Las tareas que antes hacían el capataz y el supervisor, las suele hacer –en las fábricas más *libres*– un coordinador (general o por secciones) elegido en asamblea y revocable en cualquier momento. Es la persona que comunica el trabajo que hay para el día y propone la forma de realizarlo.

Un segundo paso importante es la rotación en los puestos de trabajo. La tendencia es que cada obrero pueda aprender cualquier oficio; “todos tratamos de aprender todo” dice Ernesto de la imprenta Chilavert (Cafardo y Domínguez, 2003: 36). Obreros y obreras descubren que tienen la capacidad de realizar las más diversas tareas, incluso aquellas reservadas sólo para especialistas. Se despliegan nuevos saberes, “se pone en juego el sentido común y el saber no instituido formalmente” (Fajn, 2003: 140). Al no haber administrativos ni supervisores ni vendedores, los obreros deben aprender a dirigir la producción, hacerse cargo de la contabilidad y del trato con suministradores y clientes. Esto permite comenzar a superar la escisión entre trabajo intelectual y manual. Ciertamente, esto requerirá mucho tiempo, quizá varias generaciones, pero en algunas fábricas se están dando pasos en ese sentido, que no dependen del desarrollo tecnológico sino del tipo de relaciones sociales que se establecen.

Un tercer aspecto se vincula con la utilización de las máquinas. En Grissinópolis (alimentación), por ejemplo, la maquinaria es la misma

que cuando estaban los patrones, pero van modificando su distribución a medida que se apropian del proceso de trabajo. Las obreras de Brukman, por su parte, aunque la mayoría apenas terminó la escuela, fueron capaces de modificar completamente la distribución de las máquinas. Cerraron el último de los cuatro pisos que tiene el edificio y bajaron las máquinas al piso donde hacen el *ensamblaje* de la ropa. El objetivo era ahorrar energía y, sobre todo, estar todas juntas, compartir el tiempo de trabajo, pero de esa forma –poniendo por delante las relaciones humanas– modificaron la organización del trabajo. Tienen más libertad, más compañerismo, se organizan ellas mismas para producir.

En otras fábricas debieron descartar máquinas, rehacer otras y, en alguna, como La Vasquita (fábrica de quesos), reconstruyeron una fábrica destruida. Las máquinas reflejan y consolidan la división del trabajo: son productos de la tecnología y la ciencia, pero materializan relaciones sociales. Que los obreros pasen de ser apéndices de las máquinas a utilizarlas para su beneficio –no sólo económico ni en relación con su propiedad, sino en cuanto al dominio de la máquina– representa una auténtica revolución cultural. Si las máquinas son el resultado de una determinada división y organización del trabajo, los cambios que suceden en el taller deberán plasmarse en la remodelación y reformulación de las máquinas, ya sea en su forma como herramientas o en el modo de ser usadas.

Por último, la ruptura de la organización del trabajo capitalista permite a los obreros reapropiarse del proceso productivo al des-fetichizar o des-cosificar las relaciones en el seno del taller: las que aparecían como relaciones entre cosas, reaparecen como relaciones sociales, entre personas. Este paso es muy difícil, no porque requiera conocimientos especiales, sino porque el capitalismo nos acostumbró a considerar las relaciones entre los seres humanos como relaciones entre objetos. Pero los obreros (o los desocupados, o los assembleístas) están cambiando la mirada, están descorriendo el velo que cubría las relaciones humanas. Juan, un trabajador de la línea de producción de Zanón, relata cómo vivencia estos cambios: “yo antes veía pasar una placa por la línea hecho un cerámico y era un cerámico y punto, lo tomaba como tal. Ahora cada cerámico que pasa por la línea *es como algo nuestro que va ahí, es algo que te pertenece*” (Cafardo y Domínguez, 2003: 36, las cursivas son nuestras).

Más allá de que estas experiencias involucren a un número pequeño de obreros, lo realmente importante es que muestran que la emancipación no es algo reservado para seres especiales, anida en potencia en todo hombre o mujer que se disponga a luchar, como Carlos, María, Cándido o su hijo Hernán. Ciertamente, hay límites externos e internos. Pero se ha avanzado mucho. Es posible que se retroceda, que vuelvan a aparecer capas de gestores burocráticos o que los propios

obreros se rindan ante la inercia de la nueva división del trabajo, ahora adoptada voluntariamente pero siempre alienante. En todo caso, unas cuantas fábricas están demostrando que es posible vivir y producir vida de otra forma.

EL PODER CURATIVO DE LA COMUNIDAD

Una actitud emancipatoria en materia de salud supone la recuperación por parte de la comunidad, y las personas que la integran, de sus poderes curativos expropiados por el saber médico y el Estado. Pero implica, además, liberarse del control que el capital ejerce sobre la salud a través de las multinacionales farmacéuticas, que jugaron un papel destacado en el proceso de *medicalización* de la sociedad. Las prácticas en salud de los zapatistas, así como de una multiplicidad de pueblos indígenas y de algunos colectivos piqueteros, pese a las enormes distancias culturales que existen entre ellos, tienen algunos puntos en común.

Los pueblos indios a menudo recuperan sus saberes ancestrales, que van de la mano de reconocer los saberes de los médicos tradicionales sin descartar su combinación con la medicina moderna. De la misma manera que, en una primera etapa, pusieron en pie escuelas para tener un lugar en el que los niños pudieran estudiar, muchas veces el primer paso consiste en conseguir un dispensario de salud en la comunidad para resolver los casos más urgentes que suelen provocar elevadas tasas de mortalidad. Sin embargo, los pueblos indios tienen una larga tradición en materia de salud.

En las cosmovisiones tradicionales no existe separación entre salud y forma de vida, o sea, comunidad. Por eso, “la salud de los individuos en cuanto cuerpos físicos, depende, básicamente, de la salud de la comunidad” (Maldonado Alvarado, 2003). El concepto curativo de la medicina indígena forma parte del concepto curativo de esa sociedad, y se asienta, por un lado, en una tupida red de relaciones sociales de reciprocidad: minga o trabajo comunitario, asambleas y fiestas colectivas, espacios para “liberar armoniosamente el subconsciente, tanto el individual como el colectivo” (Ramón Valarezo, 1993: 329). Y por otro, en la familia y las relaciones familiares extensas (parientes y parientes rituales).

En las sociedades indígenas, la capacidad de curar forma parte de sus estructuras auto-generadas, a diferencia de las sociedades occidentales en las que se ha creado un cuerpo médico-hospitalario separado de la sociedad, que la controla y vigila. Los médicos indígenas se han organizado en varias regiones para recuperar y potenciar los saberes de la medicina indígena (Acero y Dalle Rive 1989; Freyermuth Enciso, 1993). Esta actitud forma parte del proceso emancipatorio de los indígenas de nuestro continente, y del prolongado proceso de constitución

de estos pueblos como sujetos políticos. En algunos casos las organizaciones indígenas (como la CONAIE ecuatoriana y el Consejo Regional Indígena del Cauca en Colombia, CRIC, entre otros) han desarrollado sus propios programas de salud, con la colaboración de médicos y enfermeras entrenados en la medicina occidental, y con la colaboración más o menos eficiente de los estados (CRIC, 1988).

En los cinco Caracoles zapatistas se ha puesto en pie un sistema de salud que llega a todas las comunidades. Funcionan cientos de casas de salud (alrededor de 800), atendidas por un número similar de promotores de salud, además de una veintena de clínicas municipales y dos hospitales en los que ya se realizan operaciones quirúrgicas (Muñoz, 2004). El hospital de San José, en La Realidad, fue construido durante tres años por miles de indígenas que trabajaron por turnos. Allí funcionan además una escuela de promotores de salud, un consultorio dental y de herbolaria y un laboratorio clínico. En el hospital trabajan a tiempo completo varios voluntarios surgidos de las comunidades, la Junta de Buen Gobierno “los apoya con su alimentación, con su pasaje, su zapato y su vestido”, pero no cobran sueldo (Muñoz, 2004: 318-319). Y, como mencionáramos, han puesto en pie un laboratorio de herbolaria.

Este sueño empezó cuando nos dimos cuenta que se estaba perdiendo el conocimiento de nuestros ancianos y nuestras ancianas. Ellos y ellas saben curar el hueso y las torceduras, saben el uso de las hierbas, saben atender el parto de las mujeres, pero toda esa tradición se estaba perdiendo con el uso de las medicinas de farmacia. Entonces hicimos acuerdo entre los pueblos y llamamos a todos los hombres y mujeres que saben de curación tradicional. No fue fácil esta convocatoria. Muchos compañeros y compañeras no querían compartir su conocimiento, decían que era un don que no puede traspasarse porque es algo que ya se trae adentro. Entonces se dio la concientización en los pueblos, las pláticas de nuestras autoridades de salud, y se logró que muchos cambiaran su modo y se decidieran a participar en los cursos. Fueron como 20 hombres y mujeres, gente grande de nuestros pueblos, que se decidieron como maestros de la salud tradicional y se apuntaron como 350 alumnas, la gran mayoría compañeras. Ahora se han multiplicado las partes, las hueseras y las yerberas en nuestros pueblos (Muñoz, 2004: 319).

En las regiones autónomas existe una red de casas de salud y clínicas, consultorios dentales, laboratorios de análisis clínicos y de herbolaria, donde se practica oftalmología y ginecología, y de farmacias. Las consultas tienen un precio simbólico para los zapatistas y a veces son gratuitas, y se atiende a todo el que lo solicita, sea o no base de apoyo del zapatismo; las medicinas se regalan si son donadas y se cobran al precio de costo si hubo que comprarlas, y las medicinas tradicionales son gratuitas. En algunos Caracoles se elaboran infusiones y pomadas

con plantas medicinales. Todo esto se ha hecho con el trabajo de las comunidades y el apoyo de la solidaridad nacional e internacional, pero sin ninguna participación del Estado mexicano.

En los grupos piqueteros autónomos los cuidados de salud se rigen por los mismos principios, pese a las diferencias entre las culturas mayas y las de los sectores populares de una gran ciudad como Buenos Aires, cuna del movimiento obrero latinoamericano, que fue también uno de los escaparates del consumismo mundial. En el taller de salud que se realizó en enero de 2003 en el encuentro Enero Autónomo, una de las conclusiones fue que *el movimiento en su conjunto es quien cura*. Los Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD), al igual que la mayoría de los grupos piqueteros, suelen tener espacios de salud en cada barrio, donde trabajan la salud preventiva en la que colaboran profesionales de forma solidaria. Los MTD de Solano y el de Allén (en Neuquén) suministran medicamentos y anteojos gratuitos a los integrantes del movimiento, cuyos costos sufraga la organización. El caso de los anteojos revela lo que puede hacerse por fuera del mercado: gracias al apoyo de un óptico, se recuperaron armazones “viejos” o “pasados de moda”; los lentes son muy baratos y los consiguen a precio de costo, de modo que ahora todos los integrantes tienen sus anteojos, que antes resultaban inaccesibles (Enero Autónomo, 2003: 2).

Además, distribuyen hierbas medicinales que compran directamente en la zona donde nacen, las mezclan y empaquetan. Ahora se proponen dar un paso más: elaborar las tinturas madres en base a plantas medicinales, que cultivarán en las parcelas del movimiento. Cada vez usan menos medicamentos, que dejan para los casos más difíciles, mientras las familias piqueteras van descubriendo las ventajas de la medicina tradicional. En algunos barrios comenzaron a trabajar con terapias chinas tradicionales (acupuntura) y talleres de hierbas locales y autóctonas, ampliando el uso de medicinas alternativas (Salud Rebelde, 2004: 1-2).

En paralelo, pusieron en marcha “grupos de reflexión”, que funcionan en todos los barrios, “que contienen la problemática personal, de los vínculos, del sentimiento, como una especie de crecimiento colectivo”. En esos grupos, según afirma una participante, “uno aprende a quitarse el miedo. Y el miedo es una enfermedad”. En relación con la dependencia de los médicos y especialistas, consideran que “la verticalidad es enfermante” y que “salud es encontrarnos” (Enero Autónomo, 2003: 2). El relato de una de las reuniones de estos grupos, realizado por un psicólogo social que participa en el movimiento y que coordinó la primera reunión en un barrio muy pobre que forma parte del MTD de Solano, habla por sí solo:

Después de las presentaciones iniciamos la reunión con una pregunta abierta: ¿alguien quiere decir algo? Fue como abrir una canilla. Casi sin demora una señora comenzó, acongojadamente, a relatar que siendo chica había sufrido abusos sexuales por parte de su padre. El relato era entrecortado, sollozaba en medio de las frases, alcanzó a componer un cuadro frecuente en los hogares pobres de provincianos arrojados a las orillas de la gran ciudad. Hacinamiento, promiscuidad, varones y mujeres durmiendo en el mismo cuarto, y las consecuentes violaciones como parte de la vida familiar. Cuando finaliza su doloroso relato se hace un silencio poderoso, un silencio hecho de setenta y pico de bocas calladas, un silencio de no saber qué hacer entre todos con tanto antiguo dolor que venía a estallar ahora, cuarenta o cincuenta años más tarde, en este ámbito, buscando quién sabe qué respuesta o resonancia o comprensión o perdón o simplemente escucha. El grupo, esta asamblea, se siente convocada a contener de alguna manera este gesto de la compañera, y no acierta cómo. Por fin atino a señalar algo: que la compañera nos hace partícipes de su dolor y que hay que ver qué podemos hacer con eso. Apenas un simple señalamiento pero que tiene la condición de habilitar otras voces. Hay palabras de consuelo, de comprensión, abrazos, gestos de solidaridad, en muchos casos de parte de quienes se reconocen en esos y otros sufrimientos (Ferrara, 2004: 3).

Ciertamente, como señalan indígenas y piqueteros, es el movimiento-comunidad el que tiene el poder de curar. Pero los caminos fueron diferentes. Los pueblos indígenas recuperaron su medicina tradicional, aplastada por los conquistadores; los ex obreros y actuales desocupados, moldeados por la cultura del consumo, debieron desinstitucionalizar el trabajo, el espacio, el tiempo y la política para reinventar sus vidas. En síntesis, esto supuso: emprendimientos productivos autogestionados, o producción “para sí”; habilitar espacios de encuentro permanentes y abiertos en los “galpones” y en los territorios del movimiento, donde se practican nuevas sociabilidades; “la integración de los tiempos de las diversas esferas de la vida cotidiana y el respeto por el tiempo propio”, o reunión de los tiempos parcelados frente a la fragmentación que promueve el sistema, como paso previo para “recuperar un pensar-hacer colectivo que se rige por los tiempos subjetivos, tanto singulares como comunitarios”; y las prácticas de horizontalidad, autonomía, participación colectiva, dignidad, cooperación solidaria y democracia directa, frente a las de representación, jerarquías e instrumentalización de las prácticas políticas tradicionales (Sopransi y Veloso, 2004: 97).

DESALIENACIONES COLECTIVAS

Hasta ahora hemos dejado hablar a las experiencias cotidianas de algunos movimientos, recortando apenas algunos aspectos de las

mismas pero sin calificarlas y, muy en particular, sin entrar a valorar sus límites. Esto último es, al parecer, uno de los *pecados* mayores de quienes abordamos de esta manera los movimientos, ya que avalaríamos su *espontaneidad* o *incompletud*. ¿Qué fin persigue este largo recuento? ¿De qué metodología se trata que, en vez de analizar, describe, y en lugar de examinar con rigurosidad potencias y, sobre todo, restricciones de estas prácticas, se contenta con exponerlas? Ante estas preguntas, que pretenden sintetizar ciertas críticas, vale la pena hacer algunas consideraciones.

En primer lugar, no pretendo establecer teorías o métodos alternativos. Lejos de intentar suplir las carencias de la teoría revolucionaria clásica y de las teorías críticas formulando otras *mejores* o más ajustadas, el sentido de la recapitulación anterior va por otro camino. Se trata de revelar aspectos de las prácticas sociales que muestran sentidos emancipatorios, en la convicción de que la emancipación es siempre un proceso que, como todo proceso, es siempre incompleto: tránsito inconcluso, caminar que nunca llega a destino. ¿Por qué? Porque la emancipación no es un objetivo sino una forma de vivir. Ni más, ni menos.

Aun así, puede decirse –con razón– que las prácticas emancipatorias tienen sus límites. Cierto. Pero ¿dónde fijamos sus límites? Y ¿quién los fija? ¿Un agente externo? ¿El partido? ¿El Estado? ¿La academia? No quiero con esto rehuir el hecho de que las prácticas emancipatorias –que en mi opinión se registran sobre todo en los movimientos sociales, pero no sólo en ellos, aunque siempre fuera del marco institucional– suelen ser parciales, o incompletas si se prefiere, y reversibles. O sea, que no ofrecen ninguna garantía de continuidad ni de expansión permanente y creciente. Ello es así, y este es un límite general de la especie humana, o de la vida. No hay garantías. Pero si optamos por buscar garantías en el Estado, los partidos o la teoría académica, vamos por caminos errados ya que en ellos no hay espacios para prácticas emancipatorias.

¿Qué hacemos entonces ante los *límites* de estas prácticas sociales? No se me ocurre nada mejor que potenciarlas, intensificarlas, fecundarlas para que sean más emancipatorias, *para que rompan sus límites desde las mismas prácticas, o sea, desde el interior de las mismas*. Sé que esto puede parecer insuficiente; pero no veo otra posibilidad en el sentido de la emancipación.

Esto me lleva a la segunda cuestión, ahora sí *metodológica*. Sólo comprendiendo el sentido de las prácticas sociales reales, del *movimiento histórico que se está desarrollando ante nuestros ojos* (Marx y Engels, 1973: 123), podremos contribuir a potenciarlas y expandirlas. Comprender es un acto creativo, como señaló Keyserling. La creación es una práctica social, individual y colectiva, que supone ir más allá

de lo que existe. Crear es, también, un acto poético (del griego “poieo = crear”, pero también es “kreas = carne”, en suma, el bíblico “crear la carne”), fundante (ir al fondo, hondo), generoso, incierto.

Pero la comprensión es acción, sólo se comprende lo que se vive. De ahí que sólo podemos comprender el sentido de las prácticas sociales *en y con* ellas. O sea, desde su interior. Esto supone, para la teoría establecida, un problema epistemológico fundamental. No es ningún descubrimiento, sino apenas retornar a la célebre tesis XI de Marx (1975).

En los territorios en resistencia de los movimientos, la trama que compone el tapiz del *mundo otro* son las relaciones sociales que hacen posible el aprendizaje, la curación y la producción, sin reproducir los moldes del sistema. Esas mismas relaciones forman parte del clima emancipatorio que propicia –en cada movimiento y en cada territorio con sus propios tiempos y modos de andar– la construcción del mundo nuevo. Mientras el sistema separa, escinde y fragmenta, podemos decir, parafraseando al subcomandante insurgente Marcos, que los movimientos construyen, juntan, incluyen y recuerdan⁷. Trasmutar la muerte en vida sólo puede hacerse potenciando las capacidades que anidan en los pueblos. Y precisamente eso es lo que están haciendo algunos movimientos en sus territorios, insisto, de modos diversos, contradictorios a veces, a tientas casi siempre, ya que no existen recetas ni modelos válidos en este andar.

Enclavados en ese mundo otro, surgen también nuevos pensamientos. Hasta ahora, las agencias que producían teoría eran los estados, las academias y los partidos. Ahora los movimientos producen teorías encarnadas en relaciones sociales no capitalistas. Esto, a mi modo de ver, supone un giro epistémico, y es un desafío difícil de asumir, ya que interpela el lugar de quienes nos identificamos con los movimientos.

La emergencia de nuevos sujetos constituidos en el sótano de nuestras sociedades, los llamados excluidos, pone de cabeza el saber-hacer de los especialistas. Sobre todo para quienes se han formado en la convicción de que el conocimiento de los *otros*, ya sean los indios, los campesinos o los pobres “no sólo era considerado no pertinente, sino incluso como uno de los obstáculos a la tarea transformadora del desarrollo” (Lander, 2000: 31). Cuando estos *obstáculos* se convierten en sujetos, y comienzan a cambiar el rumbo de la historia, y además producen saberes que cuestionan el monopolio ostentado por los especia-

7 “Tiene suerte este país. Donde otros destruyen, estos indígenas construyen. Donde otros separan, ellos juntan. Donde otros excluyen, ellos incluyen. Donde otros olvidan, ellos recuerdan. Donde unos son una carga para todos, ellos cargan, entre otras cosas, con nuestra historia. Y tiene suerte el EZLN de haber sido arropado por estos pueblos. Que si no...” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2004).

listas, o sea, cuando los “objetos” se convierten en sujetos, las agencias tradicionales se enfrentan a un dilema. O niegan las nuevas realidades, o aceptan que ha nacido un sujeto epistémico diferente pero no menos trascendente, con lo que inevitablemente pierden poder y privilegios. No en vano las ciencias sociales fueron “fundadas en Europa en los siglos XVII y XIX fundamentalmente para apoyar y fortalecer la construcción de los estados-nación” (Walsh, 2004b: 2).

Los movimientos ponen en cuestión lo que tal vez sea la herencia más perversa de la modernidad: la relación sujeto-objeto. En América Latina, y probablemente en todo el tercer mundo, esta relación es una imposición del colonialismo, congelada como *colonialidad del poder*, que consiste en la clasificación y jerarquización de las diferencias (Quijano, 2000). Pero, de forma simultánea, establece el lugar epistémico desde el que se enuncia y legitima el poder colonial. El debate acerca de la colonialidad del saber y del poder (Lander, 2000, Mignolo: 2003) recobra especial importancia, ya que el neoliberalismo ha producido una suerte de re-colonización de nuestras sociedades, en el sentido de extender la exclusión desde los sectores que históricamente han estado en esa situación (indios, afroamericanos), hasta abarcar a amplios sectores de las capas populares que durante el período del Estado de bienestar estaban integrados.

En efecto, las culturas originarias no conocían la relación sujeto-objeto, ya que sus cosmovisiones se asentaban en relaciones intersubjetivas en las que todos son sujetos: la pluralidad de sujetos es su característica más destacada (Lenkersdorf, 1996). En los sectores populares urbanos, por lo menos en aquellos “excluidos”, los modos de vida se organizan en torno a relaciones “conviviales”, en las que el aspecto relacional es determinante; el habitante del sector popular “no es comprensible como individuo –y pensarlo y caracterizarlo como tal es una ficción elaborada desde fuera–, sino como relación acaeciente” (Moreno, 2000: 171).

Lo nuevo, entonces, es que los *subalternos* se están construyendo como sujetos culturales, políticos y también teóricos. Me interesa destacar *cómo* se vienen produciendo nuevas ideas en los movimientos, ya que estos procesos iluminan, desde otro lugar, el tipo de relaciones que están naciendo; pero también muestran su contracara, las relaciones de dominación-subordinación impuestas por el colonialismo y reforzadas por el neoliberalismo. Esta actividad teórica tiene no sólo otros lugares de enunciación, y otros sujetos que la pronuncian, sino que conlleva otros presupuestos que trastocan o insubordinan las relaciones binarias tradicionales: sujeto-objeto, racionalidad-afectos, ciencia-mito, pasado-presente; escisiones fundantes para el pensamiento occidental estado-céntrico. En general, los nuevos pensamientos son fruto de una serie de intercambios/interaprendizajes producidos en situaciones/lu-

gares de pobreza/exclusión; o sea, el lugar físico son los márgenes del espacio capitalista y el lugar social es el sótano: áreas rurales o barrios periféricos de las ciudades, los eslabones débiles en las cadenas de colonización, o, en palabras de Mignolo, “las zonas de concentración anti-neoliberal” (Walsh, 2004a: 23).

Los nuevos movimientos, a diferencia de las agencias que reproducen la separación y jerarquización sujeto-objeto, proceden en relación de interioridad abordando el conocimiento desde presupuestos éticos. La antropóloga aymara boliviana Silvia Rivera Cusicanqui considera que “el conocimiento, fetichizado y convertido en instrumento de prestigio y poder, puede volcarse en contra de las necesidades e intereses de la colectividad estudiada, y el investigador transformarse en agente inconsciente de su derrota o desintegración” (Rivera Cusicanqui, 1990: 50). Esta autora va más lejos, al entender que revelar los secretos del “otro” –no sólo del indio sino de cualquier sector subalterno de la sociedad– puede ser tan grave que “equivale a una traición” (Rivera Cusicanqui, 1990: 50).

Lo que se reclama es el compromiso del investigador con el movimiento de los excluidos, no como consecuencia de una relación asimétrica (da lo mismo que se trate de la academia o del partido) sino del intercambio entre iguales. Este sería el sentido de las relaciones interculturales, desde el momento en que el compromiso con el movimiento de los pobres ocupa el lugar del método y la disciplina. Rivera Cusicanqui sintetiza, a propósito del potencial epistémico de la historia oral, el lugar y los resultados de la interacción entre el investigador y el sujeto social:

La historia oral en este contexto es, por eso, mucho más que una metodología <participativa> o de <acción>: es un ejercicio colectivo de desalienación, tanto para el investigador como para su interlocutor. Si en este proceso se conjugan esfuerzos de interacción consciente entre distintos sectores, y si la base del ejercicio es el mutuo reconocimiento y la honestidad en cuanto al lugar que se ocupa en la ‘cadena colonial’, los resultados serán tanto más ricos [...] Por ello, al recuperar el estatuto cognoscitivo de la experiencia humana, el proceso de sistematización asume la forma de una síntesis dialéctica entre dos (o más) polos *activos* de reflexión y conceptualización, ya no entre un <ego cognoscente> y un <otro pasivo>, sino entre dos sujetos que reflexionan juntos sobre su experiencia y sobre la visión que cada uno tiene del otro (Rivera Cusicanqui: 1990: 61).

Si en la educación popular y en la investigación-acción la agenda es definida por el educador o el investigador, en este proceso la agenda –aun consensuada por ambos– responde a las necesidades del movimiento social. Al educador, al investigador o al militante, no sólo se le exige compromiso, sino algo más: “sujetarse al control social de la colectividad

‘investigada’” (Rivera Cusicanqui, 1990). El compromiso, a menudo una relación instrumental, deja su lugar al vínculo afectivo, que permite que el investigador se deje modificar y controlar por el movimiento.

Llegamos entonces a una encrucijada: “¿Es posible una investigación tal sin que a la vez se desate un proceso de *enamoramamiento*? ¿Cómo sería posible el vínculo entre dos experiencias sin un fuerte sentimiento de *amor* o de *amistad*?” (MTD de Solano y Colectivo Situaciones, 2002: 15). Estamos ante la inversión del proceso en el cual el militante o el investigador son inmunes al *contacto* con el movimiento, en aras de la pureza de la línea política o de la objetividad de la ciencia.

Afortunadamente, experiencias de este tipo son cada vez más frecuentes. Quizá los casos más conocidos sean los del subcomandante insurgente Marcos y el grupo de militantes que ingresaron a la selva Lacandona; pero el camino –que de eso se trata– no es muy diferente del que recorrieron los catequistas de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, y el propio Samuel Ruiz. Con el tiempo, fueron transformados por las comunidades. Por eso, para los zapatistas lo decisivo no es quién habla sino “desde dónde se habla” (Subcomandante Insurgente Marcos, 2004: 5). La misma frase zapatista, *preguntando caminamos*, puede ser leída *en* movimiento, haciendo hincapié en la imbricación de ambos términos. Caminamos porque estamos en movimiento, y no podemos sino formularnos preguntas sin dejar de movernos, o sea, resistiendo. Pero a su vez preguntamos, lo que sugiere la existencia de una pluralidad de voces y de sujetos que disloca las relaciones de poder y apela al *cómo* de la política (Holloway, 1997). Sin embargo parece necesario avanzar un paso más, porque preguntar *en* movimiento supone también respuestas *en* movimiento. Esto, a mi modo de ver, indica que es el movimiento el aspecto determinante, lo que estaría en sintonía con la afirmación de Marcos en el sentido de que para ellos lo decisivo es el *desde dónde* se habla. La respuesta es *en* movimiento. No un lugar, como el partido o la academia, ni siquiera un movimiento entendido como institución, sino *en* movimiento, en resistencia. Así es como elaboran teoría los nuevos sujetos, dicen los zapatistas.

En Argentina, el Colectivo Situaciones y el MTD de Solano han desarrollado, en la práctica, el concepto de *investigador militante*. Este es parte del movimiento social, no en cuanto a integrar la organización, sino como parte del deslizamiento que es en realidad todo movimiento, un acto de mover-se que lo atrapa y re-configura en la misma medida en que el militante investigador contribuyó a potenciarlo. Por otro lado, enfrenta un desafío de nuevo tipo. Sucede que los habitantes del sótano no emergen para actuar y pensar como actúan y piensan los *incluidos*. Los nuevos sujetos –los movimientos indios, los sin tierra, los piqueteros– no vienen a continuar la marcha interrumpida de los movimientos obreros, campesinos y estudiantiles de los sesenta. No se proponen

retomar la tarea interrumpida por las dictaduras. Son fruto de otras genealogías, que los están llevando a recorrer otros caminos, caminos propios, pero sobre todo diferentes.

Esos caminos otros suponen esforzarnos por hacer del aprendizaje intercultural un arte de comprensión y traducción, que nos permita fecundar nuestros pensamientos con propuestas diferentes, nacidas desde otras cosmovisiones y desde situaciones que no pretenden ser respuestas omniabarcativas sino experiencias locales que, de todos modos, no tienen menos –ni más– importancia que otras a las que, sin embargo, consideramos *centrales*. Uno de los desafíos que surgen desde el sótano, desde el punto de vista del pensamiento, es hacia el concepto de síntesis –herencia colonial, a mi modo de ver–, que siempre es excluyente, aplana las diferencias. Síntesis es muerte, es cortar una parte de la vida, acotarla. Se trataría más bien de potenciar, de darle lugar a todos los pensamientos, como sostienen los zapatistas, sin que ninguno domine a los otros: pensamientos-arcoiris.

BIBLIOGRAFÍA

- Acero, Gloria y Dalle Rive, María 1989 *Medicina indígena* (Quito: Abya Yala).
- Cafardo Analía y Domínguez, Paula 2003 *Autogestión obrera en el siglo XXI*, Cuaderno de Trabajo N°27 (Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación).
- Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) 1988 *Cartilla de Legislación indígena* (Cali: CRIC).
- Dávalos, Pablo 2002 “Movimiento indígena ecuatoriano: construcción política y epistémica” en Mato, Daniel (comp.) *Estudios y otras prácticas interculturales latinoamericanas en cultura y poder* (Caracas: CLACSO).
- Enero Autónomo 2003 “El movimiento en conjunto es quien cura”, Taller de Salud, en <<http://www.lavaca.org>>.
- EZLN 1997 *Documentos y comunicados* (México: ERA).
- Fajn, Gabriel (coord.) 2003 *Fábricas y empresas recuperadas. Protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad* (Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación).
- Ferrara, Francisco 2004 “¿La clínica en el galpón?” (Buenos Aires), mimeo.
- Freyermuth Enciso, Graciela 1993 *Médicos tradicionales y médicos alópatas* (Tuxtla Gutiérrez: Instituto Chiapaneco de Cultura).
- Holloway, John 2002 *Cambiar el mundo sin tomar el poder* (Buenos Aires: Herramienta).
- Holloway, John 1997 “La revuelta de la dignidad” en *Chiapas* (México: ERA), N°3.

- Lander, Edgardo 2000 “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos” en Lander, Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (Buenos Aires: CLACSO).
- Lee Teles, Anabel 2004 “Los gérmenes de nuevos modos de vida comunitaria” en *Campo Grupal* (Buenos Aires), N°58, julio.
- Lenkersdorf, Carlos 1996 *Los hombres verdaderos. Voces y testimonios tojolabales* (México: Siglo XXI).
- Macas, Luis 2000 “¿Cómo se forjó la Universidad Intercultural?” en *Boletín Rimay* (Quito: ICCI), N°19, octubre.
- Macas, Luis y Lozano, Alfredo 2000 “Reflexiones en torno al proceso colonizador y las características de la educación universitaria en el Ecuador” en *Boletín Rimay* (Quito: ICCI), N° 19, octubre.
- Maldonado Alvarado, Benjamín 2003 “Reflexiones sobre comunalidad y medicina indígena tradicional” en <<http://www.antorcha.net>>.
- Marx, Carlos 1975 *Tesis sobre Feuerbach*, Obras Escogidas, tomo II (Madrid: Akal).
- Marx, Carlos y Engels, Federico 1973 *Manifiesto del Partido Comunista*, Obras Escogidas tomo I (Moscú: Progreso).
- Mignolo, Walter 2001 “Descolonización epistémica y ética. La contribución de Xavier Albó y Silvia Rivera Cusicanqui a la reestructuración de las ciencias sociales desde los Andes” en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas), Vol. 7, N°3.
- Mignolo, Walter 2003 (2000) *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo* (Madrid: Akal).
- Moreno, Alejandro 2000 “Superar la exclusión, conquistar la equidad: reformas, políticas y capacidades en el ámbito social” en Lander, Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (Buenos Aires: CLACSO).
- Morissawa, Mitsue 2001 *A história da luta pela terra e o MST* (São Paulo: Expressao Popular).
- MST 1999 “Como fazemos a escola de educação fundamental” em *Caderno de Educação* (Brasil) N°9, noviembre.
- MTD de Solano y Colectivo Situaciones 2002 *La hipótesis 891. Más allá de los piquetes* (Buenos Aires: De Mano en Mano).
- Muñoz, Gloria 2004 *El fuego y la palabra* (Buenos Aires: Tinta Limón).
- Muracciole, Jorge, 2003 “Economía asamblearia en acción” en *Proyectos 19/20* (Buenos Aires) N° 4, mayo-junio.
- Nachman, Eduardo Luis 2004 “Educación en tierras zapatistas” en <<http://www.fzln.org.mx>>, 9 de septiembre.
- Porto Gonçalves, Walter 2001 *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad* (México: Siglo XXI).

- Quijano, Aníbal 2000 “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en Lander, Edgardo (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (Buenos Aires: CLACSO).
- Ramón Valarezo, Galo 1993 *El retorno de los runas* (Quito: Comunidec)
- Ranciére, Jacques 2002 *El maestro ignorante* (Barcelona: Laertes).
- Regalsky, Pablo 2003 *Etnicidad y clase. El Estado boliviano y las estrategias andinas de manejo de su espacio* (La Paz: Plural).
- Rivera Cusicanqui, Silvia 1990 “El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de la lógica instrumental a la descolonización de la historia” en *Temas Sociales* (La Paz), N°11.
- Rodríguez, Gloria 2003 “Empresas recuperadas: otra respuesta de trabajadores en situación de conflicto laboral” en Seoane, José (comp.) *Movimientos sociales y conflicto en América Latina* (Buenos Aires: CLACSO).
- Salete Caldart, Roseli 2000 *Pedagogia do Movimento Sem Terra* (Petrópolis: Vozes).
- Salud Rebelde* 2004 en <<http://www.solidaridadesrebeldes.kolgados.com.ar>>
- Sopransi, María Belén y Veloso, Verónica 2004 “Contra la subjetividad privatizada: la creación de lo colectivo” en *Herramienta* (Buenos Aires), N°27.
- Subcomandante Insurgente Marcos 2003 “El mundo: siete pensamientos” en *Rebeldía* (México), N° 7.
- Subcomandante Insurgente Marcos 2004 “Leer un video. Seis avances” en *Rebeldía* (México), N° 23.
- Wallerstein, Immanuel 1998 *Impensar las ciencias sociales* (México: Siglo XXI).
- Walsh, Catherine 2004a “Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter Dignolo” en *Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo Andino* (Quito: USAB/Abya Yala).
- Walsh, Catherine 2004b “Geopolíticas del conocimiento y descolonización” en *Ary Rimay* (Quito: ICCI), N°60, marzo.
- Zibechi, Raúl 2003 *Genealogía de la revuelta. Argentina: una sociedad en movimiento* (La Plata: Letra Libre).

CARLOS WALTER PORTO-GONÇALVES*

A REINVENÇÃO DOS TERRITÓRIOS: A EXPERIÊNCIA LATINO-AMERICANA E CARIBENHA**

INTRODUÇÃO

Ali pelos anos sessenta ecoou das ruas um brado: ‘abaixo as fronteiras’. A expressão libertária mostrar-se-ia, também, liberal. Ou melhor, neoliberal. Que não se critique os que estavam naquelas *barricadas do desejo* (Matos, 1981) propugnando pelo fim das fronteiras que, depois, um gerente de uma empresa transnacional, o Sr. Jacques Maisonrouge, invocaria o mesmo brado de 68, posto que Karl Marx e Frederic Engels já nos haviam antecipado que o capital não tem pátria, nos convocando imperativamente - ‘*proletários de todo o mundo, uni-vos*’ - a pensar e agir para além dos territórios nacionais. A resposta burguesa ao internacionalismo proletário do Manifesto

*Professor do Programa de Pós-graduação em Geografia da Universidade Federal Fluminense, membro do Grupo de Trabalho Hegemonias e Emancipações da CLACSO e, em 2004, recebeu o Prêmio Nacional de Ciência e Tecnologia –Prêmio Chico Mendes– do Ministério do Meio Ambiente do Brasil.

**Este trabalho contou com o apoio do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico – CNPq - e faz parte da pesquisa Geografia dos Conflitos Sociais na América Latina e Caribe.

Comunista foi o nacionalismo, uma territorialidade que, logo, logo, tornar-se-ia imperialismo¹.

À crescente importância dos partidos operários social-democratas² na segunda metade do século XIX se seguiu à expansão imperialista. O milionário inglês Cecil Rhodes, em 1895, assim se expressou no *Die Neue Zeit*: Ontem estive no East-End londrino³ e assisti a uma assembléia dos sem-trabalho. Ao ouvir na referida reunião discursos exaltados cuja nota dominante era: Pão! Pão!, e ao refletir, de volta para casa, sobre o que ouvira, convenci-me, mais do que nunca, da importância do imperialismo ... Estou intimamente convencido de que minha idéia representa a solução do problema social: para salvar da guerra funesta os quarenta milhões de habitantes do Reino Unido, nós, os políticos coloniais, devemos dominar novos territórios para neles colocar o excesso de população, para encontrar novos mercados onde colocar os produtos de nossas fábricas e de nossas minas. O império, tenho-o sempre dito, é uma questão de estômago. Se não querem a guerra civil, devem converter-se em imperialistas (C. Rhodes apud Lênin, 1947: 102). A história mostrou que não se tratava de retórica ou de bravata de um político, ainda que muitos dos que se acreditavam críticos do capitalismo afirmassem a missão civilizatória que o capital cumpria ao penetrar na Índia ou no México. Não são poucos os textos que ainda hoje acreditam nessa missão civilizatória, mesmo depois de tanta barbárie cometida em seu nome. O eurocentrismo parece comandar corações e mentes também entre críticos. Não era a primeira vez que diferentes escalas territoriais se conformavam reciprocamente desde a constituição do sistema-mundo moderno-colonial iniciada em 1492 (Wallerstein b, 1998; Quijano, 2000). Desde aquele momento novos horizontes geográficos se mundializavam conformando novas territorialidades. O local, o nacional, o regional e o mundial foram sendo redefinidos no mesmo processo em que as relações sociais e de poder foram constituindo o mundo moderno-colonial que nos conforma hoje. Nesse artigo se pretende contribuir para a análise desse complexo processo de conformação dessas diferentes escalas territoriais que caracterizam a ordem mundial que aí está, em crise, a partir de um lugar específico, a América Latina e o Caribe, a partir de um ponto de vista emancipatório.

1 A rigor, o nacionalismo enquanto ideologia do Estado-Nação é uma forma de imperialismo. Que o digam os povos indígenas e os afrodescendentes na América Latina e no Caribe ou qualquer povo que foi submetido a um Estado Nação em qualquer lugar do mundo (os bascos, os catalães e os galegos na Espanha; os irlandeses na Grã Bretanha). Para melhor apurar o tema ver Eric Hobsbawm (1991).

2 O mais importante deles, o alemão, teve entre seus mais eminentes fundadores K. Marx e F. Engels.

3 O *East End* à época era um bairro operário de Londres.

O LUGAR DA AMÉRICA NA CONSTITUIÇÃO DO SISTEMA-MUNDO MODERNO-COLONIAL

O Estado Territorial, forma geográfico-política por excelência no mundo moderno-colonial, teve sua origem nos séculos XIII e XIV na península ibérica com a expulsão dos mouros. São as monarquias territorialmente centralizadas de Portugal e Espanha que, financiadas com capital genovês, buscarão novos caminhos para o lucrativo comércio no Oriente superando a derrota imposta pelos turcos em 1453, em Constantinopla.

O encontro com o continente que viria se chamar América muda o destino do mundo. Esse encontro é, de fato, o fenômeno capital da constituição do mundo moderno que assim, desde o início, é colonial. A partir dali, e só a partir dali, a Europa passará a se tornar o centro do mundo e, para essa centralidade, a América foi decisiva. A Europa, até então feudalizada em toda parte menos na península ibérica, vai, com a conquista colonial da América, reunir uma riqueza sem precedentes por meio do saque, da servidão indígena e da escravidão negra.

Observemos, pelo significado atualíssimo dessa história que continua habitando nossos corpos e nossos *habitats* que, enquanto a África e a Ásia são outros para a Europa, a América é parte do seu novo mundo. Esse *novo* significa o primeiro e fundante silêncio sobre o que aqui havia até porque não tem sequer nome próprio, como tinham a África e a Ásia. Esse continente novo vai ser nomeado América pelo conquistador em homenagem a si próprio e, com esse novo mundo, nasce o eurocentrismo. Aqui, na América, teremos as primeiras cidades racionalmente planejadas, as *ciudades das letras* de Angel Rama. A racionalidade entre nós é, desde o início, razão dominante. O açúcar, principal mercadoria manufaturada nos séculos XVI e XVII, era produzido nos mais modernos engenhos de produção até então construídos que não estavam na Europa mas, sim, no Brasil, em Cuba, no Haiti⁴. Somos modernos a 500 anos!

O discurso eurocêntrico da modernidade fez com que a diferença específica da América, sua colonialidade, se diluísse tal como formulada pelo discurso eurocêntrico. Esse discurso não consegue ver a colonialidade que lhe é constitutiva e, assim, não vê as clivagens, a opressão e a tragédia que lhe são coetâneas. Deste modo, continua-se oferecendo modernidade para superar as mazelas da

4 Há toda uma história contada a partir da Europa que fala da passagem do artesanato à manufatura e desta à maquinofatura, à grande indústria. Ela pode ser lida n'O Capital de Karl Marx sem nenhuma referência a essas primeiras tecnologias modernas que estavam aqui na América e não na Europa. A consideração dessa geografia talvez possa contribuir para a crítica do tecnocentrismo eurocêntrico tão cultivado também entre os críticos do capitalismo.

modernização num ciclo vicioso que, mais do que como farsa, se reproduz ampliadamente como capital por meio de injustiças, devastações e tragédias nesse sistema-mundo moderno-colonial que nos governa

Para nós, latino-americanos e caribenhos, o encontro das diferenças é, diferentemente dos discursos pós-modernos, tensão, resistências, tragédias e reinvenção permanente da vida em circunstâncias que exigem de cada um de nós agir-pensar a modernidade por quem a sente enquanto expulsão das terras, por quem não pode falar sua própria língua em seu próprio território e, ao mesmo tempo, tem que falar a língua dominante com outro sentimento porque a modernidade chega com a mão santa da chibata ou com o glifosato da Monsanto. Não olvidemos que o agronegócio da soja de hoje é tão moderno-colonial como o foi, ontem, o do açúcar com seu engenhos.

A segunda modernidade (e sua colonialidade específica) pós-século XVIII desloca a hegemonia ainda mais para o Norte. Não mais a península ibérica, mas a Europa Norte Ocidental, sobretudo inglesa, francesa e holandesa. Não mais a missão religiosa católica dos Reis de Espanha ou de Portugal mas a missão histórica emancipatória da ciência e da técnica. Não mais o meridiano de Tordesilhas, mas o de Greenwich. Os ingleses, franceses e holandeses disputaram a América e se fizeram mais presentes no Canadá e nos EUA, mas também nas Antilhas e no Caribe, com destaque para o Haiti, que foi a mais rica colônia da França. No Caribe e nas Antilhas, além do espanhol, se fala o inglês, o francês e o holandês, que mais do que línguas oficiais, são línguas dominantes, posto que foram impostas a outras línguas originais que são subalternizadas como o kuna, o zapoteca, o tzotzil, o mixteca entre tantas e outras, além do *creole*. Ainda no Caribe sul-americano ficaram as marcas da Holanda, no Suriname, e da França e da Inglaterra nas Guianas, após as frustradas tentativas dos ingleses, franceses e holandeses de tomar territórios a Portugal no Brasil (Rio de Janeiro, Pernambuco, Maranhão, Amapá). O colonialismo aberto continua, ainda hoje, entre Paris e Caiena, entre Londres e as Malvinas ou Georgetown.

Começava a Inglaterra a sua revolução industrial e a França a sua revolução política, marcos da segunda modernidade (e sua colonialidade específica) e a América introduzia, em 4 de julho de 1776, um componente novo no mapa e na política mundial com a primeira luta de libertação nacional vitoriosa: os Estados Unidos da América. A revolução daqueles colonos foi uma revolução contra o colonialismo de Estado. Afinal, os colonos do *May Flower* haviam forjado suas vidas na Nova Inglaterra ou em Nova Iorque à revelia do Estado inglês. O relativo sucesso dessa colonização do Norte estimulou a Coroa

Britânica a cobrar taxas e impostos, o que ensejou que os colonos se rebelassem contra o Estado na primeira luta anti-colonial vitoriosa⁵. A aliança entre o bloco histórico (Gramsci, 1977) do Norte, formado pelos colonos pequenos e médios industriais, agricultores e comerciantes, com o bloco histórico do sul, formado pelos latifundiários, escravocratas monocultores das *plantations*, conformaram as Treze Colônias que manteve no interior do novo território a mesma clivagem racista constitutiva do mundo moderno-colonial. Assim, o 4 de julho de 1776 nos EUA inaugura um território que é independente, sim, mas conformado a partir de uma independência só para os homens, para os brancos e para os proprietários individuais. Se os EUA vão poder gozar a partir de 1776 das prerrogativas de um Estado soberano, tal como desenhado pelo Tratado de Westfália de 1648, é preciso ver que esse desenho da ordem política mundial, que ainda hoje serve de base para as relações internacionais, se faz pela pena das mentes de homens de um mundo no auge do colonialismo e, portanto, não pensado pela nem para a América, nem pela nem para a África e nem pela nem para a Ásia (ver mais adiante o que pensa Hegel da América e da África). Considere-se, ainda, que quando se dá o primeiro Estado Territorial independente fora da Europa, em 1776, na Europa o soberano ainda era o Rei e não o povo. Atente-se, entretanto, que a emergência da soberania do povo na Revolução Americana era a de um povo em que os negros foram considerados como 3/5 de um branco para fins eleitorais e os índios sequer constaram, seja como o que quer que fossem (Porto-Gonçalves, 2001a; Negri e Hardt, 2001).

Que a liberdade nos marcos eurocêntricos não era extensiva aos que não fossem do gênero masculino, brancos e proprietários individuais foi uma realidade experimentada cruelmente pelos negros haitianos, em 1804. Ali, no Haiti, se inauguraria uma outra página, ainda aberta, na geografia política mundial, posto que se tentava inscrever uma dupla emancipação que não era só emancipar-se da metrópole colonial, no caso da França de quem, como vimos, o Haiti havia sido a colônia mais rica, mas, também emancipar-se dos senhores, no caso dos latifundiários brancos. O temor do que vinha do Haiti, cujo '*mau exemplo*', segundo as palavras de Tomas Jefferson, *deveria ficar confinado à ilha*, ainda hoje vale uma placa colocada na fronteira com a vizinha República Dominicana que alerta para o *passo mal dado* do outro lado da fronteira. Iluminado pelas luzes de Paris, Napoleão não titubeou indicando que se restabelecesse o estatuto colonial no Haiti.

5 Talvez tenhamos muito a aprender com essa revolução, até para compreender como de uma revolução contra o Estado nasce um Estado tão poderoso como o Império estadunidense atual.

Como nos ensina Hanna Arendt em *Sobre a Revolução* (Arendt, 1971), é na América que se descobre que a miséria não é um estado natural e que o destino dos homens pode ser mudado por eles mesmos. A idéia de revolução como agência humana surge na América, embora o modelo de revolução que ganhará o mundo seja o europeu, mais precisamente o da revolução francesa. Assim, é na América, mais especificamente nos EUA, que o povo se torna, pela primeira vez, soberano, mas é ainda uma soberania dos machos, dos brancos e só de proprietários. Há uma colonialidade atravessando essa descolonização que, assim, é parcial. O Haiti, ao contrário, é o primeiro país do mundo a declarar o fim da escravidão e sua situação atual talvez nos ensine muito acerca do significado desses princípios quando confinado aos marcos do eurocentrismo hegemônico nos dois lados do Atlântico Norte.

Considere-se, ainda, que quando a América (EUA e Haiti) colocava na agenda política do mundo a descolonização, ainda que parcial nos EUA, os ingleses e os franceses começam efetivamente a colonizar a Índia, a China e o norte da África. Atentemos para o que diz Hegel sobre a América e a África, ele que foi contemporâneo de todos esses acontecimentos e um dos mais importantes pensadores europeus, para que tenhamos uma idéia do espírito da época e de como se desenhava uma geografia imaginária, mas politicamente real, do mundo. Diz-nos Hegel sobre a América: “O mundo se divide em Velho Mundo e Novo Mundo. O nome de Novo Mundo provém do fato de que a América [...] não tenha sido conhecida até pouco tempo para os europeus. Mas não se acredite que esta distinção é puramente externa. Aqui a divisão é essencial. Este mundo é novo não só relativamente, mas também absolutamente; e o é com respeito a todos os seus caracteres próprios, físicos e políticos [...] o mar das ilhas, que se estende entre a América do Sul e a Ásia, revela certa imaturidade no que toca também a sua origem [...] Da América e seu grau de civilização, especialmente no México e no Peru, temos informação de seu desenvolvimento, mas como uma cultura inteiramente particular, que expira no momento em que o Espírito se lhe aproxima [...] A inferioridade destes indivíduos em todos os aspectos, é inteiramente evidente”.

Hegel nos diz, ainda, que a “África é, em geral uma terra fechada, e mantém este seu caráter fundamental [...] Entre os negros é, com efeito, característico o fato de que sua consciência não tenha chegado ainda à intuição de nenhuma objetividade, como por exemplo, Deus, a lei, na qual o homem está em relação com sua vontade e tem a intuição de sua essência [...] é um homem bruto’. [...] Este modo de ser dos africanos explica porque que seja tão extraordinariamente fácil fanatizá-los. O reino do Espírito é entre eles tão pobre e o Espírito tão intenso ... que uma representação que se lhes inculque basta para impulsioná-los a não respeitar nada, a destroçar tudo ... África ... não tem propriamente

história. Por isso abandonamos a África para não mencioná-la jamais. Não é parte do mundo histórico; não apresenta um movimento nem um desenvolvimento histórico ... O que entendemos propriamente por África é algo isolado e sem história, sumida por completo no espírito natural, e que só pode mencionar-se aqui no umbral da história universal” (Hegel apud Dussel, 1995: 15-17).

A julgar pela ação política que se seguiu à Revolução do Haiti, tanto por parte dos EUA, como vimos pelas palavras de Tomas Jefferson, como da ação dos franceses pelas palavras de Napoleão, a liberdade, fraternidade e igualdade não valiam fora do território francês, ou estadunidense. Duas Américas já ali medravam o que ensinaria que, mais tarde, José Martí distinguisse uma outra América, a Nuestra América.

Já em 1803, um ano antes da Revolução haitiana, os EUA adquirem à França um extenso território, a Louisiana, iniciando uma nova fase do seu Destino Manifesto com o expansionismo territorial que chegará ao Pacífico contra os indígenas e contra o México, sobretudo. Essa aquisição do novo território à França reforça a luta anti-colonial contra a Inglaterra e alimentará uma idéia que se tornará cada vez mais forte entre os estadunidenses – ‘a América para os americanos -, ideal que será compartilhado com outras elites crioulas da América, como Simon Bolívar e San Martin. Pouco a pouco se verá que essas elites brancas e eurocêntricas não falam a mesma coisa, a não ser que a servidão indígena e a escravidão negra devem permanecer. Embora Simon Bolívar tenha recebido armas de Toussant de L'Overture em seu breve exílio no Haiti, e também o conselho para que libertasse os escravos, a escravidão permaneceu nos estados independentes que nasceram sob seu comando.

Observados desde um olhar subalterno da América Latina e do Caribe a nova configuração geopolítica da segunda modernidade se conforma sobre os pilares da primeira. Afinal, com o deslocamento da hegemonia política da península ibérica para a Europa Norte Ocidental, a língua dominante que será imposta na América ao sul do rio Grande, seja o castelhano, seja o português, sendo línguas dos impérios decadentes da primeira modernidade serão, portanto, línguas subalternas na nova geografia política. Além disso, a *América é para os americanos* era mais do que um *slogan* estadunidense, posto que envolvia toda a elite branca e crioula da América Central, do Sul e do Caribe. Nesse contexto, o Haiti era *um mau exemplo a ser confinado à ilha* e se tornaria, na leitura dos brancos, uma ideologia perigosa, o haitianismo. O Destino Manifesto dos estadunidenses se ampliará em 1847-8 com a anexação das terras do Colorado, do Novo México, do Texas, de Utah e do Arizona que, em seus próprios nomes, trazem as marcas da territorialidade indígena.

O século XIX revelará, portanto, que a *América para os americanos* de Simon Bolívar e San Martín não era a mesma *América para os americanos* da Doutrina Monroe dos EUA. Quando os navios ingleses no final do século XIX cercam Caracas exigindo o pagamento de uma dívida, os EUA apóiam não a Venezuela, mas a Inglaterra⁶. Se, para Bolívar, o Panamá podia ser uma passagem de integração das Américas, para os EUA o controle de um possível canal era estratégico para realizar seu Destino Manifesto. O Panamá, em 1903, seria tomado à Colômbia, assim como o Novo México, o Texas, o Utah e o Arizona foram tomados aos povos indígenas do atual México.

A clivagem entre as duas Américas se afirma para além das elites eurocêntricas, tanto ao Norte como ao Sul da América. Há os indígenas, os camponeses, os afrodescendentes, o indigenato (Ribeiro, 1986), os brancos pobres que têm em Toussant de L'Overture, em José Martí, em Tupac Amaru, em Zumbi dos Palmares, em Sepé Tiaraju (guarani), em Tupac Katari (Bolívia), em Emiliano Zapata e em tantas e tantos outros e outras que assinalam a dupla emancipação que se coloca no horizonte desses povos ainda hoje.

Desde 1492 que, aqui, nesse espaço que viria se chamar América Latina e Caribe, convivem diferentes temporalidades por meio de relações fundadas na opressão, no preconceito e na exploração. O hibridismo é pouco para caracterizar o que aqui se passou e se passa. O segundo momento de nossa formação social, que nos legou os Estados Territoriais independentes, preservou a colonialidade do primeiro. O gamonalismo, o coronelismo, o caudilhismo, o patrimonialismo, o clientelismo, o fisiologismo e, já com a urbanização, o populismo, conformaram relações em que a *lógica do favor*⁷ predominou, ao contrário de uma *lógica de direitos*, sobretudo com relação aos direitos coletivos e sociais que, na Europa e EUA, foram arrancados à burguesia pelo proletariado por meio das lutas de classes.

A exacerbação dos nacionalismos coloniais⁸ nos anos 50 e 60 na Ásia, na África nos daria, na América, Domingo Perón, Getúlio Vargas, Jacobo Arbenz, a Revolução boliviana de 52 e, em Cuba, em 1959, uma

6 O mesmo faria na Guerra das Malvinas, preterindo os argentinos em favor, mais uma vez, dos ingleses.

7 Talvez pudesse se dizer que, mais do que a busca da institucionalização do conflito por meio da norma escrita (o direito), teríamos a cordialidade, tal como formulada por Sérgio Buarque de Holanda. Segundo Holanda, essa cordialidade deriva do latim *cordis*, coração, e, assim, está marcada pelos impulsos, para o bem e para o mal. A cordialidade não é, necessariamente, afetividade ou afabilidade.

8 Esses nacionalismos coloniais, diga-se de passagem, seguiram-se à exacerbação do nacionalismo imperialista que levou o mundo a duas guerras.

nova ‘revolução impossível’. A partir daí o espectro do haitianismo de novo passa a nos rondar, agora sob o nome de comunismo. São enormes as contradições vividas nos estados coloniais latino-americanos e caribenhos, posto que os princípios liberais se mantêm somente para fora das suas fronteiras – o exclusivo colonial sendo substituído pela moeda exclusiva, o dólar do *livre (?) comércio* – e, dentro, a propriedade privada, sobretudo da terra, permanecendo concentrada. A emancipação a meias, como se diz em bom português, fará com que entre nós a Reforma Agrária seja uma questão que potencialize e amalgame o conjunto de injustiças que nos conformam. Desde Toussant de L’Orverture, de José Martí, de Zapata, de Mariátegui, de Sandino, de Farabundo Martí e da Revolução Boliviana de 1952, a questão da terra e dos territórios dos povos originários e outros se coloca no centro do debate político e social. O liberalismo que pensa a liberdade individual a partir da propriedade privada não atravessou o Atlântico, pelo menos ao sul do Rio Grande⁹. Os anos 60, e já sob os efeitos da Revolução Cubana, farão oscilar, ora para a direita, ora para a esquerda, o pêndulo de nosso quadro político movido, no fundo, por essas lutas sociais indicadas acima. Daí surgirão diferentes movimentos guerrilheiros, desde Che Guevara às FARC¹⁰, passando por governos nacionalistas com fortes colorações de esquerda (nacionalização dos recursos naturais, reforma agrária), culminando com o verdadeiro teste da democracia liberal entre nós em 1971 no Chile de Salvador Allende. As ditaduras militares de direita, em grande parte apoiadas pelos EUA, que já vinham se ensaiando contra o novo haitianismo cubano pelo menos desde 1964, no Brasil, iniciarão, em 1973, a primeira experiência neoliberal de que se tem notícia sob o massacre da experiência democrática e socialista do Chile por Augusto Pinochet. É sintomático que a primeira experiência neoliberal se faça contra uma experiência socialista e democrática.

Mais uma vez, é na América Latina que se inova na conformação de uma nova ordem política que, depois, sob Reagan e Thatcher, con-

9 Deixo aqui de explorar a impossibilidade histórica do direito absoluto à propriedade privada, como John Locke, um dos seus mais importantes defensores, já havia assinalado. Para ele, a necessidade e o trabalho são a medida da propriedade e, assim, além deles ela não tem sentido. Para maior aprofundamento consultar François Ost (Ost, 1985) e María Mercedes (Maldonado, 2004b).

10 Observemos os muitos grupos e movimentos que se denominavam de libertação nacional: Exército Libertação Nacional, com destaque para a Guatemala e Colômbia; a ALN - Aliança Libertadora Nacional, no Brasil; a Frente Sandinista de Libertação Nacional, na Nicarágua; o Exército Zapatista de Libertação Nacional que, sob nova forma, se faz zapatismo. Registremos, ainda, a Frente Popular de Libertação, de Camilo Torres, o M-19 e a atual FARC – Forças Armadas Revolucionárias da Colômbia; os Montoneros e o ERP – Exército Revolucionário Popular - argentinos; os Tupamaros (Uruguai), o Sendero Luminoso (Peru), o Movimiento de Izquierda Revolucionária - o MIR – chileno, entre vários.

formará a ordem neoliberal que, hoje, com o supranacionalismo constitucionalista des-loca dos estados territoriais grande parte do poder. Na América Latina e no Caribe esta reestruturação do Estado significou novas relações com/contra as dominantes tradicionais num novo quadro político. Nele, as relações tradicionais de dominação historicamente tecidas pela elite crioula com/contra os povos originários, os indígenas, os camponeses, os afrodescendentes e os assalariados públicos e privados começam a ser diluídas e, posto que a preocupação com a inserção na economia global é maior que a preocupação com a integração social interna - como, de certa forma, se colocava nos anos 60 e 70 sob a forte presença dos movimentos populares -, começam a emergir como novos velhos protagonistas que, até aqui, estiveram invisibilizados e submetidos àquelas relações sociais e de poder tradicionais.

Aníbal Quijano caracterizou as independências dos países da América dizendo que entre nós o fim do colonialismo não significou o fim da colonialidade. E Quijano (Quijano, 2000) nos remete a Mariátegui (Mariátegui, 1996) que, nos anos 20 do século passado, já nos chamara a atenção para o significado da luta indígena para os movimentos emancipatórios na América. Mas, além desses intelectuais e daqueles protagonistas das lutas em prol da dupla emancipação, é preciso que remetamos à sua expressão atual no zapatismo, no MST, no indigenato, nos afrodescendentes, nos indígenas, nos piqueteiros, nos *rappers* que re-escrevem, hoje, a história da moderno-colonialidade e da racialidade a partir de um lugar subalterno. É aqui que novas territorialidades com valores emancipatórios podem ser encontrados.

Não olvidemos que, ainda recentemente, em 2003, foi numa ilha dos Açores português que os primeiros mandatários dos EUA, da Inglaterra, da Espanha e de Portugal se reuniram para decidirem os detalhes finais daquela invasão, depois de muitas tentativas do governo estadunidense, inclusive com informações duvidosas, para convencer a ONU a apoiar a invasão do Iraque e depois da mais ampla manifestação anti-guerra jamais vista no mundo, quando mais de 60 milhões de pessoas foram às ruas na Europa, na Ásia, na América Latina e mesmo em Nova Iorque. Os geógrafos, como eu, temos essa estranha mania de achar que os lugares não são alheios aos feitos que o fazem enquanto lugares. Estavam reunidos ali nos Açores os próceres da primeira modernidade, Portugal e Espanha, além de Inglaterra e EUA, pela segunda modernidade. As ilhas dos Açores são parte do arquipélago que o Papa tomou como referência para dividir o mundo com o Tratado de Tordesilhas em 1493 consagrando com sua autoridade religiosa a conquista da América. Deus abençoou a conquista da América. A principal potência hegemônica de hoje, os EUA, acompanhado pela Inglaterra, potência hegemônica dos oitocentos e por Portugal e Espanha, potências hegemônicas da primeira modernidade, estavam ali fazendo

atuar a geopolítica inscrita no sistema-mundo moderno-colonial desde 1492. Assim, os Açores se ligando a Bagdá (e a Kabul) nos mostram como Constantinopla continua atuando na conformação geopolítica do mundo moderno-colonial. Há, hoje, uma América que, com toda a sua pujança, se afirma como centro de um pólo hegemônico que, cada vez mais, se trata como Atlântico Norte. Há, todavia, uma outra América, a *Nuestra América*, que se liga a todas e todos que se vêem na perspectiva subalterna desse sistema-mundo moderno-colonial. Eis o pano de fundo que subjaz às tensões de territorialidades que nos conformam hoje.

DA INVENÇÃO DE TERRITÓRIOS: BREVE DIGRESSÃO TEÓRICO-POLÍTICA

Há uma batalha de descolonização do pensamento que a recuperação do conceito de território talvez possa contribuir. *Abaixo as fronteiras, o capital não tem pátria*, imperialismo (ou império?), nacionalismo, *socialismo num só país*, internacionalismo proletário, *proletários de todo o mundo, uni-vos*, crise do Estado são expressões que nos indicam a importância do território e das novas territorialidades. Entretanto, a recusa a pensar o território para além da visão eurocêntrica, profundamente impregnada pelo Direito Romano¹¹ e sua legitimação do direito de propriedade (melhor seria dizer dos proprietários) tem sido persistente. Tal visão, com seu princípio de soberania mutuamente excludente, o Tratado de Westfália (1648) consagrou, assim como as reflexões acerca do território ficaram restritas ao direito positivo e ao positivismo e, assim, sem negatividade histórica. Até mesmo Hegel considerava o território como uma base sob a qual se erige o Estado e, assim, como algo que é externo às formações sociais, naturalizando-o.

De tal forma a territorialidade inventada pelos portugueses e espanhóis conseguiu impor-se ao mundo que sequer nos damos conta de que os territórios não são substâncias a-históricas e que são sempre inventados e, como tais, realizam concretamente os sujeitos históricos que os instituíram. Portanto, há que se considerar o território e seus sujeitos instituintes e, assim, é fundamental que desnaturalizemos esse conceito.

O Estado Territorial, enquanto espaço que reúne sob um mesmo centro, a capital, diversos lugares, conforma um *container* de poder (Anthony Giddens) por meio de pactos político-territoriais entre blocos históricos de regiões distintas (Gramsci, 1977). Já o vimos para o caso dos EUA. Antonio Gramsci em A Questão Meridional nos fornece uma excelente chave analítica para compreendermos a conformação dos

11 Ou pela leitura seletiva do Direito Romano por parte do Código Civil napoleônico, conforme María Mercedes Maldonado (Maldonado, 2004 [a]).

Estados Territoriais por meio de seus protagonistas. Assim, cada Estado Territorial comporta não só um espaço delimitado por fronteiras externas mas, também, por relações sociais e de poder internas que se constituem por meio de pactos e alianças, os blocos históricos (e regionais). Esses blocos históricos regionais são, eles mesmos, conformados a partir de relações sociais e de poder assimétricas e, assim, projetam em outras escalas as relações sociais e de poder que os constituem (ver também Porto-Gonçalves, 2001b).

Talvez o caso do Brasil seja esclarecedor para pensar o caráter histórico de cada território. Um mapa do Brasil de 8 de setembro de 1822, isto é, um mapa feito um dia depois da independência, revelaria que a atual região amazônica, cerca de 54% do território brasileiro, não ficara independente permanecendo ligada à Lisboa. Somente um ano depois, em 1823, os luso-amazônidas de Belém, capital da então Província do Grão-Pará, se desligariam de Portugal e adeririam ao Brasil ensejando, com isso, a formação do maior estado territorial entre os latino-americanos e caribenhos. Uma das razões que levaram os luso-amazônidas a aderir ao Rio de Janeiro, então capital do Brasil, foi o fato de temerem o fim da escravidão que a Revolução Liberal do Porto (1820) ameaçava extinguir. Assim, a adesão da Amazônia ao Brasil se fez tendo em vista a manter a escravidão. O aumento da exploração sobre as populações indígenas, negras e de brancos pobres na Amazônia que se seguiu a essa adesão ao Brasil esteve entre as razões da maior rebelião popular da história do Brasil – a Revolução dos Cabanos (1835 a 1839) – e que foi debelada à custa de muitas vidas de cabanos¹². Registre-se que a escravidão e o latifúndio foram os dois pilares que sustentaram a aliança entre as diferentes oligarquias provinciais das diferentes regiões do Brasil, num pacto político-territorial que manteve a unidade do país. Enfim, no Brasil a unidade territorial foi conformada por meio do pacto das oligarquias em torno de um monarca e de uma burocracia esclarecida de gestores estatais com formação acadêmica em Coimbra, (Carvalho, 1996) e se fez contra os *de baixo* ao manter o latifúndio e a escravidão. O Brasil será, entre todos os novos países independentes da primeira metade do século XIX na América, o único que se reivindicará como um Império e se fará em torno de uma Monarquia. No Brasil, o medo do haitianismo será o mesmo das demais elites crioulas da América, acrescido do medo da República. A Monarquia preservou uma unidade territorial mantendo os interesses primordiais das oligarquias regionais provinciais em torno dos dois pilares fundamentais: a escravidão e o latifúndio. No restante da América Latina, ao contrário, a balcanização prevaleceu ensejando que

12 Cabano deriva de cabana que significa habitação pobre, o que dá bem a idéia de quem eram os cabanos.

diversos países novos se constituíssem, mantendo, entretanto, a mesma base na oligarquia latifundiária e na escravidão, com a exceção do Haiti.

Sociedade e território, vê-se, são indissociáveis. Toda sociedade ao se constituir o faz constituindo o seu espaço, seu habitat, seu território. Ao contrário do pensamento disjuntivo que opera por dicotomias, como quer fazer crer o ainda hegemônico pensamento eurocêntrico moderno, não temos primeiro a sociedade (ou o espaço) e depois o espaço (ou a sociedade) – sociedade *e* espaço. Na verdade, sociedade *é* espaço, antes de tudo, porque é constituída por homens e mulheres de carne e osso que na sua materialidade corporal não podem prescindir da água, da terra, do ar e do fogo. O fato de que os homens e mulheres sejam seres que fazem História e Cultura, animais simbólicos que são, não os faz deixar de ser matéria viva. Toda apropriação material é, ao mesmo tempo, e não antes ou depois, simbólica. Afinal, não nos apropriamos de nada que não faça sentido, que não tenha *sign*-ificado. O conceito de território pensado para além dos dualismos nos obriga a abandonar um dos pilares do pensamento eurocêntrico que é a separação de sociedade e natureza¹³.

O modo como cada ente natural é significado - a começar com suas designações (afinal, dar nomes próprios é a primeira apropriação); o modo como cada objeto/cada lugar é situado, distribuído, percebido, sentido; o modo como cada gênero/grupo/camada/estamento/classe/etnia é disposto/dispõe espacialmente por meio das relações sociais e de poder; o modo como se distribui e como qualificamos/desqualificamos os lugares/regiões e os diferentes sub-espacos, constitui as diferentes *ordens sociais*, seus territórios. Assim, o território *aparece* como uma paisagem para cada qual, como um abrigo onde nascemos como se fora um palco natural de nossas ações. Até mesmo os conflitos que sempre estiveram presentes na definição das fronteiras (*fronts*) são, frequentemente, naturalizados. Diz-se, por exemplo, que o Rio Grande separa os EUA do México e, assim, naturaliza-se a guerra dos estadunidenses contra os mexicanos e que lhes usurpou amplos territórios.

Quando a paisagem-habitat-território que nos abriga, por alguma razão, como hoje, não mais nos conforma e é posta em questão, estamos diante de uma crise profunda posto que está perdendo sua *naturalidade*. Indica-nos, assim, que está perdendo legitimidade, que sua hegemonia está em xeque. Não sendo naturais essas crises, múltiplas possibilidades estão presentes, rigorosamente falando, *estão entre os entes*, tecidas nas próprias contradições das relações sociais e de poder em questão. Identi-

13 A questão ambiental teria algum potencial para superar essa dicotomia. Digo teria porque a re-significação da natureza comporta visões de mundo (e suas práticas e instituições) distintas, como a idéia de natureza para os povos originários da América que é diferente da re-significação da natureza pela biologia molecular. Ver mais adiante.

ficar esses possíveis é, portanto, uma tarefa teórico-política tão necessária como a gravidade do que está implicado, como nesse momento que vivemos, sobretudo, na América Latina e no Caribe.

Há, como não poderia deixar de ser, tentativas de superar essas contradições numa perspectiva hegemônica, como indicam as estratégias geopolíticas em torno do desenvolvimento sustentável e de controle da biodiversidade, da água, da energia, inclusive a energia que nos alimenta (controle das sementes e mercantilização generalizada dos alimentos). Nesse artigo, entretanto, procuramos destacar as perspectivas que emanam a partir da experiência latino-americana e caribenha, e de um ponto de vista emancipatório, analisando alguns dos múltiplos caminhos por meio dos quais inúmeros protagonistas vêm se reinventando, r-existindo e apontando para novas conformações territoriais.

A REINVENÇÃO DOS TERRITÓRIOS: PERSPECTIVAS EMANCIPATÓRIAS, TERRITORIALIDADES EMERGENTES

Vimos como a constituição do sistema-mundo moderno colonial desde 1492 implicou a conformação territorial de diferentes escalas de poder. A ordem mundial se constituía no mesmo movimento que conformava as escalas local e nacional. Por meio dessa conformação territorial diferentes grupos e classes sociais se afirmaram, outros foram submetidos e negados. A América Latina e o Caribe tiveram um papel protagônico na constituição desse sistema-mundo moderno-colonial, antes de tudo por ter sido a fonte da riqueza que permitiu a afirmação da Europa como centro do mundo, ao constituir os primeiros estados territoriais a partir da soberania popular (quando ainda na Europa o soberano era o Rei), com a Revolução Americana (1776) e a Revolução Haitiana (1804), dando-nos não só o primeiro país no mundo a ficar livre do jugo da metrópole (EUA) como o primeiro país a instituir a liberdade para todos os cidadãos abolindo a escravidão (Haiti), até mesmo a primeira experiência de políticas neoliberais com Augusto Pinochet no Chile a partir dos anos 70.

Quando observamos os conflitos sociais na América Latina e no Caribe, como faz o Observatório Social de CLACSO, vemos que além de vários protagonistas cujas lutas em que se acham envolvidos se dão nos marcos das contradições típicas do capitalismo, com as especificidades do período neoliberal atual - como a forte presença de assalariados do setor público e privado em luta contra a capitalização (no Brasil, diz-se privatização) de empresas públicas ou por melhores salários - vemos também a forte presença de movimentos indígenas, de afrodescendentes e de camponatos com diferentes matizes culturais (Darci Ribeiro chamou alguns de indigenato), sobretudo em países como Bolívia, Paraguai, Equador, México, Guatemala, Colômbia, Chile (Mapuches) e Brasil (aqui,

com destaque para os camponeses politicamente organizados no MST), que vêm pautando uma série de outras questões para além daquelas que emanam do capitalismo global que, sabemos, subjaz à formação social da América Latina e do Caribe. Enfim, não compreenderemos a emergência de movimentos com forte potencial emancipatório na América Latina e no Caribe se permanecermos prisioneiros de categorias analíticas pensadas a partir de uma realidade específica como a Europa, por mais que tenhamos nos habituado com o eurocentrismo, com a idéia de um pensamento universal e, assim, válido em qualquer circunstância. Há uma colonialidade do saber aí implicada (Lander, 2000). Afinal, entre nós, a colonialidade sempre fez parte de nossa formação moderna, desde o exclusivo colonial às políticas de ajuste estrutural e à dívida eterna. Mas dizer colonialidade é dizer, também, que há outras matrizes de racionalidade subalternizadas resistindo, r-existindo, desde de que a dominação colonial se estabeleceu e que, hoje, vêm ganhando visibilidade. Aqui, mais do que resistência, que significa reagir a uma ação anterior e, assim, sempre uma ação reflexa, temos r-existência, é dizer, uma forma de existir, uma determinada matriz de racionalidade que age nas circunstâncias, inclusive reage, a partir de um *topoi*, enfim, de um lugar próprio, tanto geográfico como epistêmico. Na verdade, age *entre* duas lógicas.

Assim, nessas resistências, r-existência, as epistemes e o território (onde a questão da terra tem um lugar central) ganham uma enorme importância não só pelo lugar que a ordem moderno-colonial nos destinou na divisão internacional do trabalho, como também pelo significado da natureza para a reprodução de qualquer sociedade, por mais que o antropocentrismo eurocêntrico acredite que a ciência e a técnica possam dominá-la¹⁴. Vimos como a revolução recente nas relações sociais e de poder por meio da tecnologia reduziu a vida, as plantas e os animais, simplesmente a germoplasma, assim como ampliou, como nunca antes, o domínio de todos os elementos da tabela periódica da química (90), além dos sintéticos (26), assim como aumenta demanda por mais água e mais energia. Nesses conflitos de territorialidades vêm cumprindo um papel destacado as matrizes de racionalidade camponesas, além daquelas fundadas em civilizações outras, tanto de povos originários como de afrodescendentes.

O Tawantinsuyu¹⁵, um dos amplos territórios aqui constituídos antes do grande encontro com os europeus e sua Cruz, suas Espadas

14 Além disso, na geografia do imaginário eurocêntrico coube-nos o lugar da natureza, onde até mesmo os povos são selvagens, cabendo à Europa o lugar da cultura.

15 A outra grande formação territorial pré-existente à chegada dos europeus é o Anauhac que abrangia grande parte desde a atual América Central (Guatemala e México) ao Texas, Novo México, Arizona, Utah e à Califórnia.

e com seu Dinheiro, abrangia grande parte da atual América Andina, com centro político em Cuzco, estava baseado no *ayllu* enquanto unidade territorial. Cada *ayllu* era constituído por uma comunidade que tem algum antepassado em comum. Nesses *ayllus* a propriedade comum da terra era periodicamente distribuída em lotes (*tupus*) entre os membros da comunidade de acordo com suas responsabilidades familiares, que os explorava individualmente. O *ayllu* é anterior à existência do sistema incaico, que o subordinou ao seu sistema de castas e, não só sobreviveu a esse sistema opressivo como, também, à conquista colonial espanhola e às repúblicas independentes, chegando aos nossos dias com as alterações que, criativamente, as comunidades, sobretudo as quíchuas, fizeram nas circunstâncias históricas que se apresentaram. A reciprocidade que Aníbal Quijano (Quijano, 2000) destaca em seus trabalhos emana dessas matrizes histórico-culturais e inspira valores que informam não só as práticas cotidianas como as lutas de resistência do indigenato e de muitas comunidades originárias tanto no campo como na cidade. Há, aqui, muito de mudança e muito de permanência.

Agregue-se que, na América Latina e no Caribe, há um componente étnico e racial conformando as classes sociais (Aníbal Quijano), que tem na monopolização das terras por brancos e seus descendentes *crioulos* sua base e, assim, entre nós a estrutura de classes é etnizada. A questão agrária emerge hoje não só em suas dimensões social e política, mas também epistêmica, impulsionada por movimentos que explicitam suas reivindicações territoriais, sejam eles afrodescendentes, indigenatos e povos originários, além de outros como os seringueiros, geraizeiros, retireiros (Rio Araguaia).

O arranjo espacial que as populações subalternizadas se viram criativamente obrigadas a conformar em contextos históricos no limite da sobrevivência (genocídio, etnocídio) nos mostra que invariavelmente ocupam áreas longínquas ou de difícil acesso ou desconectadas dos circuitos mercantis principais. Todavia, essas áreas hoje vêm se tornando estratégicas do ponto de vista hegemônico por meio da revolução nas relações sociais e de poder por meio da tecnologia porque são áreas com grande diversidade biológica, água, energia e, mesmo, áreas extensas com relevo plano e grande disponibilidade de insolação, é dizer, são as áreas tropicais. Assim, áreas que, até recentemente ficaram relativamente à margem do desenvolvimento capitalista se tornam estratégicas, como o Oriente boliviano, o Chaco paraguaio e argentino, a Patagônia argentina (Gutiérrez, 2004), além dos Cerrados brasileiros, *la gran sabana* venezuelana e, ainda, toda Bacia Amazônica (Bolívia, Brasil, Colômbia, Equador, Peru e Venezuela) que, sobretudo nos seus contrafortes andinos abriga uma diversidade biológica ainda maior, condição que se prolonga por toda a América Central, desde o Panamá até Puebla no México, onde a tropicalidade também

está associada a gradientes altimétricos na Sierra Madre, inclusive a região da Selva de Lacandona. Além dos enormes recursos de diversidade biológica e água, essas áreas abrigam, como já o indicamos, enormes recursos energéticos, sobretudo de gás – a Bolívia detém os maiores reservas da América desse recurso –, de petróleo na Amazônia equatoriana e peruana, assim como na fronteira colombiano-venezuelana e, também, no México.

Essas áreas são ocupadas por povos invisibilizados, muitos dos quais aqui estão há mais de 12.000 anos, ao contrário do que afirma a ideologia dos conquistadores que nomeia como vazios demográficos e desertos as áreas que querem submeter. Só mesmo a colonialidade do pensamento hegemônico pode ignorar o conhecimento tecido por esses diferentes povos nessa história milenar. Entretanto, essa mesma arrogância que nega a esses povos a condição básica de produtor de conhecimento foi muito pragmática, sabendo deles se aproveitar para ocupar os lugares e reconhecer seus recursos e explorá-los (Sérgio Buarque de Hollanda). Aliás, ainda hoje o faz por meio da etno-bio-pirataria, já que a bio-pirataria é incomparavelmente menos rentável. Afinal, o que os novos piratas¹⁶ se apropriam não é da planta ou do bicho, o que configuraria a *bio*-pirataria mas, sim, o conhecimento que os povos originários, os indigenatos, os vários campesinatos, os afrodescendentes têm sobre as plantas e os bichos e, assim, é de *etno*-bio-pirataria que se trata. Mais uma vez, luta política e luta de racionalidades distintas. De um lado, temos o conhecimento acerca da natureza como conhecimento coletivo e comunitário *inscrito* na língua (oralidade), que está entre os homens e mulheres e não é de nenhum deles individualmente e, de outro, os que querem leis de acesso e de patentes, que só reconhecem o conhecimento quando feito em laboratório e que possa ser patenteado, que está *escrito*, enquanto propriedade privada e individual.

Em 1993, quando trabalhava no norte da Bolívia, no Departamento de Pando, ouvi de um camponês a afirmação: *não queremos terra, queremos território*. Pela primeira vez ouvira a expressão território falada fora do âmbito acadêmico ou de juristas. Comecei a entender que o território pode ser reinventado, ao vê-lo recusar o de debate sobre a reforma agrária nos marcos teórico-políticos ocidentais, onde a terra é vista como meio de produção, somente. Ali, ganhou forma uma idéia que já vinha percebendo nas minhas andanças amazônicas junto ao movimento dos seringueiros no Acre, junto

16 Os novos piratas, diga-se, de passagem, são as grandes corporações capitalistas dos setores de fármacos, da engenharia genética, de sementes industriais entre outros.

com Chico Mendes (Porto-Gonçalves, 2001a), onde pude aprender que, mais do que terra, eles queriam a floresta para se reproduzirem enquanto seringueiros. Ali, sequer era a terra o que pleiteavam, já que seu objeto de trabalho era a árvore da seringueira, embora também praticassem a pequena agricultura e criassem animais junto à casa e, ainda, a caça e coleta de frutos, resinas e medicina, como se diz em espanhol. As principais marcas na terra do que era de cada um, eram as próprias casas e seus roçados e, principalmente, a *estrada* com as árvores de seringueira que se percorre coletando látex. Tinham essas *estradas* a forma de um balão cuja boca se iniciava nas proximidades da casa. Por essa boca se adentrava a *estrada* a coletar o látex e por ela se saía retornando à casa. A área interna desse balão não era propriedade privada, mas partilhada com outras famílias que ali quisessem caçar ou coletar (Porto-Gonçalves, 2001a). Assim, combinavam apropriação familiar e comunitária dos recursos naturais. O fundamento conceitual do direito romano, que inspira o direito brasileiro consagrando a propriedade privada, não reconhecia essa forma de apropriação que combina propriedade familiar e área de uso comum dos recursos naturais embora no Acre, em 1970, aproximadamente 70% das terras estivessem ocupadas por essa forma de organização do espaço sem nenhuma regulação estatal. Sem dúvida, a resistência dos seringueiros contra os madeireiros e fazendeiros a partir dos anos 70 tem, aqui, uma de suas razões (Porto-Gonçalves, 2001a), 1998, 2003). Compreendi, assim, que pensar a terra a partir do território implica pensar politicamente a cultura. Assim, eram racionalidades distintas em conflito. Concretamente a luta política era também uma luta para afirmar outras *epistêmes*. Naquelas circunstâncias inventou-se uma determinada territorialidade, a *reserva extrativista*, onde inclusive se rompe com a tradição eurocêntrica de, como sempre, separar, ali, no caso, a natureza da sociedade, como se faz nas unidades de conservação¹⁷.

Conto essa história para falar da invenção de um conceito a partir de movimentos sociais cuja luta, vê-se, é um lugar próprio de produção de novos conhecimentos. A partir daqui não há como não trazer ao debate, pela sua atualidade, a correspondência trocada entre Karl Marx e Vera Zasulich, em que a intelectual russa conduz Marx a perceber de modo distinto essa combinação de terras familiares e terras comuns, tal como partilhadas pelos camponeses russos no *mir*. O entusiasmo de Marx chega ao ponto de afirmar que o *mir* russo

17 A apropriação e resignificação do vetor ecológico global pela luta camponesa é, aqui, evidente.

estava mais próximo do comunismo do que qualquer outra formação social¹⁸. E, para além do que tanto se falou sobre a tacanhez camponesa e sua propriedade individual familiar, é preciso resgatar que na origem do capitalismo está não o camponês, como se acreditou sobretudo com as análises de Marx sobre a diferenciação interna ao campesinato e o emburguesamento de sua camada superior (gentrificação ou culaquização), mas, sim, o cercamento dos campos (*enclousers*), o que implica dizer que, também lá na Europa, foi por meio da apropriação privada das terras comuns que se quebrou a unidade familiar-comunal camponesa¹⁹.

É o que vem sucedendo também nos últimos 30 anos no Planalto Central brasileiro, onde vastas áreas planas das chapadas cobertas por cerrados vêm sendo capturadas pelas grandes latifúndios empresariais do agronegócio, áreas essas historicamente usadas pelos camponeses como *campos gerais*, isto é, campos que pertencem a todos (são *gerais*). Ali, os camponeses usam os fundos dos vales para a agricultura, onde cada família tem seu próprio lote, e as chapadas como área comum (*gerais*). A reprodução camponesa se vê, assim, impossibilitada na medida que lhe são amputadas suas terras comuns num processo muito semelhante àquele analisado por Tomas Morus e por Karl Marx sobre o cercamento dos campos na Inglaterra. Um dos romances mais originais da literatura brasileira traz em seu título essa unidade das duas paisagens que dominam nossos cerrados segundo a lógica camponesa. Trata-se de *Grande Sertão, Veredas*, de Guimarães Rosa, em que o *grande sertão* são as chapadas e as *veredas* são os seus vales. Hoje, graças à iniciativa dos *geraizeiros*, camponeses organizados em torno do sindicato de trabalhadores rurais no município de Rio Pardo de Minas, em Minas Gerais, de ocupar esses *gerais* que vinham sendo plantados com monoculturas de eucalipto com sérias implicações hídricas e sociais, há uma aberta luta de reapropriação da natureza para estabelecer o uso combinado familiar-comunitário com a proposta de Reservas Agroextrativistas, numa reinvenção da Reserva Extrativista dos seringueiros da Amazônia. Há, assim, modos distintos de se apropriar da terra por meio de cultura distintas e, deste modo, é de territorialidades distintas que estamos falando.

18 Uma bela passagem de recusa ao evolucionismo linear característico do pensamento eurocêntrico que, por vezes, ronda o próprio Marx. Talvez o lugar de onde fala Vera Zasulich não permita essa linearidade, posto que na Rússia a contemporaneidade de temporalidades distintas nos lembre as mesmas contribuições de Mariátegui para a América.

19 Merece ser devidamente considerada essa histórica resistência do campesinato como formação social, talvez por essa habilidade adquirida por atuar entre o mercado, a que sempre compareceu, e o uso comum dos recursos naturais, que sempre praticou. Talvez mereça ser olhada com mais atenção a distinção sutil de Kautsky entre camponês e agricultor. A subordinação exclusiva ao mercado marcaria esse deslocamento.

O mesmo pode ser apontado com relação às populações negras e seus territórios de liberdade, os quilombos e *palenques*, inventados nas circunstâncias de regimes escravocratas desde o período colonial. Nesses espaços de liberdade invariavelmente as comunidades fazem *uso comum* dos recursos naturais (Oslender, Escobar). São espaços geralmente localizados em áreas de difícil acesso aos brancos conquistadores - ora afastados das principais rotas de exploração comercial, ora nos lugares de relevo acidentado, ora em lugares de mata cerrada, ora em lugares alagados, ora se aproximando de populações indígenas e de brancos pobres - o fato é que esses amplos espaços são, hoje, reivindicados por populações negras como territórios a serem reconhecidos. No Brasil, a Constituição de 1988 reconheceu, formalmente, o direito das populações remanescentes de quilombos, majoritariamente negras, a terem seus territórios demarcados, muito embora os procedimentos nesse sentido se façam morosamente. Talvez o Pacífico Sul colombiano (Tumaco, Buenaventura) guarde o melhor exemplo das lutas dessas populações afrodescendentes que, à semelhança do que fizeram os seringueiros brasileiros, também souberam capturar um dos vetores da ordem global, o ecológico, e resignificá-lo, aqui, afirmando que o território é igual a biodiversidade mais cultura, como explicitamente formularam (Escobar e Grueso). Na Colômbia já seriam cerca de 4 milhões de hectares demarcados desde o reconhecimento desses direitos dos afrodescendentes tornado possível pela nova Constituição de 1991. No caso da Colômbia, o reconhecimento formal de extensões de terras tão significativas tornaram as populações negras mais visíveis e, assim, mais expostas a ataques de grupos paramilitares, como tem sido o caso de massacres sucessivos na região de Urabá.

É ainda em torno da questão agrária que vai emergir um dos mais importantes movimentos sociais da América Latina e Caribe, o Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem-Terra, no Brasil. Sua estratégia de apropriação de terras com seus acampamentos e assentamentos tem contribuído, tal como na Colômbia, para que as classes dominantes tradicionais, não acostumadas à lógica do direito mas, sim, à *lógica do favor*, apelem para a violência aberta, como o demonstram os grupos paramilitares colombianos e o aumento da violência privada no Brasil, como vem ocorrendo nas regiões de expansão dos grandes latifúndios produtivos do agronegócio, como demonstram fartamente documentos da Comissão Pastoral da Terra (CPT, 2004). No primeiro ano do governo do Presidente Lula, cuja candidatura contou com apoio aberto do MST, não só aumentou a violência privada (número de famílias expulsas de suas terras, de assassinatos de trabalhadores rurais, de pessoas ameaçadas de morte no campo) como, também, da violência (tida como) legítima por parte do Estado, agora com a particularidade de uma ação repressi-

va descentralizada, por meio da ação dos poderes executivo e judiciário das unidades político-administrativas de nível imediatamente inferior ao governo nacional (os estados, como são nomeados no Brasil), com destaque para o estado de Mato Grosso, governado pelo maior produtor de soja no Brasil, onde foram registrados os maiores índices de conflitividade, de violência privada e de violência do poder público do país (Porto-Gonçalves, 2004c).

O MST mantém uma articulação política nacional com ampla capilaridade em todas as unidades administrativas do país, seja por meio de acampamentos ou de assentamentos onde, além da apropriação da terra enquanto condição material da vida, criam por todo lado escolas de formação cultural e política e, assim, se apropriam das condições simbólicas de produção. Há, pelo menos, duas dimensões territoriais da ação política do MST que merecem destaques. A primeira diz respeito à mobilização e recrutamento de populações sub-urbanizadas que constituem um universo sociogeográfico de enorme importância não só no Brasil, como no mundo todo. Ao que se saiba o MST é o primeiro movimento social que, enquanto tal, tenta promover uma inversão do fluxo migratório que vinha se fazendo em direção às grandes aglomerações (Porto-Gonçalves, 1996). O MST, ao organizar politicamente um movimento que revaloriza a terra e o campesinato, vai ao encontro de uma nova geografia do fenômeno urbano mundial nos últimos anos. Apesar da franca hegemonia da ideologia desenvolvimentista eurocêntrica, não é nos países industrializados que se encontra a maior parte da população urbana mundial. Hoje, de cada 10 habitantes em cidades no mundo, 7 estão na Ásia, na África e na América Latina e Caribe e somente 3 na Europa, EUA e Japão! A ideologia do urbano como ‘modelo de civilidade’ não corresponde à realidade cotidiana onde estão 70% da população urbana do planeta. Dos quase 3 bilhões de urbanos (2,923 bilhões), cerca de 924 milhões estão em favelas, sendo que dessa população favelada, 94% está na África, na Ásia, na América Latina e Oceania, segundo a ONU. Ou seja, a população vivendo em favelas no mundo é maior do que a população total dos países desenvolvidos (Canadá, EUA, Japão e Europa)!

Na verdade, a significação dessas aglomerações *sub-urbanas* ensejou uma expressão - *periferia* - que indica que estamos diante de um fenômeno de outro tipo, nem urbano nem rural. A população dessas periferias, além da enorme vulnerabilidade ao risco de causa imediata natural - chuvas, enchentes, furacões, terremotos - vivem um ambiente de insegurança generalizado, onde a principal *causa mortis* entre jovens é o assassinato!

Se ainda hoje “a cidade conserva o prestígio que lhe fora atribuído pela Grécia Antiga, como lugar onde se forja a democracia e a

civilidade dos humanos” (Leff, 2001: 288), em nenhum sentido é a urbanidade e a civilidade²⁰ que encontramos em aglomerações como o Rio de Janeiro, a Cidade do México, Caracas, Bogotá, La Paz, Quito ou Assunção²¹. A violência é a mais aberta demonstração do quanto estamos longe de ter a mais elementar regra de civilidade de um regime democrático, isto é, o convencimento pela palavra, pela argumentação e não pela força ou pela bala. O crescimento da população vivendo em cidades no mundo não tem sido acompanhado pela cidadania! Nesse sentido, a politização dessas populações, para o que vem contribuindo em parte o MST, aponta para um fenômeno de maior envergadura e mais profundo do que o precário debate fechado nos marcos da ideologia moderno-colonial que continua a pensar de modo evolucionista unilinear (Porto-Gonçalves, no prelo) como se a humanidade tivesse condenada ao mesmo percurso dos países da segunda modernidade com o êxodo rural e a urbanização. O grande número de vítimas da tragédia que recentemente atingiu o Índico asiático e africano, no tsunami de 2004, devemos atribuir a essa desruralização sub-urbanizadora que vem acometendo a humanidade inteira com a expansão do capitalismo e sua ideologia moderno-colonial.

A segunda dimensão territorial a ser destacada nas práticas do MST, aqui junto à Via Campesina, diz respeito à urbanização da questão agrária por meio da politização do debate técnico. Paisagens monótonas de monoculturas indicam não só que outros desenhos paisagísticos estão sendo suprimidos (expulsão de populações originárias, de afrodescendentes e de campesinatos vários), como estão associadas a desequilíbrios ecológicos (vaca louca, pneumonia asiática, gripe do frango, *stress* hídricos, erosão de solos e de diversidade genética) e a um regime alimentar midiaticamente induzido²². É a questão básica, não da produção de alimentos, mas da reprodução que está em jogo na luta pelo controle das sementes que, no fundo, é uma luta pelo modo de produção nos sentidos material e simbólico do modo de comer que caracteriza cada cultura, cada povo. Assim, o debate em torno da transgenia é, também, político e epistêmico.

20 Os dicionários ainda acusam que urbano é sinônimo de educado, assim como urbanidade é sinônimo de civilidade.

21 Ou, ainda, em Bombaim, Lagos ou Johannesburgo, ou onde vivem os mais pobres de Nova Iorque, Paris ou Tóquio. Segundo a ONU, 53 milhões da população favelada do mundo vive nos países do primeiro mundo!

22 E. Thompson em *Costumes em Comum* nos chama a atenção que a geração pós-anos 60 é a primeira na história da humanidade em que a produção de necessidades escapa aos círculos de socialização primário, como a família, por exemplo. Cada vez mais quem produz as necessidades são as máquinas midiáticas.

Há, ainda, muitas outras lutas emancipatórias com forte conteúdo de autonomia e que sinalizam para outras territorialidades, como o indicam o *Cabildo Abierto*, nascido da Guerra del Água em Cochabamba no ano 2000; as comunidades de *vecinos* (operários e indígenas sub-urbanizados que mantêm relações de reciprocidade) de La Paz e El Alto; as Juntas de Bom Governo dos Caracoles zapatistas; as organizações de base distrital e comunitária dos indígenas e camponeses equatorianos (CONAIE e Pachakutik); o indigenato do Chapare, na Bolívia, que emerge na luta contra a erradicação da coca e, assim, em confronto aberto contra o imperialismo; entre os *piqueteros* argentinos. A reciprocidade e a autonomia se fazem aí presentes, sob relações que combinam o que é familiar/individual e o coletivo e/ou comunitário e que ensejam, na sua própria base, a necessidade do diálogo, no sentido forte da palavra, até porque muitas de suas normas consuetudinárias têm que ser agenciadas na presença do outro para entrarem em vigência, como se vê sobretudo entre os descendentes dos povos originários, de camponeses ou de afro-descendentes. Afinal, são normas que estão *inscritas* nos seus corpos e não *escritas*. Implicam, assim, protagonistas que ajam com corpo presente para ouvir a palavra do outro. Muitas dessas populações carregam consigo a modernidade até por a terem experimentado pelo seu-outrolado colonial, desde sempre, e se vêem tendo que dialogar com o outro, o que vêm fazendo sob condições de subalternização. *Sabem* a modernidade por tê-la *saboreado*²³ pelo seu lado amargo, mas o fazem a partir de recursos epistêmicos próprios, resignificados e atualizados. Comportam, assim, uma gnose dupla (Mignolo, 2003).

É fundamental que atentemos para essas novas territorialidades que estão potencialmente inscritas entre esses diferentes protagonistas e que se mobilizam com/contra os sujeitos e as conformações territoriais que aí estão em crise, tentando identificar suas possibilidades e seus limites emancipatórios. Há novas conflitividades se sobrepondo às antigas. Nessa imbricação de temporalidades distintas a questão do território se explicita com a crise do Estado.

Muitos dos movimentos acima arrolados se voltam para lutas de caráter local e regional num processo contraditório que tanto pode apontar para perspectivas emancipatórias, como para afirmar perspectivas hegemônicas que, como sabemos, procuram segmentar, dividir. Ao mesmo tempo, é possível identificar nas estratégias hegemônicas a importância que emprestam ao controle do aparelho do Estado centralizado. Nunca o capital conseguiu um tal controle desse aparelho estatal centralizado

23 *Saveur e savoir*, sabor e saber.

como hoje, ao mesmo tempo que mantém uma ideologia neoliberalizante de estado mínimo por meio dos seus intelectuais e da mídia.

O Estado Territorial soberano é pressionado por cima pelas grandes corporações empresariais globais para constitucionalizar seu direito à livre circulação e outros direitos supranacionais; além disso, é de onde vêm combatendo a universalização de direitos, tal como os movimentos operários e populares o propugnam, desenvolvendo a estratégia de reconhecer o direito à diferença mais do que o direito à igualdade.

A correlação de forças e a intensidade com que cada protagonista com potencial emancipatório se apresenta no interior de cada país é muito distinta e, assim, qualquer generalização deve ser feita com cuidado. Assim, embora políticas de afirmação da diferença venham sendo incorporadas em diferentes reformas constitucionais em diferentes países, a análise das possibilidades e limites de um ponto de vista emancipatório pode ser melhor aferida a partir daqueles países em que os movimentos que protagonizam essas propostas alcançaram maior visibilidade política. Tomemos, então, o exemplo do Equador que, talvez, mais que qualquer outro país tenha incorporado em sua Carta Magna a idéia de um pluralismo jurídico que declara os direitos dos povos indígenas. Ali, a legalização do pluralismo jurídico vem sendo entendida como um elemento do que chamam *empoderamento*²⁴ (sic) dos povos indígenas, com o fortalecimento da jurisdição indígena. Todavia, como anota Assies (Assies apud Walsh, 2002: 4), “la legalización bien puede ser un dispositivo en la tecnología del poder, dominación y domesticación”. Por isso, não há nada inerentemente progressista ou emancipador no pluralismo legal (Sousa apud Walsh, 2002: 7). Catherine Walsh assinala, ainda, que “o mero fato de que exista mais que um sistema (jurídico), não assegura que haverá justiça adequada e apropriada. Não se assegura que a suposta superioridade do direito positivo e estatal não se imporá sobre o outro, que os direitos individuais e os direitos coletivos não entrarão em contradição, ou que o problema das relações de poder e dos conflitos interculturais desaparecerão. Tampouco assegura uma consideração da real complexidade da diversidade - tanto étnica como de gênero, classe social, localização geográfica -, nem uma mudança imediata nas crenças e atitudes das pessoas. De fato, e como bem assinala Albó (2000), demasiadas vezes complica a situação prévia. Isso pode ser evidenciado, por exemplo, na aplicação contraditória de conceito de *território* dentro dos mesmos direitos coletivos. Ao outorgar títulos de propriedade coletiva, o Estado reconhece os donos

24 Empoderamento. Essa substancialização do poder vai contra tudo que a ciência política e a filosofia acrescentaram nos últimos 30/40 anos. É como se o poder fosse uma coisa que se pudesse dar a alguém.

ancestrais, mas ao dar concessões territoriais a companhias de extração mineral (como as petroleiras, etc.), define a partir de sua própria racionalidade (e interesse econômico) o que é e o que não é *território*. De fato, ao excluir a água e o subsolo e limitar o conceito de território à superfície, rompe com as bases tradicionais e esquemas culturais sobre as quais os direitos coletivos supostamente se fundam.

[...] O pluralismo jurídico parte da necessidade de uma interpretação pluricultural das leis, é dizer, do reconhecimento de diferentes funções, contextos e fins sociais das distintas normas jurídicas. Neste sentido, o pluralismo jurídico reflete uma aplicação da pluriculturalidade oficial²⁵ [...]: acrescenta um sistema baseado no reconhecimento e inclusão indígena à estrutura legal, sem fazer maior transformação em termos de outro sistema não-indígena. *O propósito é dar atenção e cabida à particularidade étnica, não a repensar a totalidade.*

[...] Com a necessidade de normatizar e codificar em forma escrita os procedimentos e práticas vivenciais que, com os anos, vêm sendo constantemente re-criados, vem a tendência de generalizar e homogeneizar a interpretação do “dever ser” (Albó apud Walsh, 2002) ao fazer ressaltar a diferença oposicional entre o sistema (e não os sistemas) indígenas e o sistema ocidental-estatal. A existência do que alguns autores chamam *hibridismos* ou *sincretismos* jurídicos, é dizer, os processos sociais dinâmicos da construção de fronteiras (Assies, 2000) e *a habilidade e prática que existem em muitas comunidades de mover-se entre sistemas e esquemas de administração de justiça* (mais uma vez os grifos são meus), normalmente ficam fora da codificação. E, por isso, o “dever ser” escrito pode converter-se em outra imposição” (Walsh, 2002: 7-8. Os grifos são meus)..

Sugerir que o problema da interculturalidade é simplesmente um problema do tratamento dos indígenas e não um problema histórico e estrutural de toda a sociedade pode cair em fundamentalismos e etnicismos que muitas vezes servem para promover a segmentação e separação. Também é ceder frente à necessidade de construir uma proposta civilizatória alternativa a um novo tipo de estado e a um aprofundamento da democracia (Ramón apud Walsh, 2002) que comprometa a todos.

Xavier Albó (Albó apud Walsh, 2002) em artigo recente insiste nas abordagens que informam práticas políticas unidirecionais e que, segundo ele, *num mundo cada vez mais entrelaçado*, deveríamos estabelecer o *diálogo em ambas direções*. Catherine Walsh, no mesmo sentido, aponta que ‘não devemos reproduzir a polarização tão comum no di-

25 Aqui, a autora está enfatizando a distinção entre a interculturalidade, que defende, e a pluriculturalidade.

reito positivo, entre um direito absolutamente individual ou absolutamente coletivo à propriedade, por exemplo. Tampouco é de presumir que o direito consuetudinário deva evoluir para o direito “positivo e ordinário” (o que supõe, ironicamente, que o consuetudinário é “negativo” e “não-ordinário”). Melhor, como sugere Albó, é buscar um enriquecimento e possível convergência intercultural jurídica, que também permita incorporar de baixo para cima alguns princípios subjacentes no direito indígena ao direito estatal e, por sua vez, construir uma convivência social onde a diferença e a igualdade possam começar a entrelaçar-se” (Walsh, 2002: 9).

Temos, assim, o que podemos chamar de autonomias débeis, como vem ocorrendo com os territórios reconhecidos e destinados tanto aos afrodescendentes, aos indígenas e a outras populações socioculturalmente diferenciadas, como o seringueiros, os retireiros, as mulheres quebradeiras de coco de babaçu, como se pode ver no Brasil, na Colômbia, no Equador, no México. Nesses casos, cada uma das diferentes territorialidades vêm se mantendo à margem das outras e, assim, a diferença tende a perder seu dinamismo como decorrência do próprio isolamento (gueto)²⁶. Destaquemos que, entre nós latino-americanos e caribenhos, o se mover entre códigos é, desde o grande encontro de 1492, um componente estruturante de nossa formação moderno-colonial.

Nessa tensão de territorialidades, o coletivo/comunitário se coloca quase sempre contrário à exclusividade da propriedade privada que, sendo espaço de uso exclusivo, é, já aí, de exclusão; é a base do espaço mutuamente excludente, da soberania absoluta, que subjaz ao conceito de território nas matrizes hegemônicas do pensamento moderno-colonial. Assim, é preciso que superemos a lógica dicotômica, a lógica do isso *ou* aquilo e, definitivamente, aceitemos as lógicas relacionais, plurais e que nos apontem para territorialidades de outros tipos.

Nesses diferentes movimentos com potencial emancipatório é possível identificar algumas características importantes, como (1) a luta pela apropriação das suas condições materiais de produção (água, gás, energia, biodiversidade, terra, só para ficarmos com as explicitadas) assim como da criação das condições para sua própria reprodução simbólica (escolas, universidades livres, rádios comunitárias, posses de *rappers*). Na junção dessas duas dimensões é que a invenção de territórios ganha sentido, na exata medida que comporta as dimensões material e a simbólica geograficamente conformadas. Além disso, a formação social que enseja a existência desses movimentos implica, como vimos insistindo, (2) a conformação

²⁶ Aqui, as teses de John Holloway têm muito a nos dizer.

simultânea de grupos, segmentos, classes, etnias, comunidades, estamentos, camadas, enfim, distintas formações de sujeitos sociais que buscam se realizar por meio de diferentes escalas e conformações territoriais. Walter Mignolo (Mignolo, 2003) caracterizou essa multi-escalaridade como histórias locais e projetos globais que se conformaram reciprocamente.

Aqui, nessas experiências de conformação de novas territorialidades a partir de diferentes *topoi* e suas diferentes *epistêmes*, há uma modernidade sofrida que, como tal, comporta uma dimensão de emoção que a razão moderna enquanto gozo pode manter separada. Nelas há uma exigência de proximidade – *somos olvidados, não somos vistos, somos abandonados* – que exige que a política lhe seja algo mais próximo, mais presente, ao contrário das hierarquias, das representações, das centralizações. Ao buscarem se apropriar das condições materiais de produção e de reprodução (escolas, universidades livres, rádios comunitárias e posses) retomam uma tradição do próprio movimento operário. A cultura toma um lugar de destaque, tanto quanto fora decisiva para construir uma cultura operária de classe²⁷. O abandono dessas práticas que conformaram uma cultura operária própria (associações de ajuda mútua, clubes e escolas próprios) é, em grande parte, responsável pela apatia e pelo consumismo, sobretudo, quando passou-se a privilegiar o controle do Estado com a forma partido (Zibechi, 2000). A presunção universalista do pensamento hegemônico eurocêntrico, além do legado de genocídio, de etnocídio e de ecocídio já devidamente demonstrados, nos legou também um enorme desperdício de experiência (Boaventura de Sousa Santos), na medida que impediu a humanidade de conhecer diferentes instituições inventadas em diferentes circunstâncias e que bem poderiam inspirar outras formações sociais, e a cada um, na invenção criativa de soluções para seus próprios problemas. Somente a presunção universalista eurocêntrica pôde acreditar que o Estado Territorial centralizado, com seus poderes Executivo, Legislativo e Judiciário e, agora, o Mercado, pudessem ser uma Panacéia.

Não tem sido tranqüilo, nem recente, esse caminhar em busca de novas conformações territoriais. Diferentes movimentos sociais experimentaram contradições quando buscaram articular outras escalas de poder, sobretudo, a nacional. A Revolução de base indígena-campesina mexicana de 1910 nos deu um Partido Revolucionário Institucional que substituiu seus protagonistas e submergiu na corrupção; os revolucionários russos de 1917 se viram diante do dilema entre centralismo e conselhos (*soviets*) e acabaram privilegiando a forma partido e o fortalecimento

27 Insisto na tese de que há uma questão territorial implicada nessas diferentes conformações territoriais: a escala nacional implica hierarquia de lugares enquanto hierarquia de poder. A conformação territorial não é indiferente às formações de grupos e classes que se constituem no e pelo espaço.

do Estado e, com isso, paradoxalmente esvaziaram a própria política em nome da administração colocando os gestores no lugar da autogestão²⁸. Os exemplos poderiam ser multiplicados. Recentemente, mesmo movimentos sociais que vêm se apresentando como alternativa à forma partido, têm se vistos enredados no mesmo desafio. Os zapatistas, mesmo lançando mão de recursos originais de mobilização e organização, combinando desde manifestações presenciais (marchas e bloqueios de caminhos), como virtuais (internet) até os de negociação política, como os Acordos de San Andres, se viram derrotados no Parlamento e tiveram que retomar seu poder de organizar sua própria casa (*Caracoles*) e estabelecer suas *Juntas de Bom Governo*. Os seringueiros brasileiros sabem o que vem significando abandonar suas próprias escolas e cooperativas ao deixar nas mãos do Estado a iniciativa da gestão dos seus territórios e ao abandonar o terreno da luta política junto aos demais trabalhadores e aos Povos da Floresta, como quando, com Chico Mendes, afirmavam que *a reserva extrativista é a reforma agrária dos seringueiros*. O movimento Pachakutich, no Equador, que vinha apostando na organização de base comunitária e distrital e recusando a hierarquia nacional com sua proposta de *confederação de comunidades*, vem experimentando os desafios e as contradições de se inserir na escala nacional quando se envolve com as instituições de representação nacional e se aproxima do governo de Lucio Gutierrez.

Ao mesmo tempo, não podemos olvidar que diferentes movimentos sociais, desde os Povos da Floresta da Amazônia brasileira, nos anos 80, aos afrodescendentes do Pacífico Sul colombiano, ao zapatismo e ao MST nos anos 90, vêm manejando um complexo jogo de escalas local-regional-nacional-mundial contribuindo para a reconfiguração geopolítica onde outras territorialidades, com base em outros valores com forte potencial emancipatório vêm sendo ensejados, como vemos em Chiapas, Seattle, Gênova e Porto Alegre²⁹. Lutas locais/regionais articuladas glo-

28 O movimento dos desurbanistas russos nos anos que antecederam e se seguiram imediatamente à revolução percebeu essa dimensão espacial do poder e, até onde pôde, tentou colocar a democracia de base soviética em oposição ao plano quinquenal elaborado por *experts*. Percebeu que a velha distinção entre trabalho manual e trabalho intelectual conforma e estrutura classes (Rodrigues, 1973).

29 Tal como o feminismo, está em curso uma revolução de tempo longo (Antonio Gramsci) onde novos valores vêm sendo gestados e que podem ser vistos até mesmo na onda de solidariedade mundial que se seguiu aos trágicos acontecimentos provocados a partir do tsunami de dezembro de 2004. Ali, nem mesmo os estados mais insensíveis à injustiça social, com seus políticos, com seus burocratas e com os seus ícones de celebridades midiáticas que conformam a ordem globalitária que-aí-está (Santos, 2001) puderam ficar insensíveis àqueles dramas humanos. Do ponto de vista hegemônico, há que se disputar aos movimentos emancipatórios a solidariedade para o que, sem dúvida, uma catástrofe com causa imediata natural pode ser uma boa oportunidade. Todavia, os fatos o comprovam,

balmente, ora passando pela escala nacional, ora passando ao seu largo. A articulação para além da escala nacional que esses movimentos vêm estabelecendo tem conseguido inibir o poder-sobre (Holloway, 2003) regional-nacional ao ganhar visibilidade política. Todavia, não têm conseguido, até aqui, oferecer uma alternativa à territorialidade moderno-colonial que se constituiu contra as comunidades, contra o lugar, contra os do lugar, por meio do Estado Territorial Monocultural e as relações assimétricas à escala mundial que sustém e que os sustentam. Enfim, essa passagem da escala local, comunitária, para outras escalas, seja ela regional, nacional ou mundial, é um dos maiores desafios dos movimentos sociais para a conformação de outros territórios³⁰.

Não se trata, pois, de reificar nenhuma conformação territorial *a priori*, seja ela qual for. Já vimos que os territórios não existem a não ser pelas relações sociais e de poder que os conformam e, assim, sempre afirmam os sujeitos sociais que por meio deles se realizam. Por isso, mais que a idealização de qualquer territorialidade é preciso verificar as relações que as conformam.

Se o poder-fazer (Holloway, 2003) implica a escala local, ao retomar em suas próprias mãos as condições materiais e simbólicas de produção/reprodução, como vimos, é preciso considerar que redes e articulações supralocais vêm sendo engendradas por meio de forças como o EZLN, no México; o MST, no Brasil, o Pachakutick e a CONAIE, no Equador; o MAS e a COB, na Bolívia; as FARCes, o

a magnitude daquela tragédia se deu não só pela excepcionalidade natural do tsunami mas, sobretudo, pela situação de extrema vulnerabilidade social a que estão submetidas enormes parcelas da população que, paradoxalmente, são o objeto das lutas dos movimentos por justiça social, ambiental e cultural que, invariavelmente, têm sido invisibilizados, quando não desqualificados, por intelectuais e pela mídia. Caberiam, ainda, dois comentários ligeiros: 1- Os eventos dramáticos de 2004, tal como o Titanic, foi uma tragédia que atingiu não só o andar de baixo da sociedade mas, também, da mais alta burguesia que gozava, ali, do privilégio de um turismo que se coloca como um dos mais caros do mundo; 2- A temporada intensa de furacões de 2004, no Caribe, teve em Cuba seu menor número de vítimas, o que mereceu elogios da ONU. Assim, não é o PIB maior ou menor que explica a vulnerabilidade da população.

30 O surgimento do Estado Territorial, tal como hoje o conhecemos, se deu (1) com o estabelecimento da norma escrita (Direito Romano) e com o deslocamento dos modos de produção/reprodução sociais fundados na oralidade, nos costumes, no corpo a corpo e (2) com o monopólio da violência e a delegação do poder a um soberano. Não olvidemos que toda essa arquitetura política se ergueu tendo em vista as lutas camponesas que grassavam de modo cada vez mais intenso contra a opressão e a miséria na Idade Média europeia. A constituição de Exércitos centralizados implica o poder de cobrar impostos e, assim, se apropriar de modo centralizado de excedente social. Atentemos, pois, para o sentido de Exército, que significa *o poder em exercício* – ação, verbo - e, assim, substantiva-se – *Exército* -; tanto quanto *Imposto* é o que é *imposto* e, assim, *o ato de impor* – ação, verbo – também se substantiva enquanto Imposto coisa.

ELN, ONIC – Organização Nacional Indígena de Colômbia e o CRIC – Conselho Regional Indígena de Cauca, na Colômbia entre tantos outros. Álvaro Garcia Linera num artigo sob o significativo título de *Democracia Liberal versus Democracia Comunitária* explicita a questão das territorialidades quando nos diz: “Agora, é certo que estas técnicas de democracia e cidadania comunitárias regidas por outros parâmetros morais e políticos distintos aos liberais e efetivadas através de instituições não partidárias de tipo associativo e assembleístico têm uma existência preponderantemente local e regional. Sem dúvida, em distintos momentos da história mostram que estes sistemas podem articular-se em sistemas macro de democracia, abarcando a milhares de comunidades, a numerosos grêmios e bairros, tanto no âmbito urbano como rural, assumindo a forma de exercício democrático em grande escala (federações sindicais provinciais, federações ou confederações de *ayllus*, bloqueios de caminhos, sublevações, participação eleitoral, etc)”. (Gracia-Linera, 2001: 09). É possível identificar uma cartografia (ver mapas de Ana Esther Cedeña) que nos revela essa tensão de territorialidades onde há uma nova geografia sendo gestada.

AS NOVAS TERRITORIALIDADES VINDAS DO URBANO SUBALTERNO

A América Latina e o Caribe, desde os anos 70, vem passando por um profundo processo de desruralização e sub-urbanização. Essa profunda transformação tem como pano de fundo a concentração do capital e da propriedade fundiária, por meio da revolução verde e do agronegócio, ao mesmo tempo que concentra a população em aglomerados sub-urbanos, verdadeiros cinturões de miséria em todas as capitais e principais cidades da região. Acrescente-se, ainda, que nos países andinos e na América Central esses sítios urbanos estão localizados, via de regra, sob condições geológicas sujeitas a abalos sísmicos e com topografias acidentadas que estão, ainda, sujeitas a temporadas de furacões e chuvas torrenciais, o que torna as populações desses aglomerados sub-urbanos mais sujeitas às intempéries do que quando estavam nas zonas rurais. *Triste urbano* poderíamos dizer parodiando Lévy-Strauss.

Ao contrário do que se passou na Europa e nos EUA em que a aglomeração em sítios sub-urbanos se deu ao mesmo tempo em que crescia a industrialização, aqui, nos últimos 30/40 anos e, sobretudo, depois dos anos 80 - a *década perdida* - e do período neoliberal dos anos 90, ocorreu uma verdadeira des-industrialização do que, talvez, a Argentina, seja o caso mais emblemático, com um significativo empobrecimento da população num período relativamente curto de 10 anos de políticas de ajuste estrutural. O mesmo se passou com o Uru-

guai que de *Suíça latino-americana* passou a ser, segundo Eduardo Galeano, *uma fábrica de pobre*³¹.

O primeiro momento do processo de crescimento das aglomerações sub-urbanas da região, nos anos 1950/60, foi experimentado pela população em meio a governos populistas, muitos de corte nacionalista, que, desde a revolução cubana e o medo do novo haitianismo que se seguiu, serão objeto de enormes pressões com a instauração de ditaduras que abriram espaço às políticas neoliberais. Há um passivo macabro, de torturas e de mortes, que antecedeu a onda neoliberalizante entre nós.

Desde o período populista que as camadas pobres sub-urbanas começaram a se apropriar de espaços públicos para a construção de sub-habitações nas favelas, alagados, *vilas misérias* e *barríos*. Na cidade de São Paulo, a maior do Brasil, mais de 70% das habitações eram, nos anos setenta, auto-construídas. Nessas auto-construções há que se considerar o lugar das relações de parentesco, a reciprocidade e outras formas de ajuda mútua, enfim, dos valores comunitários oriundos seja do campesinato, ou dos povos originários, estes sobretudo nos países onde é grande a proporção de populações originárias – Paraguai, Bolívia, Equador, Colômbia, Peru, Guatemala, México e no sul Chile. É comum nessas aglomerações sub-urbanas se reproduzirem bairros das comunidades camponeses e indígenas de origem, onde as relações de parentesco conformam comunidades de *vecinos*. São ruralidades que se reinventam nos espaços sub-urbanos fundamentais na re-territorialização dessas populações. Redes de emprego informais, mutirões para construção de casas e famílias ampliadas conformam de tal forma redes de socialização primárias que até mesmo um sistema de saúde *sui generis*, o de médico de família, foi desenvolvido a partir de Cuba e, hoje, se difunde por vários países. Assim, mais do que o Estado que, na Europa, assumiu a gestão da saúde, por aqui o Estado vem se apoiando nessas relações sociais primárias fundamentais. Grande parte da resistência que se vê em La Paz e El Alto, na Bolívia, em outubro de 2003, por meio das comunidades de *vecinos*, não se compreende fora desse quadro de conformação de novas territorialidades sub-urbanas.

Nessas mesmas cidades, entretanto, vemos um contra-urbanismo de espaços fechados de *shoppings centers* e de condomínios fecha-

31 Não resta dúvida que a reestruturação produtiva em curso visou, com sua revolução nas relações sociais e de poder por meio da tecnologia, diminuir as conquistas dentro da ordem, como costumava falar Florestan Fernandes, que o proletariado havia alcançado, sobretudo, nos países hegemônicos. Relembremos que a primeira experiência do que, depois, viria a ser conhecido como política neoliberal, se deu no Chile após o massacre que se seguiu à experiência do governo democrático-popular e socialista de Salvador Allende.

dos das classes médias e burguesas. A unidade dessas cidades se mantém por meio de relações sociais e de poder injustas que se agrava, ainda mais, com a crise das relações tradicionais de dominação com a implementação das políticas de ajuste estrutural e o seu supranacionalismo constitucionalista. As políticas sociais ancoradas em direitos sociais, coletivos e trabalhistas, ainda que precárias sob os regimes políticos tradicionais, são substituídas por políticas focalizadas em grande parte intermediadas por organizações não-governamentais. O aumento da pobreza associado a reformas do Estado mais preocupadas com a pessoa jurídica do que com a pessoas física, diferença específica entre o liberalismo clássico e o neoliberalismo atual, tem ensejado um enorme crescimento dessas organizações posto que, afinal, *'hay pobres para todos'* (Alberto Soto). Na ausência de políticas de habitação e com o crescimento espacial (horizontal) das *periferias*, até mesmo a busca de emprego formal torna-se mais difícil diante dos preços dos transportes coletivos que se tornam exorbitantes. Cresce não só o chamado emprego informal, - muitos, na verdade, auto-emprego - que assim vem se juntar à auto-construção já assinalada, cujos limites a própria expansão horizontal da malha sub-urbana configura. O surgimento do movimento de Sem-Tetos em vários países da América Latina assinala não só esse componente sociológico e geográfico que estaria estimulando a emergência desses movimentos mas, sobretudo, a retomada da iniciativa política da multidão (Negri e Hardt, 2001). Não olvidemos o componente anti-capitalista do movimento dos sem-teto (Xosé Santos, 2001) que, mesmo não se fazendo a partir das fábricas, lugar da produção, mas da casa, *locus* da reprodução familiar, coloca-se de modo frontal contra o caráter-mercadoria da habitação, questionando o princípio da propriedade privada em nome do direito à habitação enquanto valor de uso.

Redes de troca, comércio solidário e outras formas de auto-ajuda vêm se constituindo nessa verdadeira reinvenção de novas relações societárias, muitas inspiradas em valores tradicionais, em resposta criativa à ampliação da pobreza nesses espaços sub-urbanizados. Na Argentina onde a des-industrialização foi mais profunda, até porque era um país mais industrializado que os demais, emerge um dos movimentos urbanos mais importantes entre os que apontam potencial emancipatório: os *piqueteros*. E, para além das razões sociológicas que possamos assinalar nessas experiências, destaquemos a sua dimensão política, onde mais do que o que reivindicam, importa o modo como o fazem: retomam os *piqueteros* em suas próprias mãos as condições materiais e simbólicas (escolas, universidades livres, rádios comunitárias), onde os desempregados em geral vêm desenvolvendo relações sociais e de poder; enquanto arte de estar-juntos, marcadas pela autonomia e pela horizontalidade (Zibechi, neste livro).

As fábricas recuperadas (Zibechi e Gambina nesse livro), fenômeno que cresce sobretudo na Argentina, são mais um exemplo desse retomar o poder-fazer, (Holloway, 2003). Todavia, gostaria de destacar uma situação em particular pelo que ela sinaliza enquanto mais uma territorialidade emancipatória emergente. Trata-se do caso da fábrica de cerâmica Zanon, localizada em Neuquen, por suas relação com os indígenas mapuche. Quando a fábrica estava sob o controle dos capitalistas, havia uma tensa relação com os indígenas de onde os capitalistas retiravam a argila para a cerâmica pagando-lhe um preço vil. Recuperada a fábrica pelos trabalhadores, foram eles negociar em outras bases com os mapuche, que se recusaram a receber qualquer dinheiro pela argila, pelo simples fato de terem sido considerados e consultados pelo uso de recursos de seu território. Aqui, mais uma vez, outras territorialidades em curso, e território não-mutuamente excludente, já que admite o uso dos operários e o respeito à dignidade indígena ao mesmo tempo no mesmo espaço. Não era o preço injusto que indignava os mapuche.

Há outras territorialidades com forte potencial emancipatório que emanam dessas contraditórias e injustas cidades latino-americanas e caribenhas e que se expressam a partir do componente étnico-racial de nossa formação social. As manifestações conservadoras da oposição na Venezuela de hoje são, sobretudo, de brancos dos bairros de classe média, enquanto as manifestações em defesa da ‘revolucion bolivariana’ são, sobretudo, de mestiços, negros e indígenas. O mesmo pode ser observado em La Paz e El Alto. A formação das classes sociais entre nós guarda esse componente étnico-racial por todo lado, em maior ou menor grau.

Agregue-se hoje, em função de economias de crescimento pífiões e diante de processos de des-ruralização e sub-urbanização intensos, um fenômeno específico e de enorme potencial emancipatório representado pelos jovens pobres dessas periferias sub-urbanas. O movimento Hip Hop é o que melhor vem expressando essa reinvenção da política, não só pela revalorização da palavra, por meio dos *rappers* com suas poesias (rap), como também vem grafando a cidade que os invisibiliza com seus grafites e ocupando a cidade com suas danças de rua, o *break*. Retomam, assim, sua capacidade de simbolizar o real de modo próprio, quase sempre se apresentando como uma possibilidade de reinvenção da mesma cidade que os meios de comunicação de massas vê pela ótica do medo, da violência e da criminalidade e da criminalização dos pobres.

Visto durante muito tempo pela ótica hegemônica, com todo seu preconceito contra os pobres, ‘quase todos pretos’, como diz Caetano Veloso, como sendo um movimento sob influência da cultura hegemônica estadunidense, o Hip Hop, pouco a pouco, foi se afirmando não só como um movimento de reinvenção simbólica, mas também de invenção de redes próprias de economia num contato estreito com as novas possibilidades tecnológicas e suas facilidades de reprodução fonográfica. Um

dos grupos de *rap* mais críticos do Brasil, o Racionais MC, vendeu mais de 1 milhão de cópias de seu primeiro CD o que, por si só, dá conta da sua capacidade de produção autônoma e de falar criticamente para além dos meios hegemônicos do *mass media*. Considere-se, ainda, os *shows* realizados, sobretudo em finais de semana, e seus operários, DJs e toda a economia que gira em torno desse complexo político-econômico-cultural. Aqui, assim como nos vários movimentos que antes apontamos, não só se apropriam das condições materiais de produção (de *shows*, de CDs, de grafites) como, também, das condições de reprodução simbólicas com sua própria estética poética e plástica, inclusive, a corporal - o *break*.

Mais do que cultura hegemônica estadunidense, o Hip Hop é um movimento que pode ser entendido como uma das melhores expressões das territorialidades emancipatórias que emergem no contexto da colonialidade de poder nesse período neoliberal. É um amálgama da cultura negra da Jamaica e suas trocas com as periferias das grandes cidades dos EUA, resignificando politicamente essas periferias jamaicano-estadunidenses-mundiais por meio da arte. No contexto latino-americano, esse movimento valoriza a cultura daqueles que são os mais pobres entre os pobres, dada a racialidade que comanda a formação social do sistema-mundo moderno-colonial. Tal como os chicanos, há aqui trocas que reinventam mundos de vida multiterritorializados que apontam para outras conformações territoriais já em curso.

DE MOBILIDADE E DE MULTITERRITORIALIDADES

A livre mobilidade da população, já nos ensinaram Adam Smith e Karl Marx, é fundamental para o desenvolvimento do capital. Assim, por todo o lado onde as relações sociais e de poder capitalistas começam a se afirmar, o direito de ir e vir se sobrepõe ao direito de ficar, direito esse quase nunca enunciado nos marcos liberais, enquanto manifestação de liberdade. Afinal, admiti-lo seria admitir as territorialidades que se fazem com forte ligação à natureza, como a quase totalidade daquelas que não são movidas pelo capital. Sabemos como os países hegemônicos nos primórdios da industrialização não só promoveram uma intensa des-ruralização e sub-urbanização, bem caracterizado por F. Engels em seu *A Situação da Classe Trabalhadora na Inglaterra* (Engels, 1986) como, não conseguindo dar conta das reivindicações desses migrantes sub-urbanizados³², promoveram a emigração, sobretudo, para os EUA, o Canadá, a Austrália, Nova Zelândia, África do Sul, sul

32 Marx anota em *O Capital* que a maior parte dos migrantes das cidades inglesas que se industrializaram no século XIX não sabia o que era a Inglaterra, pois mal conheciam qualquer lugar que não fosse seus condados rurais de origem.

do Brasil, Argentina, Chile e Uruguai. Vimos, com Cecil Rhodes, como o imperialismo se apresentou como política deliberada enquanto resposta hegemônica para as contradições que o capitalismo apresentava no interior dos países hegemônicos. À época, as regiões subtropicais e de clima temperado fora da Europa receberam a população capitalisticamente excedentária daqueles países que, assim, resolveram com uma só tacada vários problemas: mão de obra disponível para a expansão do capital e, exportados os desempregados diminuía, também, a pressão política dos sindicatos. Pouco a pouco, a luta do proletariado passou a se mover no interior da lógica do capital em busca de maiores salários e outros direitos dentro da ordem (Lenin e Gramsci).

As várias conquistas democráticas que se seguiram à guerra de 1939-1945, sobretudo aquelas que colocaram em questão o racismo que, como já o indicamos, é estruturante da geopolítica do sistema-mundo moderno-colonial que nos comanda até hoje, abrirão importantes questões para compreendermos as novas territorialidades emergentes, em particular, as emancipatórias. Aqui, é interessante observar que o racismo exacerbado pelo nazi-fascismo ensejará todo um movimento político-cultural que nos conduzirá ao relativismo cultural (Claude Levy-Strauss) que tocará num dos pontos centrais de todo o alicerce que sustenta a ordem moderno-colonial que ainda aí está. E, mais interessante ainda, é que o racismo anti-semita nos conduz ao cerne da questão das territorialidades. Afinal, os judeus comportavam uma situação territorial *sui generis* na medida que eram um povo sem estado territorial. As melhores tradições judaicas, que já nos haviam legado Marx, Einstein e Simone Weil, além de tantos e tantas outras, e, ainda, um sionismo de corte socialista, será pouco a pouco também capturado por correntes hegemônicas e conservadoras que nos conduzirão à cisão israelo-palestina que, não sem sentido, se coloca como expressão maior de toda a tensão de territorialidade do mundo contemporâneo³³.

Se até 1945 a migração era um fenômeno que se dirigia da Europa para o resto do mundo, hoje temos a presença de afrodescendentes, de caribenhos, latino-americanos, turcos, indianos, paquistaneses e de tantos outros lugares se dirigindo para o próprio território dos países europeus e Canadá. A América, inclusive os EUA, já conheciam essas migrações múltiplas há mais tempo. Registre-se que a racialidade do sistema-mundo moderno-colonial chegou a tal ponto de tensão nos

33 Eduard Said (Said, 2000) afirmou que era mais fácil publicar seus textos em Israel do que nos EUA atribuindo o fato à maior aceitação pelos judeus israelenses da convivência com palestinos do que dos judeus estadunidenses, pela história, ali, vivenciada. Said chega a questionar, não sem uma certa ironia, o fato de os judeus estadunidenses apoiarem Israel com tanto empenho ... desde que de longe.

EUA dos anos de 1960 que precisou de amplas mobilizações de massas por direitos civis, inclusive com várias mortes políticas (Martin Luther King, Malcolm X entre tantos) para que os negros pudessem ter o direito a votar, o que só conseguiram em 1963.

Enfim, após 1945, generaliza-se um fenômeno que poderíamos chamar de multiterritorialidade que traz em seu bojo as contradições do sistema-mundo moderno-colonial que nos comanda. Nela, aqueles e aquelas que dispõem de melhores condições podem usufruir de todos os benefícios que a livre mobilidade proporciona. Já outros, migram em busca de alguma condição de trabalho em caminhões frigoríficos ou em navios que relembram os navios negreiros, quase sempre clandestinos e sob o comando de alguma rede mafiosa, que alimenta trabalho sub-humano no interior dos países hegemônicos. Entretanto, esses migrantes, muitos sem-documentos, enviaram para suas famílias na América Latina e Caribe em 2003, US\$ 38 bilhões, na maior entrada líquida de capitais para esses países, maior até que todo o investimento líquido obtido pelas políticas de ajuste estrutural que, diz-se, são feitas para atrair capitais e gerar emprego e renda. Assim, paradoxalmente, é do salário daqueles e daquelas que não conseguem trabalho nos seus próprios países de origem, entre outras coisas, por causa dessas políticas que os expulsam, que vem a maior parte do ingresso líquido em moeda forte para seus países, moedas essas que seriam atraídas pela aplicação daquelas políticas!

Ao mesmo tempo, esses migrantes vivem em condições subalternas nos mais diversos países em que vivem, inclusive, nos diferentes países da própria América Latina. Os colombianos, por exemplo, não só se encontram entre os principais migrantes nos EUA, como na Venezuela e México. Os bolivianos vivem sob condições de trabalho humilhantes no Brasil e na Argentina. Nos EUA, não são poucos os lares (vide mapa) em que a língua que se fala não é o inglês e, máxima atualidade do sistema moderno-colonial que nos conforma, são nos antigos territórios indígenas mexicanos do Texas, Novo México, Utah e Colorado que, em até mais de 80% dos lares, só se fala o espanhol. Ora, se *minha pátria é minha língua*, como nos ensina o poeta Fernando Pessoa, e se é no espaço público que a ação política ganha sua legitimidade (Hanna Arendt), só o fato de não se poder falar em público, e somente em casa, a língua em que se pensa e se sonha, dá conta da complexidade das tensões de territorialidade em curso no mundo contemporâneo. Ao mesmo tempo, essas mesmas casas onde se fala outra língua é que enviam aos seus parentes em outros territórios a maior parte dos recursos desses países. Os números são significativos: no Equador, em 2002, nada menos que 14% da população adulta do país recebeu alguma ajuda dos seus parentes no exterior; os US\$ 1,5 bilhões enviados do exterior correspondiam a 1/3 das exportações totais do país, dez vezes o total de assistência econômi-

ca oficial obtido e cinco vezes o crédito do FMI no ano, segundo Charo Quesada (Revista do BID). Na Colômbia, em 2003, entraram legalmente no país, US\$ 3,6 bilhões, o que equivale a 3,8 vezes o total das exportações de café, e 2,2 vezes as exportações de carvão e só foi inferior às exportações de petróleo. Em El Salvador, os envios corresponderam a 67% das exportações totais e a 14,1% do PIB. Do total de US\$ 38 bilhões que ingressaram na região pelo trabalho dos mais pobres nada menos de US\$ 30 bilhões vieram dos EUA³⁴.



Há, assim, um enorme potencial emancipatório entre os chicanos por toda a multiterritorialidade que comportam. Pelo menos é o ensinamento que nos fica quando relacionamos sua multiterritorialidade com a dos seus parentes indocumentados equatorianos na Espanha que, perseguidos e compelidos a retornar ao seu país, acusados de serem ilegais, brandiram faixas e cartazes dizendo que seu documento de identidade era a Carta de Cristóvão Colombo quando de sua chegada à

34 Agradeço ao geógrafo Helion Povoá do NIEM -Núcleo Interdisciplinar de Estudos Migratórios- da UERJ, a gentileza dessas informações.

América. Assim, se a ordem moderno-colonial havia tornado possível aos descendentes crioulos de Colombo ganharem a vida na América porque não haveriam eles de poder ganhá-la na Espanha? Várias organizações indígenas de Nuestra América têm comemorado a data de 11 de outubro, um dia antes do grande encontro, que Etienne La Boétie chamou mau-encontro, como data de referência de liberdade, o último dia que a viveram, valor que sinalizam querer retomar para o futuro. Outras territorialidades emancipatórias estão sendo engendradas, exigindo de cada um de nós estabelecer suas ligações em diferentes escalas e que superemos as territorialidades mutuamente excludentes que ensejaram a ordem geopolítica moderno-colonial que aí está, em crise.

Com a nova configuração das lutas de classes na ordem moderno-colonial em crise nesse período neoliberal, onde a centralidade da classe operária já não pode ser invocada, pelo menos não do mesmo modo como o era sob o capitalismo monopolista de estado, seu fordismo e seu *welfare state* ou sob o capitalismo de estado monopolista (João Bernardo) do leste europeu, vários outros protagonistas vêm se mobilizando contra o estado de coisas existente³⁵. Essa diversidade de movimentos e suas múltiplas questões têm desafiado o pensamento reducionista e uma certa concepção mecanicista newtoniana de mundo como a idéia de um eixo central em torno do que tudo giraria (que bem pode ser a classe operária) ou de um momento em que *tudo* muda, como o momento revolução. Sabemos como na conquista da América o fato de existirem impérios estruturados hierarquicamente, entre outros fatores, facilitou o controle e a sua dominação (caso dos incas), ao contrário, de regiões como a Amazônia e a Patagônia que se mantiveram mais autônomas. Pierre Clastres em seu *A Sociedade Contra o Estado* compreendeu isso como poucos.

A idéia de unidade desses diversos movimentos se coloca até porque estamos diante de um sistema-mundo que, como tal, retira sua força de uma unidade política hierarquicamente conformada. Afinal, a globalização iniciada em 1492 se fez enquanto histórias locais e, assim, contraditória e diferencialmente, estão em todo lugar. O desafio é, portanto, o de construir relações sociais e de poder com base em outros valores, emancipatórios, emanados entre os próprios protagonistas

35 Paródio aqui, conscientemente, Karl Marx que afirma em sua juventude que *o comunismo é o movimento real que suprime o estado de coisas existente*. Não conheço definição mais aberta do que poderia ser um movimento emancipatório. Olhemos, pois, menos para o capital e sua lógica, se é que existe uma lógica do capital fora do terreno movediço da história, e acompanhemos mais de perto as relações sociais e de poder que estão sendo engendradas no interior dos movimentos reais. Marx o fez na Comuna de Paris.

(horizontalidade, radicalização democrática e autonomia) no próprio movimento de luta contra esse sistema-mundo e suas hierarquias.

Entretanto, devemos advertir, que mais do que uma unidade devemos atentar para o modo como venha a ser construída. Não olvidemos que o símbolo do fascismo é um facho de lenha amarrado *externamente* por um laço. A mensagem que trazia era clara: cada graveto de lenha, se isolado, é frágil, mas, juntos, a união faz a força. No símbolo do fascismo, entretanto, o laço que une cada graveto é externo a cada um e, roto, cada um deles cai na sua fragilidade. Busquemos, pois, a união que prescindida de laços externos! Mais do que o imperativo *proletários de todo o mundo, uni-vos*, talvez devêssemos dizer *unamo-nos* a todas e todos aquelas e aqueles que estão, aqui e agora, preocupados com o futuro da humanidade, com a prole. Talvez seja isso que esteja sendo engendrado no Fórum Social Mundial, sobretudo, por aqueles movimentos que, no fundo, querem um outro governo das gentes, das coisas e do mundo pelas (e não para) as gentes, como parecem indicar de diferentes maneiras o zapatismo, o MST, o Pachakutick, a Via Campesina, a COICA, a CONAIE, entre tantos outros, e parece estar entre as mulheres quebradeiras de coco babaçu, entre os piqueteros, entre os povos originários – os mapuche, os quíchua, os aymara, os tzotzil, os zapoteca, os kunas, os yanomami, os U'Wa, e outros tantos -, entre os afrodescendentes em seus *palenques* e quilombos, entre os seringueiros da Amazônia, entre os cocaleros bolivianos, entre os retireiros do Araguaia, entre os geraizeiros dos cerrados brasileiros, entre a insurgência colombiana, no protagonismo do povo venezuelano, entre os *rappers*, ...

BIBLIOGRAFIA

- Abensour, Miguel 1998 *A Democracia contra o Estado – Marx e o momento maquiaveliano* (Belo Horizonte: UFMG).
- Aliès, Pierre 1982 *L'Invention du Territoire* (Paris: Press Universitaires de Grenoble).
- Alimonda, Hector (org.) 2002 Introducción: política, utopía y naturaleza, in *Ecología Política – Naturaleza, sociedad y utopía* (Buenos Aires: CLACSO).
- Altvater, Elmar 1994 *O Preço da Riqueza* (São Paulo: Edunesp).
- Alvarez, Sonia; Danigno, Evelina e Escobar, Arturo 2000 *Cultura e Política nos Movimentos Sociais Latino-Americanos – novas leituras* (B. Horizonte: UFMG).
- Anderson, Perry 1976 *Passagens da Antigüidade ao Feudalismo* (Porto: Publicações Escorpião/Ed. Afrontamento).

- Anderson, Perry 1984 *Linhagens do Estado Absolutista* (Porto: Afrontamento).
- Arendt, Hanna 1995 *A Condição Humana* (Rio de Janeiro: Forense Universitária).
- Arendt, Hanna 1971 *Sobre a Revolução* (Lisboa: Moraes).
- Arrighi, Giovanni 1994 *O Longo Século XX* (São Paulo: Contraponto/Unesp).
- Arocha, Jaime 2004 *Utopía para los excluidos* (México: UNAM).
- Assies, Willem 2000 “La oficialización de lo no oficial: ¿Re-encuentro de dos mundos?”. Curso “Identidad, autonomía y derechos indígenas: Desafíos para el tercer Milenio” (Chile-Arica).
- Bachelard, Gaston 1982 *Poética do Espaço* (São Paulo: Abril).
- Beck, Ulrich 1992 *Risk Society. Towards New Modernity* (London: Sage).
- Bernardo, João 2000 *Transnacionalização do Capital e Fragmentação dos Trabalhadores* (São Paulo: Boitempo).
- Bernardo, João 1991 *Economia dos Conflitos Sociais* (São Paulo: Cortez).
- Boron, Atilio 2001a “La Selva y la Polis. Interrogantes en torno a la teoría política del Zapatismo” en *Revista Chiapas* (México: UNAM/Ediciones Era), N°11.
- Boron, Atilio 2001b *A Coruja de Minerva* (Rio de Janeiro: Vozes/LPP/CLACSO).
- Boron, Atilio 2002 *Império – Imperialismo: uma leitura crítica de Michael Hardt e Antonio Negri* (Buenos Aires: CLACSO).
- Boron, Atilio 2004 “La Izquierda latinoamericana a comienzos del siglo XXI: nuevas realidades y urgentes desafíos” en *OSAL – Revista do Observatório Social de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO), N°13.
- Caycedo, Jaime 2004 “Impacto Regional del Conflicto Colombiano en América Latina” en Ceceña, Ana Esther (org.) 2004a *Hegemonías y Emancipaciones en el Siglo XXI* (Buenos Aires: CLACSO).
- Capra, Fritjof 1988 *Sabedoria Incomum* (São Paulo: Cultrix).
- Cardoso, Ciro Flammarion S. e Brignoli, Héctor Pérez 1983 *História econômica da América Latina* (Rio de Janeiro: Graal).
- Cardoso, Ciro Flammarion S. 1984 *Economia e sociedade em áreas coloniais periféricas: Guiana Francesa e Pará (1750-1817)* (Rio de Janeiro: Graal).
- Cardoso, Ciro Flammarion S. 1988 *O Trabalho na América Latina Colonial* (São Paulo: Ática).
- Cardoso, Ciro Flammarion S. 1982 *A Afro-América: A Escravidão no Novo Mundo* (São Paulo: Brasiliense).
- Cardoso, Ciro Flammarion S. e Vainfas, Ronaldo (org.) 1997 *Domínios da História* (Rio de Janeiro: Campus).

- Carvalho, José Murilo de 1996 *A Construção da Ordem – A elite política imperial e Teatro das Sombras – A Política imperial* (Rio de Janeiro: Ed.UFRJ).
- Carvalho, José Murilo de 2001 *A Cidadania no Brasil – O Longo Caminho* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).
- Castoriadis, Cornelius 1982 *A Instituição Imaginária da Sociedade* (Rio de Janeiro: Paz e Terra).
- Ceceña, Ana Esther y Barreda, Andrés (coord.) 1995 *Producción estratégica y hegemonía mundial* (México: Siglo XXI).
- Ceceña, Ana Esther 2001a “El Nuevo Pensamiento y la Transformación de la lucha en Argentina” –entrevista a Victor de Gennaro, en *Revista Chiapas* (México: UNAM/Ediciones Era), Nº 11._
- Ceceña, Ana Esther 2001b “La Territorialidad de la dominación. Estados Unidos y América Latina” en *Revista Chiapas* (México: UNAM/ Ediciones Era), Nº 12.
- Ceceña, Ana Esther (org.) 2002a *A Guerra Infinita – hegemonia e terror mundial* (Rio de Janeiro: Ed. Vozes/LPP/CLACSO).
- Ceceña, Ana Esther 2002b “La guerra del água en Cochabamba” –entrevista a Gabriel Herbas, en *Revista Chiapas* (México: UNAM/ Ediciones Era), Nº14.
- Ceceña, Ana Esther (org.) 2004a *Hegemonías y Emancipaciones en el Siglo XXI* (Buenos Aires: CLACSO).
- Ceceña, Ana Esther 2004b “La Guerra como razón del mundo que queremos transformar”. Trabalho apresentado no Seminário Reforma ou Revolução organizado pelo LPP-UERJ e Fundação Rosa Luxemburgo (Rio de Janeiro), maio.
- Clastres, Pierre, 1982 *Arqueologia da Violência – Ensaios de Antropologia Política* (São Paulo: Brasiliense).
- Clastres, Pierre 2003 *A Sociedade contra o Estado – Pesquisas de Antropologia Política* (São Paulo: Cosac Naify).
- Claval, Paul 1978 *Espaço e Poder* (Rio de Janeiro: Zahar).
- Claval, Paul 1999 *A Geografia Cultural* (Florianópolis: Edufsc).
- CPT 2004 *Conflitos no Campo – Brasil 2003* (Goiânia: CPT).
- Rivera Cusicanqui, Silvia 1990 “El potencial epistemológico y teórico de la historia oral: de la lógica instrumental a la descolonización de la historia” en *Temas Sociales* (La Paz), Nº11.
- Dávalos, Pablo 2000 “Ecuador: las transformaciones políticas del movimiento indígena ecuatoriano” en *Boletín do ICCI* (Ecuador), Nº 11, febrero.
- Dávalos, Pablo 2004 “El Discurso de la Modernidad: Poder y violencia en la Amazonia Ecuatoriana”. Trabalho apresentado na Reunião do GT Ecologia Política de CLACSO (São Paulo), outubro.

- De Sousa Santos, Boaventura 1997 *Pela Mão de Alice: o social e o político na pós-modernidade* (São Paulo: Cortez).
- De Sousa Santos, Boaventura 2001 “Nuestra América. Para reinventar un paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución” en *Revista Chiapas* (México: UNAM/Ediciones Era), N°11.
- De Sousa Santos, Boaventura (org.) 2002a *Democratizar a Democracia: os caminhos da democracia participativa* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).
- De Sousa Santos, Boaventura (org.) 2002b *Produzir para viver: os caminhos da produção não capitalista* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).
- De Sousa Santos, Boaventura (org.) 2003 *Reconhecer para libertar: os caminhos do cosmopolitismo multicultural* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).
- Diegues, Antonio Carlos 1996 *O Mito Moderno da Natureza Intocada* (São Paulo: Hucitec).
- Dussel, Enrique 2000 “Europa, Modernidad y Eurocentrismo” en Lander, Edgardo (org.) *La Colonialidad del Saber – eurocentrismo y ciencias sociales – perspectivas latino-americanas* (Buenos Aires: CLACSO /UNESCO).
- Dussel, Enrique 1995 *Filosofia da Libertação - Crítica à Ideologia da Exclusão* (São Paulo: Edições Paulinas).
- Engels, Frederic 1986 *A Situação da Classe Trabalhadora na Inglaterra* (São Paulo: Alfa-ômega).
- Escobar, Arturo 1996a *La Invención del Tercer Mundo – Construcción y Deconstrucción del Desarrollo* (Santa Fe de Bogotá: Norma).
- Escobar, Arturo y Pedrosa, Alvaro 1996b *Pacífico: Desarrollo o Diversidad?* (Santa Fé de Bogotá: Cerec).
- Espinosa, Myriam Amparo 2001 “Contraste entre Miradas Colonizadoras y Subalternas sobre Plan Colombia”, mimeo.
- Fals Borda, O. (org.) 1998 *Participación popular: retos del futuro* (Bogotá: ICFES/IEPRI/COLCIENCIAS).
- Fernandes, Bernardo Mançano 1996 *MST - Movimento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra: Formação e Territorialização em São Paulo* (São Paulo: Hucitec).
- Garcia Linera, Álvaro 2001 “Multitud y Comunidad – La Insurgencia Social en Bolivia” en *Revista Chiapas* (México: UNAM/Ediciones Era), N°11.
- Garcia Linera, Álvaro 2003 “Democracia liberal vs. democracia comunitaria” en *El Juguete Rabioso* (Bolivia), N°79, mayo.
- Giddens, Anthony 1989 *A Constituição da Sociedade* (São Paulo: Martins Fontes).

- Giddens, Anthony 1991 *Modernity and Self-Identity: Self and Society in the Late Modern Age* (Cambridge: Polity).
- Gómez, José Maria 2002 “Entre dois Fogos: o terrorismo, a guerra e os desafios do movimento social global contra-hegemônico” em Ceceña, Ana Esther (org.) 2002 *A Guerra Infinita – hegemonia e terror mundial* (Rio de Janeiro: Ed. Vozes/LPP/CLACSO).
- Gómez, José Maria (org.) 2004 *América Latina y el (Des) Orden Global Neoliberal: Hegemonia, Contrahegemonia* (Buenos Aires: CLACSO).
- Gramsci, Antonio 1977 *Alguns temas da questão meridional*. Revista Temas de Ciências Humanas. São Paulo: Editorial Grijalbo, n.1, 1977, p. 19-45.
- Gramsci, Antonio 1968 *Os Intelectuais e a Organização da Cultura* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).
- Guatarri, Felix 1982 *Micropolítica - Cartografias do Desejo* (Rio de Janeiro: Brasiliense).
- Gutiérrez, Guillermo 2004 “Patagonia, una region sin realidad?” en <<http://www.eldescamisado.org/pininueva2.htm>>.
- Haesbaert, Rogério 2004 *O Mito da Desterritorialização: do ‘fim dos territórios’ à multiterritorialidade* (Rio de Janeiro: Bertrand Brasil).
- Héau, Joaquín Gimenez 2001 “El ICBG: laboratorio global o negocio redondo?” en *Revista Chiapas* (México: UNAM/Ediciones Era), Nº12.
- Hobsbawm, Eric 1991 *Nações e Nacionalismo desde 1780* (Rio de Janeiro: Paz e Terra).
- Holloway, John 1997 “La revuelta de la dignidad” en *Revista Chiapas* (México: UNAM/Ediciones Era), Nº3.
- Holloway, John 2003 *Mudar o Mundo sem Tomar o Poder* (São Paulo: Viramundo).
- Holanda, Sérgio Buarque 1994 *Caminhos e Fronteiras* (São Paulo: Cia das Letras).
- Holanda, Sérgio Buarque 1995 *Raízes do Brasil* (São Paulo: Cia das Letras).
- Kautsky, Karl 1968 *A Questão Agrária* (Rio de Janeiro: Laemmert).
- Korol, Claudia 2002 “El tiempo subversivo de los intentos y el deseo” en *Revista Chiapas* (México: UNAM/Ediciones Era), Nº14.
- Lander, Edgardo (org.) 2000 *La Colonialidad del Saber – eurocentrismo y ciencias sociales – perspectivas latino-americanas* (Buenos Aires: CLACSO-UNESCO).
- Leff, Enrique 1994 *Ecología y Capital* (México: Siglo XXI).
- Leff, Enrique 1998 *Saber Ambiental: Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder* (México: Siglo XXI/UNAM/PNUMA).
- Leff, Enrique 2000 “Pensar la Complejidad Ambiental” en Leff, Enrique (coord.) *La Complejidad Ambiental* (México: Siglo XXI/UNAM/PNUMA).

- Leff, Enrique 2001 *Epistemologia Ambiental* (São Paulo: Cortez).
- Leff, Enrique 2005 *Racionalidad Ambiental – la reapropiación social de la naturaleza* (México: Siglo XXI).
- Lenin, V. I. 1947 *O Imperialismo, estágio superior do capitalismo* (Rio de Janeiro: Vitória).
- Lenin, V. I. S/D *O Estado e a Revolução – o conceito marxista do poder* (Niterói: Biblioteca Universitária Diálogo).
- Lévy-Strauss, Claude 1989 *O Pensamento Selvagem* (São Paulo: Papyrus).
- Maldonado, María Mercedes 2004a “Propiedad y territorio en la Constitución de 1991” en Arocha, Jaime *Utopía para los excluidos* (Bogotá: Universidad Nacional Autónoma).
- Maldonado, María Mercedes 2004b “El Movimiento Indígena Ecuatoriano: participación y resistencia” en *OSAL – Revista do Observatório Social de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO), N°13.
- Mari, Eduardo 2000 *El ciclo de la tierra* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Mariátegui, José Carlos 1996 *Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana* (Lima: Amauta).
- Marx, Karl 1978 a *O Capital – contribuição à crítica da economia política – Vol. I* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).
- Marx, Karl 1978 b *O 18 Brumário e Cartas a Kugelmann* (Rio de Janeiro: Paz e Terra).
- Marx, Karl 1974 *Grundrisse* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Marx, Karl e Engels, F. 1961 “O Manifesto do Partido Comunista” em *Obras Escolhidas* (Rio de Janeiro: Vitória).
- Marx, Karl e Engels, F. s/d *A Ideologia Alemã* (Lisboa: Presença e Livraria Martins).
- Matos, Olgária 1981 *Paris 1968 As barricadas do desejo* (São Paulo: Brasiliense).
- Mignolo, Walter 2003 *Histórias Locais/Projetos Globais – colonialidade, saberes subalternos e pensamento liminar* (Belo Horizonte: UFMG).
- Meadows, Donald et al 1978 *Os Limites do Crescimento* (Rio de Janeiro: Cultrix).
- Negri, Antonio e Hardt, Michael 2001 *Império* (Rio de Janeiro/São Paulo: Record).
- Oslander, Ulrich 2002 “Espacio, Lugar y Movimientos Sociales: Hacia una espacialidad de resistencia” en *Scripta Nova*, Revista eletrônica de Geografia y Ciencias Sociales, <<http://www.ub.es/geocrit/menu.htm>>.
- Ost, François 1995 *La nature hors la loi. L'écologie a l'épreuve du droit* (Paris: La découverte).

- Paoli, Maria Célia 2002 “Empresas e Responsabilidade Social: os enredamentos da cidadania no Brasil” em De Sousa Santos, Boaventura (org.) 2002 *Democratizar a Democracia: os caminhos da democracia participativa* (Rio de Janeiro: Civilização Brasileira).
- Petras, James 2001 “Dinero negro: Fundamento del crecimiento y del imperio de los Estados Unidos” en *Revista Actualidad Internacional*, N°126, 31 de maio, <http://www.webislam.com/numeros/2001/05_01/Dinero_negro.htm>.
- Pilger, J. 2004 “A forma organizada e sistemática de fazer do mal uma banalidade” em <<http://www.planetaportoalegre.net/publicue/cgi/public/cgilua.exe/web/templates/htm/1P4OP/view.htm?user=reader&inford=9459&editionsectionid=244>>. Consultado em 2/12/2004.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 1983 “Os Limites d’Os Limites do Crescimento”. Dissertação de Mestrado submetida ao Programa de Pós-graduação em Ciências Da UFRJ (Rio de Janeiro).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 1989 *Os (Des) Caminhos do Meio Ambiente* (São Paulo: Contexto).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 1996 “Geografia Política e Desenvolvimento Sustentável” em *Revista Terra Livre* (Rio de Janeiro), N° 11-12.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2000 *Para Além da Crítica aos Paradigmas em Crise: Diálogo entre diferentes matrizes de racionalidade* (Caracas: Anais do III Encontro Iberoamericano de Educación Ambiental).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2001a *Geo-grafías. Movimientos Sociales, Nuevas Territorialidades y sustentabilidad* (México: Siglo XXI).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2001b *Amazônia, Amazônias* (São Paulo: Contexto).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2001c “Meio Ambiente, Ciência e Poder: diálogo de diferentes matrizes de racionalidade” em *Ambientalismo e Participação na Contemporaneidade* (São Paulo: Educ/Fapesp).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2002a “Latifundios Genéticos y existencia indígena” en *Revista Chiapas* (México: UNAM/Ediciones Era), N°14.
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2002b “Da Geografia às Geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades” em Ceceña, Ana Esther (org.) 2002 *A Guerra Infinita – hegemonia e terror mundial* (Rio de Janeiro: Ed. Vozes/LPP/CLACSO).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2004a *Geografando nos Varadouros do Mundo* (Brasília: Ibama).
- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2004b “Ligações Perigosas – o controle da biodiversidade mundial o caso do ICBG”. Ver site <http://alainet.org/docs/5192>.

- Porto-Gonçalves, Carlos Walter 2004c “Violência e democracia no campo brasileiro: o que nos dizem os dados da CPT” em *Conflitos no campo-Brasil* (Goiânia: CPT).
- Poulantzas, Nicos 1977 *O Estado em Crise* (Rio de Janeiro: Graal).
- Prigogine, I. e Stengers, I. 1991 *A Nova Aliança. Metamorfose da Ciência* (Brasília: UnB).
- Quesada, Charo 2003 “Por que emigrar? Pesquisa revela novos aspectos da imigração” em *Revista do Banco Interamericano de Desenvolvimento*, julho, <<http://www.iadb.org/idbamerica/index.cfm?thisid=2335>>.
- Quijano, Anibal 2000 “Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina” en Lander, Edgardo (org.) *La Colonialidad del Saber – eurocentrismo y ciencias sociales – perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: CLACSO/UNESCO).
- Quijano, Anibal 2004 “El laberinto de América Latina. ¿Hay otras salidas?” en *OSAL – Revista do Observatório Social de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO), N°13.
- Rama, Angel 1985 *A Cidade das Letras* (São Paulo: Brasiliense).
- Ribeiro, Darci 1986 *América Latina: A Pátria Grande* (Rio de Janeiro: Guanabara).
- Ribeiro, Gustavo Lins 1991 “Ambientalismo e Desenvolvimento Sustentado. Nova Ideologia/Utopia do Desenvolvimento” em *Revista de Antropologia* (Rio de Janeiro) N°34.
- Rodrigues, Antonio Jacinto 1973 *Urbanismo e Revolução* (Porto: Afrontamento).
- Sack, Robert David 1986 *Human Territoriality: Its Theory and History* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Sader, Eder 1988 *Quando Novos Personagens entram em Cena* (Rio de Janeiro: Paz e Terra).
- Said, Edward 2000 “El Sionismo norteamericano: el verdadero problema (I)” en *Revista Sigma – Revista de Estudiantes de Sociología* (Santa Fé de Bogotá: Universidad Nacional de Colômbia), N°3.
- Seiler, Achim 1998 “Biotecnologia e terceiro mundo: interesses econômicos, opções técnicas e impactos socioeconômico” em Araújo, Hermes R. *Tecnociência e Cultura. Ensaios sobre o tempo presente* (São Paulo: Estação Liberdade).
- Sodré, Muniz 1988 *O Terreiro e a Cidade: a forma social negro - brasileira* (Petrópolis: Vozes).
- Santos, M. 1995 *A Natureza do Espaço – técnica e tempo / razão e emoção* (São Paulo: Hucitec).
- Santos, Xosé 2001 “Espacios disidentes en los procesos de organización territorial: ¿globalización o antiglobalización?” Seminário Geografias Dissidentes: Reflexões sobre a Prática atual da geografia.

- Universidade de Girona, Cátedra de Geografia e Pensamento Territorial. Consultar <<http://www.ieg.csic.es/age/hispengeo/cronicas3.htm>>.
- Soja, Edward W. 1993 *Geografias Pós-Modernas – A Reafirmação do Espaço na Teoria Social Crítica* (Rio de Janeiro: Zahar).
- Souza, Marcelo Lopes 1997 “Algumas notas sobre a importância do espaço para o Desenvolvimento espacial” em *Território* (LAGET), Nº3, jul-dez.
- Souza, Marcelo Lopes 2000 *O Desafio Metropolitano* (Rio de Janeiro: Bertrand Brasil).
- Tavares, Laura 2003 *O Desastre Social. Col. Os Porquês da desordem Mundial – Mestres Explicam a Globalização* (Rio de Janeiro: Record).
- Thompson, Edward 1983 *A Miséria da Teoria* (Rio de Janeiro: Zahar).
- Thompson, Edward 1998 *Costumes em Comum: Estudos sobre a Cultura Popular Tradicional* (São Paulo: Cia das Letras).
- Van Dam, Chris 2002 “La Economía de la Certificación Forestal: ¿desarrollo sostenible para quién?”. Ponencia presentada al Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Medio Ambiente - Desafíos locales ante la globalización, FLACSO-Quito (Ecuador), mimeo. Consultar al autor a: <cvandam@elsitio.net> o <vandam@unsa.edu.ar>.
- Wallerstein, Immanuel 1998a *Impensar las ciencias sociales* (México: Siglo XXI).
- Wallerstein, Immanuel 1998b “El espacio tiempo como base del conocimiento” en Fals Borda, O. (org.) *Participación popular: retos del futuro* (Bogotá: ICFES/IEPRI/COLCIENCIAS).
- Walsh, C. 2002 “Interculturalidad, reformas constitucionales y pluralismo jurídico” en *Boletín ICCI-RIMAI* - Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas (Ecuador), Nº36, marzo.
- Zambrano, Carlos Vladimir 2004 “La Nación en Transición. Dinámicas sociopolíticas del reconocimiento de la diversidad” en Arocha, Jaime *Utopía para los excluidos* (Bogotá: Universidad Nacional Autónoma).
- Zibechi, Raúl 2003 *Genealogía de la revuelta. Argentina: una sociedad en movimiento* (La Plata: Letra Libre).
- Zibechi, Raúl 2005 *La emancipación como producción de vínculos*. Neste volume.

CLAUDIA KOROL*

PEDAGOGÍA DE LA RESISTENCIA Y DE LAS EMANCIPACIONES

CUANDO HABLAMOS DE EMANCIPACIONES, no nos referimos a una utopía de futuro, sino a la realidad que es esperanza de sí misma –parafraseando a Paulo Freire. No se trata, por lo tanto, de una esperanza ingenua, sino de aquella que se moviliza para poder concretarse. Hablamos también desde un tiempo y un espacio concretos: la Argentina post-rebelión. Un país que sigue pujando por nacer, y que intenta cuidar y multiplicar lo ganado en las jornadas que imaginaron y propusieron el *que se vayan todos*, consigna que configura los alcances y límites de nuestro imaginario rebelde. Hablamos desde una práctica teórico-práctica: la educación popular, concebida como pedagogía de la resistencia y de las emancipaciones, de la rabia y la indignación frente a las injusticias, de la rebelión y de la revelación de los nuevos mundos que pugnan por crecer y por forjar relaciones políticas, culturales, sociales, económicas, de género, opuestas a las que reproducen y refuerzan la dominación.

Las jornadas del 19 y 20 de diciembre en Argentina, y la multiplicación de energías que de ellas se desprendieron, permitieron volver a plantear la diversidad de dimensiones emancipatorias de las resistencias, y anunciaron algunas tendencias que –al margen de avances y

*Coordinadora del equipo de educación popular de la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo. Secretaria de redacción de la revista *América Libre*.

retrocesos coyunturales— marcan la subjetividad de nuevas franjas de protagonistas sociales y políticos con señales que indican la recuperación de la confianza en las propias fuerzas, la deslegitimación del *orden* que nos condena, el desarrollo de una nueva institucionalidad que abre paso a la posibilidad de repensar la política, la insinuación de distintas maneras de amasar identidad y proyecto, sobre la base de un esfuerzo colectivo que, al tiempo que sueña el proyecto, intenta construirlo en las prácticas cotidianas, modificando las relaciones de opresión y dominación. Es parte también de *lo ganado* en las jornadas de rebeldía, la provisoria victoria sobre el terror introyectado por la dictadura y la impunidad, y el desafío de dar una nueva vuelta en la historia de los vencidos resignificando el sentido mismo de la victoria y la derrota, achicando las distancias entre una y otra, en la medida en que ambas forman parte del camino de creación de nuevos mundos humanizados por la resistencia y los proyectos fértiles que en esta van echando raíces.

Valorizar lo ganado no significa ilusionarse con que esto ya ha sido integrado *de una vez y para siempre* en la subjetividad popular —ya sabemos que nunca es así— pero implica reconocer que estas experiencias, aun en los momentos en que ese impulso retrocede o encuentra un cierre parcial, han atravesado vivencialmente a millones de hombres y mujeres, especialmente a las generaciones jóvenes que fueron protagonistas fundamentales y activas de la rebelión¹.

Desde esta Argentina, laboratorio activo de nuevas relaciones sociales, participamos de la lenta e indeclinable forja de un *proyecto emancipatorio* que va incubándose en las renovadas prácticas populares de los oprimidos y oprimidas, y que se hace a su vez de diferentes emancipaciones. Emancipaciones respecto a las diversas formas de explotación y dominación: política, económica, social, cultural. Emancipaciones como subversión del sentido común, como insurrección de las conciencias y los sentimientos, como cotidiana deconstrucción de las relaciones sociales de opresión, como creación de nuevas formas de encuentro en la diversidad, como invención de territorios de libertad, justicia, dignidad, solidaridad, y como ejercicio de una vida nueva.

Se trata de la lucha individual y colectiva contra todas las opresiones derivadas de una cultura que ha impuesto a sangre y fuego un

1 A fines de 2004 e inicios de 2005 se produjo en la ciudad de Buenos Aires una nueva oleada de movilización adolescente y juvenil, a partir de la tragedia en el local bailable Cromañón, en la que murieron alrededor de 200 personas —en su mayoría adolescentes, niños y jóvenes— como consecuencia de la falta de controles adecuados y de la corrupción que atraviesa al funcionariado político. En este contexto, revivió la demanda del *que se vayan todos* y las exigencias de renovación del sistema político, en este caso focalizado en el pedido de renuncia de los principales responsables del gobierno de la ciudad de Buenos Aires y de su jefe, Aníbal Ibarra.

patrón hegemónico *occidental*, blanco, burgués, patriarcal, homofóbico, racista, xenófobo, depredador de la naturaleza, guerrerista y totalitario. Emancipaciones simultáneas y sucesivas, que no reconocen fronteras, y que van siendo buscadas de maneras diversas, con diferentes formas de lucha, por amplias franjas de la humanidad, creando en la marcha mundos nuevos que anticipan el *nuevo mundo* sin explotación ni opresión. Mundos nuevos hechos también sobre la base del levantamiento de los *mundos antiguos*, de sus identidades y culturas, que algunos creyeron aplastadas por la maquinaria de guerra que impuso al capitalismo como sistema mundial. Insurrección que es posible por la profunda crisis civilizatoria que el capitalismo exhibe en el momento mismo de su apogeo, y por la acumulación de resistencias de los pueblos, que en sus múltiples formas han ido aprendiendo y enseñando, conservando y desafiando, construyendo y creando concepciones propias de la vida y de la muerte.

LA CULTURA DE LA DOMINACIÓN

La cultura de la dominación ha ganado terreno en nuestra subjetividad a partir de la expansión del neoliberalismo como modelo mundial del capitalismo. En nuestro continente, la instauración del modelo neoliberal se superpone en una cultura marcada por el desgarramiento inicial de la conquista.

La conquista y colonización de América promovió la hegemonía de una cultura racista, legitimadora del saqueo de nuestros recursos naturales, de la devastación de nuestros territorios, del genocidio de nuestros pueblos, y de la imposición de una visión del mundo sobre las muchas existentes en estas tierras.

En Argentina, la revolución de la Independencia, inspirada en el ideario liberal y positivista, consolidó a una burguesía criolla que asumió y desarrolló en parte la *cultura de la conquista*. Un año después de la Revolución de Mayo de 1810, el Cabildo de Buenos Aires tomó una resolución que decía: “No serán considerados vecinos ni los negros, ni los indígenas, ni los mestizos, ni las mujeres” (resolución del 19 de septiembre de 1811 del Cabildo de Buenos Aires). De esta manera, bajo un discurso universal de *libertad*, se consagró una realidad en la que muchos y muchas fueron segregados del ejercicio de los derechos.

La construcción del país como *república* liberal continuó con el avasallamiento de los pueblos originarios y con la explotación y exterminio de la población negra. Vale recordar que después de la conquista española, lo que hoy es conocido como la Pampa, la Patagonia y el Chaco, era territorio indígena libre. Es decir, la mitad del territorio *argentino* era habitado por los pueblos originarios. Es una herida de origen en nuestra identidad el hecho de que la primera *modernización* de la Argentina –realizada alrededor de 1880– se constituyó sobre la base del genocidio y de la expropiación de

las tierras de los pueblos originarios² –especialmente en la llamada *campaña del desierto*– y de la explotación del trabajo y el genocidio de la población afrodescendiente, traída compulsivamente como esclava a América³. Se crearon así marcas en la *cultura oficial*, que lastiman la subjetividad de los oprimidos: la asociación del racismo con la violencia contra los pobres.

Hasta la actualidad, la fractura entre las clases dominantes y los sectores populares fue profundizando una mirada agresivamente racista hacia las etnias y culturas originarias y hacia los descendientes de pueblos africanos. El mito de la Argentina *blanca y europea* no sólo alimenta el desencuentro de los argentinos y argentinas respecto del resto del continente latinoamericano y caribeño. También reproduce sistemáticamente el conflicto entre aquellos sectores provenientes de la conquista, o de la inmigración europea, y quienes fueron llamados despreciativamente *cabecitas negras*⁴, enfrentamiento que se prolonga hoy en el pánico que algunas franjas de las clases medias, e incluso de los trabajadores, sienten hacia la *Argentina plebeya* que periódicamente irrumpe en la escena política y social, alterando las relaciones de fuerzas, desafiando las nociones de identidad forjadas en los períodos de aparente *calma social*, y escandalizando al sentido común construido por la cultura europeizante que promueve la segregación y el ocultamiento de las mayorías.

La cultura de la conquista dejó su huella en la subjetividad popular, instalando algunos núcleos ideológicos que fueron resignificados por las sucesivas dictaduras, y en la última etapa, por la *modernización* realizada bajo el nombre del neoliberalismo, que se sustentó en un nuevo genocidio –la dictadura de 1976-1983–, y en el despojar a los hombres y mujeres tanto de la tierra como de las conquistas logradas en las luchas obreras y populares del siglo XX. Entre los núcleos ideológicos que con mayor fuerza golpean a los movimientos de resistencia, profundizados por el impacto del neoliberalismo, se encuentran: la cultura de la sobrevivencia, la cultura de la impunidad, la cultura de la exclusión-reclusión. Algunos de los rasgos resultantes de estas culturas superpuestas son el pragmatismo, el adaptacionismo, la desesperación, el cortoplacismo, el inmediateísmo y la corrupción.

El proceso de reformas estructurales iniciado en los años setenta y realizado plenamente en los noventa desmanteló la estructura productiva y salarial, que venía acompañada de un conjunto de derechos sociales, y una relativa protección y estabilidad laboral –el 30% de la fuerza laboral

2 El saldo de la llamada *campaña al desierto*, comandada por el general Julio A. Roca, fue de 15 mil indios prisioneros y 1.313 muertos. Así fueron *incorporadas* 15 mil leguas cuadradas al territorio *argentino*.

3 En 1810 la población negra constituía el 33% de las 44 mil personas que habitaban Buenos Aires. En 1887 ya sólo era el 2% de la población.

4 Población descendiente fundamentalmente de los pueblos originarios y del mestizaje criollo.

argentina se encuentra desocupada o subocupada, lo que representa a alrededor de cuatro millones de hombres y mujeres, a lo que se agrega otro 30% de la fuerza laboral que trabaja *en negro*. La cultura de sobrevivencia genera un sistemático chantaje sobre la subjetividad popular.

Los movimientos populares, así como las personas que los constituyen, se encuentran absorbidos en la tarea cotidiana –colectiva e individual– de *sobrevivir*. Si en décadas anteriores la batalla fue por sobrevivir a una dictadura genocida, sobrevivir en una prisión o en un campo de concentración o sobrevivir en el exilio, actualmente se trata de sobrevivir en las condiciones de miseria extrema, de hambre, de represión contra los pobres, de judicialización de la protesta, de difícil acceso a los servicios de salud, y los problemas que estas situaciones acarrearán en términos de depresión, stress y otras enfermedades nacidas del esfuerzo denodado y cotidiano por *existir*. La exclusión genera los nuevos *desaparecidos sociales*. En ese terreno se multiplican las desconfianzas, la inseguridad, el miedo, el *sálvese quien pueda*, la sospecha que descompone a los grupos y los hace fáciles presas de manipulaciones externas y de acciones de disgregación. En las franjas sociales que hoy resisten, el horizonte angustiante se concentra fundamentalmente en la pelea por asegurar la subsistencia del día a día, en niveles que de todas formas están por debajo de las necesidades básicas. El resultado es una lucha despiadada de *pueblo contra pueblo*, con la consecuente ruptura de valores y quebrantamiento de solidaridades. Los hombres y las mujeres pierden confianza en los grupos que no pueden contenerlos.

De parte del poder, se actúa para reforzar una subjetividad alienada y dependiente, a través de las políticas clientelistas y del asistencialismo, así como de la corrupción y cooptación de los movimientos y grupos populares, con mecanismos que alcanzan hasta la base misma de su constitución. La Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 1997, caracterizó a los efectos de este sistema como *catástrofe epidemiológica*, señalando que provocó un daño psicológico comparable al de una guerra mundial. La depresión –junto con distintas formas del síndrome de pánico– se convirtió en una de las principales enfermedades.

La crisis de identidad afecta especialmente a los jóvenes⁵, que agregan al cuadro general de carencias la inestabilidad que surge de las

5 Según cifras del INDEC, en octubre de 2002 (Encuesta Permanente de Hogares), el 57,5% de la población total urbana era pobre. Discriminando por edad, eran pobres el 73,5% de los niños de 0 a 14 años y el 66,5% de los jóvenes de 15 a 22. La indigencia era del 27,5% de la población; el 41,4% de los niños de 0 a 14 años, y el 33,3% de los jóvenes de 15 a 22. En la provincia de Buenos Aires hay unos 35 mil chicos de entre 6 y 14 años que nunca han llegado a iniciar sus estudios básicos. Casi 100 mil jóvenes no se inscribieron para cursar el Polimodal (ciclo siguiente a la Educación General Básica), mientras que en el año 2002 unos 38 mil alumnos lo abandonaron sin completarlo. En algunas escuelas bonaerenses se ha constatado que entre el 80 y el 100% de los alumnos provienen de familias con necesidades básicas insatisfechas, una realidad que dificulta la vida escolar.

grandes dificultades para acceder al trabajo, la educación, la salud; la presión del tráfico y consumo de drogas, el alcoholismo; el crecimiento del embarazo de adolescentes⁶ y los abortos clandestinos en condiciones de extremo riesgo, la intensificación de la violencia, del *gatillo fácil*⁷ y de la represión, situaciones que dificultan hasta el extremo las posibilidades de elaboración de proyectos autónomos. Otro rasgo propio de la condena de ser jóvenes en Argentina es el incremento del llamado *trabajo basura*. La mayoría de los adolescentes trabajan a destajo, por sueldos miserables, en pésimas condiciones de salubridad, sin posibilidad de sindicalizarse, sin ningún tipo de cobertura social⁸. En estas condiciones, se generalizan respuestas que son expresión de violencia sin sentido, así como de un fuerte escepticismo y desesperanza. Asociamos escepticismo y desesperanza con alienación, porque en el contexto actual de carencia o fragilidad de proyectos, los sujetos se desconocen a sí mismos y sus potencialidades les resultan ajenas o son vividas como inexistentes⁹.

En una sociedad que ha conocido el deseo de emancipación y que lo ha ejercido, que creyó en su fuerza organizada, que cultivó una identidad de resistencia, la cultura dominante trastocó muchas de esas

6 Entre los que murieron en la masacre de Cromañón había niños de entre 10 meses y 10 años, que habían ido al recital junto con sus madres. La realidad que asomó detrás de la masacre reveló dolorosamente que cada vez son más las niñas y adolescentes que tienen hijos.

7 Según la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (Correpi), el gatillo fácil es practicado como herramienta de control social. Desde 1983 hasta la actualidad existen 1.684 casos, manteniendo el promedio de doce personas por mes. En los primeros once meses del año 2004, 131 personas fueron asesinadas. El promedio de edad de las víctimas es de 17 años, y en su enorme mayoría pertenecen a los sectores más desprotegidos en lo social y económico. Sólo un 10% de los casos fueron debidamente esclarecidos por la justicia.

8 Existen numerosas denuncias sobre la superexplotación que sufren los jóvenes que son empleados en locales, como los lugares de comida rápida, cuya única posibilidad es ser *el empleado del mes*, o en los mega-supermercados. Existen denuncias que sostienen que a muchas empleadas no se les permite ir al baño y se las obliga a usar pañales descartables. Otros adolescentes trabajan en telemarketing, siendo permanentemente vigilados, aislados del resto de los compañeros. Trabajan durante más de ocho horas diarias recibiendo quejas de usuarios. Desempeñan esta tarea en un receptáculo de 4m x 4m, con pocas posibilidades de movilidad física –además de estar vigilados permanentemente por un supervisor– y tienen tiempos establecidos, muy estrictos, para ir al baño. Todos estos trabajos basura provocan en los jóvenes graves consecuencias de salud, con secuelas psicológicas y físicas irreparables.

9 Vale la pena analizar los contenidos de las letras de rock, rap, hip hop y otras expresiones musicales de los jóvenes que dan cuenta de esta sensación de enajenación. Para muestra vale este párrafo del rock *Los Invisibles* del grupo Callejeros: “Con frío, pero abrazados/ inoxidable oración/ aunque sin escuela y sin muelas/ los dejaron hoy./ Luchando sin atajos/ los invisibles/ agitan rocanrols irresistibles./ Piden que sus críos se salven/ y no piden más./ Sin interrumpir, sin cortar una cabeza, aunque por la calle/ huelva a muerte de la más salvaje, (y más también)”.

pautas, volviendo a la *moderación* una cuestión de orden, de disciplinamiento social, de amortización de las deudas políticas y sociales de los poderosos, de amortiguación de las energías transformadoras. El resultado es un movimiento popular afectado por la pérdida de identidad, de valores y de referencias que lo constituían como tal.

La cultura neoliberal nos invita a vivir en un eterno –y efímero– presente, en el que se trata de satisfacer compulsivamente las necesidades y los deseos *creados* por la maquinaria propagandística, que nos apremia a adquirir los productos descartables de un mercado al que la mayoría accede dificultosamente. El consumismo, estimulado por el sistema para la realización de la producción, es consecuencia de esta cultura de la inmediatez, en la que pierden su sentido el pasado y el futuro. El hombre o mujer consumidores son seres permanentemente insatisfechos. En la lógica actual del capitalismo, todo está hecho para ser destruido mañana, de manera que el proceso recomience una y otra vez, en forma cada vez más rentable.

De diferentes maneras, entonces, la cultura neoliberal *cultiva* y multiplica la *alienación*. En los *Manuscritos Económico Filosóficos* de 1844, Marx planteaba el tema del trabajo enajenado como la negación de la esencia humana. Expresaba que la alienación aparece en determinada situación histórica, cuando el trabajo deja de ser la forma de ascender de lo natural a lo humano, cuando sus productos no le pertenecen y ya no se reconoce en ellos, sino que le son extraños, ajenos. Decía Marx que el trabajo, lejos de servir a las necesidades humanas, se convierte para el obrero en una esclavitud, en una actividad que cumple obligada y penosamente. En ese trabajo se siente fuera de sí mismo, y sólo fuera del trabajo se siente dueño de sí. Paradójicamente, la desocupación genera la sensación de que el hombre o la mujer no se sienten ni son dueños de sí, en ningún momento. Se acentúan los mecanismos por los que ya no pueden identificarse a través de su trabajo, de su producción, de su creación. Se vive penando por sobrevivir, se pierde la autoestima, y se debilita profundamente la capacidad de actuar como seres autónomos. En esta situación, crece la crisis de identidad, se quiebran las solidaridades clasistas construidas durante el siglo XX, pierden credibilidad los instrumentos de organización y representación existentes –como sindicatos y partidos– y aumenta la sensación de indefensión.

La cultura de la impunidad refuerza la vulnerabilidad de los oprimidos y oprimidas, y la impotencia frente a un sistema legitimado no por la razón ni por la justicia, sino por la fuerza y la violencia de los sucesivos genocidios. La vulnerabilidad favorece, en términos más profundos, la identificación con el dominador. En esta perspectiva, algunas franjas de la población refuerzan la identificación con quienes tienen *poder*, otras se amparan en el *no te metás*, y algunas desarrollan prácticas de resistencia que reproducen en su interior muchos de los elemen-

tos de la cultura de dominación. El efecto devastador de la cultura de la impunidad se traduce en la naturalización de la injusticia en la sociedad, y en cada una de las instituciones, afectando incluso las prácticas de los movimientos populares. En este contexto, crece el discurso del *orden* fundamentado en la *seguridad*, y crece la violencia en los ámbitos públicos y privados, con connotaciones de xenofobia y racismo.

Es solamente a través de la acción colectiva, de la resistencia, como se logran superar los estados de enajenación. Para ello es imprescindible fortalecer la dimensión pedagógica de la acción política, que posibilite fundarse no en ingenuos optimismos, sino en la esperanza puesta en la praxis creadora, en las propias fuerzas, en la constitución de sujetos históricos, en la crítica sistemática a la cultura del capitalismo *realmente existente* que pretende imponerse como pensamiento único, sosteniendo que *fuera del mercado no hay salvación*. Esta batalla se libra de manera especial en el territorio de la vida cotidiana, contra la penetración en nuestra subjetividad de los valores de competencia, destrucción y victimización que el mercado instala en nuestras vidas, modelando incluso nuestros deseos.

LA RUPTURA DEL SENTIDO COMÚN CONSERVADOR Y LOS MUCHOS SENTIDOS DE LAS RESISTENCIAS

La hegemonía cultural del neoliberalismo busca manipular y modelar un sentido común que se vuelve cada vez más conservador, alienante, mediocre y paralizante. Las batallas emancipatorias tienen un campo de disputa esencial en la creación de nuevas subjetividades nacidas de prácticas sociales que no sólo se propongan denunciar injusticias o reivindicar derechos, resistir o sobrevivir, sino que trabajen todas esas dimensiones desde una pedagogía de insubordinación de las conciencias, sentimientos y sentidos, de crítica del sentido común, de creación de nuevos sentidos posibles de ser incorporados en el imaginario colectivo de los muchos hombres y mujeres, jóvenes, niños y niñas, ancianos y ancianas que son víctimas de un sistema que, junto a quitarles el sustento, les ha expropiado también los sueños.

Ello nos desafía a considerar, desde una nueva perspectiva, la dimensión cultural de las batallas emancipatorias. Se trata de una acción profunda de descolonización, de deslegitimación de la cultura de la conquista, de revelación de los mecanismos de dominación que sostienen y reproducen las culturas de la sobrevivencia, de la impunidad, de la exclusión, y de creación de un horizonte de valores, sentimientos, ideas, teorías, y prácticas que den ejemplo de nuevas maneras de comprender y transformar el mundo.

En esta perspectiva, es mucho lo que han construido los movimientos populares en las últimas décadas, cuestionando con sus prác-

ticas y sus símbolos valores aparentemente inamovibles en los que se sostiene el capitalismo.

Los pueblos originarios, en sus batallas por la tierra y por su identidad cultural, por su autonomía y dignidad, contra la entrega de los recursos naturales a las transnacionales, evidencian la irracionalidad de la ideología de la conquista, y denuncian que la cultura opresora, que pretendió presentarse como *civilización* frente a la *barbarie* de las culturas oprimidas, nació y se reproduce con la *acumulación de capital* sostenida en relaciones sociales basadas en la explotación del trabajo, la muerte, la miseria de las mayorías, la violencia y las guerras.

Los movimientos de derechos humanos han venido horadando la cultura de la impunidad. Las Madres de la Plaza de Mayo han incorporado a la cultura de la resistencia conceptos como el de la *socialización de la maternidad*. En pleno auge de las privatizaciones, las Madres supieron socializar relaciones que se consideraban restringidas al ámbito de lo doméstico, e inscribieron en el ideario popular algunas ideas fuerza fértiles frente a las múltiples batallas necesarias, como las que expresan sus consignas *La única lucha que se pierde es la que se abandona*, y *Ni un paso atrás*. Los H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) y los Hijos¹⁰, con sus *escraches*, inventaron una novedosa manera de combatir la impunidad, generando la *condena social* contra los represores, extendida al territorio en el que estos desenvuelven su *vida privada*, y anunciando con sus consignas la historicidad de las batallas de los pueblos (*Como a los nazis les va a pasar/ a dónde vayan los iremos a buscar, o No olvidamos, no perdonamos, no nos reconciamos*).

Las ocupaciones de tierras de los campesinos, de tierras y viviendas de los movimientos urbanos, de empresas quebradas por parte de los trabajadores, mostraron señales de pérdida de respeto frente a la propiedad privada, núcleo fundante del capitalismo. Donde hay una necesidad existe un derecho, sostienen quienes cuestionan el sentido común que legitimó la desigualdad social, la miseria de las mayorías, las múltiples formas de opresión. Los trabajadores de las empresas recuperadas han mostrado no sólo que es posible el trabajo sin patrones, sino que también es deseable, porque al tiempo que se mejoran las

10 H.I.J.O.S. e Hijos son dos organizaciones que nuclean a los hijos e hijas de los desaparecidos en la última dictadura. Hay agrupaciones similares, como Hermanos, y algunos grupos que se han formado con las mismas consignas y objetivos semejantes en diferentes lugares del país, agrupando a la generación que reclama por el fin de la impunidad y el castigo a los responsables del terrorismo de Estado, tomando la posta de los primeros movimientos de familiares, como la Comisión de Familiares de Presos y Desaparecidos Políticos, Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo.

condiciones se generan relaciones sociales solidarias, una cultura del trabajo basada no en la explotación sino en la conciencia clasista, y en la cooperación con todos los sectores populares¹¹.

Las acciones masivas del movimiento de mujeres y las iniciativas de las feministas y de los movimientos contra la discriminación sexual han puesto en evidencia la hipocresía de la cultura del patriarcado que utiliza el control de los cuerpos como un territorio en el que se pretende domesticar y disciplinar el deseo y la rebeldía. Los conceptos planteados desde el feminismo, como *lo personal es político*, o *revolución en las plazas y en las casas*, ubican un terreno de disputa en el campo de la vida cotidiana, y dan una nueva vuelta sobre el desafío de transformar las relaciones sociales basadas en la dominación y la discriminación.

Los cortes de ruta de los piqueteros y piqueteras inauguraron nuevas formas de resistencia, al visibilizar a los excluidos y transformar sus demandas en un problema que –de no resolverse– caotiza el pretendido orden y la seguridad de quienes se mantienen *incluidos* dentro del sistema. Al mismo tiempo, estos movimientos desafiaron el lugar decretado para ellos de la *no existencia*, de su desaparición como parte de la clase trabajadora, reivindicando el trabajo como parte de su cultura de resistencia¹², y generando procesos solidarios de puesta en marcha de múltiples formas de organización de la producción. La mayoría de estos movimientos se forjaron y crecieron como respuesta a la desesperación. Nacieron, concretamente, del hambre. Su aparición, sin embargo, promovió un hecho no calculado ni siquiera por sus protagonistas. Fue un factor de restablecimiento de identidad, e incluso de *salud mental*, de muchos hombres y mujeres, a quienes la desocupación había afectado no sólo en términos económicos y sociales, sino también en su autoestima, y en la capacidad para ser parte de un proyecto colectivo. Así, si la desocupación puede leerse como el mecanismo de generación de nuevos *desaparecidos sociales* por parte del sistema, la organización y lucha de los piqueteros, su *visibilización* por amplias franjas que vivían

11 En estas experiencias se plantea un desafío especial en el terreno de crear nuevas relaciones sociales de producción que no sean funcionales a los parámetros de eficiencia capitalistas y a su lógica de competencia, y que al mismo tiempo permitan garantizar el funcionamiento del proyecto productivo y la sobrevivencia de quienes lo integran. La batalla por una nueva modalidad de organización de la producción no es sencilla, y en muchas ocasiones las empresas están actuando con normas que reproducen desigualdades y formas de explotación.

12 Los primeros debates en la etapa de formación de estos movimientos estuvieron centrados en agregar la letra T (de Trabajadores) en sus siglas como movimientos de desocupados. Así nacieron los MTDs, la UTD, y otros movimientos que incluyen el concepto de trabajadores desocupados desde una definición clasista de su exclusión, y también por el hecho de que están *reinventando* el trabajo en sus acciones cotidianas.

la desocupación como un drama individual y no como consecuencia de una política, permitió *aparecer* a un nuevo sujeto político. La trascendencia de este movimiento, aun sin entrar a analizar los modos de organización específicos con que se constituye, fue un factor de recuperación de las capacidades de resistencia, e incluso de las posibilidades de existencia misma del sujeto. Esto cobra una dimensión aún mayor en los pueblos del interior del país (como Cutral-Có y General Mosconi), en los que el pueblo en su conjunto dependía de la empresa (en estos casos, YPF), que fue achicada violentamente a partir de su privatización. Los grupos que han impulsado la organización en estos lugares realizaron el proceso de ser parte de grandes empresas –lo que significa un salario alto, buenas condiciones de educación. Han sido víctimas de las ilusiones que en los años ochenta y noventa se desplegaron en grandes franjas de la sociedad, sobre los *beneficios* de las privatizaciones y del ingreso de los capitales extranjeros. Tienen por lo tanto una conciencia antiimperialista, y crítica del modelo neoliberal (aunque esto a veces se traduce en una ilusión de que la reversión de esta situación se daría por un regreso al modelo estatista propio de la década del '50, que dio origen al peronismo). Las puebladas de Cutral-Có y General Mosconi conmovieron a muchos hombres y mujeres que aprendieron de ellas, aunque no participaran, la posibilidad de restablecer nexos sociales que se habían quebrado a partir de su salida de la fábrica. Desde entonces se multiplicaron –en particular en el Gran Buenos Aires– y se masificaron los movimientos piqueteros. En estos y otros movimientos populares se ha pasado de la acción meramente propagandística y de movilización a la invención de nuevas maneras de sobrevivir, de educarse, de organizarse, en las que se recrean las relaciones sociales y se desaprenden los códigos que refuerzan el autoritarismo y el verticalismo. Es precisamente en estos espacios de autonomía respecto a la cultura de la dominación en los que crece, como parte de los mismos, la pedagogía de la resistencia y de la rebeldía.

DE LA REBELIÓN CONTRA EL SENTIDO COMÚN A LA GOBERNABILIDAD PRECARIA DEL NUEVO ORDEN

La rebelión del 19 y 20 de diciembre de 2001 permitió *ejercer* los nuevos sentidos que venían madurando en la Argentina profunda. Durante un espacio de tiempo y lugar –y no para siempre–, fue legitimado en el imaginario colectivo de millones de personas el saqueo a los supermercados como respuesta al despojo cotidiano que sufren quienes quedaron sin trabajo y en muchos casos sin comida. En esas jornadas, fueron desafiados –simbólicamente, con unas pocas piedras y algún fuego– los símbolos que el pueblo identificaba como del poder. El ataque a las instituciones financieras como los bancos, o a aquellas firmas emble-

máticas de la cultura neoliberal, como los *McDonald's*, fue legitimado como respuesta al arrasamiento que estas instituciones realizaron de los recursos y de las posibilidades de vida de los argentinos.

Las movilizaciones frente al Congreso, la Casa Rosada y los Tribunales identificaron la pérdida de credibilidad en las *instituciones republicanas*. Los escraches a los medios de comunicación, como Canal 13, Canal 11 o Radio 10, identificaron el papel de los mismos como parte de la reproducción del discurso del poder. Los enfrentamientos con la *maldita policía*¹³, realizados en las plazas y calles del país, las piedras contra las balas, fueron continuidad de las peleas que cotidianamente sostienen los jóvenes en las barriadas, en las canchas, en los recitales, en los pequeños territorios en los que se expresa su rebeldía.

No había fuerzas políticas organizadas comandando la rebelión –aunque haya habido instigadores en los barrios, punteros que acicatearon diferentes movimientos, grupos que se hayan integrado en esa marea. Pero había un ejercicio de resistencia acumulada en la experiencia y en la conciencia de los muchos hombres y mujeres que encontraron en el *que se vayan todos* la forma de expresión de la indignación y rabia necesarias para no seguir otorgando consenso a un sistema saqueador.

En ese momento, todos los agrupamientos políticos y sociales preexistentes fueron desbordados. El estallido reveló la potencialidad y los límites de la resistencia, así como la dificultad de los proyectos populares para interpretar los procesos que se cocinan en la trastienda de los movimientos sociales y políticos que, creando nuevos mundos, descreen de quienes se han integrado al *mundo existente*, es decir, a este capitalismo genocida, como signo de *realismo*. El 19 y 20 de diciembre mostró los límites de un país que no puede ser, así como las ausencias y vacíos en los proyectos emancipatorios que vienen germinando en el corazón del pueblo.

Sin embargo, vale la pena reflexionar sobre la disputa de sentidos que se produjo en la interpretación posterior de esas jornadas. No fue el grito solo del movimiento social organizado. No fue el grito de los piqueteros, o de las *cacerolas* nacidas en esas jornadas como instrumentos de lucha. Fue el punto de encuentro de distintas indignaciones, que por aquellos días lograron realizar una tarea común que iba más allá de sacarse de encima a un gobierno y a una política: lograron poner en jaque al sistema de representación política, y cuestionaron el programa neoliberal sostenido por todos los gobiernos en la etapa posdictatorial. Se reconoció en los bancos una de las caras del enemigo: el capital financiero. Se cuestionaron las privatizaciones y el pago de la

13 Así es identificada la policía en la cultura juvenil, en sus consignas y canciones.

deuda externa. Argentina entró en default, y la mayoría creyó que correspondía no pagar al FMI y al Banco Mundial, que también cayeron bajo la desconfianza generada en la crisis de representatividad.

El *que se vayan todos* no cuestionó solamente a las expresiones políticas de las diversas fracciones del poder. Al tiempo que deslegitimó a los tres poderes, significó también un cuestionamiento a las fuerzas políticas y sindicales pretendidamente populares, que actuando en los marcos de esa institucionalidad, no tuvieron capacidad de interpretar y actuar con eficacia, no sólo en los momentos de la revuelta popular, sino en las acumulaciones previas, e incluso en las posteriores, de resistencias y de búsquedas alternativas. Se criticó la fragmentación de las izquierdas sostenida en las peleas por mezquinos hegemonismos. Se cuestionaron las modalidades verticalistas de dirección política. Se multiplicaron los esfuerzos por construir maneras de democracia directa. Se puso en evidencia la tensión existente en las fuerzas organizadas de la izquierda, que quedaron presas muchas veces de una institucionalidad burocratizada y decadente, y de un dogmatismo que levanta muros más altos que el que cayó en Berlín.

La conciencia social de los argentinos, en esas jornadas, adquirió algunas luces. Entre ellas, la revalorización de la capacidad de resistir, la decisión de no aceptar la condena al suicidio implícita en las políticas neoliberales para franjas cada vez más amplias de excluidos, la necesidad de fortalecer a los movimientos y organizaciones que sirvan para la lucha, y de inventar las organizaciones o movimientos, o acciones que no existen, para satisfacer los derechos y expandir las posibilidades de una vida digna. Se *aprendió* que *la lucha tiene sentido* (dicho en otras palabras, *se reaprendió el sentido de la lucha*) después de varias décadas en las que se pregonaba la imposibilidad de obtener algún cambio a partir de la participación social. Se rechazaron las formas de representación vaciadas de legitimidad. Se intentaron nuevas modalidades de dirección de los movimientos, basadas en prácticas sociales más horizontales y asamblearias, con mayor relación entre palabras y actos, entre teorías y cuerpos.

En ese momento se crearon muchas teorías que pretendieron generalizar las impresiones sobre la rebelión, simplificando el mapa social en *lo nuevo* y *lo viejo*, una dicotomía más que no permite advertir cuánto de viejo siguió reproduciéndose en los espacios aparentemente nuevos, y que también dificultó potenciar lo nuevo que podía germinar en ámbitos *viejos* o *tradicionales* de la organización social. También se pretendió adaptar el análisis de la realidad a categorías preexistentes, declarando rápidamente que se atravesaba una situación pre-revolucionaria o revolucionaria (de acuerdo a los criterios de sus autores); ideas con las que se aplastó o acható la fuerza creadora de un momento en el que se conjugaron en una revuelta numerosas

tendencias que venían fermentando en el pueblo, con un estallido espontáneo de indignación de diversos sectores sociales, que luego volverían a desencontrarse al resolverse parcialmente sus demandas y disminuir la energía rebelde.

Desde otros campos se pretendió subestimar lo sucedido, analizando este momento desde la estrecha óptica de los resultados electorales posteriores, lo que significa reducir la comprensión del movimiento popular a una sola de sus maneras de intervención social –precisamente a aquella que actúa como mecanismo privilegiado de ocultación de las relaciones sociales de dominación y de las prácticas emancipatorias.

La rebelión del 19 y 20 de diciembre ha sido el momento más alto de generalización de la revuelta de los excluidos, que protagonizaron en la última década otras puebladas importantes, como el Santiagazo (16 de diciembre de 1993), Cutral-Có (1996), General Mosconi (1997) o el Correntinazo (diciembre de 1999). Estos movimientos expresaron momentos transitorios y focalizados de autonomía del movimiento popular frente a las instituciones ordenadoras del modelo. En el *desorden* se ocuparon nuevos espacios y se realizaron nuevas experiencias.

Desde ese momento, el sistema político se empeñó en recomponer los mecanismos de gobernabilidad, y en cooptar cualquier espacio de autonomía. El primer paso fue aislar nuevamente a los piqueteros de otras franjas sociales, especialmente de las capas medias, con medidas políticas y económicas que descomprimieron las demandas de este sector, desarrollando un verdadero terrorismo a través de los medios de comunicación, amenazando con supuestos planes piqueteros para *tomar la Casa de Gobierno*, reimpulsar la violencia social y política, *tomar el poder*. Para la contención de los excluidos, al mismo tiempo se invirtieron cuantiosos recursos en una red de asistencia y control social a través de los Planes Trabajar primero, y los Planes Jefas y Jefes de Hogar después.

Sin embargo, la continuidad de la movilización social los decidió a apelar a un plan más enérgico de represión. En ese contexto se produjo, el 26 de junio de 2002, la masacre en el Puente Pueyrredón, de la que resultaron dos jóvenes piqueteros muertos (Darío Santillán y Maximiliano Kosteki), más de setenta heridos, y 200 detenidos. Lograron así colocar al movimiento social a la defensiva en cuanto a su capacidad de movilización, que se vio afectada por el temor; y sólo entonces el presidente Eduardo Duhalde adelantó el calendario electoral, desarticulando la alianza precaria de las fuerzas opositoras que habían conformado un frente político por el *que se vayan todos*.

En el comienzo del año 2003, el gobierno avanzó sobre una gran parte de los espacios recuperados por los trabajadores. El desalojo de la empresa textil Brukman¹⁴, el desalojo con represión del PADELAI¹⁵, los intentos de desalojo de Zanon (resistidos por los obreros con el apoyo de toda la población), y la detención de los principales dirigentes de la Unión de Trabajadores Desocupados de General Mosconi, fueron emblemáticos en el esfuerzo por restablecer la gobernabilidad, y los valores a ella asociados. La institucionalidad jurídica actuó con energía para *re-establecer el orden*, habilitando la actuación policial represiva.

El triunfo de Néstor Kirchner –en alianza con Eduardo Duhalde– permitió restablecer una precaria gobernabilidad, y un consenso sobre el cual se avanzó en políticas de cooptación de una franja de los movimientos que protagonizaron la resistencia, y en la judicialización y represión de la protesta, para controlar a las expresiones de oposición posibles en un movimiento social que –a pesar de haberse debilitado considerablemente– no ha sido doblegado. El gobierno de Néstor Kirchner generó expectativas en una parte de ese movimiento popular. Sobre estas expectativas se despliega una intensa campaña de seducción de los movimientos de resistencia, buscando transformar el consenso pasivo y la expectativa en fuerza de apoyo. Para esto, se recurre a mecanismos de cooptación, de integración, que sobre la base del clientelismo y el asistencialismo intentan acotar los espacios de autonomía y rebeldía forjados en los últimos años.

La constatación de la integración de diversos sectores del campo popular en las políticas estatales como fuerza directa de apoyo al gobierno obliga a repensar en qué núcleos ideológicos y políticos fecundó la política de cooptación. Sorteando las respuestas fáciles que remiten solamente a las políticas clientelistas o a la corrupción política, es necesario sistematizar algunos de los aprendizajes nacidos de este intenso laboratorio de prácticas sociales que se han desarrollado aceleradamente en los principios del siglo XXI.

Ha quedado en evidencia que se reproducen, en el campo de las fuerzas sociales y políticas de izquierda, teorías que apuestan al desarrollo del movimiento popular desde la intervención estatal fundamentalmente (como impacto de la experiencia peronista por un lado, y del modelo de socialismo estatista por otro); y que se generan también expectativas en la creación de un bloque social liderado por una burguesía nacional, que supuestamente encarnaría el ideal de *reindustriali-*

14 Después Brukman fue recuperada por los obreros y obreras tras una ardua negociación, en la que debió declinarse gran parte de las demandas de los trabajadores como condición para la expropiación de la empresa por parte de la Legislatura porteña.

15 Viviendas ocupadas por el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos.

zación, frente a la burguesía transnacionalizada (esperanza compartida por sectores peronistas y franjas de la izquierda).

El desarrollo de propuestas diversas de un *capitalismo nacional*, como etapa previa a una transformación social profunda, reedita los slogans de una Tercera Vía sin dar cuenta de las transformaciones operadas en el mundo globalizado, recicla las concepciones *etapistas* de la izquierda marxista tradicional, y junto a ello fortalece concepciones políticas basadas en depositar la capacidad de decisión en supuestos *salvadores*. En lugar de apostar a la creación de una forma colectiva de construcción de un mundo nuevo, se incita a *apoyar* a unos o a otros líderes, a delegar el protagonismo, a ser base de apoyo, y no sujetos de la historia. En esta perspectiva, vuelven a fortalecerse los verticalismos, el autoritarismo, el disciplinamiento de las fuerzas sociales comprometidas con esta ideología, y se refuerza su alienación.

En el campo opositor al gobierno se advierte también una modalidad de lucha sostenida y reproducida por algunas de las organizaciones políticas de izquierda, basada en la combinación de discursos, propaganda y movilización, desarrollada por un activismo que subestima la creación de prácticas sociales autónomas, y que no las reconoce cuando estas nacen por fuera de su influencia. La necesidad de *hegemonizar* al movimiento social emergente ha sido un factor permanente de desencuentro entre los diversos espacios de excluidos. También en estos espacios se reproducen las viejas lógicas del verticalismo, las distancias entre los que elaboran la política y quienes la aplican, así como la alienación de los sujetos en ejercicios de militancia que muchas veces no decidieron.

En los procesos de formación política se observan algunas tendencias que es necesario considerar críticamente, como son la definición de las políticas y las posiciones en función del apoyo o de la oposición al gobierno, y no a partir de las demandas de los movimientos o de las clases y grupos que los movimientos populares o partidos políticos dicen representar. De esta manera, quienes *apoyan* van rebajando sus propuestas iniciales en pos de los cálculos de las relaciones de fuerza y de las subjetivas lecturas sobre las intencionalidades del gobierno de turno, llegando en muchos casos a negar o a neutralizar banderas de lucha con las que se constituyeron y con las que convocaron a su militancia. La formación política se va desplazando así, cada vez más, al mero adoctrinamiento que *justifica* pragmáticamente los actos del gobierno, y que *da fe* en los mismos y en sus dirigentes. Va siendo cada vez menor el desarrollo del pensamiento crítico, y cada vez mayor la reproducción del dogmatismo. Cuando las políticas se definen solamente a partir de la oposición al gobierno, suele caerse en un ideologismo que se alimenta de los objetivos finales, pero que difícilmente aborde la complejidad del análisis de contexto, de las relaciones de fuerza, y una mirada cada

vez más profunda sobre los mecanismos de dominación. Otra tendencia, diferente a estas dos, es la de algunos movimientos que subestiman las acciones del gobierno, el rol del Estado, las políticas del bloque de poder, limitándose a considerar su propio desarrollo como elemento de análisis. Por este camino se llega a reducir las posibilidades de desafío al poder, y se suelen crear ilusiones ingenuas sobre las perspectivas de las batallas planteadas.

LA VIDA COTIDIANA Y LOS LAZOS SOCIALES QUE EN ELLA SE FORMAN

La pulseada entre el nuevo mundo por nacer y el viejo mundo que incita a las personas y a los grupos a *salvarse solos* se plantea con especial dureza en las formas de convivencia en los emprendimientos productivos, sociales y culturales desarrollados por los movimientos populares. Estas tensiones atraviesan sistemáticamente a los movimientos populares nacidos como respuesta a la exclusión. Ubicados como mediadores entre el presupuesto estatal de asistencia social y una franja de los condenados de la tierra... se plantean como debates prácticos con fuertes implicancias teóricas y políticas: ¿cómo se administrarán esos recursos? ¿Quiénes los administrarán? ¿Serán distribuidos equitativamente? ¿Se establecerán jerarquías? ¿Fortalecerán proyectos comunes? Estos proyectos, ¿serán sólo restringidos a la subsistencia, o serán concebidos como laboratorios de nuevas relaciones sociales? ¿Quiénes elaboran los proyectos comunes? ¿Cómo?

La subversión de las relaciones sociales basadas en la dominación parece ser la clave de los proyectos emancipatorios, y esta no se produce desde prácticas predominantemente discursivas, sino en la creación cotidiana y en las resistencias a la opresión. En esta dirección cabe destacar el nuevo terreno generado por los movimientos de los excluidos, que al mismo tiempo que desarrollaron importantes enfrentamientos, e incluso rebeliones, han forjado otras maneras de organizarse y de experimentar nuevas relaciones sociales. La decisión de asumir colectivamente la sobrevivencia llevó a organizar múltiples proyectos productivos, sociales, educativos, culturales, y distintas modalidades de intervención política. En estos años se multiplicaron de modo autogestivo las huertas comunitarias, las panaderías, los comedores populares, las ladrilleras, los roperos comunes, las granjas, las carpinterías, las empresas recuperadas por los trabajadores, las experiencias de alfabetización, de salud comunitaria, de educación y comunicación popular. Se multiplicaron los medios de comunicación alternativos. Se socializaron las informaciones, creándose redes diversas que actúan como mecanismos de los movimientos para contrarrestar la desinformación promovida desde el sistema. El arte popular ganó un lugar dentro de la batalla cultural de resistencia.

Después del 19 y 20 de diciembre de 2001, en las ciudades se multiplicaron las asambleas barriales como forma de organización de las *capas medias* empobrecidas bruscamente por el modelo. El decaimiento de esta experiencia durante el año 2003 deja, sin embargo, residuos de aquella organización, que en general ha asumido dinámicas de acción ligadas a la sobrevivencia, y que en algunos casos se ha constituido en núcleos de articulación con los movimientos piqueteros y los trabajadores y trabajadoras de empresas recuperadas.

Entre los aprendizajes que surgen de este tiempo histórico podemos señalar:

- todas las emancipaciones posibles y necesarias nacen de las prácticas sociales de quienes, siendo conscientes de su opresión, van buscando e intentando maneras diversas de luchar que apuntan a suprimirla. Por ello no es posible pensar en las emancipaciones desde afuera del movimiento social que protagoniza la resistencia. Es imprescindible que la labor intelectual de comprensión del mundo pueda realizarse a partir del diálogo fértil y la acción común de quienes van ejerciendo nuevas relaciones sociales en sus prácticas cotidianas, entre sí y con quienes desde el ámbito académico o político comprometen su suerte en estas batallas.
- la constitución de los movimientos en lucha como sujetos históricos implica una ardua batalla por transformar la cultura de la desesperanza en pedagogía de la esperanza, la desesperación en proyecto, el escepticismo en pasión transformadora, la cultura de sobrevivencia en la invención de nuevas modalidades de trabajo no enajenantes. Significa relacionar las transformaciones sociales a las que aspiramos con el cambio de las relaciones en nuestros propios movimientos, e incluso en las relaciones interpersonales; terminando con las disociaciones que llevaron históricamente a proclamar públicamente el *advenimiento* de un mundo solidario y socialista, y a ejercer privadamente el autoritarismo y el egoísmo.
- uno de los aspectos a modificar es la costumbre de pensar a las emancipaciones como un lugar de llegada futura, y no como camino. Si de lo que se trata es de cambiar las relaciones sociales de opresión por relaciones sociales fundadas en la cooperación y la solidaridad, en la libertad, en el placer, es necesario y posible que empecemos a ejercer microexperiencias que nos permitan fortalecer la subjetividad y creer en la viabilidad de esos cambios, asumiendo al mismo tiempo –y en experiencias concretas de intercambio, solidaridad y acción común– la dimensión mundial de los mismos. Anclando la batalla cultural en la transformación

de la vida cotidiana, es imprescindible experimentar la dimensión internacionalista de las batallas emancipatorias, lo que permite que las batallas angustiantes por sobrevivir no ahoguen a los movimientos en la impotencia de las dificultades cotidianas, y que se puedan superar mejor los obstáculos que surgen de la desfavorable relación de fuerzas. Al mismo tiempo, ello es parte de abonar la convicción de que es necesario terminar con todas las opresiones en escala universal.

- el sistemático cuestionamiento a las relaciones de género opresivas es parte de la batalla necesaria de los movimientos populares –y especialmente de las mujeres en ellos–, que permita deconstruir las diversas formas de dominación que reproducen al sistema. Esto tiene implicancias en la creación de una nueva subjetividad, y también en el enriquecimiento de las teorías emancipatorias, sobre la base de prácticas sociales que al realizarse van acumulando conciencia crítica sobre las formas de ejercer el poder del capitalismo patriarcal.
- el manejo del saber como factor de poder se ha vuelto cada vez más evidente para los movimientos que luchan contra la exclusión, también en este campo, y que se han visto en la necesidad de recurrir a saberes populares y conocimientos ancestrales para asegurar su sobrevivencia. Al mismo tiempo, estos saberes intentan ser apropiados por el poder a través de diferentes mecanismos: patentes, investigaciones, etc. Se vuelve necesario establecer una clara alianza entre los intelectuales que trabajan en diversos campos del conocimiento y los movimientos populares, para elaborar estrategias que permitan recuperar conocimientos existentes, y que los nuevos saberes sean puestos al servicio de las múltiples resistencias.
- el desafío de la autonomía como un proyecto que apunta a la superación de las situaciones de dependencia, de alienación, a la construcción de espacios propios en donde se recobra la identidad histórico-cultural. Si entendemos la batalla por la autonomía no desde una lógica estrictamente economicista, sino como un modelo cultural de acción política, los avatares que los movimientos sufren en las políticas ligadas a la sobrevivencia deben ser considerados como límites, pero no como obstáculos insalvables en la generación de nuevas formas de relaciones sociales y en la creación de una nueva subjetividad, no alienada ni alienante. Las prácticas de autonomía parten de los valores y creencias de la comunidad como principal componente ético en la determinación de los proyectos y acciones. Tal decisión implica elegir

un camino *más largo* que el que supone una forma de dirección vertical sobre una masa de *necesitados*, que llegan al movimiento por el plan, y allí reciben *la luz* de una conducción que ha predeterminado estrategias, tácticas, y las acciones cotidianas. Este camino *más largo* parece ser, sin embargo, el único posible a recorrer si lo que se busca es la emancipación. La posibilidad de ejercicio de la autonomía es condición para la constitución de sujetos históricos, protagonistas de las batallas emancipatorias. Es por ello que todas las prácticas de dominación procuran cercenar esta dimensión de las organizaciones populares, intentando medrar para ello con la cultura de la desesperación que emerge de las condiciones de sobrevivencia.

ACCIÓN CULTURAL POR LA LIBERTAD

La batalla cultural imprescindible para subvertir el sentido común y crear nuevos sentidos implica una práctica pedagógica. Este es el espacio de la educación popular, a la que consideramos una pedagogía de los oprimidos y oprimidas, como una pedagogía de la resistencia y de las emancipaciones, que concibe a la esperanza como una necesidad ontológica, y que se reconstruye cotidianamente en la invención de los nuevos mundos posibles.

Entendemos a la educación popular como *acción cultural por la libertad*. Como una pedagogía del conflicto y no del *orden*, del diálogo de saberes y no del pensamiento único, de la pregunta y no de las respuestas repetidas, de lo grupal y colectivo frente a las prácticas y teorías pedagógicas que reproducen el individualismo y la competencia, de la democracia y no del autoritarismo. Es una pedagogía de la libertad, frente a las que refuerzan la alienación. Es una pedagogía que se rebela contra los saberes que sostienen y reproducen la dominación. Es una pedagogía que hace del acto de enseñar y aprender una de las tantas maneras de comprender y transformar el mundo. Es una pedagogía del placer, frente a las que escinden el deseo de la razón. Es una pedagogía de la sensibilidad, de la ternura, frente a las que enseñan la agresividad y la ley del más fuerte como camino para la integración en el capitalismo salvaje. Es una pedagogía que incorpora los sentimientos, las intuiciones, las vivencias, involucrando en el proceso de conocimiento al conjunto del cuerpo. Apela por ello, como parte del proceso de aprendizaje, al arte, al juego, al contacto directo con experiencias prácticas producidas en la vida social. Es una pedagogía que vincula la sistemática transformación de las relaciones sociales, la modificación de las relaciones de fuerzas producida en la praxis –concebida como práctica histórica y reflexión sobre la misma–, con la modificación simultánea de la vida cotidiana de los sujetos involucrados en ella. Es una pedago-

gía del ejemplo, que hace de la relación teoría-práctica una base ontológica fundamental, afirmada en la vida cotidiana y en las resistencias de los pueblos. Es, en esa perspectiva, una pedagogía anticapitalista, antiimperialista, libertaria, socialista.

La pedagogía de la emancipación se plantea aportar al nacimiento de la mujer nueva y del hombre nuevo en las sociedades posmodernas, invadidas por la propaganda alienante, la cultura consumista, la corrupción grande y la pequeña –casi invisible, la impunidad, el egoísmo. Es una batalla cultural de dimensiones gigantescas. Esto requiere ser más conscientes de la dimensión histórica de la subjetividad en la lucha liberadora, que abarca no sólo la creación de lazos solidarios imprescindibles para la constitución de un bloque histórico, sino también la forja de una identidad de resistencia que favorezca el reconocimiento de quienes sufren la opresión en diversas formas, no sólo las que se originan en la explotación económica sino también las múltiples maneras con que se ejerce la dominación. Es imprescindible que la batalla por la creación de una conciencia nueva sea acompañada por una apertura a nuevos sentimientos, a nuevas sensibilidades, que posibiliten superar las rigideces que la cultura de la dominación introyectó en el saber popular e incluso en las organizaciones revolucionarias. Esto requiere un esfuerzo sistemático para desterrar de las relaciones personales, y de la vida en las organizaciones populares, los enquistamientos autoritarios, burocráticos, las prácticas machistas, todas las formas de discriminación de la diversidad ideológica, étnica, sexual, religiosa.

En el marco de las experiencias de educación popular que se han multiplicado en estos años en Argentina, se desarrolla también un intenso debate y análisis crítico de nuestras prácticas y de las teorías en las que se fundamentan. Entre otros ejes, se plantea una crítica del sentido político central de sus acciones, y un análisis sistemático sobre el rol de la educación popular para evitar que esta se vaya esterilizando hasta resultar funcional a las políticas asistenciales que permiten una inclusión degradada en el sistema, en el espacio que las políticas fondomonetaristas asignan para contener a los excluidos y excluidas, desentendiéndose progresivamente de la tarea central de la liquidación de todas las formas y modalidades de opresión.

En la búsqueda de respuestas que aporten al desarrollo de una pedagogía que coloque como eje de su búsqueda el fortalecimiento de la autonomía de los movimientos populares, se plantea también qué tipo de organizaciones se están soñando, creando, qué tipo de relaciones sociales se establecen en ellas, y qué vínculos existen entre ellas y la vida cotidiana.

Si las opciones políticas se achican al punto de reducirse a apoyar a gobiernos o a oponerse, sin creación de un concepto propio de

política, de poder, de proyecto, no sería extraño que estas organizaciones reprodujeran las lógicas del poder que creen combatir: autoritarismo, jerarquías, hegemonismo, clientelismo, verticalismo, machismo, homofobia, hipocresía, doble moral, individualismo, marginación de la crítica, pragmatismo, cortoplacismo, sustitución del diálogo por la orden, de la consulta por la voz de mando, de la solidaridad por la competencia. Por este camino, estas organizaciones o movimientos se vuelven tan espejo del Estado que no resulta compleja su cooptación, su integración, su manipulación; y si esto no es posible, su fragmentación y disolución.

La pedagogía de los oprimidos y oprimidas es realizada como práctica social de los mismos, en un proceso en el que simultáneamente van constituyéndose como sujetos. En tal sentido, es imposible creer en una educación popular que se desarrolle por fuera de esta praxis histórica, y que se piense externamente a los movimientos en lucha. Muchas *institucionalizaciones* en academias y ONGs han conducido a que diversas experiencias que se reconocían en el campo de la educación popular terminaran aportando a la cooptación de los movimientos, y perdieran su radicalidad crítica. Al mismo tiempo, la elaboración de una pedagogía rebelde es un desafío que exige mayor esfuerzo de sistematización y de elaboración, difícil de realizar en movimientos acosados por la urgencia de la sobrevivencia.

Quedan para plantearse, entonces, nuevos desafíos; entre ellos, el lugar que tendrán los intelectuales en las prácticas sociales que inventan los nuevos mundos posibles. ¿Será el compromiso intelectual el *estudio* de los movimientos sociales insurgentes, o se forjará una nueva manera de intervención político-cultural, en la que los saberes constituidos en el campo de las resistencias –ya sea en las políticas de sobrevivencia como en aquellos nichos que actuando en el terreno de la academia desafiaron al pensamiento único– puedan dialogar fraternal y fecundamente, creando espacios para una mejor interpretación y transformación de los mundos posibles?

En el corazón de las luchas populares se va forjando una nueva intelectualidad que necesita ser apoyada y estimulada en sus búsquedas por aquellos que han tenido oportunidad de sistematizar su estudio y su investigación. Precisamente uno de los desafíos se refiere a la necesidad de encontrar nuevas maneras de reunir teorías y prácticas sociales, no en competencia, sino fecundando los proyectos emancipatorios.

La revolución es un sueño eterno, escribió el autor argentino Andrés Rivera. La historia de las rebeldías en Argentina ha despertado, en los últimos años, la memoria de todos los sueños que la han soñado. Es hora, tal vez, de que estos sueños aprendan a realizarse en nuestra cotidiana victoria de vivir.

BIBLIOGRAFÍA

- Maffia, Diana (2004) “Resolución del 19 de septiembre de 1811 del Cabildo de Buenos Aires” en Autores varios, *Revolución en las plazas y en las casas*, Cuadernos de educación popular (Buenos Aires: Ediciones América Libre/Ediciones Madres de Plaza de Mayo).
- Encuesta Permanente de Hogares. <<http://www.indec.mecon.ar/>>
Incidencia de la Pobreza y de la indigencia en 28 aglomerados urbanos. Resultados semestrales año 2003
- Informe CORREPI. En <www.correpi.lahaine.org>

JAIME CAYCEDO TURRIAGO*

MILITARIZACIÓN Y ALTERNATIVA POPULAR

OTRA MIRADA SOBRE LAS LUCHAS SOCIALES EN COLOMBIA

EL OBJETO PRINCIPAL DE ESTE ESTUDIO es trazar las ideas esenciales de lo que denominamos la respuesta popular. Respuesta a la dinámica ofensiva del poder global imperialista. Que es, a su vez, manifestación inicial de los procesos nuevos en incubación en que las clases sociales anticapitalistas y aquellas fracciones tradicionales de la burguesía afectadas hoy por los cambios en el sistema se encuentran y coinciden en la resistencia. Por lo tanto, momento crucial, punto de viraje hacia nuevos escenarios de las luchas sociales y políticas, en que las primeras se masifican, se hacen más intensas y persistentes, tocan intereses estructurales de la dominación y, en varios casos, engranan con procesos de cambio político que abren horizontes a transformaciones en el poder.

Varios ejemplos son perceptibles en América Latina. Somos un continente donde, en la actualidad, se condensan varias de estas características en experiencias plurales pero continuadas. Desde la revolución democrática bolivariana en Venezuela, pasando por las situaciones en Ecuador, Brasil, Argentina, Paraguay y Panamá, donde gobiernos condicionados por la presión social para la reorientación de las políticas públicas dominadas por los compromisos neoliberales con el gran capital transnacional

*Antropólogo, PH.D., Ms, profesor de la Universidad Nacional de Colombia, secretario General del Partido Comunista Colombiano.

y su agente principal, el FMI, ensayan alternativas híbridas, con resultados diversos y, en ciertos casos, contradictorios. Uruguay se inicia en este rumbo, con la ventaja de la unidad popular como experiencia social de larga data, afianzada en la disposición de lucha de los trabajadores, y componente de una cultura política democrática avanzada. A esto podríamos agregar los efectos de una nueva relación entre crisis y crecimiento de las movilizaciones populares, en el Salvador, Bolivia, Colombia, Perú, Chile, incluso en Ecuador; que enlazan el fortalecimiento de la lucha de masas y la convergencia de nuevas fuerzas sociales hacia la izquierda del espectro político. Aun en los momentos de aparente fracaso o avance lento, lo que se destaca es la antesala de nuevas promesas de cambio.

La respuesta popular de la que hablamos tiene un referente claro: el proyecto económico y sociopolítico del imperialismo de Estados Unidos y su componente militar, cada vez más influyente, representado por el intervencionismo militar preventivo con el pretexto antiterrorista. Para América Latina, este proyecto tiene un contenido absorbente y neocolonial. Y unos instrumentos jurídico-políticos que le han permitido amarrar situaciones en el continente: la OEA, como organismo multilateral histórico de carácter excluyente (en el caso de Cuba y cualquier *transgresor* del orden regional); el ALCA; y el Comando Sur –Plan Colombia– Plan Patriota, componente militar en torno al cual EE.UU. no ha logrado reunir un escenario multilateral ni alcanzado consenso para volverlo parte del TIAR o de algún otro acuerdo regional vinculante. Simplemente actúa de facto con la complacencia de gobiernos cómplices.

Se ha hecho cada vez más grande, en los últimos años, el repudio a este proyecto. En lo económico, se traduce en el agotamiento en estallidos convulsivos de las políticas neoliberales de la primera generación y los innumerables obstáculos que encuentran las adornadas propuestas de segunda generación, incluidas sus sugerencias sociales que intentan paliar los puntos críticos sin tocar el modelo. El ALCA entró en receso desde el primer bimestre de 2004 y se redujo al formato *light* de la última cumbre en Miami (2003).

En un gesto típicamente imperial, la administración Bush convocó a sus gobiernos amigos para suscribir tratados bilaterales de libre comercio (TLC) en negociaciones compartidas. Al no lograr insertarse en el acuerdo de los centroamericanos, el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, decidió liderar la negociación de tres países andinos, Colombia, Ecuador y Perú, desconociendo el papel de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en el período de negociación del ALCA.

En los últimos tres años Washington fracasó en lograr la aplicación de la Carta Democrática de la OEA, suscrita en Lima el 11 de septiembre de 2001 contra el proceso bolivariano de Venezuela, pese a los arduos esfuerzos del entonces secretario general de aquella organización, el ex presidente colombiano César Gaviria Trujillo. Pretende ahora una modifica-

ción de la misma para hacer posible la intervención para impedir cambios no deseados por Washington en un determinado país, aunque los mismos obedezcan a procesos democráticos que resultan de la voluntad popular.

La conferencia de ministros de Defensa en Quito en noviembre de 2004, representó un serio revés a la idea de constituir una fuerza militar colectiva antiterrorista y establecer un listado de organizaciones que incluyera a las organizaciones guerrilleras colombianas, tal como lo pedían el secretario de Defensa Donald Rumsfeld y el ministro de Defensa Uribe Echavarría.

Nada de esto puede ser visto como intrascendente o puramente circunstancial. Hay que tener en cuenta las crecientes resistencias, las denuncias, las presiones sociales, gubernamentales y diplomáticas que obran en la realidad política del continente. Si en lo económico y lo político-militar Washington ha tropezado con estos obstáculos, nada impide que aparezcan otros más. La crisis de las relaciones entre Colombia y Venezuela a raíz del secuestro en Caracas de Rodrigo Granda, cuadro político de las FARC-EP, en diciembre de 2004, puso de manifiesto un problema de fondo. Detrás de la distancia entre los dos gobiernos se perfilan las dos visiones divergentes en la política externa de los países hemisféricos. La que se alinea con el concepto de la guerra preventiva de Bush e intenta envolver y comprometer a los gobiernos de la región en aventuras intervencionistas bajo la estrategia militar del Plan Colombia. Y la tendencia a la autonomía e independencia de América Latina frente a EE.UU., con base en el respeto a la soberanía de cada país y cada pueblo, y el derecho pleno e irrenunciable a la autodeterminación nacional de los estados latinoamericanos, más allá de la Carta “democrática” de la OEA. Es la carga de profundidad dirigida a obstaculizar la Comunidad Sudamericana de Naciones, cuya Carta constitutiva fue suscrita en Cuzco el 9 de diciembre de 2004.

Dicho de otra manera: se ha puesto de manifiesto no sólo la crisis de las relaciones entre dos países hermanos, histórica, económica y territorialmente unidos, sino la crisis del Plan Colombia y del proyecto neocolonial del imperialismo estadounidense en la región. Y, a la vez, se ha resaltado la trascendencia y vitalidad de los pasos hacia la integración latinoamericana.

Afirmamos que en esta crisis del proyecto imperialista en curso desempeñan un papel fundamental la lucha de masas y su creciente alcance político. Sin embargo debemos preguntarnos: ¿cómo lo hace, y cómo pueden obrar los factores subjetivos para aprovechar con audacia y habilidad opciones y oportunidades?

Intentemos examinar las contradicciones que se anudan en Colombia y la región andina. Ellas parten de una premisa: el proyecto de Washington no es sólo económico y político, sino también militar. El modelo busca arrastrar otros componentes del imperialismo, especial-

mente a la Unión Europea, al menos mientras perduren los gobiernos conservadores y de la derecha socialdemócrata en ese continente. Trata de formar un grupo de aliados entre los gobiernos de la región. El que ha servido de auxiliar en esa función, hasta ahora, ha sido el de Colombia, lo que no es poca cosa: es el corazón de la CAN y el puente geopolítico hacia América de Sur, donde está la fuente de recursos estratégicos indispensables para alimentar el predominio global central del capitalismo estadounidense. En América Latina se mueven procesos sociales que el jefe del Comando Sur ha descrito como *populismos radicales*, una grave amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos.

Analizaremos, en primer término, lo que llamaremos el paquete político-militar de la militarización contrainsurgente en la región andina bajo las excusas antinarcóticos y antiterroristas, en lo que podemos avanzar como su crisis. Trataremos de destacar luego el significado de la situación de Colombia en este contexto para ayudar a hacer comprensible el alcance de las luchas populares que allí se libran, en su gama diversa. Nos aproximaremos a una conclusión desde la óptica de que están en el orden del día cambios políticos transformadores para remover las viejas estructuras de clase oligárquicas en crisis.

Pero, sobre todo, en el sentido de mostrar que la situación de choque con el proyecto imperialista en Colombia envuelve a la región andina, y que la amenaza del intervencionismo enfocada contra Venezuela acrecienta el peligro para la paz y la convivencia sudamericanas.

LA MILITARIZACIÓN Y SU CRISIS

Colombia atraviesa un período de intensa militarización del Estado y la sociedad. No empezó con el gobierno de Uribe Vélez, pero sí se acentuó con él. Son, en realidad, los dos últimos gobiernos los que han engranado el cambio de coordenadas de la política colombiana. Andrés Pastrana llegó a la presidencia con la promesa de buscar la paz, propició un proceso de diálogo con las FARC basado en reconocerlas como interlocutor político y diferenciarlas del narcotráfico, convino una agenda común de temas a resolver en una negociación. Simultáneamente ahondó la política de ajuste neoliberal, aceptó el Plan Colombia aprobado por el Congreso estadounidense y, después del 11 de septiembre de 2001, jugó sus cartas para romper el proceso y culpar unilateralmente a la guerrilla –a la que empezó a calificar de terrorista– y le abrió la puerta a la política de la ultraderecha en relación con la paz. Uribe fue el favorecido por ese viraje que, literalmente, lo proyectó a la presidencia.

El acelerador de esta tendencia militarista es, sin duda, la política estadounidense dirigida a incrementar su presencia militar en América Latina. Este acento deriva del triunfo de Bush en su reelección y la

reafirmación de una política exterior más arrogante y agresiva. Varios ejemplos del despliegue militar –que va desde la continuidad de la ocupación de Irak hasta el secuestro del presidente de Haití y la invasión a ese país, secundada después por tropas de varios estados sudamericanos y de Francia, además de EE.UU.– muestran la centralidad del factor militar en el reordenamiento mundial y su estrecho vínculo con el proyecto económico y político neoconservador en franca ejecución (Amin, 2003; Tokatlian, 2004).

La identificación de nuevas amenazas a la seguridad nacional en la región pone en evidencia el enfoque de las áreas ausentes de autoridad gubernamental en las que EE.UU. ayuda a los estados latinoamericanos a restablecer la soberanía. Según esto, el Comando Sur establece cuáles son esos lugares dentro de las fronteras nacionales con el fin de implantar una *soberanía efectiva*. Se trata de un nuevo concepto que el general James Hill, ex comandante, define así:

Hoy la amenaza a los países de la región no es la fuerza militar del vecino o algún poder invasor extraño. Hoy el enemigo son los terroristas, los narcotraficantes, los falsificadores de documentos, los jefes del crimen internacional y los lavadores de dinero. Esta amenaza es una cizaña que es plantada, cultivada y alimentada en el fértil suelo de espacios desgobernados, tales como costas, ríos y áreas despobladas de frontera. Esta amenaza es regada y fertilizada con dinero de la droga, venta ilegal de armas y tráfico humano. Esta amenaza no respeta límites geográficos ni morales¹.

El Comando Sur demarca unas nuevas fronteras interiores del peligro. El Plan Patriota, concreción particularizada de las operaciones contrainsurgentes dirigida a las FARC en el sur de Colombia, parece encajar perfectamente en esa definición. Pero no se reduce al espacio territorial de este país exclusivamente. El propio Hill reconoció, en octubre de 2004, la existencia de una directriz especial para Ecuador, llamada “matriz de seguridad para la frontera” en la que se fijan seis tareas para las fuerzas armadas².

El peligro dentro de las fronteras colombianas, extrapolado bajo la forma de acción para contrarrestar la debilidad gubernamental y el escaso

1 James Hill, marzo 3 de 2003. Ver en <http://www.ciponline.org/colombia/03030301.htm>.

2 Las tareas fijadas son, entre otros compromisos: la construcción de batallones e infraestructura en la Amazonia; el mejoramiento de la capacidad de la fuerza; la provisión de armas y equipos para operaciones especiales; la ejecución de programas de entrenamiento; operaciones de inteligencia; la instalación de facilidades aéreas y marítimas en Galápagos. La Matriz de Seguridad para la Frontera es un documento denunciado por el diario *El Comercio*, el 17 de febrero de 2004. Tomado de Altercom, Quito, Ecuador, 13 de octubre de 2004. Ver en www.altercom.org.

cubrimiento militar de los límites, se ha convertido en la excusa para el reforzamiento de las bases militares cerca de Venezuela y la presencia de personal estadounidense en Arauca. Como es conocido, en 2003 se hizo efectiva la ayuda militar, de alrededor de 100 millones de dólares, desvinculada de la acción antidroga del Plan Colombia y destinada a la protección del oleoducto Caño Limón-Coveñas, considerado por la administración yanqui como prioridad para su seguridad nacional. Tanto el Plan Patriota como el desembolso de asistencia extra Plan en la frontera con Venezuela forman parte de otra demarcación interna que proyecta la injerencia militar de EE.UU. en la compleja relación entre Colombia y Venezuela³. Es, en cierta forma, el diseño de un escenario cuya conflictualidad había pasado a un segundo plano desde mediados de los años ochenta, para devenir en el intento de convertir las diferencias de los proyectos políticos nacionales, ampliamente divergentes, entre Uribe y Chávez, en la causa de acciones intrusivas y desestabilizadoras del paramilitarismo y de los servicios de inteligencia colombianos en Venezuela, lo que llegó a un punto crítico a comienzos de 2005, como ya explicamos.

No afirmamos lo anterior sin una razón concreta. La orientación del Comando Sur agrega como una amenaza nueva, que se añade a las anteriores, lo que denomina el populismo radical. Por ello traduce el surgimiento de gobiernos de izquierda que reflejan las expectativas sociales de masas y que indican la existencia de una nueva percepción subjetiva de las fuerzas populares para su intervención en el destino de los estados de la región. Para Washington, los gobiernos legítimos que ensayan rutas de solución de los graves problemas sociales, acumulados y agudizados por las políticas neoliberales, pueden constituir una amenaza de su seguridad, lo que implicaría como consecuencia la necesidad de contrarrestarlos y, en ciertos casos como el de Venezuela, tratar de echarlos abajo. La *doctrina del peligro populista* es indisociable de la *doctrina de la soberanía efectiva*, es decir, del intervencionismo político-militar entendido como el derecho eminente del imperio de contención sobre los procesos sociales en curso, para interferirlos y para remodelar las fronteras y los estados según el institucionalismo jurídico transnacional en trance de erigirse como envoltura de la globalización⁴. Este remodelamiento neoinstitucionalista es compatible con la estrategia del ALCA y con la

3 Ver "Blurring the Lines. Trends in US military programs with Latin America", en <<http://www.ciponline.org/facts/0410btl.pdf>>.

4 En su informe anual al Congreso el 20 de abril de 2004, "Hill presentó una lista de amenazas emergentes en América Latina que va más allá de lo que corresponde a un enfoque militar normal, al identificar el 'populismo radical' y las bandas callejeras como las mayores nuevas amenazas por enfrentar en el hemisferio". James Hill, respuesta del Comando Sur a Joy Olson, Washington Office on Latin America, 20 de abril de 2004, en <<http://www.ciponline.org/facts/0410btl.pdf>>.

imposición de tratados de libre comercio que condicionan las formas constitucionales sobre las que se han erigido la soberanía económica y el derecho a la autodeterminación nacional.

Para el caso colombiano, la tensión que introduce esta variante de la guerra preventiva permanente es particularmente fuerte (Caycedo Turriago, 2004). Se hizo explícita con la puesta en escena del Plan Colombia como política de Estado de EE.UU., aprobada por el congreso de ese país bajo el gobierno demócrata de Bill Clinton. En ese entonces, la razón principal que informaba el plan era la lucha antinarcóticos. Entre 1994 y 1998 Colombia había sido denunciada como una *narcodemocracia* según los estándares del Departamento de Estado en su calificación del gobierno del liberal Ernesto Samper. La carta de intención del plan para el período 2000-2005 implicaba una orientación antinarcóticos más vale oblicua. En efecto, el peligro insurgente para la gobernabilidad del país provenía de la capacidad económica de la guerrilla, originada en su control sobre la producción y comercialización de narcóticos. Según esta presunción simplista, el problema a atacar era la fuente económica y no necesariamente la insurgencia misma. Recordemos que bajo el Plan Colombia tiene lugar el más importante proceso de diálogo entre el gobierno colombiano y las FARC-EP en la región del Caguán, roto en febrero de 2002. El gobierno colombiano, EE.UU., y la llamada comunidad internacional, consideraban a los grupos guerrilleros colombianos como interlocutores políticos, portadores de una propuesta social, y no como terroristas.

Esta perspectiva cambia con el nuevo enfoque de la línea externa de Bush. En la agonía de su mandato Andrés Pastrana habla de grupos terroristas, y Álvaro Uribe gana la presidencia con la propuesta de derrotarlos militarmente. Uribe apoya abiertamente la agresión militar de EE.UU. a Irak. En lo interno, formula la idea de que el problema principal de la sociedad colombiana es el terrorismo y que la seguridad democrática, como orientación de Estado, está por encima de toda prioridad social. Arguye el gobierno que esta política ha resultado exitosa. Según sus cifras, los índices de homicidios, secuestros, masacres, violaciones de los derechos humanos y desplazamiento forzado han disminuido. Varios estudios aseguran, sin embargo, que hay una subestimación e, incluso, ocultamiento de datos. Por discrepancias en torno de datos estadísticos sobre la violencia y de las características del censo de población previsto para 2005 –cuyo carácter de empadronamiento policial creó especial alarma– fue destituido el director del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)⁵.

5 Según el diario económico *Portafolio*, “la gota que rebozó la copa de este conflicto entre el gobierno y el Dane fue la encuesta sobre victimización en el 2003. Ayer el director saliente del Dane, César Caballero, aún dolido, se resolvió a hablar y a explicar porqué en su carta de renuncia señaló ‘pero muy a pesar mío he recibido una orden que moralmente me siento incapaz de cumplir’. El asunto se desató el martes cuando el Dane y Planeación

Estos hechos autorizan a poner en duda las referencias estadísticas que proporciona el gobierno colombiano. A la vez, aconsejan contrastar otras fuentes, generalmente discrepantes.

MILITARIZACIÓN Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

Desde adentro del Estado colombiano, una concepción militarista hace carrera. La política de seguridad *democrática* tiene una aplicación en la lógica de la contrainsurgencia. Significa colocar al conjunto de la sociedad en función del proyecto de contención social bajo el pretexto de la lucha contra la guerrilla. El orden normal y permanente de esta tarea de la sociedad es el llamado Estado comunitario. La solución frente a la guerrilla es su reducción por la vía militar. Creada esta situación, forzada al cese de hostilidades unilateral, se puede negociar. No se trata de una negociación política sino de “una negociación para (que la guerrilla desmovilizada pueda) intervenir en la política” (Restrepo, 2004: 1).

El mismo discurso oficial ha ido creando un cuerpo doctrinal. La fuente de esta idea de la no-negociación sin previo sometimiento a la seguridad democrática es una reelaboración unilateral de la concepción oficial acerca del carácter del conflicto interno histórico, al que se le niega sus bases en la desigualdad social, la exclusión política y su justificación político-militar. De allí su tesis esencial: *no existe conflicto armado interno*. Para algún *teórico* uribista lo hubo, hasta 1996, cuando Guatemala selló su proceso de negociación entre el gobierno y la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca, URNG. Desde entonces, según este criterio, la guerrilla ya no persigue un ideal político, sino un negocio ilícito y un modo de vida. Con la política de seguridad democrática, hemos entrado en el post conflicto (Gaviria Vélez, 2005). Para llevar a buen término este proceso, la fuerza disuasiva del Estado y el orden interno, basado en la seguridad, la información de inteligencia y las medidas autoritarias que han intentado sustituir a las garantías y libertades de la Constitución de 1991, *deben pensarse y hacerse en la perspectiva de perdurar*. Representan un nuevo orden y un nuevo régimen político, más a la derecha que el viejo bipartidismo.

Nacional convocaron a una rueda de prensa, a las 9 de la mañana del día siguiente, en el departamento estadístico para entregar los resultados de la encuesta. Pero en la tarde del martes, el director del Dane recibió una llamada del secretario de Prensa de Palacio, Ricardo Galán, para ordenarle suspender la rueda de prensa. No era conveniente divulgar las conclusiones pues el Dane debía respetar el procedimiento establecido y abstenerse de hacer públicos los resultados hasta que los datos fueran conocidos y analizados por el Presidente y los demás miembros del Consejo de Seguridad” (*Portafolio*, 2004).

Haciéndose vagón del tren de Bush, *lo que hay en Colombia, como en el mundo entero, es una amenaza terrorista*. Tal es su segunda tesis. Luego, el destino manifiesto que se ha revelado con el gobierno de Uribe implica una labor mesiánica dirigida a América Latina, más específicamente a América del Sur. Según esta lógica, los gobiernos del continente deben alinearse, incondicionalmente, en los mandatos de la ONU y la OEA que mencionan la existencia genérica del peligro terrorista. Uribe va más allá. A raíz del incidente del secuestro del guerrillero Rodrigo Granda en Caracas y de sus consecuencias políticas para las relaciones binacionales, buscó infructuosamente un alineamiento de los gobiernos con su política en torno a dos temas centrales: la obligación de los mismos de no permitir la permanencia de terroristas en su territorio, y la plena tolerancia a la actuación de los mercenarios y “caza-recompensas” como un bazar macabro con manos libres para comprar conciencias en cualquier país, violando las leyes internas y el derecho internacional.

UNA NUEVA DOCTRINA DE LAS RELACIONES DE VECINDAD

Esta licencia quiere hacer de la seguridad democrática una nueva doctrina en favor de la violación de la soberanía de los estados vecinos y de todos aquellos que, de una u otra forma, puedan proporcionar asilo o albergue a quienes los gobiernos –colombiano y norteamericano– puedan calificar de terroristas. Sin embargo, podemos afirmar que la doctrina de la seguridad democrática, como doctrina extraterritorial, ha fracasado. No sólo no contó con otro apoyo distinto al que le dio EE.UU., sino que Uribe tuvo que viajar a Venezuela y aclarar su posición ante Chávez. El incidente quedó cerrado. Pero no el fondo de la situación, que puso de manifiesto lo que hemos advertido como el peligro real para Colombia y América del Sur: la utilización del régimen uribista, de sus recursos militaristas y del territorio nacional como una base operacional para la desestabilización de los países vecinos y una fuente de presión para enturbiar las relaciones históricas de cooperación de carácter pacífico. En síntesis, la perversa pretensión imperialista de convertir a Colombia en una especie de Israel contra el resto de sus pueblos hermanos, actitud a la que una franja de la oligarquía colombiana se ha prestado históricamente.

EL GIGANTISMO MILITAR

La militarización de la sociedad y el Estado colombianos es la consecuencia directa de esta visión. Las cifras oficiales que hablan de éxitos extraordinarios en cuanto a bajas de la guerrilla y logros de las fuerzas militares se utilizan para justificar el crecimiento del gasto militar y la ampliación de los operativos. El Plan Patriota –la versión más reciente del Plan Colombia en el sur del país– moviliza 20 mil efectivos de tropa. Según los análisis de

inteligencia militar, ha logrado confinar en la selva a las FARC, cortado sus comunicaciones terrestres y neutralizado su influencia en los alrededores de Bogotá. Sin embargo, los reveses de enero y comienzos de febrero de 2005 en el Putumayo (frontera con Ecuador), Iscuandé (costa pacífica suroccidental) y Urabá (noroccidente) indican que, en el mejor de los casos, deben tomarse con cautela los informes oficiales triunfalistas que dan por descontada la derrota estratégica de la insurgencia.

Datos del Ministerio de Defensa muestran que se está ante un incremento evidente del gasto militar, y que este repercute directamente en un crecimiento de los efectivos. A ello se agrega la necesidad de asegurar las operaciones aéreas, lo que equivale a nuevas compras de aviones para la contrainsurgencia, que el gobierno ha venido negociando con Brasil. Sin embargo, la presión de Washington busca inclinar las nuevas compras al incremento de la flota de Black Hawk de combate.

CUADRO 1
GASTO MILITAR - PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE DEFENSA
(PORCENTAJE DEL PBI)

2004	3,5
2005	5,3*
Incremento	37

Fuente: Argenpress, 2004

* Corresponde a 11,84 billones de pesos (alrededor de 5 millones de dólares)

CUADRO 2
INCREMENTO DE EFECTIVOS EN 2005

Brigadas móviles	3 nuevas	total 15
Batallones de alta montaña	1 nuevo	total 7
Escuadrones móviles de carabineros	8 nuevos	total 54
Soldados campesinos	158 nuevos pelotones	total 754

Fuente: Villamizar y Espejo, 2004

CUADRO 3
CRECIMIENTO ESPERADO DEL PIE DE FUERZA

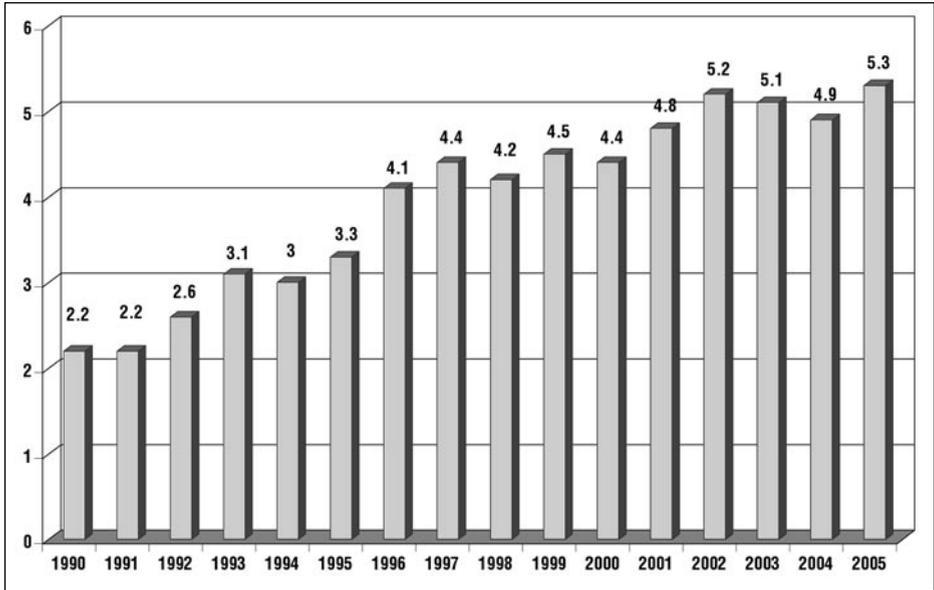
Pie de fuerza en 2002	278.796 hombres
Pie de fuerza en 2006	386.125 hombres

Fuente: Argenpress, 2004

De acuerdo con las aseveraciones del ministro de Defensa, Colombia tiene hoy la policía de nivel nacional más numerosa de América Latina y el ejército más numeroso, por encima incluso de Brasil. En 2006, tendrá el mayor número de militares por kilómetro cuadrado de América Latina. Hoy ostenta la quinta flota de helicópteros Black Hawk del mundo, después de EE.UU., Corea, Turquía y Japón⁶.

GRÁFICO 1

GASTO EN DEFENSA Y SEGURIDAD COMO PORCENTAJE DEL PIB 1990-2005



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional, citado por Villamizar y Espejo, 2004.

UNA CARRERA ARMAMENTISTA IMPUESTA DE AFUERA

Es natural la alarma en los ejércitos de la región y la consecuencia previsible de una carrera armamentista para contrarrestar la expansión de

6 “Hoy tenemos la Policía de nivel nacional más grande de América Latina y el Ejército más numeroso de toda la región, inclusive por encima de Brasil. El próximo año tendremos 17.573 nuevos soldados y policías, y en el 2006 el pie de fuerza crecerá en 12.176 hombres. En dos años tendremos el mayor número de militares por kilómetro cuadrado de América Latina. De igual forma, hoy en día Colombia cuenta con la quinta flota de helicópteros de UH-60 Black Hawk más importante del mundo, después de EE.UU., Corea, Turquía y Japón” (Uribe Echavarría, 2004: 1-19).

un ejército nacional, en este caso el colombiano, por encima de las proporciones de equilibrio militar de la región. Sin embargo, lo que particulariza esta preocupación no es sólo el crecimiento atrófico de las fuerzas armadas y de policía de Colombia. Este podría explicarse por las necesidades de la contención del conflicto interno, ya que en América Latina, más allá del gobierno colombiano, para ningún otro país es aceptable la pretensión de militarizar la acción antidrogas. Pero la inquietud es mayor cuando se considera lo que significa dicho crecimiento subvencionado por la potencia militar hegemónica en el plano global. Los analistas cercanos a las fuerzas militares destacan el crecimiento numérico de las tropas colombianas, por encima de todos los demás ejércitos de la región, y su considerable experiencia contrainsurgente, a la par que su nula preparación para una situación de conflicto regular. Al mismo tiempo, señalan la necesidad de que el ejército colombiano potencie aún más su número y su capacidad helicótransportada, incluyendo nuevos helicópteros de combate, aviones *fantasma*, tanques y transportes blindados, para producir un cambio estratégico en la correlación de fuerzas con la insurgencia (Villamizar y Espejo, 2004).

Un error de los analistas consiste en no contabilizar el peso de la inversión estadounidense en el crecimiento del poder de fuego del ejército y la policía militarizada colombianos. No toman en cuenta el significado de la flota de helicópteros, que sí preocupa a los ejércitos de la región, ni las consecuencias de los teatros de operaciones sobre las fronteras de los países vecinos y la eventual “exportación” de elementos de la guerra irregular, como es el caso de los paramilitares en territorio de Venezuela, Panamá y Ecuador. En fin, subestiman la superposición de comandos entre los mandos nacionales y el Comando Sur en el control de los datos estratégicos aportados por la información satelital y el control tecnológico sobre los recursos bélicos entregados por el Plan Colombia o “recomendados” para su compra por los asesores norteamericanos. Esta irregularidad evidente es, sin lugar a dudas, una de las causas del malestar y el peligro que advierten los observadores de una militarización de las fronteras y una multiplicación de los incidentes fronterizos, de una parte. De otra parte, las poblaciones de las regiones continentales andina, orinoquense, ístmica y amazónica, están siendo afectadas por distintas manifestaciones de esta militarización, con las implicaciones obvias para la vida cotidiana.

El gasto en defensa reseñado en el Gráfico 1 no incluye los aportes estadounidenses al Plan Colombia. Entre 2000 y 2005, período de vigencia del Plan, la inversión de Washington suma 3.998,6 millones de dólares, y 4.740,3 millones si se considera el proyecto en trámite para 2006. Contando el aporte para el año 2005 (de 781,6 millones de dólares), el gasto en defensa y seguridad se incrementa casi en un punto porcentual sobre el 5,3% del PIB, alcanzando el 6,1%. En promedio,

los aportes estadounidenses añadieron un 0,7% por año a los gastos de seguridad y defensa de Colombia (CIP, 2005).

La decisión de Venezuela de adquirir en Rusia cien mil fusiles AK 47, interceptores Mig 29 y helicópteros, o de ampliar su flota naval, se ha convertido en motivo de alarma bajo el aliento del Pentágono. Dos razones fundamentales pueden observarse en relación con estas decisiones soberanas de un Estado bajo situación de amenaza externa: el cambio de la posición estratégica de Colombia frente a Venezuela, con la instrumentación de EE.UU.; y la evidente y necesaria definición por parte de Venezuela de una hipótesis de conflicto en función de una agresión externa proveniente de o auspiciada por Washington.

De tiempo atrás Brasil ha venido reforzando su frontera amazónica y el sistema de vigilancia satelital, SIVAM, al descifrar el Plan Colombia, en términos de su seguridad nacional, como una amenaza de intervención militar de EE.UU. en el corazón de su *hinterland* amazónico. Estos fenómenos de carrera armamentista no deseada, que no son los únicos en la región, deben explicarse por la presión de la administración estadounidense y la instrumentación de los dos últimos gobiernos colombianos que se insertaron en la estrategia del Plan Colombia. La terminación de esta estrategia político-militar es una condición para el cese de esta escalada de armas y militarización regional, y para el logro de una paz que respete la soberanía y el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos⁷.

EL REFORZAMIENTO DE ESTA POLÍTICA VINCULADA A LA REELECCIÓN DE URIBE

El panorama político y militar arriba descrito puede proseguir y afectar mucho más, no sólo la situación interna de Colombia, sino la de la región andina y sudamericana en los años que vienen. Están en juego dos políticas en América Latina, que ciertamente no coinciden: la que representa el alineamiento incondicional o seguidista con Washington (económica de libre mercado: ALCA, TLC; reformista en los moldes del neoinstitucionalismo de la globalización: OEA, políticas financiadas por el BID, BM y patrocinadas por el FMI; político-militar: Plan Colombia, Plan Patriota, militarización) y la que refuerza los ángulos autonomistas frente al imperialismo y su estrategia integral (propuestas y proyectos de integración sudamericana, subregional y latinoamericana: Comunidad Sudamericana de Naciones, CSN, alianza CAN-Mercosur, Petroamérica, ALBA). Los años que vienen verán qué camino se impo-

7 Ver al respecto el documento "Por la paz democrática en América Latina, por la solución política en Colombia, por la amistad entre dos pueblos, contra el intervencionismo de Estados Unidos", presentado en el Foro Social Mundial Porto Alegre 2005 por el PCC/FSP de Colombia.

ne. La clave de lo nuevo en esta dinámica es el papel de las masas populares, el crecimiento de su disposición de lucha y de acción movilizadora y organizada, así como sus nuevos niveles de conciencia.

No podemos menospreciar el fenómeno que representa la derecha colombiana. Su debilidad mayor es la ausencia de una base social organizada, permanente y con un ideario político que muestre algo distinto a la continuidad y agudización de la guerra interior para los próximos tres a cinco años, con su enorme costo económico, humano y cultural. Para vencer esta limitación, Uribe asumió como línea principal de su gobierno la negociación con los paramilitares, en la perspectiva de formar una fuerza política armada que asegure su permanencia en el poder y un control electoral regional que se exprese en el parlamento, las gobernaciones y los municipios.

La oligarquía colombiana ha tomado el viejo rumbo de colaborar con la peor política sanguinaria y guerrillera de Washington, a cambio del respaldo para la reelección de Uribe, a través de un gasto público desbordado, con la aprobación del FMI. Este compromiso condena a Colombia al aislamiento y al recelo de los vecinos continentales por cuatro años más.

La crisis de las relaciones entre Colombia y Venezuela de principios de 2005, puso de manifiesto el peligro de regímenes retrógrados y militaristas como el de Uribe, ya no sólo como anomalías en la región, sino como factores perturbadores activos de la paz, la soberanía, la convivencia pacífica, la unidad y la integración de América Latina.

COLOMBIA: DE LA RESISTENCIA A LA ALTERNATIVA⁸

Los esbozos de una crisis del proyecto imperialista en curso no dependen del solo efecto de las contradicciones internas, sino del nuevo papel fundamental de la lucha de masas y su creciente alcance político. La pregunta que nos hemos formulado es: ¿cómo lo hace, y cómo pueden obrar los factores subjetivos para aprovechar con audacia y habilidad opciones y oportunidades?

DOS RASGOS DE LAS LUCHAS SOCIALES EN COLOMBIA

Un primer rasgo característico del movimiento popular colombiano es que la lucha armada guerrillera constituye un factor de la política que no es posible desconocer, negar o estimar simplemente como un obstáculo para una hipotética convivencia ciudadana moderna, propia de

⁸ Resaltamos este contraste a partir del título del libro de Álvaro Vásquez del Real, *De la Resistencia a la Alternativa* (2004), cuya temática encierra reflexiones de fondo sobre un crudo período de la vida colombiana entre 1998 y 2004.

regímenes democráticos. Precisamente, la lucha armada se explica por la inexistencia de democracia en Colombia, por su extrema limitación y recorte para el libre ejercicio de las libertades. La legitimidad formal electoral transcurre con métodos y recursos que restringen la libre expresión, que militarizan y reprimen regiones enteras, que destruyen las organizaciones de la oposición de izquierda como integrantes del llamado tejido social, que eliminan cuadros y activistas. No se trata sólo de una antidemocracia institucional.

“El avance capitalista, que en condiciones ‘naturales’ sigue de todos modos una vía de acumulación del capital que polariza la propiedad en unas manos y proletariza a diversas capas sociales de la ciudad y del campo, para convertirlos en asalariados y al mismo tiempo en bases del mercado interno para el capital, en el caso colombiano, se aceleró mediante el ejercicio de fenómenos violentos que despojaron a miles de familias y otorgaron a grupos de elite riquezas que no eran el resultado del mecanismo económico sino del ejercicio de la violencia. Por eso, en parte, la violencia de los años 50 y 60 ejemplifica lo que se llama la acumulación originaria del capital” (Vásquez del Real, 2004: 74).

En el modelo socioeconómico que predominó antes del fenómeno neoliberal existían las raíces de una violencia de clase, continuada y permanente, una verdadera modalidad extraña y anómala del ejercicio cotidiano del poder, más cercana a la que ejercieron las dictaduras militares latinoamericanas que a la democracia burguesa. Tras el derrocamiento de la dictadura militar en 1957, la llamada *transición a la democracia* copó un largo período de dieciséis años, bajo el formato civil del Frente Nacional de los dos partidos de la derecha, el liberal y el conservador. Tres objetivos guían la violencia política del poder en los años cincuenta: afianzar la propiedad agraria terrateniente; “montar la defensa a sangre y fuego del sistema” y de sus privilegios, y destruir “el importante movimiento de masas surgido durante la segunda guerra mundial”. Este último objetivo no prosperó plenamente en el proyecto militarista de las clases dominantes. Aun cuando muchas organizaciones fueron destruidas, y muertos innumerables dirigentes, una parte del movimiento popular tomó la vía de la acción armada ante la imposibilidad de luchar en condiciones legales. Como una imposición de circunstancias ya conocidas y prolongadas en el tiempo, este no fue un fenómeno mecánico. Implicó la “formación de una conciencia que pasa de la resistencia y la defensa a las aspiraciones de cambios profundos y necesarios” sin los cuales no es posible conquistar libertades y derechos esenciales para la vida diaria y la lucha social (Vásquez del Real, 2004: 75-76).

El autor citado identifica el tránsito de la fase de defensa y resistencia a aquella que dibuja nuevos contenidos con base en cambios políticos y a la vez transformaciones económicas y sociales entre finales de los años cincuenta y la primera mitad de los sesenta. Las guerrillas

liberales que se repliegan entonces tenían una dirección burguesa, y las corrientes revolucionarias eran incipientes. Un segundo tránsito lo advierte a comienzos de los noventa, cuando se producen las desmovilizaciones de grupos guerrilleros que reflejan capas sociales intermedias (M19, Esperanza Paz y Libertad, PRT, CRS, Quintín Lame) “sin un programa social claro y sin una composición popular revolucionaria”. En esta fase, el eje de la acción de la guerrilla apunta a cambios profundos en la composición del poder como punto de arranque de nuevas relaciones sociales, para la creación de un nuevo modelo político, económico y social con plenas garantías para la organización popular, cuyo protagonismo no sea sólo participativo sino decisorio (Vásquez del Real, 2004: 80-81).

Esta visión implica concebir el movimiento guerrillero como parte inseparable del movimiento popular, y el tema de sus relaciones con este en su conjunto y con los sectores intermedios (capas medias urbanas y rurales) como asunto vital para comprender los alcances y potencialidades de la lucha social en Colombia. Si bien la experiencia de la lucha guerrillera de larga duración indica que esta representa un factor insurreccional permanente, no niega su otra cara, la de ser factor de acumulación política para producir cambios en la correlación de fuerzas.

Un segundo rasgo del movimiento popular colombiano es que no tiene un carácter unilateral determinado por las formas de lucha. La existencia de la lucha armada no ha impedido el desarrollo y fortalecimiento de la lucha de masas abierta y de sus expresiones legales. Las clases dominantes han usado como pretexto la acción antisubversiva, el antiterrorismo, para justificar el modelo represivo masivo, la criminalización de la protesta social y la guerra sucia con eliminación de opositores. Asimismo, la lucha popular ha roto persistentemente esta camisa de fuerza. El tema de la libertad política, de las libertades en todos sus significados, de los derechos humanos e, incluso, del derecho internacional humanitario, han adquirido sentido y presencia en la lucha social como herramientas de la confrontación con la antidemocracia. Podría decirse, además, que la fuerza de la resistencia popular está en la diversidad de luchas, que se revisten en formas variadas, que se desenvuelven en escenarios diferenciados, pero en temporalidades coexistentes. Aun cuando no haya una relación directa, intencional, entre las luchas no armada y armada, la tendencia es a una coincidencia necesaria en los objetivos de cambio. Las motivaciones programáticas son un punto de confluencia necesario en el mediano plazo.

La lucha de masas no armada tiene una existencia propia y una dinámica que expresa la vitalidad del movimiento popular. Ha estado más expuesta a la influencia política e ideológica directa de las clases dominantes. Ha sido, a la vez, el objeto de la *guerra sucia*. Miles de activistas y dirigentes sociales y políticos han sido asesinados. La táctica de desan-

grar y exterminar el movimiento social sigue siendo un rasgo característico de las clases dominantes en Colombia. Por otra parte, el movimiento popular también ha dado prueba de su persistencia, de su capacidad de resistir y de reconstruirse. Hoy, nuevas luchas están en desarrollo.

Dos elementos que han alterado el desenvolvimiento normal y continuado del movimiento popular colombiano han sido la *guerra sucia* y el *desplazamiento forzado*. La primera tuvo el carácter de una operación dirigida a cumplir la misión macartista de eliminar a los cuadros y activistas políticos, sindicales y populares, de la Unión Patriótica (UP) y el partido comunista (PCC), en tanto fenómenos en desarrollo por efecto del primer intento de apertura, diálogo y negociación del Estado y las FARC.

La ultraderecha militarista, desde el seno del Estado y de sus fuerzas armadas, enfocó la acción al exterminio de los dirigentes políticos proyectados en el parlamento, los cuerpos colegiados y las alcaldías municipales. Al mismo tiempo mantuvo la antigua tendencia al asesinato de dirigentes sindicales y populares. En un lapso de quince años, entre 1985 y 2000, fueron muertos alrededor de 3.500 líderes políticos y sociales. Más que acciones de paramilitares, en una primera fase las víctimas cayeron como parte de operaciones directamente agenciadas por estructuras de inteligencia militar. En 1994 es asesinado el senador comunista Manuel Cepeda, en una operación planeada y ejecutada por funcionarios del Estado colombiano.

La guerra sucia colombiana pone al desnudo una estrategia de contrarrevolución preventiva para destruir, físicamente, a una fuerza política democrática (la UP), que trabajaba diligentemente en la lucha política de masas para afianzar una apertura y un viraje democráticos que dieran opciones a la búsqueda de la paz por la vía de la solución política y el diálogo entre el Estado y el movimiento guerrillero.

No es posible desligar a la guerra sucia de los procesos continuados del desplazamiento forzado. La metodología de asesinatos, masacres y amenazas disuasivas obliga a familias y grupos barriales, a emprender la huida y abandonar sus pertenencias, o sus tierras en el caso de sectores campesinos. El desplazamiento forzado, como fenómeno masivo, tiene una consecuencia política y político-electoral. Implica una reconfiguración del mapa de las regiones de las que son expulsadas las fuerzas políticas con presencia electoral, como autoridades en la región. El éxodo, varias veces repetido en la historia colombiana, arrastra consigo la historia de la formación de muchas de esas regiones y la repliega en una urbanización forzada. El desarraigo conlleva un trauma múltiple, económico, social y, sobre todo, humano.

El desplazamiento forzado es refugio interno y externo, esto último especialmente en las regiones de frontera.

CUADRO 4

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Año	Número de personas	Número de hogares
2000	168.400	33.680
2001	406.173	81.235
2002	483.021	96.604
2003	216.854	43.371
2004	124.794	24.959
Total	1.399.242	279.849

Fuente: Contraloría General de la Nación, 2004.

* Segundo Semestre, ** Primer Semestre.

Las cifras siguen siendo muy dispares según las fuentes de información. En el estudio de la Contraloría General (Contraloría, 2004) se consigna lo siguiente:

Para CODHES son desplazados quienes estén registrados en sus estadísticas desde 1985. Es decir que, al 30 de junio de 2004, esta cifra ascendía a 3.252.806 personas. El mismo cálculo efectuado por la RSS desde 1994 arroja 1.253.784 personas desplazadas, aunque estas cifras se encuentran subestimadas⁹

El cuadro de la Contraloría General de la República muestra los datos ajustados comparativamente en los últimos cinco años, que corresponden al tiempo en que ha regido el Plan Colombia. Una parte del desplazamiento forzado, sobre todo en los departamentos del sur del país (Guaviare, Caquetá, Putumayo), se explica en 2004 por los efectos del Plan Patriota.

Organizaciones de desplazados y de víctimas de la violencia reclaman, en la actualidad, ser escuchados en su exigencia de una política de castigo a los integrantes de aparatos del Estado y paramilitares con apoyo estatal, en el marco del debate sobre verdad, justicia y reparación.

La herida que representan estas condiciones para el movimiento popular es muy grande y notoria. Ha implicado cambios en la cultura que inspira las luchas sociales y ha abierto un vínculo entre la lucha por los derechos humanos, contra la impunidad y la necesidad de políticas públicas no reducidas al aspecto humanitario y caritativo provisional. La guerra sucia y el desplazamiento forzado son resultados de la conainsurgencia como política del Estado, que sólo pue-

⁹ Cuadro y comentario de la Contraloría General de la República.

den cambiar si se modifica la orientación de la misma. Entre tanto, es imposible desconectar estos fenómenos de la activa guerra social interior del Estado, porque entran en los cálculos estratégicos del des-poblamiento-repoblamiento de regiones, la recomposición político-electoral de las mismas y, en consecuencia, sus efectos en los balances de poder, tanto en los departamentos como en el nivel nacional (parlamento, presidencia de la república).

SOBRE LAS PERSPECTIVAS DE LA RESISTENCIA Y LA ALTERNATIVA

En amplia medida, los movimientos sociales se articulan en torno de y en el modelo del movimiento obrero. Desde su creación en 1986, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) ha sido un factor de la movilización. El comando nacional unitario, donde se reúnen las tres centrales sindicales y la organización nacional de pensionados, ha amplificado la resonancia de convocatorias de masas de gran importancia. En el encuentro de la inconformidad frente al referendo impulsado por el gobierno de Uribe el 25 de octubre de 2003 se creó la Gran Coalición Democrática (GCD), cuya actividad y dinámica logró unir a los diferentes sectores opuestos al proyecto oficial y derrotarlo al no alcanzar este el piso requerido para hacerse válido. La GCD es un vasto escenario donde confluyen el sindicalismo y una gran variedad de organizaciones sociales y no gubernamentales al mismo tiempo que las organizaciones políticas de la izquierda, entre las que se encuentran el Frente Social y Político (FSP), Alternativa Democrática (AD), el Polo Democrático Independiente (PDI), tres sectores del partido liberal y diversas otras corrientes independientes. La GCD adelanta unidad de acción con el Comité de Lucha contra el ALCA, la Red Recalca y otros sectores en la denuncia contra el TLC que negocia Colombia, junto a Ecuador y Perú, con Estados Unidos.

El triunfo contra el referendo ha tenido un hondo significado político y ha realzado el prestigio de la GCD y elevado su imagen. A su vez, la derrota de Uribe dificultó sus maniobras desde el gobierno. Frenó la cascada de impuestos indirectos convenidos con el FMI para financiar el pago de la deuda y el crecido gasto de guerra. Impidió una reforma aún más regresiva del parlamento y del sistema electoral. Frustró la tentativa de anticipar la finalización de los regímenes de pensiones especiales, por lo común pactados con las organizaciones sindicales. Detuvo el intento de suprimir las contralorías departamentales (control fiscal posterior) y las personerías municipales en las ciudades de más de cien mil habitantes. El resultado del referendo, desfavorable para el gobierno, dejó cojeando su estrategia económica y lo obligó a posponer buena parte de sus propósitos. La declaración de inconstitucionalidad por parte de la Corte del estatuto antiterrorista aumentó el cuadro de

contradicciones sociales, políticas e interinstitucionales con que ha tropezado Uribe. Se dice que, como consecuencia del referendo, se afianzó la idea de modificar la Constitución para plantear su reelección inmediata en las elecciones de 2006.

El año 2004 vio el surgimiento de un nuevo momento de la movilización de masas. Tras la desbordante conmemoración del 1 de mayo, el horizonte de la acción terció contra la primera reunión de negociación del TLC con sede en la ciudad de Cartagena, el 18 de mayo. No sólo tuvo el carácter de protesta contra el TLC y el ALCA. En varias partes del país, ante todo en la ciudad petrolera de Barrancabermeja, la presencia popular destacó su solidaridad con la huelga de los trabajadores petroleros, bajo el liderazgo de la legendaria Unión Sindical Obrera (USO).

El 22 de julio, a convocatoria de la GCD, se reúne la cumbre social y política, en la que participan la casi totalidad de las fuerzas políticas distintas a las que integran el gobierno. De ella emerge la definición de cinco puntos de unidad de acción para las luchas en curso, a saber: el rechazo a la agenda legislativa del FMI y Uribe en debate en el parlamento; la denuncia del estatuto antiterrorista y de la política de detenciones masivas arbitrarias; la lucha contra el TLC y el ALCA; el apoyo a la búsqueda de una solución política negociada en el conflicto interno con la insurgencia y de acuerdos humanitarios; y el punto central, la lucha contra la reelección de Álvaro Uribe.

Por otro lado, la iniciativa de movilizaciones en septiembre y octubre. La de septiembre se unió a la impresionante marcha indígena, especialmente en el sudoeste, cuyas consignas impugnaron el TLC, la política de seguridad democrática y la reelección. Consecuencia de esta es la consulta sobre el TLC en cinco municipios del noreste del departamento colombiano del Cauca, a efectuarse el 6 de marzo de 2005. En fin, la grandiosa manifestación nacional que movilizó un millón de personas en las principales ciudades. A los procesos de movilización reivindicativa se han sumado nuevas experiencias. Entre ellas, las expectativas por la decisión que asuma la Corte Constitucional sobre la reelección, dado el gran número de demandas instauradas en su contra.

Pero, lo más importante, los acercamientos entre distintas fuerzas con el objetivo de hallar puntos de programa en ruptura con el rumbo político del poder, la definición de una actitud de oposición integral a la seguridad democrática y el Estado corporativo, privatizado y neoliberal que se esconde en la noción manipulada del comunitarismo por la ultraderecha.

La idea de un proceso de unidad que pueda desembocar en una alternativa de nuevo poder no es ajena a la visión de la GCD. Se propone ser propiciadora de tales acercamientos, con el criterio de que no basta oponerse a la reelección: es preciso confrontar el modelo econó-

mico neoliberal político que desmonta las libertades democráticas y la línea que niega la posibilidad de la solución política y los acuerdos humanitarios. La izquierda viene buscando un papel importante en este panorama. Alternativa Democrática y el PDI discuten la opción de un programa común, de una candidatura presidencial única, listas únicas y un modelo organizativo adecuado a la brega electoral.

Hay un nuevo enfoque de la lucha social y del papel de los movimientos sociales en el momento presente. No basta su acción reivindicativa, economista o parcial. Se están abriendo las puertas para su actuar político. Pero no sólo en el campo electoral. La experiencia de América Latina ha mostrado que la decisión de las masas puede llegar incluso a producir cambios políticos sin aguardar a las elecciones. Para tales eventualidades deben prepararse las fuerzas populares, y la izquierda política tiene que asumir con seriedad los nuevos retos.

Sin embargo, no deben desdeñarse las dificultades. El debate actual sobre verdad, justicia y reparación o simplemente perdón y olvido, que ha tenido tan notoria incidencia en la lucha democrática latinoamericana de las últimas décadas (Argentina, Chile, Guatemala, El Salvador), enmarca hoy la antesala del proceso electoral de 2006. Como se sabe, el paramilitarismo representa el principal componente de la estrategia política de la ultraderecha colombiana. Conjuga en sus aparatos clandestinos y abiertos los vínculos con la contrainsurgencia y, al mismo tiempo, la relación estrecha con el poder. Por eso, la pretendida negociación en Santa Fe de Ralito ha sido un turbio arreglo con responsables de crímenes de lesa humanidad, criminales de guerra que provienen de las fuerzas militares, vinculados a los aparatos irregulares, y narcotraficantes netos que pagaron cuantiosas sumas en divisas para ser incluidos como supuestos *actores* del conflicto, como los denomina la jerga oficial. El gobierno colombiano requiere un marco legal de su arreglo con el paramilitarismo para legitimar la canalización de la ayuda económica, principalmente europea que, no obstante, ya fluye a los proyectos económicos del poderoso acumulado paramilitar. El modelo económico de la reinserción paramilitar asume como propios los proyectos del Plan Nacional de Desarrollo y los macroyectos financiados por el BM y el BID, como parte de su sostenimiento a la estrategia de guerra preventiva y de post conflicto. Por eso, el arreglo con los paramilitares pone en funcionamiento un nuevo modelo de la guerra interior, que se exporta a Venezuela, Ecuador y otras naciones de la región. No es un proyecto para la paz. Lo es para potenciar la guerra interna y el apoyo externo a la misma, camuflado de ayuda para proyectos de reinserción y/o ayuda humanitaria. Pero, al incorporar a los integrantes de los aparatos irregulares en la seguridad democrática, mantiene los controles territoriales ya patentados por los paramilitares en grandes regiones del norte de Colombia, y los extiende a nuevos espacios, in-

cluidas las ciudades principales. Finalmente, como lo indicamos antes, el aparato montado regionalmente es una formidable herramienta de presión armada sobre los electores.

CONCLUSIÓN PROVISIONAL

La militarización de Colombia y los procesos que desencadena en la región andino-amazónica son motivo de justa preocupación. Merecen un seguimiento minucioso y una atenta actitud de alerta.

Simultáneamente, no debe pensarse que la situación interna del país está exenta de contradicciones, o mejor aún, que no hay quien luche por cambiarla y transformarla. Un abigarrado panorama de luchas sociales y políticas de masas está en crecimiento. Con el telón de fondo de las luchas insurgentes, más allá de las opiniones que tienden a minimizar su importancia, las posibilidades de cambio no están quietas. Lo importante es comprender que, en este momento, la palabra la tienen las luchas de masas, sociales y políticas, en múltiples expresiones, pero en proceso de unirse y desempeñar un papel decisivo.

BIBLIOGRAFÍA

- Amin, Samir 2003 «Le Contrôle Militaire de la Planète» en *Alternatives*, 17 février. En <<http://www.alternatives.ca/article389.html>>.
- Argenpress 2004, Información con datos del Ministerio de Defensa de Colombia, octubre 30, <www.argenpress.info>.
- Caycedo Turriago, Jaime 2004 *Plan Colombia y ALCA: un mismo modelo* (Bogotá: Ediciones Izquierda Viva)
- Contraloría General de la Nación, 2004, Dirección de Estudios Sectoriales – Defensa, Justicia y Seguridad, Cifras RSS y CODHES. Cálculos DES–DJS, junio.
- Gaviria Vélez, Obdulio José 2005 *Sofismas del Terrorismo en Colombia* (Bogotá: Planeta).
- Isacson, Adam; Olson, Joy and Haugaard, Lisa 2004 “Blurring the Lines. Trends in US Military Programs with Latin America” (Washington: Colombian Program), in Center for International Policy, CIP, <<http://www.ciponline.org/facts/0410btl.pdf>>, October.
- Martínez Martínez, Andrew Julián; Páez Amaya, Jorge Flavio; Carrillo Veloza, William René y Bacca Caicedo, Ludy Jeannette 2005 “La Política Pública sobre Desplazamiento Forzado en Colombia: ¿Sólo Buenas Intenciones?” en Cuartas Nieto, Carlos (coord.) *Dirección de Estudios Sectoriales de la Contraloría Delegada para el Sector Defensa, Justicia y Seguridad* (Bogotá: Contraloría General de la República, Documento 89-113-01-03).

- Partido Comunista Colombiano/Frente Social y Político 2005 *Por la paz democrática en América Latina, por la solución política en Colombia, por la amistad entre dos pueblos, contra el intervencionismo de Estados Unidos* (Bogotá: PCC/FSyP).
- Portafolio 2004, diario económico, “Las cifras distanciaron al presidente Alvaro Uribe del ex director del Dane” (Bogotá) en <<http://www.portafolio.com.co>>, 17 de septiembre.
- Restrepo, Luis Carlos 2004 “Los esfuerzos por la paz y la democracia”. (Bogotá: mimeo), 13 de octubre.
- Tokatlian, Juan Gabriel 2004 “La Proyección Militar de Estados Unidos en la Región” en *Le Monde Diplomatique* (Colombia), diciembre.
- Uribe Echavarría, Jorge Alberto 2004 “Se necesitan los turbohélice. Aviones o soldados” en *El Tiempo* (Bogotá), 12 de diciembre.
- Vásquez del Real, Álvaro 2004 *De la Resistencia a la Alternativa* (Bogotá: Izquierda Viva).
- Villamizar, Andrés y Espejo, Germán 2004 “El Gasto en Seguridad y Defensa en Colombia: de la Contención a la Ofensiva” en *Fundación Seguridad y Democracia, Documentos Ocasionales* (Bogotá) <<http://www.seguridadydemocracia.org>>.
- Villamizar, Andrés y Restrepo, César 2004 “Balance Militar Suramericano” en *Fundación Seguridad y Democracia, Documentos Ocasionales* (Bogotá) en <<http://www.seguridadydemocracia.org>>.

JAIRO ESTRADA ÁLVAREZ*

LAS REFORMAS ESTRUCTURALES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN NEOLIBERAL EN COLOMBIA**

EN EL PRESENTE TRABAJO se examinan los procesos de reforma estructural adelantados durante los últimos tres lustros en Colombia, considerando el proceso de la construcción del orden neoliberal, entendido en el sentido del derecho positivo. El objetivo es contribuir a una ampliación de las perspectivas de análisis sobre el proyecto político neoliberal, que por lo regular se centran en enfoques económicos, o políticos, o de análisis de impacto.

La pretensión de constitucionalizar el modelo económico, de incorporar al ordenamiento jurídico los lineamientos político-económicos del proyecto neoliberal, ha estado presente desde el surgimiento de los concepciones neoliberales con el llamado neoliberalismo austro-alemán de la Escuela de Friburgo (Estrada, 1992). Más recientemente, en el contexto de la llamada globalización capitalista, se ha planteado la tesis de la emergencia de un derecho global, una especie de nueva *lex mercatoria* (De Sousa Santos, 1998).

*Ph. D. en Ciencias Económicas, profesor asociado del Departamento de Ciencia Política, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia.

**Producto del proyecto de investigación "Elites intelectuales y diseño de políticas de ajuste estructural en Colombia 1988-2000", dirigido por el autor y cofinanciado por la Universidad Nacional de Colombia y Colciencias.

Tal ley, “como campo jurídico transnacional emergente, es un localismo globalizado, constituido por gruesas expectativas cognitivas y delgadas lealtades normativas reproducidas por la reproducción rutinaria de un gran número de relaciones contractuales originalmente diseñadas por sociedades mercantiles y por sus abogados, así como por bancos y organizaciones internacionales dominadas por unos y otros” (De Sousa Santos, 1998: 107). También se han formulado las tesis sobre “la constitución política del mercado” (Roettger, 1997) o sobre la irrupción de un nuevo constitucionalismo, que en este trabajo se denominará el constitucionalismo neoliberal (Scherrer, 2000). Ello entendiendo que lo neoliberal representa hoy una síntesis de postulados neoliberales, neoinstitucionales y del llamado liberalismo social, no necesariamente articulados de manera lógica, convertidos en una nueva tecnología de la regulación (Estrada, 2004).

Esa síntesis es interpretada por algunos autores en términos de una superación del neoliberalismo hacia lo que es definido como el posneoliberalismo (Stolowicz, 2004).

La idea central que subyace al trabajo consiste en que el orden neoliberal construido en Colombia durante los últimos quince años, aunque se revela como un orden constituido en el espacio nacional estatal según las reglas de la democracia liberal, es –en sentido estricto– expresión de un proyecto constitucional que bien puede caracterizarse como la constitución política del mercado total (Estrada, 2003). Tal proyecto presupone una tendencia a la homogeneización de los ordenamientos jurídicos nacionales, en tanto les incorpora contenidos normativos expresivos de ese derecho global o supranacional, que en nuestro caso es el derecho de las reformas de Consenso de Washington, esto es, de la desregulación económica y la disciplina fiscal. El derecho nacional deviene, por tanto, en derecho supranacional, transnacional.

También en el caso colombiano es válida la expresión de un localismo globalizado para afirmar que no se trata simplemente de la imposición de una normatividad desde fuera, sino de su emergencia también desde dentro, dada la conjunción con factores internos locales, en la que jugaron las identidades –en términos de proyecto político económico– del bloque dominante de poder local con los intereses y representaciones del capitalismo transnacionalizado.

El derecho configurado de esa manera se ha constituido en el terreno abonado para lo que puede ser considerado como el propósito político neoliberal del momento, ahora despojado del todo de sus vestiduras nacionales: el ordenamiento de los tratados de libre comercio.

LOS PROCESOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES EN PERSPECTIVA JURÍDICO-ECONÓMICA

La inclusión de los propósitos de la política económica (Cuadrado, 1997: 133-193) en la normatividad ha desempeñado un papel central en el proceso de transformación de la economía colombiana ocurrido durante los últimos lustros. Dado el fuerte carácter político e ideológico (planificado) de las definiciones esenciales en torno a la reorientación y el nuevo encauzamiento de la economía que implica la instalación del proyecto neoliberal, es claro que se ha estado en presencia de una configuración muy particular de la relación entre la economía y el ordenamiento jurídico (recordemos que este último no puede ser considerado como un simple reflejo de las transformaciones económicas). Sin duda, la producción de normatividad ha contribuido de manera notoria a desarrollar los lineamientos de la política neoliberal y, sobre todo, a dotar las definiciones políticas con el don de la legalidad. En ese sentido, el proyecto político del neoliberalismo, siendo esencialmente autoritario, aparece revestido con el procedimiento democrático, pues los procesos de reforma han ocurrido atendiendo las reglas de juego de la llamada democracia liberal. Así, las propuestas fundamentales de reforma, emanadas por lo regular del Poder Ejecutivo (al menos formalmente¹), han tenido los trámites de rigor en el Congreso de la República y han sido sometidas a los controles correspondientes (de constitucionalidad) por parte del Poder Judicial.

Desde luego que la implantación de una política y su traducción a normatividad no está exenta de conflictos y contradicciones, de colisión de intereses o de entendimientos distintos por parte de los llamados poderes públicos. Tales cuestiones escapan a los propósitos de este trabajo, pues lo que aquí se examina es la tendencia predominante, y esa ha sido, de manera incontrovertible, la construcción de un orden neoliberal, entendido este también en el sentido positivo del derecho. La construcción de tal orden supone, por una parte –como en efecto ha ocurrido–, cambios en el balance de poder y una nueva configuración del bloque dominante, en cuya base se encuentran principalmente los grupos económicos nativos transnacionalizados vinculados o con pretensiones de vincularse a los negocios de la nueva fase de mundialización del capital; por otra, la debilidad del movimiento social y popular para oponerse con éxito a ese proceso de construcción, pese a las evidentes manifestaciones de oposición y resistencia.

¹Existe evidencia que demuestra que las reformas esenciales generalmente han resultado de recomendaciones o de acuerdos con organismos multilaterales como el FMI, el BM o la OMC.

MOMENTOS E INSTITUCIONES DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN NEOLIBERAL

Aunque en sentido estricto los antecedentes de política neoliberal se sitúan en la década del setenta y se presenta evidencia en torno al desarrollo de algunos lineamientos de política neoliberal durante la década del ochenta, existe un consenso en torno al papel clave de la administración del presidente César Gaviria Trujillo (1990-1994) en esta materia, pues el inicio de este cuatrienio puede ser tomado como punto de inflexión en la tarea de construcción del orden neoliberal en Colombia².

Desde ese entonces, y durante los últimos tres lustros, se asistió a la formación sistemática, no lineal en todo caso, de un régimen jurídico-económico cuyos contenidos esenciales son coincidentes con los lineamientos de la política neoliberal. Con independencia de los gobiernos de turno, ha sido evidente una línea de continuidad en la tarea de *juridizar* la desregulación de la economía y la llamada disciplina fiscal. Podría aseverarse que la construcción de un orden neoliberal se convirtió en política de Estado.

Además del gobierno de Gaviria, las administraciones de Andrés Pastrana (1998-2002) y de Álvaro Uribe Vélez (2002-...) han mostrado con claridad sus identidades con las políticas neoliberales. La administración de Ernesto Samper (1994-1998) fue considerada por algunos, de manera equivocada, como expresión del fin del neoliberalismo. Algunos anunciaban la llegada del neoestructuralismo (González, 1993). El propio gobierno se autodefinió como alternativa a los enfoques ortodoxos neoliberales, al intentar posicionar precisamente un discurso neoestructuralista, que en todo caso no se concretó en decisiones de política.

En atención a lo anterior, bajo el supuesto de una línea de continuidad en la implantación del proyecto neoliberal, es posible considerar diversos momentos en la tarea de construcción de un orden jurídico-económico. Tales momentos dan cuenta de las circunstancias específicas en las que se ha adelantado la política neoliberal y su traducción al ordenamiento jurídico. En este trabajo se ha preferido hablar de momentos, para dejar abierta la posibilidad de superposición de las políticas en el tiempo. No se ha recurrido a la definición de etapas, pues estas sugieren una sucesión lineal de las políticas en el tiempo.

² En rigor, debería considerarse como referente inicial el Programa de Modernización de la economía colombiana, expedido el 22 de febrero de 1990, durante la administración de Virgilio Barco, mediante el documento CONPES N° 2465.

Desde el punto de vista jurídico-económico se pueden apreciar cinco momentos de la construcción del orden neoliberal en Colombia, a saber: diseño e implantación de reformas legales estructurales clave tendientes a la desregulación de la economía (1990-1991); formulación de la Constitución económica (1991); profundización de la desregulación económica mediante el diseño e implantación de reformas legales según mandato constitucional (1992-1998); ordenamiento para la gestión de la crisis y el reforzamiento de la desregulación económica y la disciplina fiscal (1999-2004); supranacionalización del orden jurídico-económico mediante la “negociación” de tratados de libre comercio.

La continuidad de la política neoliberal ha sido reforzada por vía legal, además, con los planes nacionales de desarrollo y a través de las leyes anuales del presupuesto.

Por otra parte, la construcción del orden neoliberal se ha acompañado de una transformación institucional de la dirección y la regulación económicas. Pese al discurso ideológico sobre las capacidades autorreguladoras del mercado, a lo largo de las últimas décadas se ha puesto en evidencia que el modelo neoliberal demanda una fuerte dirección centralizada del proceso económico y de la política económica.

En Colombia, esta aseveración se expresa en la constitución de una tríada de la dirección de la economía, que define las orientaciones fundamentales del proceso económico y los lineamientos principales de las políticas de construcción del orden neoliberal. Esta tríada posee vínculos e identidades ideológicas fuertes con los organismos transnacionales de gobierno de la economía. Desde el punto de vista del ordenamiento, sus alcances y posibilidades se encuentran definidos constitucionalmente y poseen sus correspondientes desarrollos legales en los regímenes de la planeación, del presupuesto y de la banca central.

Desde la perspectiva de la organización institucional del Estado, se trata del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) –incluido el llamado Conpes social–, del Departamento Nacional de Planeación (DNP) –que ejerce la secretaría del Conpes–, del Consejo Superior de Política Fiscal (Confis) –adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y rector de la política fiscal y coordinador del sistema presupuestal–, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y de la junta directiva del Banco de la República. Sobre estas instituciones ha recaído el diseño, la concepción y la implantación de la política neoliberal en Colombia. En su dirección se encuentra lo más selecto de la tecnocracia neoliberal criolla que, junto con el ejército de asesores y consultores, directivos y miembros de los gremios económicos y de los grupos económicos, *think tanks* privados, centros de investigación y académicos de universidades privadas y de algunas universidades públicas, configuran el intelecto

del capital en la actual fase neoliberal³. El funcionamiento del intelecto asume la forma de carrusel, por el que circulan sus miembros con una relativa frecuencia. Los miembros más aventajados de este intelecto, pues en él también existen relaciones de jerarquía y subordinación, hacen parte de redes neoliberales transnacionales, a través de las cuales se vinculan a los organismos multilaterales en cargos de dirección o de consultoría.

En la tríada de la dirección centralizada de la economía, las funciones se encuentran perfectamente delimitadas.

En las instituciones de la planeación se definen los trazos estratégicos y de largo plazo del modelo neoliberal, pero también los asuntos relacionados con las decisiones de política económica de mediano y corto plazo, así como los criterios de implantación en el inmediato plazo de tales políticas (por ejemplo, mediante el diseño de instructivos). Dentro del proyecto neoliberal, la planeación no se agota en los planes de desarrollo, aunque estos se constituyen en un componente clave. Sobre los presupuestos de la política neoliberal, que demanda la existencia de un consenso por la construcción del orden de mercado, la planeación se erige en un campo para la organización mercantil de la sociedad, en terreno de definición de las nuevas relaciones de lo público y lo privado (de privatización de lo público), en instancia de las transformaciones del Estado, de la creación de nuevos mercados, de la promoción de la competencia. Como en el caso del presupuesto, la función de planeación se revela de naturaleza técnica, despojada de intencionalidades políticas.

En el caso de las instituciones del presupuesto se definen los lineamientos de la política fiscal y de presupuestación. En el modelo neoliberal tal política asume la forma de una política de disciplina y austeridad fiscal selectiva. Esa política guarda, por una parte, relación estrecha con la planeación, en tanto planes y programas deben traducirse a presupuestos. Por la otra, se encuentra en relación de coordinación con la política monetaria y cambiaria. Estas funciones, que podrían considerarse funciones de política macroeconómica en la perspectiva de la regulación técnica del proceso económico (en la política económica neoliberal se asocian principalmente con una función de estabilización y provisión de seguridad macroeconómica, entendidas en términos de control monetario y estabilidad cambiaria), se han acompañado de una función de transformación estructural del Estado. La técnica de la política fiscal se ha convertido en la base argumentativa tanto de la redefinición del papel y las funciones del

3 Dicho intelecto tiene a su disposición los más importantes medios masivos de comunicación (incluidas las revistas y publicaciones especializadas en asuntos económicos).

Estado, como de una reformulación de la política de ingresos (y de financiación del Estado), y de gastos (selectivos) del Estado. Las instituciones del presupuesto desempeñan, además, una función de agente-gestor de las políticas contenidas en los programas de ajuste del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La banca central es la institución de la tríada que se ocupa de “regular la moneda, los cambios internacionales y el crédito; emitir la moneda legal; administrar las reservas internacionales; ser prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito; y servir como agente fiscal del gobierno” (Constitución política de Colombia 1991, artículo 371). Estas funciones pueden ser concebidas igualmente en una perspectiva de regulación técnica del dinero y la tasa de cambio. También como posibilidad de construcción y consolidación de una política de desregulación financiera, que estimula un modelo económico especulativo, al tiempo que propugna el control inflacionario (otro de los capítulos de las políticas de estabilización) y produce definiciones sobre las formas de instrumentalización de la política monetaria a favor del proyecto político de la economía de libre mercado.

El presupuesto de construcción del modelo neoliberal consiste en un funcionamiento de la tríada con fundamento en lo que se podría definir como esencial del programa político neoliberal: la llamada desregulación económica y la disciplina fiscal.

Un examen a las instituciones de la tríada durante los últimos tres lustros da cuenta, en la experiencia colombiana, del lugar preponderante que ocupan ellas en la construcción del modelo neoliberal. Desde luego que, en un contexto de mundialización del capital, no se debe sobrevalorar ese lugar. La experiencia de los programas de ajuste económico del FMI, de los proyectos sociales del Banco Mundial (BM), de las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y de la negociación de tratados de libre comercio demuestra que las definiciones clave de política neoliberal discurren actualmente en los escenarios supranacionales.

LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN NEOLIBERAL

DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE REFORMAS ESTRUCTURALES (1990-1991)

Durante el gobierno de Virgilio Barco Vargas (1986-1990) se consolidó la idea, que se venía tramitando desde administraciones anteriores, de una necesaria reorientación de la política económica y de desarrollo. Allí culminó la lenta formación de un consenso en el bloque dominante de poder en torno a la apertura de la economía a los mercados internacionales. Las fórmulas intermedias de combinación de la sustitución de importaciones con la promoción de exportaciones en el contexto de un

capitalismo cada vez más transnacionalizado, probadas en los lustros precedentes, habían resultado insuficientes. La tendencia de la acumulación imponía el quiebre definitivo de los diseños institucionales que, con fundamento en el llamado consenso keynesiano o en variantes cepalinas de este, le habían dado una cierta estabilidad a la reproducción capitalista durante varias décadas.

La construcción del nuevo consenso supuso una reconfiguración del bloque de poder, el cual se anunciaba ya desde la década del setenta con el surgimiento de los llamados grupos económicos. La reconfiguración del bloque se fundamentó, en parte, en el debilitamiento estructural de la economía cafetera, la obsolescencia de algunos sectores de la industria, el atraso y estancamiento de la agricultura capitalista, la emergencia de la economía del narcotráfico y el creciente papel de las actividades monetario-financieras, así como en la consideración proveniente de algunos sectores de las elites dominantes sobre la necesaria redefinición de las modalidades de inserción de la economía colombiana y, sobre todo, de sus negocios en los circuitos transnacionales de acumulación, todo ello en un contexto internacional en el que la crisis de la deuda de mediados de los ochenta había reforzado la presencia de los organismos de regulación supranacional y, con ello, la implantación de sus diseños de política⁴. En 1989 se elaboró, con fundamento en un balance de las experiencias neoliberales de las décadas precedentes, lo que hoy se conoce como el Consenso de Washington. Tal consenso se convirtió en la plataforma política de los proyectos neoliberales a escala mundial.

Asimismo, el inicio de la crisis general de los proyectos de socialismo de administración burocrática centralizada en Europa oriental y la Unión Soviética puso en entredicho la posibilidad de alternativas al capitalismo y contribuyó al despliegue de la política y la ideología neoliberal.

La llegada de los tiempos de reforma neoliberal se anunció con el Programa de Modernización de la economía colombiana, en febrero de 1990, en el que se trazaron los principales lineamientos de política para la apertura económica y la llamada modernización. Como ya se estaba en el final del gobierno de Virgilio Barco, tales lineamientos habrían de concretarse con la agenda de reformas que emprendió la administración Gaviria con su programa de apertura económica y de modernización del Estado.

4 Aunque en Colombia no se impusieron los programas de ajuste económico, como sí sucedió en la mayoría de los países de América Latina, durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) se adelantó una política de ajuste fiscal y de liberalización económica con el monitoreo del FMI en el marco del plan de estabilización conocido como el Programa macroeconómico 1985-1986.

Las reformas de la apertura mostraron una notoria coincidencia con la agenda de reformas propuesta por el Consenso de Washington, sin que se pueda afirmar que las primeras sean el resultado de un mandato de la segunda. Los lineamientos de política trazados por el Consenso no eran novedosos en 1989, año en el que se realiza la célebre reunión de Washington. La avanzada intelectual ya había corrido por cuenta de los teóricos del neoliberalismo desde la segunda posguerra del siglo pasado en adelante. Al inicio, las políticas neoliberales campeaban por el mundo en clara connivencia con las dictaduras militares en los años setenta, y durante la década del ochenta, con los programas de ajuste económico del FMI. La virtud del Consenso consistió en sintetizar y sistematizar en una especie de programa político la agenda de reformas neoliberales (estructurales). Las condiciones de un capitalismo más transnacionalizado abrieron nuevas posibilidades para la pretensión de una homogeneización de la política, al menos en los países de la periferia capitalista, como parte de un proyecto más integral y complejo: la construcción de un nuevo sistema de poder transnacional.

Las reformas de Gaviria mostraron la consolidación de un enfoque de teoría y de política económica que sirve de soporte para el apalancamiento transnacional de amplios sectores de las elites dominantes interesados en los nuevos negocios de la globalización capitalista y en su inserción en el nuevo sistema de poder en curso. Este enfoque, neoliberal en lo esencial, fue reproducido por una elite intelectual y de tecnócratas formados en su mayoría en universidades estadounidenses bajo la influencia de la ortodoxia neoclásica y monetarista. En el caso colombiano se habló del *kindergarten* de Gaviria, para resaltar la juventud de un número considerable de neoliberales que en ese entonces eran funcionarios públicos de alto rango.

El propósito de las reformas se encontraba sintetizado en una especie de lema que habría de caracterizar a la administración Gaviria: apertura económica y modernización del Estado. Mediante la producción de discurso, estas dos acepciones hacían aparecer las transformaciones en curso como parte de un proyecto político modernizador: a una economía cerrada debía oponérsele una economía abierta, a un Estado atrasado y arcaico debía oponérsele un Estado moderno. La ofensiva ideológica neoliberal, que contó en lo fundamental con el apoyo de los medios masivos de comunicación, consistió en mostrar el carácter imprescindible de las reformas. Con ellas se anunció la llegada al futuro (*bienvenidos al futuro* fue una consigna reiterativa de la administración Gaviria).

Con las reformas de Gaviria se avanzó de manera significativa hacia la llamada desregulación de la economía y se sentaron las bases para el proceso de reforma neoliberal del Estado. El proceso de juridización de la política neoliberal frente a la economía se adelantó con fuerza en la legislatura del segundo semestre de 1990. La mayoría de las

reformas se aprobó al finalizar ese año, y a principios de 1991 fueron sancionadas por el presidente de la república.

La desregulación de la economía tenía por objeto el establecimiento de reglas que organizaran la actividad económica de acuerdo con la lógica del libre mercado. Las medidas que acompañaron este propósito abarcaron los diferentes mercados en los que se organiza la economía: mercado laboral, mercado de bienes y servicios, y mercado de capitales. Las transformaciones ejercidas sobre dichos mercados fueron, en realidad, una expresión de las profundas transformaciones en las relaciones de producción. En términos de economía política, la desregulación de la economía conllevaría una redefinición de las relaciones entre el capital y el trabajo y de las distintas formas del capital entre sí. En el Cuadro 1 se aprecian las principales reformas de este primer momento.

CUADRO 1
REFORMAS ESTRUCTURALES DE PRIMERA GENERACIÓN (1990-1991)

Mercado de trabajo	<p>Ley 50 de 1990 (Reforma laboral)</p> <p>Esta norma avanza hacia la flexibilización laboral y la reducción del precio del contrato laboral a través de: a) la eliminación de la retroactividad de las cesantías, pasando a su liquidación definitiva cada año, cuyo valor es depositado a nombre del trabajador en un fondo de cesantías, con rendimientos por lo menos iguales a la tasa de captación de dinero del sector financiero; b) la eliminación de la acción de reintegro; c) la supresión de la pensión sanción –b) y c) eran protección contra el despido para trabajadores con más de diez años de antigüedad– ;d) redefinición de las condiciones de remuneración al establecer el “acuerdo libre entre las partes” sobre los factores constitutivos del salario; e) legalización de la contratación a término por períodos menores a un año, establecimiento de la jornada alternativa de 36 horas a la semana sin recargos por trabajo nocturno, festivo o dominical (aunque con descansos compensatorios remunerados para estos últimos), especialmente para las nuevas empresas que operasen de forma continua, creación del “salario integral” para quienes devengan diez o más salarios mínimos legales, entre otros.</p>
Mercado de bienes y servicios	<p>Ley 7 de1991 (Ley marco de comercio exterior); Ley 49 de1990 (Reforma tributaria); Ley 9 de1991 (Estatuto cambiario)</p> <p>La ley marco de comercio exterior juridizó la política de exposición de la economía al libre juego de las fuerzas del mercado, al tiempo que se consagró allí que las políticas de comercio exterior se orientarían con base en los principios de fomento del libre comercio de mercancías, servicios y tecnología, libertad a la competencia y la iniciativa privada, y apoyo a los procesos de integración internacional. Se sentaron las bases para el tránsito hacia un régimen de libre importación; se impuso la desgravación arancelaria y la homogeneización de las tarifas, y se crearon el Consejo Superior de Comercio Exterior, Ministerio de Comercio Exterior y el Banco de Comercio Exterior.</p>

<p>Mercado de capitales</p>	<p>Ley 45 de 1990. Reforma financiera La reforma tenía como propósito estimular el mercado de capitales mediante: a) el tránsito de un régimen de banca especializada hacia un régimen de banca múltiple; b) el establecimiento de mecanismos para facilitar la organización de la propiedad a través de la absorción, fusión, escisión o liquidación de instituciones financieras; c) el inicio de la privatización de bancos estatales o nacionalizados; d) el levantamiento de las restricciones a la inversión extranjera en el sector financiero; e) la capitalización de intereses para créditos a largo plazo, entre otros.</p> <p>Ley 9 de 1991 (Estatuto cambiario) Con esta reforma se eliminó el monopolio estatal sobre el control de cambios y se privatizó el mercado de divisas.</p> <p>Ley 49 de 1990 (Reforma tributaria) La reforma estableció incentivos a la inversión extranjera; estimuló la repatriación de capitales (del narcotráfico) y creó incentivos al mercado accionario al determinarse que las utilidades provenientes de la venta de acciones no constituirían renta ni ganancia ocasional y que las pérdidas por ese concepto no serían deducibles, entre otros.</p>
<p>Telecomunicaciones</p>	<p>Ley 72 de 1989 Se suprime el control sobre los servicios de informática, telemática y el valor agregado por parte de Telecom; se define a las telecomunicaciones como un servicio público; se permite la prestación del servicio de telecomunicaciones por parte de particulares a través del sistema de concesión, mediante contratos o licencias y el pago de derechos, tasas o tarifas.</p> <p>Decreto 1.900 de 1991 Se otorga al Ministerio de Comunicaciones la potestad del ordenamiento, planeación, regulación y control de las telecomunicaciones, así como el establecimiento del régimen de derechos para operadores y usuarios; se abre paso a la inversión extranjera; se establece el libre acceso al sector y la prestación del servicio por el Estado o los particulares.</p>
<p>Infraestructura</p>	<p>Ley 1 de 1991 Liquidación de Colpuertos y de Ferrocarriles nacionales; establecimiento del régimen de contratación por concesión para la explotación portuaria; mayor vinculación del sector privado a los proyectos de infraestructura ferroviaria y de carreteras.</p>
<p>Tributación</p>	<p>Ley 49 de 1990 (Reforma tributaria) Aumento en la participación de los impuestos indirectos a la actividad económica interna a través de la ampliación de la base gravable del impuesto al valor agregado y elevación de la tasa del 10 al 12% para la mayoría de los productos gravados con este impuesto.</p>

Fuente: elaborado por el autor con base en la normatividad.

LA CONSTITUCIÓN ECONÓMICA (1991)

Al tiempo que en Colombia se definía el marco jurídico institucional de la política neoliberal mediante el paquete de reformas ya comentado, se asistió a un desenvolvimiento del proceso político que culminó con la convocatoria a la elección de una asamblea nacional constituyente el 9 de diciembre de 1990, la cual habría de sesionar durante seis meses y producir una nueva carta política.

Mediante la asamblea se buscaba una salida negociada a los evidentes signos de crisis estructural del régimen político y se daba curso a los acuerdos de negociación con sectores desmovilizados de la insurgencia armada (M-19 y EPL, principalmente), que habían apostado a una reincorporación a la vida civil a cambio de participar en el rediseño de las instituciones políticas y obtener algunos incentivos económicos para desarrollar empresa y posibilidades de supervivencia.

La constituyente tuvo una conformación de acuerdo (parcial) con el balance político del momento. Aunque fue caracterizada como un *acuerdo de paz*, en sentido estricto nunca lo fue, pues no logró incluir a las principales fuerzas guerrilleras: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Simbólicamente tampoco lo fue, pues el mismo día en que se realizaba la elección de los constituyentes para conformar la asamblea se adelantó, por parte del gobierno, el ataque al campamento principal del secretariado de las FARC, conocido como Casa Verde, ubicado en La Uribe (Departamento del Meta), en una, por cierto, fallida operación militar.

Independientemente de las fuerzas políticas representadas en la constituyente, desde el punto de vista ideológico y de los proyectos políticos que allí se mantuvieron se construyó un consenso político para el diseño de una nueva constitución que incluyó tesis conservadoras, liberales y socialdemócratas (Kalmanovitz, 2002). Tal consenso fue la expresión, por una parte, de las transformaciones neoliberales en marcha –traducidas ya al ordenamiento, según se ha visto– y de la constitucionalización del orden de un Estado social de derecho, por la otra. Oscar Mejía Quintana sostiene que en la constituyente se enfrentaron dos proyectos políticos: uno neoliberal y otro socialdemócrata. Mientras que el primero contenía una visión precisa de los aspectos centrales de la política neoliberal que habrían de incorporarse al texto constitucional, el segundo poseía una plataforma centrada en el discurso del Estado social de derecho (y de los derechos fundamentales). Aunque en el texto constitucional se aprecian ambos enfoques, se habría impuesto el proyecto de los neoliberales (Mejía Quintana, 2002).

Para los propósitos de este trabajo, no resultan relevantes los aspectos específicos del debate sobre los alcances del nuevo ordenamiento constitucional en el sentido de si este representa una opción de

freno al proyecto neoliberal en la perspectiva de la construcción de un Estado social de derecho, democrático y participativo, o si puede considerarse como parte integral de ese proyecto (Uprimny, 2002). Si bien es importante escudriñar sobre el espíritu de la constituyente, en una u otra materia, la orientación que en un momento determinado se le dé al texto constitucional, por ejemplo a través de desarrollos legales, se encuentra en buena medida en función del respectivo balance político y de poder del momento.

En la experiencia colombiana, debe decirse que el balance político y de poder que condujo a los diseños constitucionales de 1991 no se reprodujo en los posteriores desarrollos legales por parte del Congreso, que luego de la elección de la constituyente, en lo fundamental, volvió a configurarse sobre los viejos poderes y la clase política tradicional. Otro tanto ha ocurrido con los desarrollos constitucionales por vía jurisprudencial, pues la composición específica de la Corte Constitucional ha incidido, sin duda, sobre los alcances de la interpretación constitucional (errática, contradictoria en ocasiones) en el período que abarca este trabajo.

En la perspectiva de la construcción de un orden jurídico económico neoliberal, resulta importante anotar que el constituyente primario no se ocupó del examen a las reformas económicas neoliberales aprobadas en la legislatura del segundo semestre de 1990 por un Congreso revocado por la voluntad popular (al momento de elegir a los miembros de la asamblea, el 9 de diciembre de ese año). Desde luego que se podría alegar que no era propósito de la asamblea nacional constituyente discutir y definir temas acerca de un modelo económico determinado, pues en su agenda se encontraban las normas constitutivas de lo económico en el sentido más general, no en términos de la orientación específica que se le pudiera dar a la normatividad; además, al definir al Estado como un Estado social de derecho, es evidente que se le otorgaba un sentido concreto a la orientación de la actividad económica.

Vale decir que otro asunto distinto es examinar el margen que la Constitución le concede al poder político para configurar y desarrollar un determinado modelo económico, lo cual nos acerca al concepto de la llamada Constitución económica (Reich, 1985).

Aquí se mantendrá la tesis sobre la funcionalidad del ordenamiento constitucional de 1991 para continuar, en lo esencial, con el proceso de construcción de un ordenamiento neoliberal, pese al registro de algunas tendencias en contra, en especial a través del reconocimiento de derechos económicos o sociales a individuos (Mejía Quintana, 2002). Este trabajo se distancia, en consecuencia, de aquellas opiniones en las que se señalan, ingenuamente, algunas contradicciones entre las

normas de la apertura y la modernización del Estado y el ordenamiento del Estado social de derecho.

Los diseños constitucionales en materia económica reforzaron las posibilidades de la política neoliberal y sentaron las bases para una creciente determinación económica de la política pública. La textura constitucional de la normativa sobre lo que pudiera definirse como sistema económico quedó lo suficientemente amplia como para permitir el desarrollo legal de un modelo económico neoliberal. El carácter presidencialista de los regímenes de planeación y de presupuesto –en presencia de un bloque dominante de poder identificado con los preceptos neoliberales– contribuyó a la profundización de la política neoliberal. A través de los planes de desarrollo se avanzó en el proceso de desregulación de la economía, en la creación de nuevos mercados por parte del Estado y en la apertura de la economía al capital transnacional. Gracias a los diseños constitucionales del presupuesto se consolidó la política de ajuste fiscal selectivo⁵.

Atención especial merece el régimen de banca central, con el cual se prosiguió el proceso de desregulación monetario-financiera, se afianzó la posibilidad de una política monetarista del control inflacionario y se propició una tendencia al aumento del endeudamiento público. En efecto, la autonomía de la banca central obligó al Estado a buscar recursos de crédito a precios de mercado para financiar el gasto público. Tal régimen se constituiría en un factor explicativo del crecimiento vertiginoso de la deuda pública.

En el Cuadro 2 se aprecian los principales aspectos de los diseños constitucionales en materia económica.

5 Pese a un reiterado discurso sobre el ajuste fiscal, durante la década del noventa se presentó una tendencia al aumento del déficit fiscal. Ello pese a la imposición de ocho reformas tributarias y a la reducción del empleo público de carrera en más de 250 mil unidades. El financiamiento de la guerra contrainsurgente y el creciente servicio de la deuda, junto con el saqueo de los dineros públicos, se constituirían en la principal fuente del déficit.

CUADRO 2
CONSTITUCIÓN ECONÓMICA 1991*

Dirección estatal, mercado y privatización	Se constitucionalizó el concepto de libertad económica (libertad de empresa y derecho a la competencia); al mismo tiempo se determinó la “dirección estatal de la economía”; se prohibió la existencia de monopolios estatales (salvo los rentísticos) y se abrió de esa manera paso a las privatizaciones.
Planeación	Se definió un régimen de planeación con participación subordinada; se reforzó el poder presidencial (iniciativa de la ley del plan en manos del Ejecutivo; el plan puede ser expedido por decreto si no es aprobado por el Congreso; se establecieron unos alcances de la materia de la ley del plan que promueven desarrollos de la política neoliberal en diversos campos; expedida la ley del plan, no es necesario expedir leyes posteriores)
Presupuesto	Refuerza el poder presidencial (iniciativa del ley de presupuesto en manos del Ejecutivo; el presupuesto puede ser expedido por decreto si no es aprobado por el Congreso); prevé presupuestos desbalanceados; el pago del servicio de la deuda pública se encuentra blindado; señala prioridad al gasto social (focalizado hacia los más pobres).
Transferencias	Institución clave de la financiación del proceso de descentralización; porcentaje de participación de los entes territoriales sobre los ingresos corrientes de la Nación con destinación específica (para financiación de la educación, salud y otros rubros sociales).
Banca Central	Establece la autonomía de la banca central; abre el paso para una política monetarista de control de la inflación (preservar el poder adquisitivo de la moneda; limitar las posibilidades para operaciones de financiamiento a favor del gobierno –salvo decisión unánime de la junta–); establece posibilidades de injerencia del Poder Ejecutivo.
Servicios públicos	Se abrió paso a la privatización al establecerse que éstos pueden ser prestados por el Estado y los particulares.
Transnacionalización	Se sentaron las bases para continuar con el proceso de apertura (neoliberal) a los mercados internacionales (internacionalización, “zonas francas”, etc.).
Reforma del Estado	Se concedieron (mediante normatividad transitoria) facultades extraordinarias al presidente para reestructurar el Estado.

* Sólo se presentan algunos aspectos del ordenamiento relevantes para el proyecto neoliberal.

Fuente: elaborado por el autor con base en la Constitución política de 1991.

En todo caso, debe reconocerse que la textura constitucional se presta para diversas interpretaciones y, en teoría, despliega las posibilidades para la construcción de un Estado social de derecho; en Colombia, empero, el balance de poder de la constituyente no se reprodujo en la elección del primer Congreso, y los ciclos repetidos de intensificación de la guerra, acompañados de una demanda creciente de recursos, así como los lími-

tes en las posibilidades de financiación del Estado por causa del elevado endeudamiento público, se constituyeron en factores que, a la postre, restarían posibilidades al carácter emancipatorio del ordenamiento de 1991 (que es la forma ingenua y exagerada –a mi juicio– en la que algunos analistas suelen calificar los alcances de dicha constitución).

Los desarrollos posteriores a la Constitución de 1991 darían cuenta de un fortalecimiento del poder presidencial; de congresos en su mayoría dóciles y corruptos, susceptibles de ser movilizados –a través de prebendas burocráticas o presupuestales– en favor de las políticas del respectivo gobierno; de una Corte Constitucional que en ocasiones infligiría duros golpes –mediante las acciones constitucionales, especialmente la acción de tutela y el control de constitucionalidad– a los propósitos de imponer la política neoliberal (desatendiendo las reglas de juego establecidas en el ordenamiento) pero que en otras contribuiría igualmente a la consolidación del modelo neoliberal. El ordenamiento que se fue construyendo a lo largo de los años noventa resolvió la tensión, en cierta medida expresada en la Constitución de 1991, entre derechos fundamentales y derechos patrimoniales en favor de los segundos, en gran parte como resultado de la tendencia del proceso político, cuya preocupación central descansa actualmente –con la política de seguridad democrática del gobierno de Álvaro Uribe Vélez– en la protección de los derechos de propiedad de las transnacionales y de los grupos económicos.

PROFUNDIZACIÓN DE LA DESREGULACIÓN ECONÓMICA Y CREACIÓN DE NUEVOS MERCADOS (1992-1998)

El tercer momento de la construcción de un orden jurídico-económico neoliberal se asocia principalmente con los desarrollos legales posteriores a la Constitución de 1991 y comprende el período correspondiente a los dos últimos años de gobierno de la administración Gaviria y al mandato presidencial de Ernesto Samper (1994-1998).

Aunque el gobierno de Samper fue concebido, en sus inicios, como una opción de revisión y de reorientación de la política neoliberal debido a las reiteradas críticas a los diseños neoliberales y a los efectos de las políticas de la apertura económica (opción que fue sintetizada en el lema “ponerle corazón a la apertura”⁶), en este trabajo se sostiene la tesis de que representó, en lo esencial, una continuidad en la implantación del modelo neoliberal en Colombia.

6 En el discurso de posesión, en una tácita alusión a la política de apertura de Gaviria, Samper señaló: “La política social en mi gobierno no será la hermana menor de la política económica. Vamos a demostrar que sí se puede hacer política económica con criterios sociales y política social con criterios económicos” (*El Tiempo*, 1994: 8A).

En este aspecto parece conveniente establecer una necesaria distinción entre el discurso de la administración Samper, por una parte, y su concreción en medidas de política, por otra.

Ernesto Samper conformó el gabinete de Gaviria en calidad de ministro de Desarrollo, y representó un sector que fue caracterizado como gradualista en la aplicación de las políticas de liberalización comercial, en especial del desmonte arancelario. Tal sector fue derrotado por los neoliberales radicales (Rudolf Hommes y Armando Montenegro, ministro de Hacienda y Crédito Público y director del Departamento Nacional de Planeación, respectivamente), quienes propiciaron una aceleración de la apertura en 1992. Al promediar la administración Gaviria, Samper salió del gabinete; no obstante, el samperismo mantuvo su representación en ese gobierno a través de, entre otros, José Antonio Ocampo, ministro de Agricultura, quien abogó por una política sectorial y un tratamiento selectivo frente al agro.

Si bien estos datos podrían ser útiles para afirmar un carácter “alternativo” al neoliberalismo en el enfoque de Samper sobre la orientación de las políticas de apertura económica, durante su gobierno prosiguió el proceso de liberalización de la economía y de reforma neoliberal del Estado. En su discurso, Samper abogaba por continuar la apertura económica, pero sobre la base de la reciprocidad y el tratamiento selectivo; es decir, en contra de una política de apertura unilateral e indiscriminada como la de la administración Gaviria; asimismo, insistía en complementar las medidas económicas con una política social (precisamente, su plan de desarrollo fue definido como el salto social).

La tendencia del proceso político pudo haber incidido sobre el reforzamiento de la estrategia neoliberal, aunque las identidades fundamentales con la política de apertura se mantuvieron. Las diferencias se encontraban más bien en el procedimiento y en la forma de hacer la política –de manera concertada–, por ejemplo a través del pacto social o de los acuerdos sectoriales de competitividad (Estrada, 1994). La crisis política, desatada por la financiación de la campaña electoral de Samper por parte del narcotráfico para llevarlo a la presidencia, tuvo como resultado un gobierno débil, dispuesto a hacer todo tipo de concesiones con el fin de poder terminar el cuatrienio presidencial.

Más allá de estas necesarias consideraciones sobre el gobierno de Samper, en la perspectiva de nuestro objeto de estudio conviene destacar una serie de desarrollos legales (unos durante la administración Gaviria, otros durante la de Samper) que fueron configurando con detalle los fundamentos jurídico-económicos del orden neoliberal. Este momento se caracteriza principalmente por la continuación

del proceso de liberalización de la economía, por su extensión a otros campos y por la creación de nuevos mercados por parte del Estado, así como por la expedición de una serie de normas (algunas de carácter orgánico, otras ordinarias) con las cuales se regularán materias de la Constitución económica (planeación, presupuesto, transferencias, banca central, entre otras). En el Cuadro 3 se observan las principales reformas de este período.

CUADRO 3

PROFUNDIZACIÓN DE LA DESREGULACIÓN ECONÓMICA
Y CREACIÓN DE NUEVOS MERCADOS 1992-1998

<p>Salud y seguridad social</p>	<p>Ley 100 de 1993 Creación de un régimen mixto de pensiones, compuesto por el régimen de prima media (conservaba el principio de solidaridad del estatal Instituto del Seguro Social) y el régimen del ahorro individual; creación de los fondos de pensiones privados para el régimen de ahorro individual; creación de nuevos intermediarios financieros como: a) las Administradoras de Riesgos Profesionales (ARP), que funcionan como compañías de aseguramiento en la eventualidad de un accidente de trabajo, b) empresas prestadoras de salud (EPS), c) administradoras del régimen subsidiado (ARS) en salud.</p>
<p>Servicios públicos domiciliarios</p>	<p>Ley 143 de 1994 (Ley eléctrica) Reorientación del papel del Estado en el sector eléctrico; organización del mercado de la energía en un mercado libre para grandes consumidores y otro regulado para el consumo residencial; separación de las actividades del sector en varios negocios como generación, transmisión, distribución y comercialización de energía; inicio del proceso de desmonte de subsidios; incorporación de criterios de funcionamiento según enfoques de rentabilidad capitalista; creación de la Comisión de Regulación de Energía y Gas; subordinación a la vigilancia y control de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.</p> <p>Ley 142 de 1994 Debilitamiento de la presencia del Estado en el campo económico de los servicios públicos; inicio de la organización mercantil de los servicios públicos domiciliarios; imposición a las empresas de servicios para transformar su naturaleza jurídica y organizarse como entes de derecho privado (sociedades por acciones); levantamiento de las restricciones para la inversión de capital extranjero.</p>
<p>Educación superior</p>	<p>Ley 30 de 1992 Desregulación del sector educativo en el nivel superior; consolidación de la organización de un mercado privado de la educación superior; régimen de libertad que permitió el surgimiento de numerosos “operadores del servicio” de carácter privado.</p>
<p>Telecomunicaciones</p>	<p>Decreto 2.824 de 1991 Reglamentación de la telefonía celular; estipulación de las condiciones de las concesiones a los operadores privados interesados.</p>

<p>Telecomunicaciones</p>	<p>Ley 37 de 1993 Regulación de la prestación del servicio y de la celebración de contratos de sociedad y de asociación; definición de la telefonía celular como servicio público.</p> <p>Decreto 930 de 1992 Reglamentación del establecimiento de redes privadas de telecomunicaciones; reglamentación de la utilización del espectro radioeléctrico.</p> <p>Decreto 2.122 de 1992 Reglamentación para la operación de nuevos operadores de larga distancia internacional.</p> <p>Decreto 2.123 de 1992 Transformación de Telecom en una empresa industrial y comercial del Estado.</p>
<p>Privatizaciones</p>	<p>Ley 226 de 1995 (Ley de privatizaciones) Autorización de venta de activos en el sector minero-energético: siete plantas de generación eléctrica; participación accionaria de la Nación en la Empresa de Energía del Pacífico S.A (EPSA); Cerromatoso S.A; Carbocol S.A; participación de Ecopetrol en Invercolsa, Gas natural, Promigas, Terpel Antioquía, Colgas, Surtigas, Gases de la Guajira, Electrificadoras de Santander y Tolima. Asimismo en el sector financiero: Corporación financiera de Caldas y Santander; privatización de "entidades viables" como Bancafé, Granahorrar y FES; marchitamiento de entidades consideradas no viables como Banco Central Hipotecario, Banco del Estado y Uconal.</p>
<p>Mercado de capitales y organización empresarial</p>	<p>Ley 35 de 1993 Dicta normas generales y señala los objetos y criterios a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional al regular la actividad financiera, bursátil y aseguradora y cualquier otra relación con el manejo de dineros en poder público; refuerza el concepto de liberalización.</p> <p>Ley 22 de 1995 (Reforma al Código del comercio) Creación de nuevas formas jurídicas de la organización de la propiedad empresarial para responder a los procesos de absorción, adquisición, fusión, alianzas estratégicas y formación de (nuevos) grupos y conglomerados económicos a los que llevan los procesos de apertura económica y modernización empresarial.</p>
<p>Inversión extranjera y acuerdo con la OMC</p>	<p>Decreto 517 de 1995 y 1.295 de 1996 Acentúa la tendencia aperturista a la inversión extranjera al eliminar las autorizaciones previas que requerían las inversiones tanto en servicios públicos como en hidrocarburos y minería; permite la remisión de capital suplementario a las sucursales de empresas extranjeras; autoriza a los fondos institucionales extranjeros la adquisición de títulos provenientes de un proceso de titularización inmobiliaria; dicta normas para flexibilizar la inversión de portafolio (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 1998)</p> <p>Ley 172 de 1994 Aprobó el acuerdo por el cual se establece la OMC, suscrito en Marruecos el 15 de abril de 1994, que regula el flujo de capitales productivos y el comercio de bienes y servicios.</p>

<p>Regulación de los instrumentos de la intervención del Estado</p>	<p>Ley 31 de 1992 Dicta normas a las que debe sujetarse el Banco de la República para el cumplimiento de sus funciones, y el gobierno para señalar el régimen de cambio internacional; profundiza el régimen de autonomía y establece el marco de actuación de la política monetaria como política anti-inflacionaria.</p>
	<p>Ley 152 de 1994 Establece la ley orgánica del plan de desarrollo.</p>
	<p>Decreto 111 de 1996 Compila en un solo cuerpo normativo las normas existentes en materia presupuestal (ley 38 de 1989, ley 179 de 1994, ley 225 de 1995), que conforman el estatuto orgánico del presupuesto.</p>
	<p>Ley 60 de 1993 Dicta normas orgánicas en materias de distribución de recursos y de competencias; desarrolla las reglas de juego para la transferencia de recursos a los entes territoriales con el fin de financiar la educación, la salud y otras formas de inversión social.</p>

Fuente: elaborado por el autor con base en la normatividad.

GESTIÓN DE LA CRISIS, REFORZAMIENTO DE LA DESREGULACIÓN ECONÓMICA Y DISCIPLINA FISCAL (1999-2004)

Durante la administración Samper se acentuaron las tendencias a la crisis. Desde 1997 se apreció una desaceleración del crecimiento económico, que posteriormente desembocaría en una aguda recesión económica durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y se asistió a la crisis del sector financiero⁷ (DNP, 1999), ocurrida al final de la década pasada. Por otra parte, los problemas de las finanzas del Estado se agravaron y adquirieron los rasgos de un déficit fiscal en ascenso; en igual sentido, se apreció un sensible aumento de la desocupación y de la pobreza.

7 La crisis del sector condujo a la declaración de la emergencia económica (Decreto 2.331 de noviembre de 1998). Al amparo de la emergencia se adoptaron, según el Departamento Nacional de Planeación, las primeras medidas encaminadas a otorgar alivios a los usuarios de créditos hipotecarios, y de esta manera evitar un mayor deterioro en la calidad de la cartera de los intermediarios financieros. También se dictaron normas para proveer al Fondo de Garantías Financieras (Fogafín) de los recursos e instrumentos necesarios para apoyar el saneamiento del sector financiero. El segundo grupo de medidas se orientó al saneamiento y fortalecimiento patrimonial de las entidades que presentaron un deterioro. Con este propósito se creó una línea de créditos para la capitalización de la banca privada (resolución 006 del Fogafín); se adoptó un programa de saneamiento y reestructuración de la banca pública con miras a llevar a cabo su privatización en el año entrante, salvo para el caso del Banco Agrario; y se realizaron intervenciones directas en entidades privadas (DNP, 1999).

Los críticos de las políticas neoliberales explicaban la crisis como el resultado de la implantación de tales políticas, en especial por sus efectos sobre el aparato productivo, el estímulo a la especulación financiera y el crecimiento del servicio de la deuda pública. En ese sentido, se señala que el crecimiento de la década del noventa estuvo asociado al aumento del endeudamiento de los hogares (créditos de vivienda y de consumo), de los empresarios (inversiones de innovación o de especulación) y del Estado (financiamiento del déficit fiscal), lo cual habría generado una especie de *prosperidad al debe*. Con el aumento de la desocupación y la caída de los ingresos, el crecimiento de la deuda en vivienda de manera más acelerada que la valorización de los activos⁸, la revaluación sostenida y la consecuente pérdida de competitividad de un aparato productivo expuesto a la competencia, amén de la expansión inusitada del gasto público (no contrarrestada con las sucesivas reformas tributarias), el modelo de crecimiento al debe se reventó; frente a lo cual los defensores del modelo neoliberal adujeron la crisis como producto de un proceso inconcluso de reformas estructurales.

Allí se encontraría la justificación para lo que el entonces ministro de Hacienda y Crédito Público, Juan Camilo Restrepo, definió como la segunda ola de reformas (neoliberales, habría que agregar).

El ordenamiento de este período adquiere las características de un ordenamiento para la gestión de la crisis⁹; bajo su amparo proseguiría el proceso de liberalización de la economía. Lo nuevo es que el ordenamiento en mención, aunque se inscribe formalmente en el desarrollo de la función legislativa del Congreso, en sentido estricto responde a los acuerdos firmados por el gobierno de Colombia con el FMI en los meses de diciembre de 1999 y de 2002, respectivamente (FMI, Ministerio de Hacienda, 1999, 2002).

8 El cambio en la forma de calcular el UPAC (inflación más DTF), según decisión de la junta directiva del Banco de la República tomada en 1992, se convirtió en uno de los factores explicativos de tal situación. La Corte Constitucional consideró (siete años después) en las sentencias C-700 y C-747, de 1999, que la nueva fórmula violaba la Constitución de 1991 pues contemplaba la capitalización de intereses. Debido a ello, el gobierno se vio obligado a tramitar en la segunda legislatura una nueva ley de vivienda (ley 546 de 1999), mediante la cual –con la creación de la UVR en lugar del UPAC– se salvaguardó el negocio financiero.

9 Junto a los decretos de la emergencia económica de 1998 debe considerarse la expedición de la ley 550 de 1999, conocida como la ley de intervención económica, que tuvo el propósito –según el gobierno– de imponer acuerdos de reestructuración a empresas del sector real y algunas entidades territoriales para evitar un colapso que arrastrara también al sector financiero y le permitiera a esas empresas y entidades recuperarse.

En tales acuerdos se incluyó una agenda legislativa cuyo eje consistía en la implantación de una política de saneamiento de las finanzas del Estado con miras a reducir sustancialmente el déficit fiscal (al respecto véase el Cuadro 4). En la mira de las políticas neoliberales se encontraban las instituciones de la Constitución de 1991, que a su juicio comprometían las finanzas públicas: los efectos fiscales de las acciones de tutela y del control de constitucionalidad por parte de la Corte Constitucional; el régimen de transferencias del gobierno central a los entes territoriales (también a las universidades públicas y la seguridad social).

Del examen de la agenda legislativa contenida en los acuerdos con el FMI se puede inferir que se trata de un proceso aún no concluido, en el que –en todo caso– ya se dieron los principales pasos.

Durante la administración Pastrana, las políticas de ajuste se centraron en el llamado ajuste territorial, con el cual se produjo un golpe certero a la política de descentralización. Los estrategas neoliberales, que habían propiciado tal política como mecanismo para reducir el déficit del gobierno central, ahora reorientaban el proceso: mantenían el discurso descentralizador, pero reconcentraban –por vía legislativa– la orientación del gasto local. En efecto, con la ley 617 de 2000 se impuso un severo ajuste territorial, que afectó el empleo público de departamentos y municipios, y definió centralmente parámetros de gasto local. Al mismo tiempo, se aprobó una reforma constitucional que –al redefinir la fórmula de asignación– redujo los recursos a transferir por parte del gobierno central a los entes territoriales e incorporó en el ordenamiento constitucional criterios de asignación de recursos basados en la demanda, con los cuales se estimulará la organización mercantil y la privatización de actividades sociales financiadas con tales recursos (educación, salud, entre otras). Por otra parte, en esta administración se inició la discusión y el trámite de reformas de *segunda generación* en materia laboral y de seguridad social, que serían aprobadas en el siguiente gobierno.

Con la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia se dio continuidad a la política neoliberal, ahora –como ya se dijo– diseñada completamente por el FMI. El gobierno de Uribe se ha caracterizado, como el de Pastrana, por la estricta aplicación de lo establecido en el acuerdo *stand by* de diciembre de 2002. Allí se definió el trazado de la política económica y del orden jurídico-económico neoliberal hasta fines de 2004 (luego se prorrogaría hasta abril de 2005); en el mes mayo de ese año el gobierno colombiano negoció un nuevo acuerdo con el FMI, con el cual se extendió la subordinación de la política macroeconómica a los mandatos de esta entidad multilateral hasta fines de 2006.

La agenda de reformas pactada por el gobierno de Uribe con el FMI se ha venido cumpliendo al pie de la letra. Las reformas que no han sido aprobadas por el Congreso se encuentran en proceso de

trámite legislativo. Todo ello ha ocurrido a pesar del fracaso político del gobierno en su intención de hacer aprobar, de manera expedita (en octubre de 2003), mediante el procedimiento del referendo, aspectos centrales de los mandatos del FMI.

Dentro de las reformas introducidas por la administración de Uribe deben señalarse las reformas laboral y al régimen de pensiones, conocidas como reformas de segunda generación, para dar continuidad a una política iniciada hace más de una década.

Con la reforma laboral (ley 789 de 2002) continuó el proceso de flexibilización del mercado de trabajo. Como bien lo señala el acuerdo stand by con el FMI “esta reforma debería reducir los costos laborales mediante la prolongación de la jornada de trabajo y la reducción de los costos por concepto de pago de horas extras e indemnizaciones por despido” (FMI, Ministerio de Hacienda, 2002: 14); de esa forma se busca, en el enfoque gubernamental, enfrentar la dramática situación de desempleo (más empleo, pero más barato y precarizado, pareciera ser la fórmula, que en todo caso no ha funcionado hasta ahora, pues el desempleo mantiene sus niveles alarmantes –17% de la población económicamente activa–).

La reforma mostró, igualmente, la nueva tendencia del derecho laboral en la etapa neoliberal: en la mira de la regulación no está el trabajo laboralizado, pues este no sólo se desregula, sino que las medidas del Estado se conciben para promover la empleabilidad.

En la segunda legislatura de 2002 se aprobó la reforma al régimen de pensiones (ley 797 de 2002), que fue concebida como parte esencial del paquete de “ajuste fiscal estructural”. En efecto, en el acuerdo con el FMI se estableció que “la reforma reducirá el valor presente neto de los pasivos pensionales del sector público de 210 a 158 por ciento del PIB y generará ahorros fiscales que aumentarán del 0,1 por ciento del PIB en 2003 a 1,0 por ciento en 2010, cuando la transición al nuevo régimen tenga lugar (FMI, Ministerio de Hacienda, 2002: 11). Tales efectos fiscales se lograrán gracias a que en la reforma se introdujo, entre otros, un aumento en el número de semanas a cotizar y un incremento en el monto de las contribuciones, aunque no se lograron suprimir los regímenes especiales aún existentes.

Merced al otorgamiento de facultades extraordinarias al presidente por parte del Congreso, prosiguió el proceso de reestructuración neoliberal y de disminución del tamaño del Estado. Mediante la expedición de más de cien decretos presidenciales, se procedió en 2003 a una reducción del empleo público que afectaría a cerca de 50 mil servidores públicos. Dentro tales decretos debe mencionarse, por su trascendencia, la liquidación de Telecom (la empresa estatal de telecomunicaciones) y la creación de una nueva sociedad anónima con el mismo nombre, cerrándose de esa forma una etapa más

del proceso de privatización de este sector. En la mira de la reestructuración neoliberal también entró Ecopetrol (la empresa colombiana de petróleo), que fue despojada de la posibilidad de incidir sobre el diseño de la política petrolera (debido a las facultades otorgadas al presidente), y sometida a un debilitamiento gradual que podría llevarla hacia la privatización completa¹⁰.

Por otra parte, es evidente que se ha asistido a un afianzamiento de la política del ajuste fiscal por vía legal. En ese sentido actúa la ley de responsabilidad fiscal, que ha de proporcionar “un esquema basado en reglas para la política fiscal, y (requerirá) que el gobierno (establezca y anuncie) metas de superávit primario para el sector público no financiero por diez años”, según lo formulado en el acuerdo con el FMI (FMI, Ministerio de Hacienda, 2002: 12). Asimismo, también está previsto avanzar en el propósito de “flexibilización” presupuestal, “pues una proporción muy alta del gasto público está determinada por obligaciones estatutarias, legislación o normas constitucionales, algunas veces bajo la forma de rentas de destinación específica” (FMI, Ministerio de Hacienda, 2002: 12). La rigidez causada por el ordenamiento “hace del presupuesto un instrumento de política ineficaz y obstaculiza un redireccionamiento oportuno de recursos en la medida en que cambian las prioridades”; por esa razón, “la reforma del sistema presupuestal incluirá propuestas para rescindir un amplio número de requisitos legales que actualmente recaen sobre el gasto presupuestal”, dice el acuerdo con el FMI (FMI, Ministerio de Hacienda, 2002: 12).

Como se aprecia, se trata de unas propuestas de reforma que afectarán claramente las condiciones de financiación de derechos fundamentales y tienen el propósito de garantizar en el mediano y el largo plazo el pago de la deuda pública y las tareas del Estado en materia de seguridad y justicia, más ahora, cuando se ha configurado un consenso político en sectores de las elites dominantes para profundizar la construcción de un Estado autoritario. Tal consenso se expresó en la aprobación de la reforma constitucional mediante la cual se estableció la figura de la reelección, con la cual se pretende extender en la práctica el mandato de Uribe Vélez por cuatro años más (hasta el año 2008).

El hecho de que en 2004 la atención del Congreso se centrara en la aprobación de la figura de la reelección mereció la crítica de sectores neoliberales, que vieron aplazados –con el beneplácito del FMI, intere-

10 De paso se produjo un duro golpe contra uno de los sindicatos de clase más importantes del país, la Unión Sindical Obrera, que adelantó un movimiento huelguístico en 2003 contra las políticas de privatización de la empresa.

sado en la reelección– proyectos de reforma del régimen de transferencias, de pensiones y de la administración de justicia.

Estos proyectos de reforma se inscriben dentro lo que aquí hemos denominado un derecho para la gestión de la crisis y la profundización del ajuste fiscal. Independientemente del discurso político sobre el cual se sustentan tales proyectos y del momento en que ellos se tramiten en el Congreso, lo cierto es que en la mira se encuentra la generación de nuevos ahorros fiscales para consolidar el proyecto político autoritario de la seguridad democrática y atender el servicio de la deuda pública, al tiempo que se castiga la responsabilidad social del Estado y se subvierte el orden constitucional de 1991 en materia de derechos fundamentales (Estrada, 2003).

La apuesta por una salida militar al conflicto social y armado en Colombia demanda la disposición creciente de recursos de presupuesto: en presencia de un ajuste fiscal el ajuste se torna selectivo, pues no puede afectar los gastos para financiar la guerra; al mismo tiempo, exige una mayor financiación internacional, cuya respuesta más emblemática ha sido el Plan Colombia, iniciado durante la administración Pastrana y prolongado durante el gobierno de Uribe. La ayuda estadounidense se constituye, en ese aspecto, en un soporte para profundizar el ajuste e imponer las reformas al ordenamiento que aquí se han formulado (Estrada, 2001).

CUADRO 4

REFORMAS PARA LA GESTIÓN DE LA CRISIS Y EL “AJUSTE FISCAL” (1999-2004)

<p>Reformas por mandato del FMI (acuerdo 1999)</p>	<p>Acuerdo extendido con el FMI (3 de diciembre de 1999) Reforma de segunda generación de la seguridad social (modificando la ley 10 de 1993); creación de fondos de pensiones de los gobiernos locales; reforma constitucional que desvincule las transferencias a los gobiernos locales de los ingresos corrientes del gobierno central; fortalecimiento de las entidades territoriales mediante la limitación de sus gastos corrientes (ajuste territorial); reforma al régimen de loterías y juegos para incrementar los ingresos públicos; ampliación de la base gravable del impuesto de renta y del impuesto al valor agregado (reforma tributaria nacional); aumento de las provisiones establecidas en la ley de reforma financiera decretada en julio de 1999, atendiendo estándares internacionales; reforma tributaria local (aplazada) tendiente a la mayor generación de recursos propios; desinversión total de los bancos públicos remanentes, exceptuando el Banco Agrario. Lo anterior se une a metas para reducción del déficit fiscal y el control de la inflación.</p>
<p>Ajuste territorial</p>	<p>Ley 617 de 2000 Establece límites a la expansión del gasto de los entes territoriales al determinar topos máximos al crecimiento de los servicios personales y de gastos generales; provoca despidos masivos de servidores públicos.</p>

<p>Reforma al régimen de transferencias</p>	<p>Acto legislativo 01 de 2001 (Reforma constitucional) Reducción del monto de las transferencias del gobierno central a los entes territoriales con el propósito de producir un ahorro fiscal; se desliga el crecimiento de las transferencias de los ingresos corrientes de la Nación, siendo calculadas a partir de la suma base incrementada anualmente de acuerdo a la inflación causada en el año inmediatamente anterior, más unos puntos adicionales; desaparece la figura de situado fiscal y de participaciones municipales para dar lugar al “sistema general de participaciones”; asignación de recursos basada en la demanda.</p> <p>Ley 715 de 2001 Desarrolla el acto legislativo; orienta hacia la municipalización; estimula la organización mercantil de la salud y la educación.</p>
<p>Inversión extranjera</p>	<p>Decreto 2.080 de 2000 Mejora las condiciones de la inversión extranjera y de rentabilidad de las compañías multinacionales petroleras al crear nuevos incentivos.</p>
<p>Reformas por mandato FMI (acuerdo 2002)</p>	<p>Acuerdo stand by con el FMI (2 de diciembre de 2002) Expedición del decreto gubernamental para eliminar los puestos vacantes existentes en el servicio público; aprobación por parte del Conpes del plan de sostenibilidad financiera del Instituto de Seguro Social (ISS) en salud; aprobación por parte del Congreso de la ley de responsabilidad fiscal (“legalización del ajuste fiscal”); presentación ante el Congreso de cambios en el código de presupuesto (ley orgánica) –redefinición hacia la baja del gasto social; revisión de la ley 80 para redefinir la contratación estatal y adecuarla a escenarios de transnacionalización; privatización de Bancafé, Granahorrar y otras entidades públicas; conclusión de un documento Conpes para fortalecer la defensa jurídica del Estado e implementación de dicho plan; implementación completa del plan Conpes para eliminar el déficit del sistema de salud del ISS en 2007. Todo ello acompañado de la definición de metas de reducción del déficit fiscal y de control inflacionario.</p>
<p>Reforma laboral</p>	<p>Ley 789 de 2002 Prolonga la jornada de trabajo; reduce el costo laboral por concepto de pago de horas extras, dominicales, festivos e indemnizaciones por despido; refuerza la deslaboralización del trabajo; precariza el empleo (elimina la remuneración en contratos de aprendizaje); estimula la “empleabilidad”.</p>
<p>Reforma pensional</p>	<p>Ley 797 de 2002 Aumenta el número de semanas a cotizar; incrementa el monto de las contribuciones.</p>
<p>Reestructuración del Estado</p>	<p>Facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso; liquidación de Telecom; creación de una nueva sociedad anónima con el mismo nombre de Telecom; división de Ecopetrol (debilitamiento de su injerencia en la política petrolera), reforzamiento de tendencias privatizadoras.</p>

Fuente: elaborado por el autor con base en los acuerdos con el FMI y la normatividad aprobada.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y CONSTITUCIONALISMO NEOLIBERAL

Un punto culminante de la constitución de un orden jurídico económico neoliberal se encuentra en la negociación de tratados de libre comercio. Con ellos se busca crear un orden jurídico económico supranacional, una especie de constitución política del mercado total, que haga irreversible los procesos de reforma económica neoliberal de los últimos lustros (Estrada, 2003). Aunque la perspectiva de tal orden aún es incierta, dada la tendencia del proceso político en América Latina, para los efectos de este trabajo interesa considerar que se trata de un proyecto político en marcha, cuyo desenlace posee, desde luego, diversos escenarios posibles. Por lo pronto, el gobierno de Colombia está comprometido a fondo con la negociación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y de un tratado de libre comercio con Estados Unidos. Tal compromiso muestra una identidad plena del gobierno de Uribe Vélez con los contenidos generales que el gobierno de EE.UU. le quiere imprimir a esos tratados (aunque se intenten mostrar diferencias en los enfoques de la negociación y en la representación de intereses).

Por otra parte, la construcción del orden de los tratados debe comprenderse en la perspectiva de la continuación de una normatividad que, en todo caso, ya se ha introducido en Colombia, dada su pertenencia a la OMC, o merced a las condiciones de los acuerdos con el FMI o los préstamos de la banca multilateral como el BM o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En ese sentido, la pretensión de un derecho supranacional no es nueva y representa un largo proceso que, en el caso de los tratados de libre comercio, lleva más de una década. Veamos.

LOS TLC Y EL CONSENSO DE WASHINGTON

En el marco de los diseños del Consenso de Washington, el Estado se constituyó en gestor y promotor de nuevos mercados y negocios para el sector privado y las multinacionales. Tales son los casos de la seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales), los servicios públicos domiciliarios, las telecomunicaciones y el sector energético, entre otros. Al mismo tiempo, la política estatal incorporó en las legislaciones nacional-estatales –mediante los trámites previstos en la normatividad– los acuerdos de la OMC, y auspició convenios bilaterales de protección a los derechos de propiedad de las empresas multinacionales. En igual sentido, se promovieron convenios bilaterales o subregionales de libre comercio, en el marco de lo que ha dado en caracterizarse como el regionalismo abierto, esto es, la conjunción de medidas de apertura económica como políticas de integración.

Las reformas neoliberales de los últimos lustros fueron a la par con lo que algunos autores han caracterizado como la emergencia de

un nuevo orden (sistema de poder) transnacional, que en gran medida se desvía del sistema interestatal anterior. Para Saskia Sassen “la mundialización económica no consiste solamente en superar las fronteras geográficas, tal y como pretenden las medidas de inversión y de comercio internacional; debe también transferir ciertas funciones ejercidas por la gobernancia pública nacional hacia arenas transnacionales privadas, y desarrollar, en el seno de los Estados-nación, los mecanismos propios para garantizar los derechos del capital mundial mediante actos legislativos, judiciales, circulares administrativas, etc., ya que los territorios existen hoy bajo el control exclusivo de sus estados, incluso si están en vías de desnacionalizar numerosos órdenes internacionales altamente especializados. Incluso si estas transformaciones, en el seno del Estado, son parciales y emergentes, son también estratégicas, como es también parcial y emergente, pero estratégico, el nuevo orden institucional privado en vías de colocarse para gobernar los aspectos claves de la economía mundial. Estas transformaciones pueden alterar aspectos esenciales del derecho internacional, de su extensión y de su exclusividad” (Sassen, 2003: 38; véase también Luetz, 2000; Dieter, 2000).

En este contexto deben valorarse los procesos de negociación de tratados de libre comercio (TLC). Con dichos tratados no se está simplemente frente al cierre del ciclo de reformas neoliberales, impulsadas por el Consenso de Washington. Los TLC representan más bien una de las expresiones institucionalizadas, en la forma de ordenamiento positivo, de las nuevas configuraciones del sistema de poder transnacional. Desde los años noventa se constata una “institucionalización considerable de ‘derechos’ para las empresas no nacionales, para las transacciones fronterizas y para las organizaciones supranacionales. Esto pone a los estados-nación en la obligación de sumarse al proceso de mundialización. El consenso naciente, a menudo impuesto, en el interior de la comunidad de los estados-nación acerca de perseguir la mundialización, ha creado a quienes participan en él, obligaciones particulares. De hecho, el Estado sigue siendo, en última instancia, el garante de los derechos del capital mundial, es decir el protector de contratos y de derechos de propiedad” (Sassen, 2003: 38-39).

LOS TLC Y EL ORDEN CAPITALISTA (NEOLIBERAL)

Aunque los TLC, desde el punto de vista jurídico-formal, se hacen aparecer como un proceso de negociación entre estados, en sentido estricto representan más bien negociaciones entre estados y empresas, en general, y sobre todo empresas multinacionales, en particular. Los TLC son expresivos de un proyecto de construcción de un orden capitalista privado, que regula relaciones entre empresas capitalistas privadas, en especial multinacionales, pero revestido con la forma estatal de la regu-

lación y dotado con los mecanismos de protección que puede proveer el Estado. En su análisis sobre las nuevas configuraciones del poder transnacional, Sassen formula este planteamiento, muy adecuado para la comprensión tanto del proceso de los TLC como de la función del Estado en dicho proceso: “las empresas que operan a escala transnacional quieren que las funciones aseguradas tradicionalmente por el Estado, sobre todo la garantía de los derechos de propiedad y los contratos, continúen siéndolo. Creen que el Estado posee, en este dominio, una capacidad técnica y administrativa no reemplazable, de momento, por ninguna otra institución; más aún: esta capacidad se sostiene por el poder militar, por un poder mundial, en el caso de ciertos estados. Esta garantía de los derechos del capital la aporta un cierto tipo de Estado, una cierta concepción de los derechos del capital, un cierto tipo de régimen legal internacional (...). Los Estados Unidos, poder hegemónico de este período, han conducido (y casi obligado) a los otros estados a adoptar esas obligaciones frente al capital mundial” (Sassen, 2003: 39).

La concreción de ese propósito se ha proyectado en América Latina sobre los acumulados de las políticas de liberalización comercial y de flexibilización a la entrada de inversión extranjera, así como sobre los procesos de reforma del Estado y, en general, de desregulación de la economía, que en Colombia llevan al menos tres lustros de política en ese sentido.

El orden (sistema de poder) transnacional posee, como uno de sus pilares fundamentales, el poder político, económico y militar del Estado de Estados Unidos. Dicho poder, que se ha erigido como un verdadero poder imperial, se reproduce en un ambiente de constante disputa por el control y el dominio hegemónico del espacio político, económico y social, con otros poderes constituidos dentro de un proceso que bien puede definirse como de transnacionalización regionalizada. Con ello se pone de manifiesto que un proyecto político de construcción de un nuevo orden transnacional, que responde a la lógica capitalista en general, no descarta la presencia de intereses capitalistas particulares o específicos, estructurados en una determinada dimensión del espacio. La Unión Europea es una clara expresión de ello; también los intentos de estructurar un centro de poder en Asia. Por ello, la noción de TLC no se circunscribe exclusivamente a negociaciones con Estados Unidos.

La constitución de un nuevo orden transnacional supone igualmente el dominio regional, el control hegemónico sobre el espacio territorial y las relaciones de producción que allí se constituyen y reproducen. Dicho dominio deviene en reafirmación de un proyecto político imperial determinado y en plataforma de proyección de intereses capitalistas específicos.

En ese contexto, los TLC deben ser comprendidos con una doble connotación. Por una parte, son la expresión muy elaborada de un

proyecto político capitalista general, que se ha definido en este trabajo como la constitución política del mercado total. Por la otra, son al mismo tiempo la manifestación de unos intereses capitalistas específicos de EE.UU. dentro de su proyecto político de consolidación de su poder imperial¹¹. En la perspectiva de las clases dominantes de América Latina y el Caribe podría hacerse una lectura análoga. La coincidencia con el contenido capitalista general de los TLC no descarta la expresión y el trámite de intereses capitalistas particulares, como en efecto ocurre.

LOS TLC COMO NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL MERCADO

La noción de constitución política del mercado total se refiere al hecho de que los TLC contienen lo que podría definirse como la normatividad fundamental de un orden capitalista de mercado. Dicho orden descansa sobre dos presupuestos básicos de la organización económica capitalista: la protección a los derechos de propiedad privada y la garantía plena a la libertad económica. Esta última se entiende, por una parte, en su doble connotación: como libertad de empresa y como libre competencia. Y por la otra, en cuanto se trata de una construcción ideológica sobre supuestos ético-políticos del funcionamiento de la economía capitalista. El mercado total considera el hecho de que las regulaciones de los TLC apuntan a un copamiento completo de la actividad económica y social, justamente con fundamento en la pretendida libertad económica.

La constitución política del mercado total da cuenta de un ordenamiento que trasciende el derecho nacional-estatal o lo obliga a acondicionarse hacia un ordenamiento de carácter esencialmente supranacional. Este ordenamiento no sólo hace inocuo el derecho nacional, sino todo procedimiento nuevo de construcción de derecho en ese ámbito; en el mejor de los casos, lo sitúa en un nivel de reglamentación de la norma general. De esa forma, los TLC encarnan un proyecto profundamente antidemocrático y autoritario, no sólo por los rasgos de su proceso de formación; ante todo, porque cierran toda posibilidad –en el marco de la institucionalidad– para eventuales reformas o transformaciones sustanciales de la regulación económica. Como los contenidos del acuerdo serán ley para las partes –es decir, para los estados firmantes– y estos reconocen la normatividad de los TLC como norma superior, cualquier desarrollo legislativo del orden nacional-estatal que se relacione con la materia del acuerdo debe hacerse en consonancia con la normatividad comprendida en él. De esa forma es, cuando menos,

11 Esta distinción posee, en sentido estricto, propósitos expositivos. Con ella se pretende resaltar que lo que está en juego en los TLC no son simplemente los intereses de Estados Unidos.

evidente que la ya precaria función legislativa de los congresos o parlamentos de los estados latinoamericanos sufrirá un golpe certero. Con razón se ha señalado que con los TLC se pretenden hacer irreversibles las reformas estructurales de tipo neoliberal, al menos desde el punto de vista jurídico-formal. Una eventual reforma de la normatividad de los TLC requeriría un camino tortuoso, similar al de los procedimientos constitucionales de reforma, y, desde luego, la existencia de un balance distinto de poder, desfavorable –a lo largo del continente– a la política y la ideología del neoliberalismo¹².

Por otra parte, la producción de normatividad relativa a los desarrollos específicos de los TLC quedaría en manos de los expertos que conforman las llamadas instancias técnicas de esos acuerdos. En ese sentido, los TLC reproducen a escala supranacional el esquema de gobierno de la economía impuesto por las tecnocracias neoliberales en el ámbito nacional-estatal y culminan el largo proceso de cesión (y extinción) de la soberanía estatal. El derecho de la soberanía deviene en el exclusivo derecho del capital, que fluye ahora libremente, en sus diversas formas, como capital productivo, como capital mercancía, como capital dinero. Tal derecho se constituye en uno de los pilares del nuevo orden (sistema de poder) transnacional, pues además de juridizar el proceso económico y los intereses del capital, los reviste, como corolario de ello, de legalidad.

Tal derecho es esencialmente un derecho privado, un derecho de las empresas transnacionales, aunque en su apariencia pareciera revelarse como otra institución del viejo derecho público internacional (interestatal). Por ello resulta ingenuo considerar a los TLC como proyectos de integración económica.

Los TLC son complementarios de otros ordenamientos de la misma naturaleza, con los que se completa la compleja red normativa de dominio capitalista a escala hemisférica y mundial. Los TLC son expresivos de una cierta especialización del derecho económico de la nueva fase capitalista¹³. Su materia no comprende los flujos del capital dinero (aunque sí algunas de sus formas, los llamados servicios financieros) o el ámbito de la política macroeconómica. En el primer caso, los estados han legislado para desregular, especialmente con las reformas a

12 Los TLC impondrán, en consecuencia, un tipo de acción política necesariamente de quiebre del orden institucional.

13 A manera de ejemplo, puede afirmarse que la producción de normatividad económica ha sido prolífica en la OMC, que ante el fracaso del proyecto AMI incursionó en campos que trascienden el comercio de bienes y servicios. En igual sentido, deben mencionarse las normas internacionales protectoras de los derechos de propiedad, que anticipan contenidos previstos del TLC.

los regímenes de banca central (la eliminación del control de cambios, incluida) y las reformas financieras que han activado al máximo los dispositivos especulativos del capitalismo. En el segundo, por vía de la legislación del FMI en el marco de sus programas de ajuste, se impone una tendencia a la homogeneización de la política económica como política de estabilización macroeconómica (control de la inflación, estabilidad de los tipos de cambio).

La normatividad de los TLC representa, no sólo el proceso de vaciamiento de soberanía del Estado, sino de las transformaciones de su papel y de sus funciones en el marco del nuevo orden (sistema de poder) transnacional. Es equivocado aseverar, al menos por ahora, que se está asistiendo a un proceso de extinción del Estado nacional para dar lugar a una especie de *supraestado*. Las nuevas configuraciones del poder transnacional, así como la compleja relación entre sus formas localizadas y deslocalizadas, demandan un tipo de acción estatal de agenciamiento de la política, en el que a este le corresponden funciones tendientes a garantizar la orientación y el ejercicio de la política transnacional en el territorio nacional, incluida la preservación del nuevo orden jurídico transnacional. En ese sentido, el Estado desempeña funciones semejantes a las de una especie de policía administrativa local, de supervigilancia y control, que han de complementarse con los dispositivos propios de la administración de justicia y del ejercicio físico de la fuerza (militar).

Los TLC como derecho del capital no incorporan en absoluto aspectos que pudieren afectar su tasa de ganancia. Por eso, se trata de una constitución política del mercado en la que no hay lugar a la inclusión de normas laborales, sociales o ambientales. Estas podrían considerarse como interferencias innecesarias al libre funcionamiento del mercado, que alterarían, por tanto, su capacidad para asignar eficientemente los recursos¹⁴. Por otro lado, los TLC tampoco incorporan el derecho a la libre movilización, pues al tiempo que se liberan las fronteras para el flujo del capital en sus diversas modalidades, se mantienen y se refuerzan las restricciones de ingreso, especialmente a Estados Unidos. Ahí fenece el concepto de libertad económica. La libre movilización sólo está prevista para las personas de negocios. Los desplazamientos de población y las migraciones internas, así como los efectos políticos, económicos, sociales y culturales que ellas producen, serán otras de las

14 Es conveniente señalar que este trabajo no se ha trazado el propósito de examinar los posibles efectos económicos y sociales de los TLC. El impacto de las reformas neoliberales del Consenso de Washington es ya un indicador por demás significativo. La inestabilidad política, el desastre económico, el aumento de la pobreza y el desempleo en América Latina y el Caribe son ya expresiones de escenarios, probablemente más agudos y complejos, previsible en un contexto de TLC.

tareas *locales* a enfrentar por el Estado. La inexistencia del derecho a la libre movilización se constituye en un factor de garantía para invertir en un contexto de condiciones laborales precarias y de bajo costo de la fuerza de trabajo.

Finalmente, debe decirse que aquí se ha examinado un proyecto capitalista en pleno proceso de implantación, no culminado, en todo caso. Si se logra concretar de acuerdo con los diseños aquí analizados, eso aún está por verse. Sus condiciones de posibilidad se encuentran también en función de la resistencia, del movimiento, del contrapoder que puedan desplegar los pueblos de América Latina y el Caribe y los trabajadores de América del Norte. Tal resistencia, no sometida a estudio en este escrito, se inscribe dentro de la nueva acción política que viene provocando la configuración del nuevo orden (sistema) de poder transnacional. La perspectiva se propone entonces en términos de una supranacionalización del orden jurídico económico neoliberal, que aquí se ha caracterizado como la constitución política del mercado total.

El gobierno de Uribe Vélez inició la “negociación” de un TLC con EE.UU. y espera firmarlo en el segundo semestre de 2005. El bloque dominante de poder tiene allí fincadas buena parte de sus aspiraciones económicas; no importa que ello implique la destrucción de valor (o la cesión de nuevos escenarios de la producción), de puestos de trabajo o la mayor precarización del empleo. Intereses capitalistas particulares son vendidos a la opinión pública como el interés nacional. Empero, el TLC, junto con el plan de ajuste del FMI, el Plan Colombia (incluido el muy original Plan Patriota) y la política de seguridad democrática se revelan como piezas de un mismo rompecabezas: la consolidación de un régimen político-burocrático autoritario, brazo extendido de los intereses imperiales de EE.UU. en América Latina; pretensión de bloqueo a proyectos alternativos y revolucionarios en la región.

ORDEN NEOLIBERAL, GUERRA CONTRAINSURGENTE Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

La construcción del orden neoliberal en Colombia posee una especificidad respecto de otros países de América Latina que no se ha examinado en este trabajo, pues escapa a los propósitos del mismo. Tal construcción se ha acompañado de una tendencia autoritaria del régimen político, de una creciente militarización de la política y de una influencia en ascenso de las organizaciones paramilitares. La confrontación neoliberal con las diversas formas de resistencia social y con el movimiento insurgente se ha venido agudizando; movimientos sociales y políticos, luchas obreras y populares contra las reformas neoliberales han sido estigmatizadas en muchas ocasiones como brazos largos de la subversión armada.

El vínculo entre la política neoliberal de reforma y la guerra interna se ha tornado cada vez más notorio. La derrota militar de la insurgencia se revela como una necesidad y ha llegado a convertirse en condición para la implantación plena del proyecto político neoliberal, que debe ser leído en clave regional como lo enseña la estrategia norteamericana para la región andina con el Plan Colombia, en sus diversas actualizaciones (Estrada, 2001, 2003).

En el caso colombiano, la protección a los derechos de propiedad privada (transnacional, de los grupos económicos criollos o de los latifundistas) no sólo se ha acompañado de las reformas aquí examinadas. También ha sido notoria la disposición creciente de gasto militar para esos efectos, junto con la formación de ejércitos privados, de bandas paramilitares, que actúan en la mayor impunidad. La flexibilización laboral no sólo ha ocurrido por vía normativa; también ha ocurrido mediante el ejercicio físico de la violencia. Colombia registra el mayor número de sindicalistas asesinados en el mundo. La desregulación financiera ha sido útil para estimular el lavado de activos provenientes de la economía ilegal, especialmente del narcotráfico, y de paso ha puesto en evidencia la doble moral del establecimiento en este aspecto; la disciplina y austeridad fiscal se ha convertido en instrumento para castigar el empleo y las remuneraciones de los trabajadores del Estado y otras formas del gasto social, es decir, ha sido selectiva. Al mismo tiempo, sin embargo, se ha asistido a un incremento sensible del gasto militar, justificado en la guerra contra el terrorismo y en la provisión de seguridad, como condición para el crecimiento.

Pese a que se podría establecer una línea de continuidad entre la política neoliberal y la tendencia de la guerra interna en los últimos tres lustros, durante la administración de Álvaro Uribe Vélez (2002-...) tal articulación se ha desplegado. La particularidad de este gobierno consiste, en primer lugar, en que la fase actual de reformas está asociada a una creciente militarización de la política del Estado (como ya se dijo) y a una pretensión de copamiento de la sociedad mediante el discurso en torno a la llamada seguridad democrática. Este concepto hace parte de un proyecto más amplio de construcción de un Estado corporativo, de corte burocrático autoritario, el cual ha sido definido en el lenguaje gubernamental como el Estado comunitario.

Si los diseños constitucionales de 1991 posibilitaron una cierta dualidad de la política en la que la democracia participativa y la protección constitucional a los derechos fundamentales resultaban aparentemente opuestas o coexistían con la construcción del Estado neoliberal en marcha, en el Estado comunitario tal dualidad es superada por la consideración de que en la base de la organización social y política se encuentra la seguridad democrática como condición *sine qua non* para pensar la política y el desenvolvimiento de la economía. Pese a que se

asevere lo contrario por parte de voceros oficiales, el concepto de seguridad democrática está preso por las doctrinas de la seguridad nacional y de lucha contra la subversión, ahora catalogada como terrorista, en favor de la erradicación del enemigo interno –el cual es buscado con paranoia en toda expresión social o política que no comulgue con las orientaciones de política del Estado comunitario o que sea contraria al orden neoliberal existente.

La particularidad del gobierno de Uribe Vélez consiste, en segundo lugar, en transformar la guerra social de las clases dominantes –consustancial al orden neoliberal– en un proyecto nacional, el cual debe ser provisto con una base social estable, que es buscada afanosamente en sectores medios de la población y entre los más pobres de los pobres. De ese proyecto nacional, encarnado en la seguridad democrática, también hace parte lo que podría catalogarse como el proyecto de constitución política del mercado total, que es la forma que se le pretende dar al régimen de acumulación, según se ha mostrado en este trabajo.

La particularidad del gobierno de Uribe Vélez consiste, en tercer lugar, en que la construcción del orden neoliberal prosigue con fundamento en la construcción de una relación entre seguridad y economía, con el triple propósito de argumentar en favor de la guerra contrainsurgente, de sustentar la creciente disposición de recursos del presupuesto público para el financiamiento de la guerra y de justificar la creciente intervención estadounidense en el país.

Los estudios del BM, en especial de Paul Caullier, han cumplido la función de contribuir a la producción de un discurso político en el que se señala que los contenidos altruistas de las luchas insurgentes habrían desaparecido y éstas habrían degenerado en industrias criminales. Con fundamento en ello, durante el gobierno de Uribe se ha elaborado con más precisión la tesis (refinada en la administración Pastrana) de que las guerrillas colombianas se habrían convertido en industrias del narcotráfico. Al combatir la guerrilla no sólo se enfrentaría una forma transnacional del delito (producción y tráfico de drogas ilícitas), sino que se proveerían condiciones para la prosperidad económica en la medida en que hay más seguridad, noción de la cual se deriva un círculo virtuoso que comprende el crecimiento, el empleo y el bienestar general. En tales condiciones se justifica cualquier aumento de la fuerza y del gasto militar, pues la perspectiva de una solución militar –construida desde el discurso– se hace aparecer cada vez más viable. El discurso de la seguridad permite reforzar el discurso del aliado, del amigo, de la patria; en él la intervención imperial aparece como una necesidad, como una condición de la existencia y de la supervivencia de la Nación, del pueblo.

La particularidad del gobierno de Uribe Vélez consiste, en cuarto lugar, en la formulación de una política de ajuste fiscal que, con fun-

damento en prácticas discursivas, busca desvirtuar el peso de los factores clave de la crítica situación fiscal del país (el financiamiento de la guerra y el servicio de la deuda pública) y poner el énfasis en otros factores, como la corrupción y la politiquería; de esa forma, se abre paso a la justificación de dos piezas importantes de las políticas neoliberales en la actualidad: el nuevo ciclo de la reestructuración del Estado (tendiente a una nueva reducción selectiva del gasto) y la ampliación de la base de tributación, principalmente indirecta (tendiente a aumentar los ingresos del Estado).

En el caso colombiano, la seguridad democrática, aunque ha logrado crear, así sea ficticiamente, un nuevo estado de ánimo en algunos sectores de la población, no ha logrado incidir para cambiar objetivamente el balance militar de la guerra; muchos expertos hablan, más bien, de un cambio en la táctica insurgente, de contracción y repliegue transitorio, en el que juegan los afanes de un proyecto gubernamental de corto plazo y la solidez de un proyecto político y militar de más de cuarenta años.

Por la misma razón, el discurso sobre la solidez de la economía con fundamento en la mayor seguridad resulta débil, más aún si se considera que, en las condiciones de la actual fase de transnacionalización del capital a escala universal, son otros los determinantes (distintos a la seguridad), esos sí esenciales, del comportamiento de la economía, del crecimiento y de la inversión.

El escalamiento de la guerra, con el consecuente aumento del gasto militar, así como los niveles exorbitantes de la deuda pública y de su servicio, son factores que se constituyen en límites objetivos del proyecto neoliberal en Colombia, aunque el discurso neoliberal asegure lo contrario. El esquema de profundizar las políticas neoliberales para sustraer nuevos recursos, aunque se fundamente discursivamente, posee límites; la experiencia reciente de América Latina nos habla de explosiones sociales, de movimientos en ascenso, de nuevas condiciones de posibilidad y de espacios para pensar alternativas al neoliberalismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Cuadrado, Juan 1997 *Introducción a la política económica* (Madrid: Mc Graw Hill).
- De Sousa Santos, Boaventura 1998 *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación* (Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, ILSA).
- Departamento Nacional de Planeación (DNP) 1999 "Balance macroeconómico y perspectivas para el año 2000" (Bogotá) N° 3.061.
- Diario *El Tiempo* (1994: 8A).

- Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 1990
Documento CONPES N° 2465, (Bogotá).
- Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) 1998
Documento CONPES N° 3008, (Santafé de Bogotá).
- Constitución Política de Colombia 1991 (Santafé de Bogotá, DC)
- Dieter, Heribert 2000 “Re-Regulierung der internationalen Finanzmärkte?”
en *Prokla, Zeitschrift fuer kritische Sozialwissenschaft* (Berlin) N° 118.
- Estrada Álvarez, Jairo 1992 “Dimensiones básicas del neoliberalismo
económico” en Estrada Álvarez, Jairo y Gualdrón, Jesús (comp.)
Rompiendo la corriente. Un debate al neoliberalismo (Santafé de
Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones Sociales, CEIS).
- Estrada Álvarez, Jairo 1994 “Elementos para una caracterización de la
política económica y social del gobierno de Samper” y “Reflexiones
sobre inflación y salarios en el Pacto social” en *Hojas Económicas*,
(Bogotá: Universidad Central), N° 2.
- Estrada Álvarez, Jairo 2001 “Elementos de economía política” en Estrada
Álvarez, Jairo (editor) *Plan Colombia. Ensayos críticos* (Bogotá, DC:
Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias
Políticas y Sociales).
- Estrada Álvarez, Jairo 2003 “La constitución política del mercado total.
Reflexiones a propósito de Área de Libre Comercio de las Américas”
en Estrada Álvarez, Jairo (comp.) *Dominación, crisis y resistencias
en el nuevo orden capitalista* (Bogotá, DC: Universidad Nacional de
Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales).
- Estrada Álvarez, Jairo 2003 “Plan Colombia, debates, tendencias recientes,
perspectivas” en Estrada Álvarez, Jairo (comp.) *El Plan Colombia y
la intensificación de guerra. Aspectos globales y locales* (Bogotá, DC:
Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias
Políticas y Sociales).
- Estrada Álvarez, Jairo 2004 *Construcción del modelo neoliberal en
Colombia* (Bogotá, DC: Aurora).
- Fondo Monetario Internacional (FMI)/Ministerio de Hacienda y Crédito
Público 1999 “Acuerdo extendido de Colombia con el Fondo
Monetario Internacional” (Bogotá).
- Fondo Monetario Internacional (FMI) / Ministerio de Hacienda y Crédito
Público 2002 “Acuerdo stand by de Colombia con el Fondo
Monetario Internacional” (Bogotá).
- González, Camilo (editor) 1993 *El fin del neoliberalismo: el
neoestructuralismo y modelos alternativos para el desarrollo
económico y social* (Bogotá: Indepaz).
- Kalmanovitz, Salomón 2002 “Constitución y modelo económico” en VVAA
El debate a la Constitución (Bogotá, DC: Universidad Nacional
de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales,
Instituto de Servicios Legales Alternativos, ILSA).

- Mejía Quintana, Oscar 2002 “La constitucionalización de la mentira” (Bogotá, DC) en <<http://www.espaciocritico.com>>.
- Luetz, Susanne 2000 “Globalisierung und die politische Regulierung der Finanzmärkten” en *Prokla, Zeitschrift fuer kritische Sozialwissenschaft* (Berlín), N° 118.
- Reich, Norbert 1985 *Mercado y derecho. Teoría y praxis del derecho económico en la República Federal de Alemania* (Barcelona: Ariel).
- Sassen, Saskia 2003 “Nueva geografía política. Un nuevo campo transfronterizo para actores públicos y privados” en Estrada Álvarez, Jairo (comp.) *Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista* (Bogotá, DC: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales).
- Roettger, Bernd 1997 *Neoliberale Globalisierung und eurokapitalistische Regulation. Die politische Konstitution des Marktes* (Muenster: Verlag Westfaelisches Dampfboot).
- Scherrer, Christoph 2000 “Global Governance: Vom fordistischen Trilateralismus zum neoliberalen Konstitutionalismus”, en *Prokla, Zeitschrift fuer kritische Sozialwissenschaft* (Berlin), N° 118.
- Stolowicz, Beatriz 2004 “El posliberalismo y la izquierda en América”. Ponencia presentada en el IV Seminario Internacional: *Dominación, resistencias y alternativas en América Latina* (Bogotá, DC: Instituto de Investigaciones Jurídico-Sociales-Unijus-Departamento de Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia).
- Uprimny, Rodrigo 2002 “Constitución de 1991, estado social y derechos humanos: promesas incumplidas, diagnósticos y perspectivas” en VVAA *El debate a la Constitución* (Bogotá, DC: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Instituto de Servicios Legales Alternativos, ILSA).

JULIO GAMBINA*, MARIO RACKET**,
JAVIER ECHAIDE*** Y GABRIELA ROFFINELLI****

LAS RESISTENCIAS LATINOAMERICANAS DEL SIGLO XXI

EMPRESAS RECUPERADAS EN ARGENTINA

INTRODUCCIÓN

Desde la explosión de la crisis de diciembre de 2001 se multiplicaron en Argentina diversos emprendimientos económicos de carácter popular. Distintos sectores sociales han comenzado a desarrollar numerosos emprendimientos asociativos y/o cooperativos con el objetivo de resolver sus problemas de subsistencia. En realidad, todos ellos cobraron visibilidad después de 2001, pero comenzaron a gestarse en los últimos años del siglo pasado.

Así, en pleno auge del modelo neoliberal, se inició un proceso de apropiación y de resignificación de las prácticas cooperativas y de

*Profesor titular de Economía Política, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario. Presidente de la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISyP). Director adjunto del Centro Cultural de la Cooperación (CCC).

**Lic. en Psicología (UBA). Docente en la Facultad de Psicología de la UBA. Integrante del equipo docente y de asistencia técnica a cooperativas en Idelcoop. Coordinador del Departamento de Cooperativismo del CCC.

***Abogado (UBA). Docente en las Facultades de Derecho y de Ciencias Sociales (UBA). Asistente del Departamento de Cooperativismo del CCC. Miembro del Consejo Académico de ATTAC-Argentina.

****Socióloga (UBA). Investigadora del Instituto Gino Germani (UBA). Investigadora y asistente del Departamento de Cooperativismo del CCC. Docente de la carrera de Cooperativismo de la Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo.

autogestión por parte de los sectores más perjudicados del sistema. Distintos movimientos de trabajadores desocupados (MTDs), movimientos campesinos, movimientos de los “sin techo” y, recientemente, asambleas vecinales y trabajadores de empresas cerradas o a punto de cerrar, comenzaron a organizar emprendimientos asociativos solidarios: desde panaderías a la producción de calzados o textiles. En forma progresiva, numerosos trabajadores ocupados y desocupados se plantearon la necesidad de tomar en sus propias manos la resolución a sus problemas de trabajo, subsistencia, vivienda y salud a través de la cooperación.

Las llamadas *empresas recuperadas* forman parte de este nuevo fenómeno social que se vive en Argentina. Se trata de trabajadores que ocupan fábricas con el doble afán de proteger los medios de producción y de mantener la fuente de trabajo. Algunos de los casos más renombrados son: el ingenio azucarero La Esperanza, en Jujuy; la fábrica de cerámicas Zanón, en Neuquén; la de tractores Zanello, en Córdoba; el frigorífico Yaguané, en La Matanza; la textil Brukman, en Capital Federal; el ex supermercado Tigre, en Rosario, Santa Fe; etcétera.

La aparición de las fábricas o empresas recuperadas en Argentina remite a la crisis capitalista y su impacto en las empresas y las relaciones sociales allí contenidas. Algunos empresarios, por diversas razones, abandonaron la actividad económica cerrando la fábrica o empresa o, peor todavía, dejándola a su suerte aún con los activos fijos en su interior. Otros realizaron un verdadero vaciamiento empresario al momento del cierre o incluso progresivamente. El resultado derivó en el desempleo gradual o total de los asalariados. En algunas ocasiones, los trabajadores se encontraron con la fábrica cerrada de un día para el otro y sin noticia previa alguna. Esos trabajadores respondieron con la toma de la empresa a los efectos de recuperar la actividad, conservar los activos fijos y la fuente de trabajo. Se trata de una *actividad defensiva* del trabajo; incluso de defensa de la empresa, no así del empresario.

Debe destacarse que, pese a existir experiencias previas, el nuevo clima social imperante durante el año 2002 extendió el fenómeno a distintos puntos del país. Es cierto que la devaluación de la moneda favoreció la actividad industrial y potenció la audacia de los trabajadores. A tal punto se desarrolló el tema que hasta se inició un proceso de articulación de esas experiencias en diversos movimientos de empresas recuperadas, que les permitieron aprender unas de otras acerca de los nuevos problemas derivados de la administración popular en relación con la anterior y tradicional gestión de la empresa capitalista. Debe considerarse que desde la toma de la empresa los trabajadores pasaron a decidir sobre el proceso de trabajo al interior de la organización económica y con exclusión de toda dirección propietaria o derivada en núcleos gerenciales.

La actividad defensiva (ocupación de fábricas) tomó carácter ofensivo (la puesta a producir) e interpeló a distintos niveles en búsqueda de su identidad: al Estado por una legislación adecuada y políticas activas para la promoción del nuevo fenómeno; a la sociedad por la solidaridad y el acompañamiento ante los peligros de represión policial, judicial o patronal; y a los propios trabajadores para asumir un papel como sujetos productivos con autonomía del capitalista en la toma de decisiones. También se asumía el riesgo de reproducir la lógica capitalista de la explotación, tanto por la continuidad operativa con proveedores y el mercado de consumo como por la necesidad de ampliación de la planta una vez puesta a producir.

EL DESEMPLEO Y LA RECESIÓN

La recuperación de empresas por parte de los trabajadores es consecuencia directa de la crisis capitalista en Argentina. No sólo se trata de la larga recesión económica (1998-2002), sino que se vincula con el extenso ciclo de reestructuración de las relaciones capitalistas que se desplegaron en el país desde mediados de los setenta y que promovieron variaciones en la relación capital-trabajo, así como en la nueva función del Estado a favor del capital más concentrado y la inserción internacional subordinada al capital transnacional en general, y a Estados Unidos en particular.

Son políticas que generaron una mayor precariedad y flexibilidad de las relaciones de trabajo, agravadas con las secuelas del desempleo, subempleo, sobre-empleo, marginación y pobreza, que se extendieron en forma alarmante. De manera que el flagelo del desempleo es consecuencia directa de un orden buscado con la flexibilidad y la precariedad derivadas de las reformas laborales y las modificaciones en el régimen de acumulación de capitales. Fue la apertura irrestricta de la economía la que produjo un claro subsidio hacia la producción externa, con los consecuentes despidos de los trabajadores de la industria y todos los servicios que atendían al sector fabril. Es la misma apertura que entregó las empresas públicas y canjeó empleo por indemnizaciones, que se volatilizaron junto a *remiserías* (autos particulares rentados para transporte de corta y mediana distancia), taxis, verdulerías, lavaderos de autos, videoclubes, kioscos o toda forma de emprendimiento salvador para una gigantesca masa de desocupados, que hoy vende su fuerza de trabajo en las peores condiciones laborales y salariales.

De allí que el desempleo y/o subempleo sean procesos vinculados a una desindustrialización relativa, con cierre de fábricas de mano de obra intensiva y, en todo caso, con nueva inversión en fábricas con utilización intensiva de medios de producción en detrimento de la fuerza de trabajo. Argentina tiene comienzos del siglo XXI menos trabajadores

industriales que a comienzos de la crisis de los setenta, y su capacidad productiva es menor. El proceso descrito generó desiguales resultados entre las clases subordinadas y las dominantes. Mientras los primeros acrecentaban los índices de explotación, marginación y pobreza, los segundos acumulaban ganancias, riqueza y poder.

EMPRESAS RECUPERADAS POR LOS OBREROS

No existe un registro acabado de la cantidad de empresas recuperadas. Sin embargo, distintas fuentes ubican la existencia de unas 170 empresas en esa situación, que involucran alrededor de quince mil trabajadores.

La mayoría de estas empresas se halla en la provincia de Buenos Aires, a la sazón la que concentra mayor población de las veinticuatro provincias existentes. Es a su vez la de mayor desarrollo absoluto y relativo. En realidad, buena parte de las empresas recuperadas se concentran en el Gran Buenos Aires –que incluye a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (capital de la Argentina) y a los partidos del Conurbano bonaerense– donde habitan doce millones de personas, núcleo central de la actividad económica, política y cultural del país. En rigor, el fenómeno de las empresas recuperadas se presenta en las zonas de mayor población y desarrollo capitalista, entre las cuales se encuentran las provincias de Santa Fe y Córdoba, y en menor medida en Mendoza, Neuquén, La Pampa, Río Negro y Jujuy.

En un listado publicado en la revista *Enfoques Alternativos* aparecen empresas alimenticias y frigoríficas; siderúrgicas y metalúrgicas; del vidrio; electrodomésticos; del cuero; de lavado de lanas; de madera; pintura; autopartes, motores eléctricos; cosméticos y papel; transporte y construcción; imprenta, gráfica; confección y textil; incluso producción de tractores, acoplados y material ferroviario. Dicho informe reconoce emprendimientos de entre ocho y 600 trabajadores. Se trata de una realidad muy diversa y no homogénea. No es lo mismo un restaurante con ocho trabajadores o una producción panificadora con dieciséis que una empresa de transporte con 160, un frigorífico con 480 o un ingenio azucarero con 600 trabajadores (Fajn, 2003).

Sin duda, uno de los principales problemas tiene que ver con la lógica capitalista de funcionamiento de las empresas. En efecto, los trabajadores cuentan al inicio del proceso productivo con los activos fijos o medios de producción, y su fuerza de trabajo. En algunos casos subsisten en las empresas materiales y materias primas que les permiten avanzar en los primeros procesos productivos o de servicios. Pero inmediatamente se quedarán sin *capital de trabajo* para funcionar y deberán acudir al mercado (proveedores y bancos) para obtener los insumos necesarios.

Aquí debe recordarse la situación argentina de recesión e insuficiencia de crédito para comprender las dificultades que se presentan a las empresas recuperadas para un adecuado funcionamiento. Además, es preciso reconocer que la voluntad gubernamental no precisamente favorece con su política económica las demandas y necesidades de los sectores que impulsan la economía popular, aunque como dijimos, la devaluación hace posible hoy procesos productivos que eran difíciles en tiempos de vigencia del régimen convertible con un tipo de cambio que igualaba la paridad de la moneda local con el dólar.

Existen, sin embargo, organizaciones que han impulsado acciones solidarias con las empresas recuperadas. Puede destacarse que la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (APYME) ofrece sin cargo el asesoramiento profesional en toda la línea de necesidades de gestión administrativa, comercial, impositiva, de costos y contabilidad, tecnológica, etc., al Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER). En el mismo sentido existen iniciativas desde parte del movimiento cooperativo –de larga trayectoria en el país– hacia las nuevas empresas, que alientan esa misma forma organizativa. A su vez, la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) ha dado atención a parte del nuevo fenómeno emergente, conteniendo a los trabajadores en su seno. También desde el ámbito universitario se ha brindado apoyo: la Universidad del Comahue, en Neuquén, ha celebrado convenios de asistencia técnica con la empresa ceramista Zanón de dicha provincia; la Universidad de Buenos Aires (UBA) ha desarrollado diversos programas de capacitación destinados a los trabajadores de empresas recuperadas, así como a trabajadores desocupados que buscan constituir emprendimientos asociativos. Son organizaciones que actúan en conjunto en la resistencia y que intentan construir experiencias organizativas conjuntas, y por ello no llama la atención que articulen con el nuevo fenómeno; en rigor, no sólo con las empresas recuperadas, sino también con *piqueteros* y asambleas barriales. Es cierto, también, que algunas de las empresas intentan ser manipuladas por el accionar de intendencias (gobiernos locales), burocracias sindicales y/o políticas.

Si bien la práctica de ocupación de empresas tiene su tiempo y en la actualidad existen varios movimientos que las agrupan, y además hay reconocimiento social y solidaridad activa del movimiento popular, debe reconocerse que no todas son rosas. Existen límites objetivos y subjetivos que es necesario aceptar y abordar por el propio movimiento, si se piensa estratégicamente en el desarrollo del poder popular. Y esos límites tienen un vínculo directo con la correlación de fuerzas en el contexto político y con la decisión política de encarar este problemático tema hacia una salida definitiva a favor de los sectores populares y su proyecto autónomo –y, eventualmente, emancipatorio– o, por el contrario, acotarlo, contenerlo dentro de las estructuras impuestas del

orden establecido para subsumirlo dentro de las relaciones de poder imperantes y atenuar (mas no resolver) los reclamos y las necesidades de los trabajadores.

LA ESTRATEGIA OBRERA

Hasta el momento de la fuga de los anteriores dueños de las empresas, los obreros habían realizado huelgas y otras protestas reclamando por los salarios caídos, indemnizaciones y demás deudas. Ante el fracaso de querer ser escuchados o de intentar que los empresarios vuelvan a la fábrica o empresa, se produce la toma de la misma por parte de los trabajadores. Ello tampoco ha garantizado que la patronal regresara a hacerse cargo del emprendimiento, por lo que ha sido una cuestión de tiempo el que los trabajadores se pusieran efectivamente a producir por su cuenta y sin patronal.

Es allí cuando reaparece la dirección empresarial y presenta sus reclamos ante la justicia; porque ve en riesgo la propiedad privada de los medios de producción de su empresa puntual. Los mecanismos jurídicos conservadores, los medios de comunicación afines a sus intereses de clase, reaccionan con posterioridad, al evidenciar que el caso puntual se ve multiplicado en cientos de otros en todo el país. Tras ello, devienen generalmente los intentos de desalojo (a veces exitosos, otras frustrados) y las represiones por las fuerzas policiales. Entre tanto, los trabajadores se organizan –o bien bajo la forma cooperativa o bien de hecho– para intentar que se les reconozca la ocupación formalmente y encontrar una solución que satisfaga las necesidades creadas de las familias empleadas y a punto de quedar en la calle.

La forma de cooperativa de trabajo otorga a los obreros una cierta estructura donde poder funcionar en forma horizontal, respetando la equidad en la participación de las ganancias y la toma de decisiones en forma democrática. A partir de una figura legal constituida, los trabajadores pueden pelear legalmente por la tenencia del inmueble argumentando su interés en la preservación de los bienes para la conservación de la empresa que les da trabajo. Logrando la tenencia precaria del inmueble y luego la custodia judicial del mismo, evitan en alguna forma la represión policial. A partir de allí comienzan las negociaciones en tribunales e inclusive con legisladores (quienes eventualmente serán quienes impulsen las leyes de expropiación). Como puede observarse, la cuestión no implica pasividades ni instancias de fácil resolución.

ALGUNOS ASPECTOS JURÍDICOS

Existen abundantes argumentos sobre la ineficacia de la legislación positiva y la administración de justicia en Argentina en relación con la

ocupación de empresas, ya que el derecho privilegia la propiedad por encima de los derechos sociales, tales como el que garantiza el trabajo (artículo 14 bis de la Constitución Nacional desde 1949). Incluso la legislación aprobada por las legislaturas de la Ciudad de Buenos Aires y la de la Provincia de Buenos Aires, apoyada aun por los partidos de izquierda, envía el problema de fondo a resolverse en el futuro. En efecto, la nueva legislación entrega los activos a los trabajadores por 24 meses con la prioridad sobre los acreedores de la empresa fallida (quebrada) antes de la ocupación por sus trabajadores. Es decir, no asegura la propiedad de la empresa para los trabajadores y no indica taxativamente ninguna consideración operativa para facilitar la puesta en funcionamiento de la empresa en cuestión. Pero mucho mayor que el límite jurídico es el que impone la política hegemónica que no estimula el desarrollo de una economía alternativa y que no afecta el corazón de las relaciones de explotación, es decir, la propiedad privada.

Se da un *coto* entre la oportunidad de despegue real de esta economía alternativa –si se quiere– mediante la posibilidad de otorgar vías de financiamiento y crédito a estas empresas desde sectores que ya han demostrado cierto acercamiento, como podría ser el caso de la banca cooperativa.

Económicamente ha quedado probado que es una falsedad el sostener que estas empresas perecerán por carecer de capital inicial. Los trabajadores están decididos a aportar en forma gratuita el valor de la fuerza de trabajo que poseen hasta que el proyecto dé indicios de recuperación. Si bien estos créditos poseen un privilegio que hace que ellos puedan cobrar con anterioridad al común de los acreedores, saben que si no hay bienes en la quiebra, dudosamente puedan llegar a percibir algo de los mismos. Por ende, están dispuestos a ceder sus indemnizaciones para recuperar la empresa y no perder su fuente de trabajo, que es la principal preocupación.

Pero, como referimos, existe una especie de *coto jurídico*, que puede comprobarse simplemente al verificar que el porcentaje de empresas recuperadas en actividad asciende al 79%, mientras que las paradas –es decir, tomadas pero sin actividad iniciada– alcanzan el 21 por ciento. Precisamente las empresas que se encuentran aún sin definición legal son cerca del 19,5%, lo cual nos sugiere que la empresa parada es la que aún no ha podido resolver su situación legal. Esta cuestión involucra directamente a la legislación vigente, a la actitud de los jueces y al poder de negociación de los trabajadores de estas empresas.

La situación económica de estas empresas ya resultaba precaria al momento de hallarse bajo la dirección de la patronal capitalista. Es por eso también que la gran mayoría de ellas se encuentra, o bien con procesos abiertos de *concursum preventivum* (convocatoria de acreedores para renegociar el pasivo de la empresa), o de *quiebras* decretadas.

Muchos de los trabajadores ignoraban esta situación cuando se dispusieron a ejercer medidas de fuerza para reclamar a la patronal sus salarios adeudados, haberes caídos, etcétera. Y en casi la totalidad de casos –para no decir en todos– la patronal terminó huyendo, abandonando literalmente la empresa a su suerte, como decíamos, con activos y trabajadores adentro. Es por ello que una de las primeras medidas de fuerza es *la* toma de la empresa y, tras ver que el regreso de los administradores se torna ilusorio, la puesta en producción de la misma. Es recién entonces cuando la clase empresarial dirigente de la empresa (los dueños) se presenta ante los juzgados comerciales y penales para denunciar la situación y en reclamo de sus derechos de propiedad.

Aquí cabe hacer aclaraciones en cuanto a los distintos juzgados que pueden intervenir en estas causas, algo que amerita importancia ya que cualquiera de ellos puede utilizar la fuerza pública para desalojar a los trabajadores de las instalaciones de la empresa recuperada por motivos diversos.

El juzgado comercial eventualmente intentará desalojar a los trabajadores bajo el motivo de clausura del inmueble de la empresa quebrada. Ello obedece a lo normado por la Ley de Concursos y Quiebras (LCQ) argentina (ley 24.522). Sólo ante un caso excepcional la norma prevé la continuidad de la explotación de la empresa (en su art. 190) pero con el único efecto de poder liquidarse por un monto mayor al que se obtuviere estando la empresa parada.

Algunas modificaciones a la LCQ, a raíz de los numerosos casos de empresas recuperadas, han introducido la posibilidad de que los trabajadores, organizados bajo la forma de cooperativa de trabajo, puedan presentarse ante el juez comercial solicitando la aplicación de esta excepción. A esto, tan sólo dos comentarios: primero, que queda bajo la discrecionalidad del juez el otorgar o no la continuidad de la empresa; segundo, que en casi la totalidad de los casos la continuidad de la explotación se otorga a la cooperativa en forma precaria y temporaria (por dos años), hasta cumplirse el plazo que fuera necesario para poder realizar la liquidación de la empresa, único objetivo de todo este proceso para la ley.

Es decir, que en ningún caso se discute sobre la *propiedad* de los bienes de la empresa recuperada. Algunos trabajadores y autores sostienen que en esos dos años las empresas –ya en plena actividad– poseen los recursos suficientes como para comprar los bienes o la empresa en sí. Empero, este es un debate todavía no cerrado, debido a que dicho plazo recién comienza a cumplirse en la actualidad para muchas de estas empresas.

Cabe mencionar que es verdaderamente una rareza encontrar que los acreedores se presenten para oponerse a los objetivos de los trabajadores de recuperar la empresa. Ello ocurre porque en la realidad

se trata de los mismos proveedores que suministraban a los antiguos dueños, que continúan comercializando con la empresa recuperada. Asimismo es conveniente destacar que los propios trabajadores también son acreedores, por las indemnizaciones laborales no percibidas y eventuales salarios adeudados; pero muchas veces, estos créditos a favor de los trabajadores son literalmente entregados a la quiebra para que se les conceda la excepción de la continuidad de la explotación en sus manos.

El otro fuero judicial que puede intervenir es el penal. Esto es por las denuncias que los capitalistas presentan contra los trabajadores bajo los cargos de *usurpación* de los inmuebles ocupados, o *robo* de los bienes, materias primas y maquinarias utilizados para la producción. Afortunadamente estas acusaciones no han prosperado por razones varias, pero ello no ha evitado que las fuerzas policiales irrumpieran dentro de fábricas y empresas por los cargos levantados.

Una cuestión que no debe desatenderse, pero que a veces se pasa por alto, es una prueba de lo que las políticas neoliberales han provocado en cada aspecto particular de la producción, las relaciones de trabajo y la situación social argentina.

En 1995, durante la presidencia de Carlos Menem y en pleno auge del neoliberalismo –modelo exponencial del sistema capitalista– en nuestro país se modificó la mencionada LCQ, quitando la *calificación de conducta* de los administradores y responsables de las empresas fallidas. Dicho instituto daba facultades al juez y al síndico para analizar si, durante los dos años anteriores a producirse la quiebra, los dueños habían tenido algún tipo de responsabilidad penal por los actos realizados en sus funciones y hubieran contribuido así a llevar a la empresa a ese estado. Con esta eliminación de la posibilidad de calificar la conducta de los administradores de las empresas quebradas para poder responsabilizarlos penalmente ante un eventual acto fraudulento, quedó libre el camino para proceder con lo que normalmente se llama el *vaciamiento de empresas*. Es decir, con el traspaso paulatino de activos de una empresa altamente endeudada a otra, para dejar a la primera en un estado económicamente inviable para su continuidad, sin preocuparse por la situación de los proveedores o de los trabajadores empleados. De esta forma, bajo el amparo de lo *no prohibido* por la ley (y sabido es que, legalmente, lo que no está prohibido está permitido), fue que se sucedieron vaciamientos de empresas a mansalva, favoreciendo la concentración de capital y trasladando sus costos a la fuerza de trabajo empleada, que quedaba desocupada sin importar los costos sociales que ello podría acarrear.

A menos de diez años, son evidentes las consecuencias sociales: un sector productivo altamente concentrado, una pequeña y mediana empresa devastada, y un altísimo porcentaje de desempleo que ha afec-

tado en forma seria el mercado de consumo interno y el bienestar de la población en general.

Existen varias iniciativas que intentan dar respuesta a las necesidades del sector, haciendo soportar los costos a los verdaderos responsables, siendo que las consecuencias del modelo no son resultado de la Providencia. Podría intervenir a la empresa en vías de quebrar a fin de asegurar la fuente de trabajo. Podría institucionalizarse un mecanismo especial para la compra de la empresa en funcionamiento (*crashdown*) con los créditos adeudados de los trabajadores, que fuera una instancia preferencial a ellos, evitando que posibles multinacionales o competidoras se hicieran de activos a precio de remate. Hay una variedad de alternativas, pero no se ha optado por ninguna, por una cuestión política de *no hacer*.

CONTROL OBRERO O COOPERATIVA: SINDICATO Y EMPRESAS RECUPERADAS

Como decíamos anteriormente, desde los sectores dominantes pretenden acotar el fenómeno de las empresas recuperadas. Si pueden, lo reprimen y lo evitan; y si no, lo contienen en el ámbito de sus mediaciones funcionales, tales como el sindicalismo burocrático que encarna la tradicional central sindical (CGT) o con punteros políticos de los partidos tradicionales y en crisis, tales como la UCR y el PJ. Desde el campo popular se trata de rodear a las empresas recuperadas con solidaridad, pero no sin conflicto, ya que son distintas las lecturas que se hacen desde enfoques políticos diferenciados de la realidad local. No en vano existen diferencias de abordaje entre los distintos partidos de la izquierda e incluso desde variados movimientos populares.

Entre otros asuntos en discusión se encuentra la forma organizacional que asumen los trabajadores que recuperan fábricas y empresas. Si bien inicialmente existe un móvil de defensa de los medios de producción y de la fuente de trabajo, a poco de andar comienza la discusión –si se quiere, ideológica o práctica– de la forma de organización y funcionamiento. La amplia mayoría de las empresas (cerca de un 93%¹) se ha asumido como cooperativas, aunque algunas no están legalmente constituidas como tales. Pero otras, influidas por militancia partidaria, reclaman la estatización con control obrero. En realidad, el problema visto desde afuera puede resultar menor, ya que lo central es la auto-

1 De la porción restante, el 2,3% sostiene la posición de estatización bajo control obrero y un 4,7% ha resuelto su situación legal constituyéndose como nuevas sociedades anónimas (SA) o sociedades de responsabilidad limitada (SRL) diferentes de las de sus empleadores (Fajn, Gabriel: 2003).

nomía obrera en la forma de explotación de la empresa. Sin embargo, el tema adquiere importancia de cara al desarrollo del movimiento en gestación y de cada emprendimiento en particular.

Existen argumentos a favor y en contra de cada una de las dos opciones. Por un lado, quienes privilegian la estatización con control obrero rechazan a las cooperativas porque consideran que constituyen una forma empresaria más en el marco de las relaciones capitalistas de producción. Y porque entienden que, si bien bajo la forma cooperativa en muchos casos se logra una gestión autónoma, participativa y democrática por parte de los obreros asociados, esta no puede escapar a la lógica capitalista, es decir, a la competencia del mercado. Ello llevaría –con el paso del tiempo– a la subordinación e integración económica y política de los obreros devenidos en pequeños empresarios capitalistas. Advierten además que en la Argentina del siglo XXI, con el avanzado proceso de privatización y concentración económica, el margen de desarrollo cooperativo en gran escala es mínimo. La competencia de los grandes pulpos monopólicos (que manejan los precios, los mercados y hasta el mismo Estado) llevaría a las cooperativas “a reemplazar la vieja explotación patronal, de la que se habían liberado, por una nueva forma de autoexplotación” (Werner y Aguirre, 2002).

Al mismo tiempo, señalan que muchos de los actuales dirigentes de las empresas recuperadas que levantan las banderas del cooperativismo no luchan por un cambio radical de la sociedad, sino que sus programas políticos apuntan a lograr la reinserción productiva de las empresas en el mercado bajo el paraguas del Estado. “De hecho en los ‘Encuentros de empresas recuperadas’ los anfitriones son el ministro Tomada, el ex intendente Binner, Aníbal Ibarra, el gobernador Solá y otros tantos políticos de la misma especie y menor envergadura” (Sanmartino, 2004: 131).

Por la positiva, señalan que lo que importa es el *control obrero* y no la *propiedad* de los medios de producción, los cuales se asignan al Estado. El control obrero con estatización –según sus partidarios– permitiría a los obreros ocuparse de la producción imponiendo sus propios ritmos de trabajo y desentenderse de la comercialización. Esto último les posibilitaría –a diferencia de las cooperativas– mantenerse alejados de la lógica de la competencia capitalista “sustituyéndola por la cooperación, la solidaridad y la planificación de la producción de acuerdo a las necesidades de la sociedad y no por la sed de ganancias características de la organización capitalista” (Aguirre y Feijoo, 2002). Sostienen que la forma de control obrero con estatización “descarga la crisis sobre los patrones y señala un camino hacia la expropiación de los expropiadores, desafiando a la burguesía en la base de su poder, en el plano de las relaciones de propiedad” (Aguirre y Feijoo, 2002).

Nos aventuramos a decir que la apuesta del control obrero constituyó un intento de agudizar el conflicto social en la sociedad argenti-

na, que ya se había manifestado con fuerza a partir de las jornadas de diciembre de 2001. Podríamos acotar que históricamente los consejos obreros² expresaron un momento de aumento de la confrontación de las fracciones de clase, que no resulta integrable por el capital. No obstante, la victoria futura depende de la generalización de la experiencia y de un cambio profundo de las relaciones de fuerza. Es decir, el control obrero es una situación de doble poder (entre los sectores obreros y la burguesía) que finalmente se define por unos u otros. ¿Existía una situación de doble poder en la Argentina de fines de 2001? Analizando la experiencia –casi tres años después– tenemos ciertas dudas acerca de las reales posibilidades de propagación que tenía esta propuesta hacia otras ramas de la producción y de servicios (por ejemplo, hacia asalariados de empresas económicamente exitosas como la petrolera Repsol-YPF). Es cierto también que, de antemano –y dado que la realidad social es dinámica– no se puede medir con ningún barómetro el grado de las condiciones maduras o condiciones objetivas necesarias para que las acciones de los sectores populares devengan en verdaderas situaciones revolucionarias.

Por otro lado, algunos partidarios de la forma cooperativa rechazan el control obrero bajo la propiedad estatal porque no admiten mantener la propiedad de la empresa bajo la órbita ni del Estado ni del capital privado. Adjudican los beneficios de la cooperativa a la gestión democrática y rescatan la propiedad colectiva de los medios de producción. Sin embargo muchas veces hacen abstracción de la inserción cooperativa en un mercado capitalista, donde la cooperativa es también subsumida en la lógica del capital.

A su vez, mayoritariamente, los partidarios de la forma cooperativa mantienen una independencia con respecto al Estado, por momentos formal, ya que tratan de establecer alianzas estratégicas (con los distintos gobiernos de turno) con el objetivo de conseguir que se aprueben políticas públicas activas, orientadas a generar un sector social de la economía. Por ejemplo: José Abelli, vicepresidente del MNER, ha manifestado en reiteradas ocasiones que la economía solidaria es la mejor aliada del Estado para generar trabajo y distribuir de manera más justa la riqueza. “La gran

2 Cuando finalizó la Primera Guerra Mundial proliferaron, en varios países de Europa (Italia, Alemania, Hungría), los consejos de obreros dentro de las fábricas, que no sólo reclamaban salarios más altos sino que ponían en el centro de la discusión las formas de dominación del capital. Proponían la regulación planificada de la economía por parte de los propios productores organizados (los obreros). Para ello fijaron límites de producción y buscaron tener acceso a toda información relativa a las empresas –especialmente los libros de contabilidad–, para terminar con el *secreto* administrativo que encubre las verdaderas ganancias que obtienen los capitalistas sobre la base de la explotación de la fuerza de trabajo. Los consejistas eran críticos del sindicalismo porque consideraban que no cuestionaba al sistema capitalista y sólo se preocupaba por conseguir mejoras salariales.

ventaja de las cooperativas es que, asociadas con el Estado, privilegian la creación de empleo por sobre la acumulación de ganancias de los privados” (Vales, 2002 a). Y agrega: “las cooperativas de trabajadores somos los socios ideales en la pelea del Estado por la empleabilidad” (Vales, 2002b)³.

Nos preguntamos: ¿verdaderamente el debate “Cooperativas o Control Obrero con estatización” está centrado en cuál es la mejor forma de organización para los trabajadores que recuperan empresas? Creemos que, en realidad, este debate expresa una fuerte disputa acerca del carácter que potencialmente podía asumir y posteriormente asumió la lucha social en el país. Lo que estaba en juego –a principios del año 2002– era la hegemonía del conjunto del movimiento de empresas recuperadas; y la forma organizativa que asumieran mayoritariamente evidenciaba las relaciones de fuerza existentes en la coyuntura político-social abierta a partir de las jornadas de diciembre de 2001.

Más allá de este debate, queremos insistir en otra lógica. En la que remite a la construcción de subjetividad en la perspectiva de aliento al poder popular. “Ocupar, Resistir y Producir es la consigna de la hora para sembrar un futuro donde el pueblo trabajador sea el verdadero protagonista de su historia” (S/D, 2002: 10). Esto lo dice uno de los dirigentes de la Cooperativa IMPA⁴, metalúrgica con 136 trabajadores que asumieron

3 “Una parte importante de los dirigentes de los movimientos de empresas recuperadas han integrado listas electorales; por ejemplo, el abogado Luis Caro, presidente del Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por los Trabajadores (MNFRT), con pasado militante en la Juventud Peronista, se postuló a principios del 2003 como intendente de Avellaneda (Pcia. de Bs. As.) en la lista de Adolfo Rodríguez Saa y Aldo Rico, mientras que su mujer Liliana Caro es concejal en la legislatura de Avellaneda. Por su parte, el abogado Diego Kravetz, uno de los presidentes del MNER, hizo lo propio por una banca en la legislatura de Capital Federal por el PRD, lista encabezada por Miguel Bonasso. Eduardo Murúa, otro de los presidentes del MNER, fue candidato por la provincia de Bs. As. de la mano del Frente Polo Social, organización política liderada por el cura Luis Farinello. La esposa de José Abelli, otro miembro de la dirección del MNER, Silvana Svatez, fue concejal del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe)” (Merayo, 2004: 11).

4 IMPA fue fundada en 1910 por capitales alemanes y a partir de la década del treinta comenzó a laminar aluminio. En 1946 participó de la nacionalización en masa, posterior a la Segunda Guerra Mundial, y en 1948 el gobierno peronista juntó a las empresas de origen alemán en la Dirección Nacional de Industrias del Estado. A partir del golpe de Estado de 1955, los alemanes tuvieron la oportunidad de recuperar las empresas, pero seleccionaron sólo a las más pujantes, como Bayer. En 1961, Frondizi les plantea a los tres mil trabajadores el cierre de la empresa o la constitución de una cooperativa. “Era una cooperativa de nombre –explica Oracio Campo (sic) actual presidente de la cooperativa– se trabajaba como una sociedad anónima. Los obreros no participábamos en la toma de decisiones, no podíamos comer ni con los de administración, nos decían ‘los cabecitas negras’. Cuando había reclamos echaban gente, mucha gente. En el año 1997 la cosa estaba mal, nos hacían quedar esperando toda la tarde para darnos dos pesos. A mí me despidieron a fines de ese año por reclamar, estuve seis meses en las calles hasta que los trabajadores nos organizamos” (S/D, 2002: 10). Los obreros organizados lograron echar a la Comisión Directiva (acusada de vaciamiento y manejos fraudulentos) para transformar a IMPA en una cooperativa.

el control de la Cooperativa en 1998, lo cual demuestra también que hay cooperativas y cooperativas. En el caso mencionado, una cosa era la experiencia burocratizada previa a la recuperación y otra muy distinta lo que sucedió a partir de la ocupación y su desarrollo posterior.

Por eso, tampoco alcanza con la estatización y exigencia de salarios de convenio, organización sindical y obra social, ya que es conocido el avance del ajuste en las cuentas públicas con efecto centrado en los trabajadores estatales y la subordinación de la burocracia sindical a la lógica de las clases dominantes, así como la tendencia de las políticas públicas para mercantilizar el conjunto de las relaciones sociales –por caso, la privatización de la salud, incluidas las obras sociales sindicales. En el ejemplo comentado, es muy conocida la adhesión de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) a la CGT, y por ende la subordinación al partido de gobierno (PJ) y a la lógica capitalista de las grandes patronales metalúrgicas.

LA POSIBILIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SUBJETIVIDAD CRÍTICA

PRESCINDENCIA DEL CAPITALISTA

Los trabajadores de las empresas recuperadas han demostrado que pueden conducir las creando fuertes lazos de cooperación y solidaridad y con mucha creatividad. Se pone de manifiesto la prescindencia del capitalista para dirigir y controlar el proceso de producción, desnudando en concreto el carácter parasitario del mismo. Esto tiene un enorme valor simbólico, porque cuestiona de raíz la idea según la cual la propiedad privada es la forma natural de la producción.

En definitiva, la práctica de los trabajadores que recuperan sus fuentes de trabajo elimina la mediación del capitalista. Y ese no es un dato menor.

Oportunamente, Carlos Marx, en su crítica a los cooperativistas (de su tiempo) señalaba dos asuntos centrales de carácter contradictorio. Por un lado sostenía que las cooperativas alejan a los trabajadores de la lucha de clases al hacerles creer que la emancipación es posible desde la perspectiva de una empresa o de un conjunto de ellas, sin comprender que en el capitalismo la lógica del capital subsume al conjunto de las formas empresarias existentes. Por el otro, rescataba el ejemplo contundente en la práctica de las cooperativas, de lo innecesario que resulta el capitalista en tanto organizador del proceso de trabajo y valorización.

Marx advierte –en su libro *El Capital*– que el trabajo en conjunto y coordinado de muchos obreros genera una nueva potencia, una activación de los espíritus vitales que acrecienta la capacidad de rendimiento de cada trabajador. El obrero se transforma así en una especie de obrero

combinado o colectivo. Afirma Marx: “en la cooperación planificada con otros, el obrero se despoja de sus trabas individuales y desarrolla su capacidad en cuanto parte de un género” (Marx, 1975: 400).

La cooperación logra –según Marx– una fuerza productiva aumentada por varias razones, pero principalmente porque acrecienta la potencia mecánica del trabajo, restringe el ámbito espacial de este(ya que reúne en un mismo espacio físico a muchos trabajadores) y expande su campo de acción (al economizar gastos y concentrar los medios de producción).

Como consecuencia del incremento de la capacidad productiva del obrero, la cooperación permite una mayor producción de bienes en menor tiempo. ¿Pero quién se apropia de esta mayor productividad de la fuerza de trabajo que se deriva de la cooperación? Y ¿quién planifica la producción bajo la forma de cooperación? ¿Acaso es el obrero?

El que planifica y reúne a los asalariados es el capitalista. “Los obreros no pueden cooperar” –dice Marx– “sin que el mismo capital, el mismo capitalista, los emplee simultáneamente, esto es, adquiera a un mismo tiempo sus fuerzas de trabajo” (Marx, 1975: 401).

Es decir, bajo el modo de producción capitalista, los obreros no pueden trabajar cooperativamente en forma autónoma, sólo pueden hacerlo en forma heterónoma, bajo la dirección del capitalista. Una dirección *despótica* que persigue la explotación del proceso de trabajo cooperativo de los obreros en su propio beneficio.

La unidad de los trabajadores como *cuero productivo global* radica entonces fuera de ellos, en el capital, que los reúne y mantiene cohesionados. El capitalista es una voluntad ajena que los somete así a sus propios objetivos e intereses.

Marx señala y describe en *El Capital* la situación preponderante en la sociedad capitalista, es decir, la cooperación bajo la dirección y expropiación del capitalista. Pero también celebra que las cooperativas de producción se constituyan en los primeros intentos de apropiación por parte de los obreros de sus propias potencialidades, demostrando que la dirección despótica del capital puede ser sustituida con éxito por la dirección democrática de los propios asalariados.

Así lo manifiesta en varios de sus escritos, como en una nota al pie del propio Capítulo XI (La Cooperación) de *El Capital*, donde menciona irónicamente que un periódico inglés, *El Spector*, “descubrió que el mayor defecto de los ‘Rochdale cooperative experiment’” era el siguiente: “demostraron que las asociaciones de obreros podían administrar con éxito tiendas, fábricas y casi todas las formas de industria, y mejoraron inmensamente la condición de los operarios, pero, ¡pero!, no dejaron un lugar libre para los patrones. ¡Qué Horror!” (Marx, 1975: 403).

También en el Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores Marx pone de relieve que el gran mérito de las experiencias cooperativas de su época consistía en que demostraban que no se necesita la dirección y el mando del capital en el proceso de producción: “es imposible exagerar la importancia de estos grandes experimentos sociales [las fábricas cooperativas] que han demostrado con hechos, no con simples argumentos, que la producción en gran escala y al nivel de las exigencias de la ciencia moderna, podía prescindir de la clase de los patronos, también que no era necesario a la producción que los instrumentos de trabajo estuviesen monopolizados y sirviesen así de instrumentos de dominación y de explotación contra el trabajador mismo; y han mostrado, por fin, que lo mismo que el trabajo esclavo, lo mismo que el trabajo siervo, el trabajo asalariado no es sino una forma transitoria inferior, destinada a desaparecer ante el trabajo asociado que cumple su tarea con gusto, entusiasmo y alegría” (Marx, 1955: 395).

Este es el principal mérito logrado por el movimiento de empresas recuperadas, sea cual sea la reivindicación sustentada, tanto en quienes demandan la estatización como en aquellos que asumen la perspectiva cooperativa.

Las fábricas recuperadas han realizado un importante aporte a la ruptura cultural que asigna al capitalista el papel de organizador de la producción y distribución de bienes y servicios, sea este un capitalista privado o estatal. Los trabajadores han puesto en evidencia que ellos son los generadores de la riqueza socialmente creada y que por lo tanto no necesitan de un tercero, el capitalista, para orientar el proceso de la producción. Ese es un elemento esencial para pensar en términos alternativos la organización económica de la sociedad, especialmente en un tiempo histórico donde se instaló la naturalización del capitalismo.

Es más, una consigna que llegó a imponerse entre los trabajadores fue “empresa parada, empresa tomada”, dando aliento a la ofensiva a la que antes aludíamos, que ponía en evidencia la potencialidad de los trabajadores como constructores de la realidad material y simbólica.

Como señala el psicoanalista Enrique Carpintero, “en este proceso, la subjetividad se encuentra con una experiencia que produce realidad: se apropian de su trabajo afirmando su potencia como colectivo social. Pero esta posibilidad solamente puede ser efectiva en la medida que se establezca una red de solidaridad con otros sectores sociales y políticos. Por ello, estas empresas se transforman en un espacio social que crea comunidad, al funcionar con asambleas vecinales, grupos de trabajadores ocupados y desocupados, centros culturales, redes barriales y organizaciones políticas” (Carpintero, 2002: 103). En la Argentina de inicios del siglo XXI, a la fragmentación que impone el capitalismo se le comenzó a oponer un *nosotros autónomo*.

DESALIENACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Del mismo modo, los trabajadores de las empresas recuperadas han demostrado que se puede organizar el proceso de trabajo bajo otras formas: basadas en la cooperación, en la democracia y en la participación activa de todos los obreros, al mismo tiempo que se ponen en ejercicio real la solidaridad y la ayuda mutua.

Por ejemplo, en el nuevo proceso de producción –asumido por los trabajadores– las decisiones se toman en asambleas. Estas se han constituido en el espacio crucial dentro de las empresas recuperadas, donde se toman las más importantes decisiones en forma democrática. “Cada uno de los compañeros sabe –desde el primer día que se hizo una asamblea– que las asambleas son para discutir hasta el más mínimo detalle y sacar en limpio y dejar en claro un montón de cosas”, explica un obrero de Zanón (Domínguez Font y Cafardo, 2003: 38). También en la Cooperativa El Aguante expresan: “nosotros hacemos asambleas todas las semanas donde se decide todo, sea tema de producción, de venta, sobre la política a seguir. Todas las personalidades son distintas, así que siempre hay roces. Es convivir mucho tiempo juntos y somos muchas personas. Pero igualmente, todo se decide por votación y se llega a un acuerdo siempre sobre las votaciones. Y las ganancias se reparten por partes iguales para todos, sea el cargo que ocupe cada uno. Es un proceso de aprendizaje” (Domínguez Font y Cafardo, 2003: 38).

Asimismo, estas nuevas formas de organización social que asume el proceso de trabajo producen una desalienación del trabajador respecto a su propio trabajo. Según Marx, la enajenación del trabajador se manifiesta en que el objeto producido con el trabajo humano se enfrenta al hombre como un *ser extraño* (ajeno), como un poder *independiente* de su productor.

La enajenación del trabajador en su objeto se expresa, según leyes económicas, de la siguiente forma: cuanto más produce el trabajador, tanto menos ha de consumir; cuantos más valores crea, tanto más sin valor; tanto más indigno es él; cuanto más elaborado su producto, tanto más deforme el trabajador; cuanto más civilizado su objeto, tanto más bárbaro el trabajador; cuanto más rico espiritualmente se hace el trabajo, tanto más desespiritualizado y ligado a la naturaleza queda el trabajador (Marx, 1993: 111).

A su vez, Marx agrega que este extrañamiento entre el trabajador y el producto de su trabajo también se expresa *en la forma de producción*. Dado que el trabajador se siente externo al trabajo, es decir, no se afirma en su trabajo sino que se niega, no se siente feliz en su trabajo sino

desgraciado, “por eso el trabajador sólo se siente en sí fuera del trabajo, y en el trabajo fuera de sí” (Marx, 1993: 113).

Los testimonios de varios entrevistados dan cuenta de ese sentimiento acerca de que la verdadera vida comenzaba (antes de recuperar la empresa) cuando se terminaba la jornada laboral. “Antes éramos todos empleados que debíamos cumplir el horario, tener el rol de siempre: venir a las seis de la mañana hasta las tres de la tarde e irse a su casa. [...] Al tener doscientas y pico de máquinas, cada uno tenía su trabajo, tenía para planchar un bolsillito. Y ése era tu trabajo de toda la vida”, manifiesta una obrera de Brukman (Domínguez Font y Cafardo, 2003: 34).

A partir de la recuperación de las fábricas, la relación con el trabajo cambia: ahora (sienten que) trabajan para sí. “Yo antes veía pasar una placa por la línea y era un cerámico y punto, lo tomaba como tal. Ahora cada cerámico que pasa por la línea es como algo nuestro que va ahí, es algo que te pertenece. O sea, es el esfuerzo de cada uno de los compañeros al haber soportado cuatro meses en la calle viviendo de monedas, de haber comido de una olla, en una carpa días enteros porque no teníamos más nada. O sea, cada cosa que se hace adentro de la fábrica es tomada con una satisfacción enorme”. Es decir, el trabajador se reconoce en el fruto de su labor (Domínguez Font y Cafardo, 2003: 36).

Los trabajadores que recuperan sus fuentes de trabajo y organizan la producción sobre nuevas relaciones sociales están –con su práctica– efectuando un quiebre en su antigua alienación con los objetos producidos y con las antiguas formas sociales capitalistas que asumía la producción. Este es otro de los importantes aportes –para sí mismos pero fundamentalmente para el resto de la clase trabajadora– que están generando los trabajadores de las empresas recuperadas.

Insistimos sobre todo en la importancia de la producción de signos y símbolos, ya que la constitución del imaginario popular favorable a un horizonte anticapitalista puede transformarse en una base sólida para pensar una sociedad alternativa, incluso socialista. No existe la perspectiva socialista sin la presencia de su posibilidad en el imaginario popular; y ello requiere la construcción previa de experiencias de poder popular y la conciencia de que ello es lo que se construye.

ALGUNOS PROBLEMAS ACTUALES

El problema actual de las empresas recuperadas se halla centrado, a nuestro entender, en dos cuestiones que hacen a su situación económica y política.

Primeramente, debemos reconocer una baja en el nivel de conflicto de este sector, lo cual no significa que el conglomerado de empresas recuperadas esté fracasando como proyecto productivo individual, ni en su capacidad de crear imaginario social y símbolos alternativos.

Precisamente, como decíamos, se encuentra en actividad el 79% de estas empresas, mientras que el porcentaje restante se halla en situación de paro. Sin embargo, las vías de salida que las empresas vienen llevando a cabo para poder constituirse con cierto andamiaje legal, que contenga su situación y permita desarrollar su actividad en condiciones –muchas veces precarias– han venido siendo opciones y estrategias *individuales* tomadas por cada empresa de acuerdo con su situación y conflicto particular.

Esto quizá se haya originado por muchas cuestiones: primero, por una multiplicidad de conflictos que se han desencadenado a lo largo de casi tres años o más. Segundo, que no se ha dado una salida política a la situación general de las empresas recuperadas; esto es, no se ha determinado qué hacer con ellas: si dárselas a los trabajadores, si resolver las cuestiones en los procesos de quiebras, si el Estado expropia todos los bienes (indemnización mediante), si se resuelve modificar la legislación vigente en materia de concursos y quiebras incorporando una salida definitiva para las empresas recuperadas de manera de contemplar su situación, etcétera. Esto ha hecho que cada empresa tuviese que ver su propia situación por separado. Empero, no por ello se han cortado los lazos de lucha y de organización.

Actualmente persisten las organizaciones que nuclean a las empresas recuperadas, como por ejemplo el mencionado Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) y el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por sus Trabajadores (MNFRT). Y otras empresas, como Zanón, que sin estar dentro de estos movimientos también se han solidarizado con las empresas allí agrupadas, haciendo práctica concreta un lema sostenido desde 2001 en adelante: *si tocan a una, tocan a todas*. Pero este nivel de organización y lucha, si bien ha servido para presionar en cada caso particular, no ha podido hallar una vía conjunta de solución respecto de todo el sector.

Esta falta de salida política al conflicto social sobre las empresas recuperadas ha hecho que cada caso sea tratado por separado, lo que complejiza la situación de intentar encontrar cauce y solución definitiva a la cuestión.

Las salidas a los conflictos legales con los dueños anteriores o, asimismo, con algunos acreedores –eventualmente, ya que en realidad es raro que se presenten dentro de los procesos contra los trabajadores– han sido diversas, desde la cesión de acciones de la empresa anterior a los trabajadores hasta acuerdos judiciales o extrajudiciales entre obreros y capitalistas. Pero quizás la manera más común de encontrar una salida a la problemática sobre tenencia, posesión y propiedad de los inmuebles y maquinarias para producir ha sido el dictado de leyes que expropian dichos bienes, y la concesión de los mismos para su explotación a los trabajadores por el término de dos años.

Esta última medida –la expropiación– también ha despertado polémicas. Sin embargo, y según la normativa argentina en la materia, ha servido en un triple propósito: primeramente, con la expropiación virtualmente se *congela* cada proceso de quiebra para cada empresa expropiada por el término de los dos años que el Estado (nacional, provincial o municipal) concede para que la cooperativa de trabajo la explote. La segunda cuestión es que le quita al juez comercial la jurisdicción para entender sobre el caso, por lo que debe dejar de actuar, lo que equivale muchas veces a detener o repetir posibles desalojos y conflictos con la fuerza pública. El tercer propósito es sobre la cuestión de la propiedad de los bienes: mediante la expropiación, la propiedad pasa de los anteriores dueños al Estado expropiante, y es el Estado el que otorga a los trabajadores la concesión –por tiempo limitado– para su explotación. Sin embargo, esto despierta nuevas inquietudes, puesto que en todo proceso de expropiación el Estado debe indemnizar al sujeto expropiado (es decir, los anteriores dueños). Hasta el momento no se ha pagado ninguna indemnización. Creemos que –dependiendo de cada caso, ya que estas cuestiones en los hechos se han venido resolviendo en forma fragmentada– la expropiación podría llegar a ser gratuita si los créditos con el fisco pudieran llegar a sobrepasar el valor de los bienes afectados. Pero esto no se da en todos los casos, por lo que es un tema de análisis para poder encarar cada situación en particular.

La otra crítica que puede hacerse es sobre la temporalidad de la concesión para explotar. Si bien la expropiación dictada es definitiva, el Estado concede la explotación por el plazo de dos años. Esto limita el proyecto de recuperación de los trabajadores a ese tiempo, a la vez que no hace entrega de la propiedad de los medios de producción a quienes se hacen cargo de ellos: los obreros. Estas dudas creadas aún no poseen respuesta, dado que para muchas empresas el plazo de dos años no se ha vencido o está por vencerse, y estas mantienen la esperanza y la probabilidad real de acumular capital suficiente como para *comprar* dichos bienes tras el vencimiento.

Como conclusión de lo recién analizado vemos que uno de los problemas actuales de las empresas recuperadas surge de cómo se ha fragmentado en el tiempo el abordaje de su situación a raíz de una decisión de los sectores dominantes de no dar una salida política al conflicto en general, asegurándose así el *normal estado de las cosas...* siempre a costa de la fuerza de trabajo y no del capital que la explota y que decide desentenderse de las consecuencias de su modelo económico-social aplicado.

Sin embargo, creemos que el principal problema radica en los aspectos subjetivos. Nadie asegura el éxito de los emprendimientos por los límites objetivos señalados, pero la cultura dominante puede imponerse hacia el interior de las empresas recuperadas y por lo tanto los

trabajadores pueden retomar el proceso productivo allí donde ya fracasó el capitalista propietario o el administrador gerencial. Los primeros actos definen una tendencia al igualitarismo en la organización y en la distribución del ingreso. Pero la tendencia a la burocratización es un problema serio a abordar.

Si los trabajadores son subordinados por la lógica empresaria capitalista, su destino se define en un mercado monopolizado por el capital transnacional. Esas empresas perderían su actual carácter para terminar evolucionando hacia formas de explotación capitalistas tradicionales. Asistiríamos a la degeneración o desaparición de la gestión obrera, ya sea a través de un proceso de autoexplotación y diferenciación interior dentro del colectivo obrero, o directamente a través del copiamiento de la empresa por algún grupo capitalista o por una combinación de ambas opciones.

Lo alternativo pasa por construir una nueva experiencia de ejercicio del poder popular, que haga visible la potencialidad de nuevas relaciones sociales. Ese camino no tiene asegurado el futuro, pero marca el desafío para enfrentar el problema del desempleo, la pobreza, la marginación y la explotación. Y puede ser un aporte en dirección a la liberación y emancipación de los trabajadores en este comienzo de siglo donde parece recrearse la expectativa de otro mundo posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Facundo y Feijoo, Cecilia 2002 “¿Defensa de la industria nacional o control obrero?” en revista virtual *Rebelión*, 28 de mayo. Ver en <<http://www.rebelion.org>>.
- Carpintero, Enrique 2002 “Cuando la subjetividad se encuentra con la experiencia produce realidad” en Carpintero, Enrique y Hernández, Mario (comp.) *Produciendo Realidad. Las Empresas Comunitarias. Grissinopoli, Río Turbio, Zanón, Brukman, Gral. Mosconi* (Buenos Aires: Topía. Colección Fichas).
- Domínguez Font, Paula y Cafardo, Analía 2003 *Autogestión obrera en el siglo XXI: cambios en la subjetividad de los trabajadores de empresas recuperadas, el camino hacia una nueva sociedad* (Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación-IMFC).
- Fajn, Gabriel 2003 *Fábricas y Empresas Recuperadas. Protesta social, autogestión y rupturas en la subjetividad* (Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación-IMFC).
- Marx, Karl 1975 (1867) *El Capital. Crítica de la Economía Política Vol II, Tomo I* (México: Siglo XXI).

- Marx, Karl 1955 (1864) *Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores* (Moscú: Ediciones en lenguas extranjeras del Instituto de Marxismo – Leninismo).
- Marx, Karl 1993 (1932) *Manuscritos: economía y filosofía* (España: Altaya).
- Merayo, Verónica 2004 “Empresas Recuperadas y Transformación Social. Nuevas experiencias cooperativas en los casos de la Cooperativa de Trabajadores en Lucha (ex Tigre) y Mil Hojas cooperativa de Trabajo” (Rosario), mimeo.
- Sanmartino, Jorge 2004 “Dos años de ocupaciones de fábrica y gestión obrera en Argentina” en *Lucha de Clases. Revista Marxista de Teoría y Política* (Buenos Aires: Segunda Época), N° 2/3.
- Vales, Laura 2002a “No fue por teoría, sino porque las empresas empezaron a cerrar” en *Página 12* (Buenos Aires) 24 de febrero. Ver en <<http://www.pagina12.com.ar>>.
- Vales, Laura 2002b “Fábricas que fueron salvadas y administradas por los obreros. Para salvar la fuente de trabajo” en *Página 12* (Buenos Aires) 24 de febrero. Ver en <<http://www.pagina12.com.ar>>.
- Werner, Ruth y Aguirre, Facundo 2002 “Ocupación, Control Obrero y Cooperativas” en revista *Rebelión*, 30 de mayo. Ver en <<http://www.rebellion.org>>.
- S/D 2002 “Trabajadores Unidos” en *En Marcha* (La Plata), N° 29.

OTRAS PUBLICACIONES DE CLACSO

- Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert
Manual de metodología
Construcción del marco teórico,
formulación de los objetos y elección de la metodología
- Socialist Register 2004
El nuevo desafío imperial
- Mato
Cultura, política y sociedad
Perspectivas latinoamericanas
- Cimadamore, Dean and Siqueira
The Poverty of the State
Reconsidering the role of the state in the struggle
against global poverty
- Hemer and Tufte
Media and Glocal Change
Rethinking Communication for Development
- Alvarez Leguizamón
Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe
Estructuras, discursos y actores
- de la Garza Toledo
Sindicatos y nuevos movimientos sociales
en América Latina
- Boron and Lechini
Politics and Social Movements in an Hegemonic World
Lessons from Africa, Asia and Latin America
- *New Left Review* N° 33
[Edición en español]
- *OSAL* N° 17
Revista del Programa del Observatorio Social
de América Latina de CLACSO
- Sastre
La Batalla de los Intelectuales
O Nuevo Discurso de las Armas y las Letras

- CTERA, CNTE, Colegio de Profesores,
AFUTU-FENAPES y LPP
Las reformas educativas en los países del Cono Sur
Un balance crítico
- *Nómadas N° 23*
Medio Ambiente: Historia y política
- Dávalos
Pueblos indígenas, estado y democracia
- Estay y Sánchez
El ALCA y sus peligros para América Latina
- Sousa Santos
Reinventar la democracia. Reinventar el estado
- Estay Reyno
La economía mundial y América Latina
Tendencias, problemas y desafíos
- Socialist Register 2004
El nuevo desafío imperial
- Schuster
Explicación y predicción
La validez del conocimiento en ciencias sociales [reedición]
- Piñeiro
En busca de la identidad
La acción colectiva en los conflictos agrarios
de América Latina
- Giarracca y Levy
Ruralidades latinoamericanas
Identidades y luchas sociales
- Fernández Retamar
Todo Caliban
- Toussaint
La bolsa o la vida
Las finanzas contra los pueblos
- Golbert
¿Hay opciones en el campo de las políticas sociales?
El caso del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Grimson
La cultura en las crisis latinoamericanas

- Babini y Fraga
Bibliotecas Virtuales para las Ciencias Sociales
- Boron
Nueva Hegemonía Mundial
Alternativas de cambio y movimientos sociales
- Ceceña
Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI
- Sader
La Venganza de la Historia
Hegemonía y contra-hegemonía en la construcción de un nuevo mundo posible
- Boron, Gambina y Minsburg
Tiempos Violentos
Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina [reimpresión]
- Gómez
América Latina y el (des)orden global neoliberal
Hegemonía, contrahegemonía, perspectivas
- Chiapas N° 16
[Edición Argentina]
- Torres Ribeiro
El rostro urbano de América Latina
- Guerrero Cazar y Ospina Peralta
El poder de la comunidad
Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos
- Riquelme
Los sin tierra en Paraguay
Conflictos agrarios y movimiento campesino
- Seoane
Movimientos sociales y conflicto en América Latina
- De Barbieri
Género en el trabajo parlamentario
La legislatura mexicana a fines del siglo XX
- de la Garza Toledo y Salas
Nafta y Mercosur
Procesos de apertura económica y trabajo

- Boron
Estado, capitalismo y democracia en América Latina
- Sader y Gentili
La trama del neoliberalismo
Mercado, crisis y exclusión social [reedición]
- Boron
Filosofía política contemporánea
Controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía
- Alabarces
Futbologías
Fútbol, identidad y violencia en América Latina
- Ayerbe
O Occidente e o “Resto”
A América Latina e o Caribe na cultura do Império
- Mollis
Las universidades en América Latina:
¿reformadas o alteradas?
La cosmética del poder financiero
- Gadotti, Gómez y Freire
Lecciones de Paulo Freire
Cruzando fronteras: experiencias que se completan
- Briceño-León
Violencia, sociedad y justicia en América Latina
- Levy
Crisis y conflicto en el capitalismo latinoamericano:
lecturas políticas
- Schorr, Castellani, Duarte y Debrott Sánchez
Más allá del pensamiento único
Hacia una renovación de las ideas económicas en América Latina y el Caribe
- Singer
Izquierda y derecha en el electorado brasileño:
la identificación ideológica en las disputas presidenciales de 1989 y 1994
- López Maya
Protesta y cultura en Venezuela:
los marcos de acción colectiva en 1999

- Mato
Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder
- Boron
Imperio & Imperialismo
Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri
- Boron y deVita
Teoría y filosofía política
La recuperación de los clásicos en el debate latinoamericano
- Alimonda
Ecología política
Naturaleza, sociedad y utopía
- Gambina
La globalización económico-financiera
Su impacto en América Latina
- Ceceña y Sader
La guerra infinita
Hegemonía y terror mundial
- Ivo
Metamorfoses da questão democrática
Governabilidade e pobreza
- de la Garza Toledo y Neffa
El futuro del trabajo. El trabajo del futuro
- de la Garza Toledo
Los sindicatos frente a los procesos de transición política
- Barrig
El mundo al revés
Imágenes de la mujer indígena
- Torres
Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI
- Lanzaro
Tipos de presidencialismo
y coaliciones políticas en América Latina
- Mato
Estudios latinoamericanos sobre cultura
y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2

Se terminó de imprimir en el mes de enero de 2006
en los talleres de Gráficas y Servicios S. R. L.
Sta. María del Buen Aire 347 (1277)
Primera impresión, 2.000 ejemplares

Impreso en Argentina